

FUNCIÓN 09. FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

0901010101 INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Derivado de una política laboral preventiva que permita dar a conocer los derechos y obligaciones de trabajadores y patrones ubicados dentro del territorio estatal, la Dirección General del Trabajo, en cumplimiento a la normatividad vigente, realizó 8 mil 74 visitas de orientación y asesoría verificando el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo, y se inspeccionaron 356 centros de trabajo por denuncia, 18.7 más de lo programado; así mismo en apoyo a la autoridad federal del trabajo se vigiló y verificó en 8 mil 809 centros de trabajo, 10.1 más de la meta establecida y se inspeccionaron a 46 unidades económicas, igualmente se integraron 363 comisiones en seguridad e higiene de las 300 programadas, equivalente a un incremento del 21 por ciento.

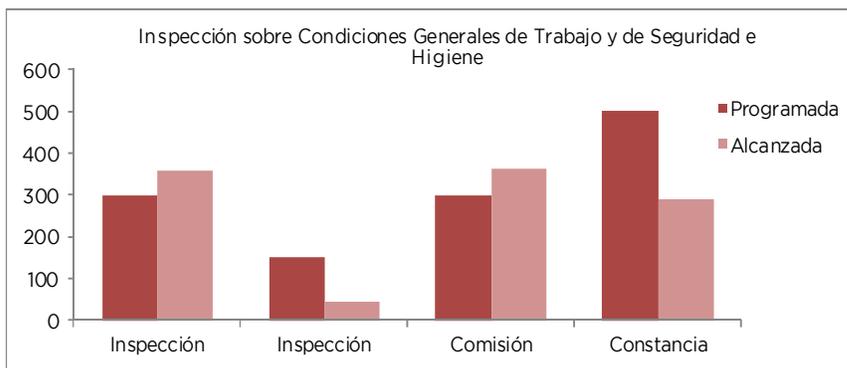
Concediendo un voto de confianza a los patrones cuyos centros de trabajo se encuentran ubicados dentro del territorio del Estado de México, se promueve el programa de autoverificación de empresas para que los empresarios que así lo determinen cuenten con la posibilidad de autoinspeccionarse a través del llenado de un formulario y así puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales sin necesidad de ser inspeccionados en sus empresas o establecimientos, esto ha permitido registrar a 1 mil 507 centros de trabajo al programa.

Se sigue atendiendo a los menores que requieren realizar una actividad productiva, con el fin de obtener los recursos económicos que les permitan continuar con sus estudios o contribuir al gasto familiar; bajo lo establecido en el Título Quinto Bis de la Ley Federal del Trabajo. Al respecto, se otorgaron 11 mil 520 documentos de trabajo a menores de edad, y se renovaron 5 mil 226 documentos, constatando que los solicitantes cuenten con aptitudes para el trabajo y vigilando que las condiciones en que prestan sus servicios sean adecuadas.

Así mismo se expidieron y renovaron 292 constancias a personas con capacidades diferentes para que desarrollen una actividad económica voluntaria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010101	INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE				
	Inspecciones en condiciones generales de trabajo por denuncia o solicitud	Inspección	300	356	56
	Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad desempeñar una actividad económica	Documento	10,500	11,520	1,020
	Inspección en materia de seguridad e higiene por denuncia o solicitud	Inspección	150	46	-104
	Integración de Comisión de Seguridad e Higiene en centro de trabajo	Comisión	300	363	63
	Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad desarrollar una actividad económica voluntaria	Documento	5,000	5,226	226
	Expedición y renovación de constancias para desarrollar una actividad económica voluntaria a personas con capacidades diferentes	Constancia	500	292	-208
	Inscripción de Centros de Trabajo al Programa de Autoverificación	Unidad económica	1,500	1,507	7
	Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas	Unidad económica	8,000	8,074	74

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010101	INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE				
	Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas	Unidad económica	8,000	8,809	809



0901010102 PROTECCIÓN AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES
SECRETARÍA DEL TRABAJO

El Programa Abriendo Espacios está dirigido a vincular al sector productivo a las personas con discapacidad, adultos mayores, personas con VIH (SIDA) y personas preliberadas, dando atención a 2 mil 418 personas, de las mil 840 personas programadas, representando un 31.4 por ciento adicional a lo programado; con esto se promovieron acciones dirigidas a impulsar el empleo, autoempleo y capacitación para el trabajo para grupos vulnerables; con el objetivo de mejorar sus posibilidades de inserción y desempeño laboral, así como la capacidad de generar ingresos por cuenta propia a estos grupos vulnerables (Anexo 1).

Con este Subprograma se pretende motivar e impulsar la colaboración del sector empresarial y asociaciones civiles, para dar a conocer el programa abriendo espacios mediante la difusión del mismo a las diferentes instituciones como son DIFEM, DIF, INAPAM, CREE, CAM, e institutos educativos, con el objetivo de mejorar las prácticas de asociación entre los buscadores de empleo y las ofertas de trabajo, así mismo impulsando una nueva cultura laboral.

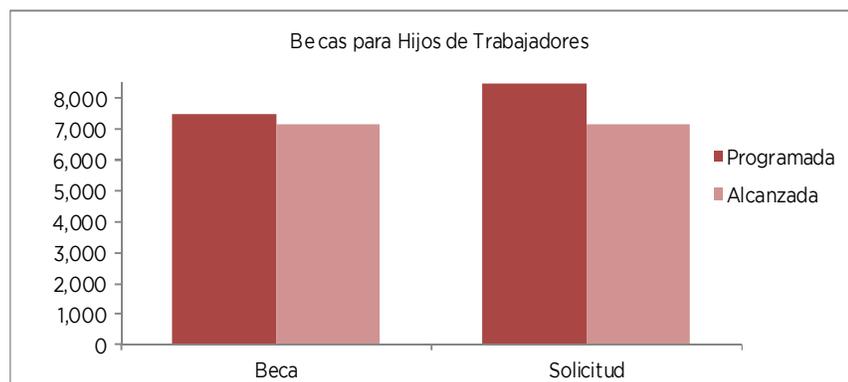
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010102	PROTECCIÓN AL SALARIO DE LOS TRABAJADORES				
	Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables de la Entidad	Persona	1,840	2,418	578



0901010104 BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES
SECRETARÍA DEL TRABAJO

El programa de Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores, se encuentra en coordinación a través de convenio con la Secretaría de Educación en donde la Secretaría del Trabajo funge como operador, debido a que el recurso es emanado del gasto corriente de la Secretaría de Educación, como un medio para apoyar la economía de las familias mexiquenses; otorgándose 7 mil 171 becas a estudiantes destacados de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura de las 7 mil 500 programadas equivalente a un 95.6 por ciento. Para el año 2012, en la meta Atención de solicitudes de becas para hijos de trabajadores se atendieron 7 mil 171 solicitudes de las 8 mil 500 programadas, equivalente a un 84.4 por ciento (Anexo 2).

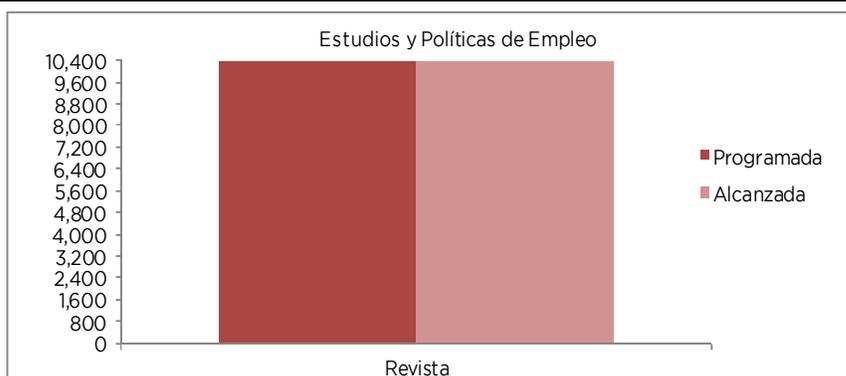
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010104	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES				
	Otorgar becas para hijos de trabajadores	Beca	7,500	7,171	-329
	Atención de solicitudes de becas para hijos de trabajadores	Solicitud	8,500	7,171	-1,329

0901010202 ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Las metas Brindar apoyo a las Instituciones Públicas y Privadas mediante la elaboración y distribución trimestral de la revista informativa "Empleo y Capacitación Estado de México", Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración y distribución quincenal del periódico "Ofertas de Empleo", fueron cumplidas en su totalidad en tiempo y forma.

Respecto a los Estudios del Mercado Laboral, se alcanzó la meta al 100 por ciento realizándose 45 estudios durante el año 2012; con la elaboración de estos estudios se busca brindar elementos de utilidad para los diferentes niveles jerárquicos, operativos, mandos medios y superiores de la Secretaría del Trabajo en la toma de decisiones; así como a los usuarios de la información laboral en el Estado (Anexo 3).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010202	ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO				
	Brindar apoyo a las Instituciones Públicas y Privadas mediante la elaboración y distribución trimestral de la revista informativa "Empleo y Capacitación Estado de México"	Revista	10,400	10,400	0
	Difundir las vacantes de empleo mediante la elaboración y distribución quincenal del periódico "Ofertas de Empleo"	Ejemplar	176,000	176,000	0
	Realizar análisis estadísticos del Mercado Laboral con el objetivo de impulsar la capacitación en el Estado de México	Reporte	45	45	0



0901010204 COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS SECRETARÍA DEL TRABAJO

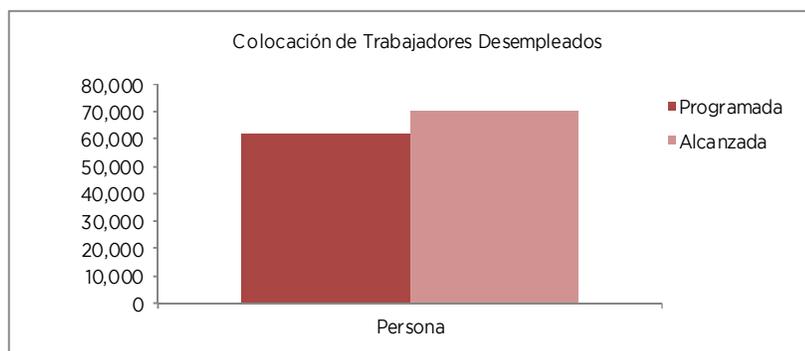
Uno de los programas de mayor impacto en la Dirección General de la Previsión Social es el de "Colocación de Trabajadores" el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años; y es a través de éste, que se logró colocar a 70 mil 246 personas (Anexo 4); lo que equivale al 113.3 por ciento respecto a la meta anual, lo anterior se debe a la oportuna selección y vinculación de solicitantes al sector empresarial por parte de los Servicios Municipales y Oficinas Regionales de Empleo, así como la realización de más eventos en un mismo espacio físico (Ferias de Empleo).

Las Ferias de Empleo, tienen como finalidad acortar distancias entre el sector empresarial y los buscadores de empleo, así como satisfacer los requerimientos de búsqueda de la población en situación de desempleo, beneficiando así a empresas y buscadores de empleo, es así que se realizaron 34 Ferias de Empleo, de las 25 ferias programadas (Anexo 5); logrando alcanzar el 136 por ciento respecto a la meta anual, originadas por la gran demanda que ha tenido por parte de los HH. ayuntamientos, interesados en llevar a cabo este tipo de eventos, en beneficio de su población desempleada y/o subempleada, como una forma de coadyuvar y apoyarlos en su búsqueda de empleo y en consecuencia de mejores y más dignas condiciones de vida.

En cuanto la atención a buscadores de empleo a través de los Centros de Intermediación Laboral, se superó lo programado al cierre del año 2012 en un 143.7 por ciento (Anexo 6).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010204	COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS				
	Colocación de personas desempleadas y subempleadas a través de las oficinas regionales, servicios municipales y ferias de empleo	Persona	62,000	70,246	8,246
	Concertar en un mismo espacio físico oferta y demanda de empleo (Ferias de Empleo), con el propósito de lograr la colocación de personas desempleadas y subempleadas	Evento	25	34	9
	Atención a buscadores de empleo a través de los Centros de Intermediación Laboral (CIL)	Persona	4,560	6,551	1,991



0901010205 FOMENTO AL AUTOEMPLEO
SECRETARÍA DEL TRABAJO

El Programa de Fomento de Organizaciones Sociales, consiste en proporcionar asesoría en cuanto a organización, constitución y registro, a personas físicas, microempresas y grupos de producción en el Estado de México, que pretendan organizarse, constituirse y registrarse de manera formal en Sociedades Cooperativas, con el propósito de fomentar y promover el empleo y autoempleo, arraigándoles en su lugar de origen al establecer su propia empresa.

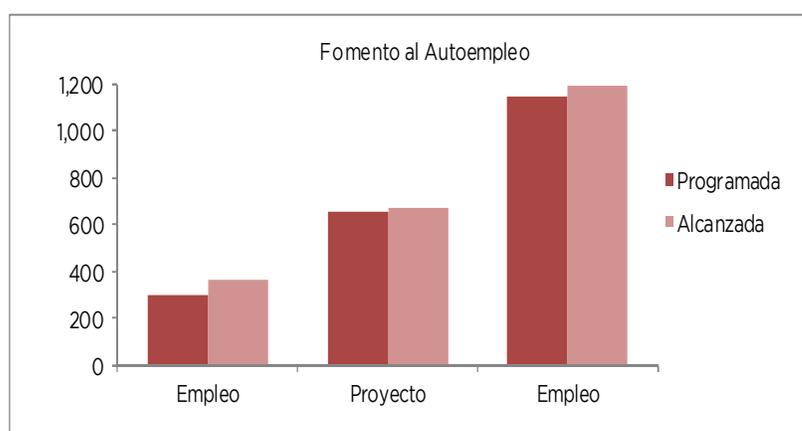
Sin embargo y derivado de que como requisito para considerar a una Sociedad Cooperativa como legalmente constituida se solicita su inscripción en el Instituto de la Función Registral, hasta el momento ha disminuido considerablemente el número de personas que se acercan a esta Secretaría con la finalidad de constituirse, toda vez que este requisito tiene un costo monetario y la falta de recursos económicos no ha permitido el avance de este programa, lo que ha ocasionado que durante el año 2012, se hayan constituido 52 Sociedades Cooperativas de las 60 que se tenían programadas para este período, lo que nos reporta un 86.7 de lo programado sin embargo en cuanto a los empleos generados y/o conservados a través de asesoría jurídica y administrativa a grupos, fueron de 364 de los 300 que se tenían programados equivalentes a un 21.3 por ciento adicional (Anexo 7).

El Subprograma de Fomento al Autoempleo, brinda atención a personas desempleadas y subempleadas con potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, considerando la asignación de apoyos en un esquema de igualdad en cuanto a género, para crear y fortalecer o mantener las iniciativas ocupacionales que generen o permitan, la consolidación de empleos dignos y perdurables entregando en custodia condicionada al buen uso de maquinaria, equipo y/o herramientas para que los beneficiarios puedan desarrollar o fortalecer su actividad económica.

Durante el año 2012 el Subprograma de Fomento al Autoempleo, tenía estipulada como meta, el beneficiar a un total de 650 Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia, sin embargo, se beneficiaron 668 Iniciativas de Ocupación, logrando alcanzar un 102.8 por ciento de lo

programado, situación reflejada en los empleos generados y/o conservados al mismo período (Anexo 8).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010205	FOMENTO AL AUTOEMPLEO				
	Sociedades cooperativas constituidas	Sociedad	60	52	-8
	Empleos generados o conservados a través de asesoría jurídica y administrativa a grupos interesados en constituirse legalmente	Empleo	300	364	64
	Equipamiento a iniciativas de ocupación (Proyectos de Inversión)	Proyecto	650	668	18
	Empleos generados o conservados en las iniciativas de ocupación equipadas	Empleo	1,150	1,192	42



0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO

El programa tiene como objetivo mantener el proceso de organización, dirección y coordinación de los estudios de postgrado y cursos de capacitación en materia de seguridad e higiene con el propósito de formar trabajadores especialistas que puedan desarrollarse ante los avances científicos y tecnológicos y aplicar los conocimientos en el empleo de la seguridad e higiene, a fin de abatir los índices de riesgo de trabajo.

La demanda de capacitación permitió la inscripción de 66 alumnos en la maestría en seguridad e higiene ocupacional de los 75 programados y 45 alumnos en el diplomado en seguridad en el trabajo y salud ocupacional de los 40 proyectados.

Además de formar especialistas en materia de seguridad e higiene se imparten cursos en esta materia, con la finalidad de que los trabajadores cuenten con conocimientos básicos para prevenir y atender contingencias que pongan en riesgo la integridad física de sus compañeros, derivado de lo anterior se beneficiaron a 2 mil 295 trabajadores profesionistas, equivalente a un 91.8 por ciento de lo programado.

ICATI

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 41 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 261 talleres y se ofertan 21 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

ejercicio fiscal 2012, la meta se programó en 35 mil 300 egresados, meta que se rebasó en un 9.7 por ciento, al capacitar a 38 mil 728 alumnos en 2 mil 875 cursos.

Cabe destacar que durante el 2012, se captó una matrícula total de 50 mil 246 inscritos, de los cuales egresaron 38 mil 728, que representó el 77.1 por ciento de eficiencia terminal (Anexo 9).

La promoción que se ha desarrollado en las comunidades, ha sido fundamental para que se incremente la matrícula en los 41 planteles con los que cuenta el Instituto.

Dentro del rubro capacitación en empresas, se programó capacitar a 800 trabajadores de los cuales se capacitaron a 851, lográndose la meta en un 106.3 por ciento (Anexo 10).

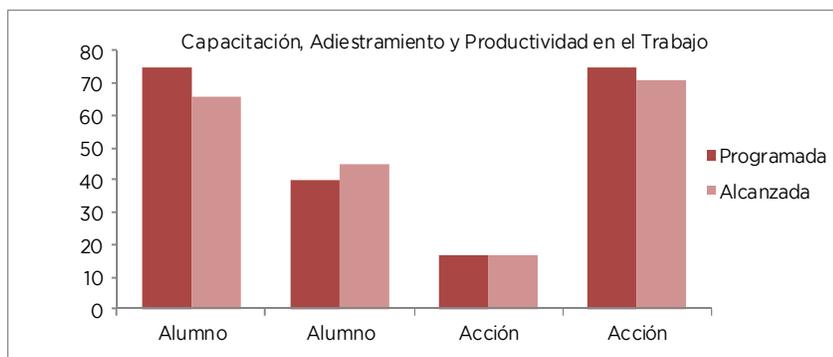
En relación a la capacitación en comunidades, se programaron atender a 13 mil 980 personas, lográndose 14 mil 735 personas, alcanzándose la meta en un 105.4 por ciento (Anexo 11).

Durante el 2012, se programó vincular un mil 317 alumnos con el sector productivo, lográndose vincular 913; lo que significó un 69.3 por ciento respecto de lo programado (Anexo 12).

Respecto a la meta Auditorías y evaluaciones se programaron 17, las cuales se cumplieron en su totalidad.

La meta Inspecciones, testificaciones y participaciones, tuvo un alcance del 94.6 por ciento respecto a lo programado, ya que se programaron 75 acciones y se llevaron a cabo 71.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010301	CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO				
	Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional	Alumno	75	66	-9
	Impartición de Capacitación en materia de Seguridad e Higiene	Empleado	2,500	2,295	-205
	Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene Ocupacional	Alumno	40	45	5
	Capacitación para el Trabajo	Persona	35,300	38,728	3,428
	Capacitación en Empresas	Persona	800	851	51
	Capacitación en Comunidades	Persona	13,980	14,735	755
	Vinculación de Alumnos con el Sector Productivo	Alumno	1,317	913	-404
	Auditorías y Evaluaciones	Acción	17	17	0
	Inspecciones, Testificaciones y Participaciones	Acción	75	71	-4



0901010303 SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Considerando la problemática que enfrentan los desempleados y subempleados para ampliar sus oportunidades de incorporarse al mercado laboral, el Programa de Apoyo al Empleo, interviene en este ámbito impulsando políticas activas de empleo encaminadas a vincular oferta y demanda laboral mediante acciones de capacitación a este sector de la población desempleada y subempleada en función de los requerimientos del mercado laboral, así como auxiliar al sector empresarial para cubrir sus necesidades de personal.

Es por eso que el subprograma Becas a la Capacitación para el Trabajo (BÉCATE), antes Sistema de Capacitación para el Trabajo tiene como objetivo apoyar a la población desempleada y subempleada, mediante las siguientes acciones:

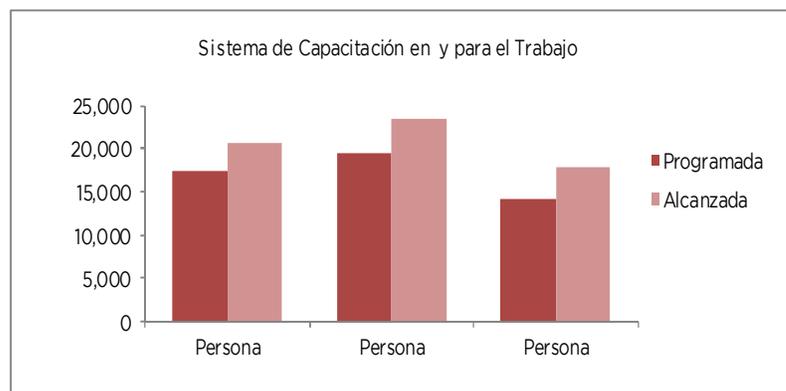
Brindar cursos de capacitación laboral a la población desempleada y subempleada otorgándoles un apoyo económico durante el tiempo que dure dicha capacitación.

Facilitar la incorporación de la población desempleada capacitada a puestos de trabajo en empresas que cuentan con vacantes disponibles, se instalan o amplían su planta productiva o sus turnos de trabajo.

Capacitar a desempleados y subempleados cuyo perfil e interés se oriente al desarrollo de actividades productivas por cuenta propia, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades.

Durante el año 2012, egresaron 20 mil 619 personas en los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo de las 17 mil 500 programadas, equivalente a un 17.8 por ciento adicional a lo programado. En estos cursos se inscribieron 23 mil 494 becarios de los 19 mil 450 programados, superando la meta programada por 20.8 por ciento. Referente a la colocación de personas egresadas de cursos a corto plazo se superó la meta por 26.5 por ciento, teniéndose programados 14 mil 151 personas y lográndose colocar 17 mil 896 personas. Teniendo una cobertura en 120 municipios de la Entidad (Ficha 1, Anexo 13).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010303	SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO				
	Persona egresada de los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo	Persona	17,500	20,619	3,119
	Población inscrita en cursos de capacitación a corto plazo	Persona	19,450	23,494	4,044
	Colocación de personas egresadas de cursos a corto plazo	Persona	14,151	17,896	3,745



0901010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
SECRETARÍA DEL TRABAJO

La Dirección General del Trabajo coordina las acciones y programas encaminados a buscar la mejora continua, y dar seguimiento a las metas programadas y así lograr una mayor eficiencia en el servicio público que esta Dirección presta a las organizaciones obreras y patronales, así como alcanzar la aplicación de las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores asentados en la Entidad.

La meta Llevar a cabo reuniones que permitan evaluar el cumplimiento de los programas de esta dirección fue alcanzada en su totalidad.

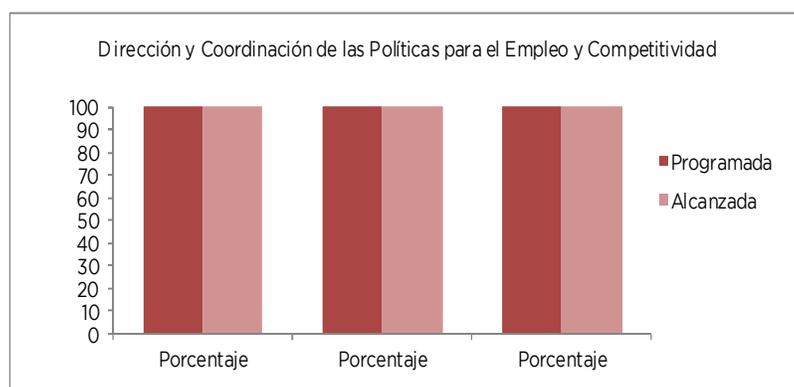
La oficina del C. Secretario tiene como objetivo mejorar los procedimientos orientados a la ampliación de las condiciones que garanticen a la población independientemente de su edad, sexo y condición social, opciones de empleo para que disfruten y tengan la oportunidad de acceder a un empleo digno y formal.

El proyecto plantea el cumplimiento de 2 metas: Personas atendidas por parte de la oficina del C. Secretario; y Recepción, atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía; de éstas, se atendieron en tiempo y forma todas las solicitudes recibidas.

Durante el año 2012, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo celebró un convenio con la Federación Renovadora de Obreros y Trabajadores respecto a la colaboración para establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la divulgación del conocimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables para la defensa efectiva de los derechos de los trabajadores y de sus beneficiarios mediante pláticas de actualización dirigidas a los trabajadores agremiados a la FROT; por lo que se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

La meta establecida para dar atención a las solicitudes recibidas de la población, en las que requieren ser beneficiados por los Programas de Apoyo al Empleo fue alcanzada en un 100 por ciento durante el año 2012, debido a que la demanda fue atendida en tiempo y forma (Anexo 14).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010401	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD				
	Llevar a cabo reuniones que permitan evaluar el cumplimiento de los programas de esta dirección	Minuta	7	7	0
	Personas atendidas por parte de la oficina del C. Secretario	Porcentaje	100	100	0
	Recepción, atención y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía	Porcentaje	100	100	0
	Celebrar convenios institucionales	Convenio	1	1	0
	Atención y seguimiento a las solicitudes de empleo	Porcentaje	100	100	0



0901010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DEL TRABAJO

La Coordinación Administrativa realizó acciones orientadas a atender las necesidades de las unidades administrativas que integran la Secretaría en lo referente a los recursos humanos, materiales y financieros.

El Proyecto Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para el Empleo y Competitividad, se conforma de 6 metas: a) Capacitación de los servidores públicos; b) Controlar y actualizar la plantilla de personal de la Secretaría; c) Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2013; d) Procedimiento de adquisición de bienes y contratación de servicios; e) Control y seguimiento del ejercicio presupuestal y registro contable; f) Control y distribución de los bienes resguardados en el almacén.

Durante el año 2012 en lo referente a Capacitación de los servidores públicos, se cumplió la meta al 100 por ciento; se capacitaron a 300 servidores públicos, en las diferentes especialidades: Motivacional, Tecnologías de la información y Desarrollo profesional.

Seguimiento del ejercicio presupuestal y registro contable, y Control y distribución de los bienes resguardados en el almacén; dichas metas se lograron al 100 por ciento respecto a su programación.

Con relación a la Elaboración del anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2013, se elaboró e integró con las diferentes unidades administrativas que conforman la Secretaría destinándose los recursos necesarios para el cumplimiento de sus programas y acciones.

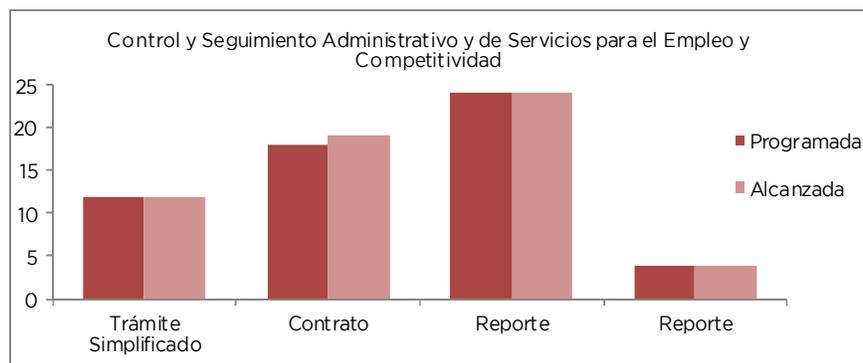
En lo referente al Procedimiento de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, se programaron 18 contratos no obstante, se generó un contrato adicional equivalente al 5.6 por ciento.

El control que se lleva para la administración de los recursos federales y estatales es mediante la elaboración de solicitudes de recursos y autorizaciones de pago, respectivamente, lo cual nos lleva a la liberación y comprobación de los mismos. La meta anual fue superada un 6.7 por ciento, llevándose a cabo 8 reportes más de los 120 programados (Anexo 15).

La meta Control y seguimiento de los recursos del gasto de inversión Sectorial, fue cumplida al 100 por ciento (Anexo 16).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010403	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD				
	Capacitación de los servidores públicos	Servidor Público	300	300	0
	Controlar y actualizar la plantilla de personal de la Secretaría	Trámite Simplificado	12	12	0
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2013	Reporte	1	1	0
	Procedimiento de adquisición de bienes y contratación de servicios	Contrato	18	19	1
	Control y seguimiento del ejercicio presupuestal y registro contable	Reporte	24	24	0
	Control y distribución de los bienes resguardados en el almacén	Reporte	2	2	0
	Control y seguimiento de los recursos de origen federal	Reporte	120	128	8
	Control y seguimiento de los recursos de del gasto de inversión sectorial	Reporte	4	4	0

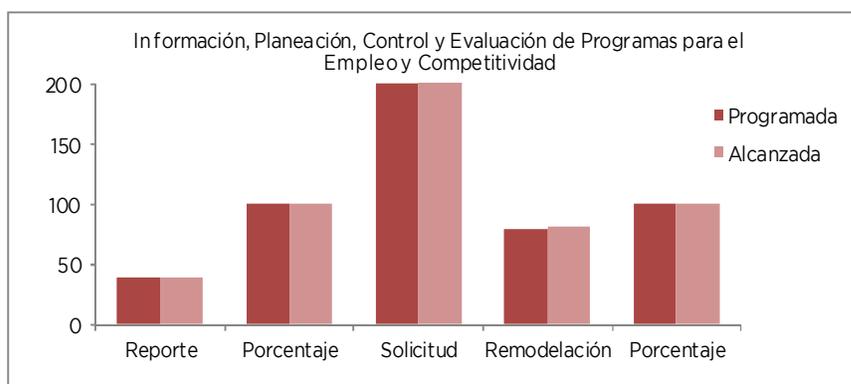


0901010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DEL TRABAJO

De las metas Elaboración del reportes del sector, Atención a las solicitudes de información estadística gubernamental del sector y Atención de solicitudes de información a transparencia para este proyecto se cumplieron al 100 por ciento.

En lo referente a Atención a solicitudes de hardware, software y telecomunicaciones, se tuvo un incremento de uno por ciento en relación a lo programado; y en lo referente a la Actualización y remodelación de la página web de transparencia se rebasó la meta un 1.3 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010404	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD				
	Elaboración de reportes del sector	Reporte	40	40	0
	Atención a las solicitudes de información estadística gubernamental del sector	Porcentaje	100	100	0
	Atención a solicitudes de hardware, software y telecomunicaciones	Solicitud	200	202	2
	Actualización y remodelación de la página web de transparencia	Remodelación	80	81	1
	Atención de solicitudes de información a transparencia	Porcentaje	100	100	0



0901010501 CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO ICATI

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ya sea mediante la construcción de nuevas Escuelas de Artes y Oficios o del reequipamiento de los talleres en operación. Para ello en 2012, se llevó a cabo la autorización de economías generadas en 2011, con el propósito de atender necesidades de carácter prioritario y cubrir la aportación estatal para el Programa de Infraestructura de la Educación Media y Superior. Para el ejercicio 2012, se cumplió con la meta programada (Ficha 3)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010501	CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO				
	Llevar acabo Acciones para la Construcción de Espacios de Capacitación para el Trabajo (EDAYOs)	Acción	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

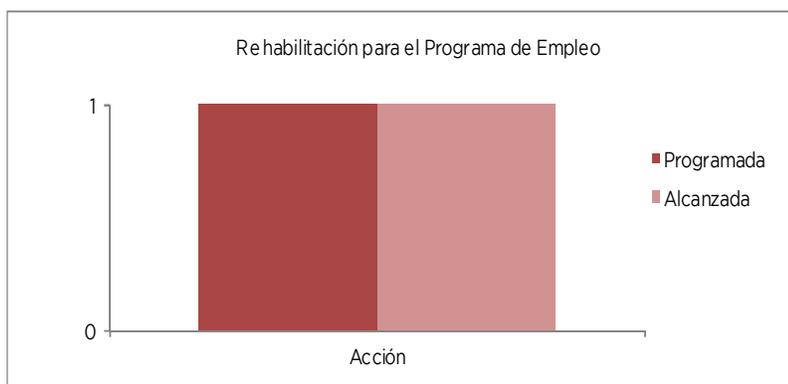


0901010502 REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO
ICATI

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, mediante la rehabilitación de las Escuelas de Artes y Oficios y reequipamiento de los talleres en operación (Ficha 2).

En el periodo 2012, se programó la meta “Llevar a cabo actividades encaminadas a la rehabilitación de espacios de capacitación, la cual se cumplió al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010502	REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO				
	Llevar acabo Actividades Encaminadas a la Rehabilitación de los Espacios de Capacitación	Acción	1	1	0



0902010101 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS - LABORALES
SECRETARÍA DEL TRABAJO

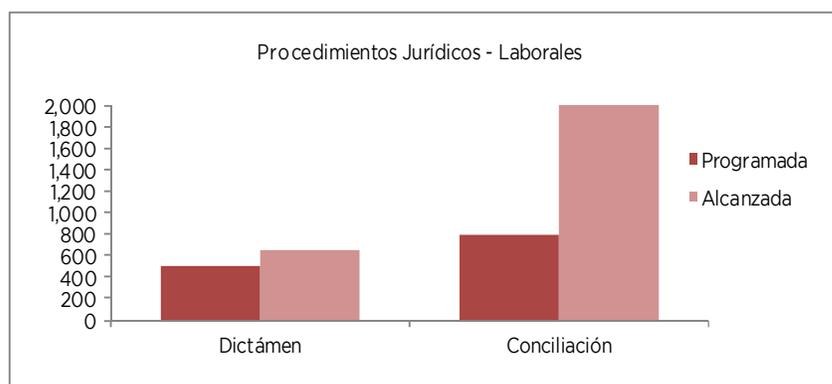
El objetivo de este programa es mantener la paz y armonía en las relaciones laborales de la Entidad, a través del justo equilibrio de intereses entre obreros y patrones, así como entre las instituciones estatales y municipales y sus servidores públicos, mediante una impartición y administración de justicia laboral expedita, completa e imparcial, así como mejorar el proceso de tramitación y resolución de todos y cada uno de los conflictos de los trabajadores y patrones, ya sean de naturaleza individual o colectiva, dentro de su jurisdicción.

Con el fin de brindar a las partes en juicio, la certeza legal para el buen proveer de las autoridades jurisdiccionales, la unidad de peritos coadyuva con la realización de dictámenes

periciales en las materias de Grafoscopia, Documentoscopia, Dactiloscopia, Valuación de Bienes Muebles e Inmuebles. La capacidad para brindar atención a la demanda permitió la dictaminación del total de los expedientes que requirieron el servicio público de peritaje; alcanzando un total 657 dictámenes periciales de los 500 programados, un 31.4 por ciento más de lo programado dentro de los juicios laborales.

Ante las variables que afectan el medio ambiente laboral, la demanda en el servicio público de conciliación administrativa es programable, aunque no predecible y durante el periodo que se informa se intervino en 2 mil 13 conflictos de trabajo, de los 800 que se programaron equivalente a un 151.6 por ciento adicional a la meta.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010101	PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS - LABORALES				
	Emisión de dictámenes periciales	Dictámen	500	657	157
	Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo	Conciliación	800	2,013	1,213



0902010101 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS LABORALES
 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Con la finalidad de mantener en el Estado de México, paz laboral, la inversión y fomento del empleo, se impulsa en todo momento el dialogo en los conflictos laborales de naturaleza colectiva. Derivado de lo anterior y del compromiso de las centrales obreras, en el año 2012, se recibieron 133 demandas por la titularidad de la administración del Contrato Colectivo de Trabajo, a las cuales se les dio trámite a través de 185 audiencias, 254 diligencias y 14 recuentos y 19 laudos emitidos, de igual forma se solucionaron 107 demandas, se realizaron 11 convenios de sustitución patronal y 12 convenios de subrogación, contando al cierre del año 2012 con 114 demandas en trámite tomando en consideración que ya se contaba con 88 expedientes de años anteriores (Anexo 17).

Por lo que hace a los emplazamientos a Huelgas, se recibieron 3 mil 12 emplazamientos en el año 2012, de los cuales se les dio trámite a través de 4 mil 912 audiencias y 3 mil 754 diligencias realizadas; solucionándose 2 mil 674 emplazamientos de los cuales mil 622 corresponden al año 2012 y mil 52 de años anteriores (2010 y 2011), contando con mil 853 expedientes vigentes por emplazamiento, de los cuales 314 corresponden a los años 2009-2010 y mil 201 al año 2011, cabe resaltar que el promedio salarial otorgado en la revisión de contratos colectivos de trabajo fue del 3.7 por ciento (Anexo 18).

Derivado de la buena disposición y entendimiento del sector obrero y patronal en el año 2012, se lograron evitar 498 Huelgas por Conciliación Jurisdiccional, beneficiando con ello 2 mil 668 trabajadores, lo que permitió mantener una paz social y cordialidad entre los factores de la producción logrando obtener cero huelgas en el año 2012 (Anexo 19).

En materia de conflictos individuales en el año 2012, se recibieron 9 mil 581 demandas, afectando a 10 mil 546 trabajadores, a los cuales se les dio trámite a través de 21 mil 18 audiencias y 24 mil 221 diligencias, solucionándose un total de 8 mil 841 conflictos, de los cuales 4 mil 107 fueron por convenio, 392 laudos cumplimentados y mil 102 desistimientos, de igual manera se solucionaron 3 mil 240 conflictos por otros conceptos. Se denunciaron y aprobaron 6 mil 666 convenios sin juicio, por lo que de la suma de los convenios con juicios y convenios sin juicio denunciados nos arroja un total de 10 mil 773 convenios. En cumplimiento del apoyo que se debe brindar a las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, se diligenciaron mil 24 exhortos. Asimismo y con la finalidad de dar cumplimiento al principio de celeridad procesal que señala el artículo 685 de la Ley Federal de Trabajo, se resolvieron mil 881 juicios en un periodo menor a 6.5 meses.

Asimismo derivado de los convenios denunciados se beneficiaron a 9 mil 834 trabajadores, se emitieron mil 836 laudos, quedando 20 mil 461 conflictos individuales en trámite. Se negaron un total de 731 amparos y se otorgaron 477 (Anexo 20).

En el área de Registro de Sucesiones existen actualmente 405 sindicatos registrados, sin embargo se han presentado 2 mil 470 nuevos contratos colectivos de trabajo firmados, se han hecho 5 mil 101 revisiones a los contratos ya existentes, teniendo como parámetros los incrementos salariales al 3.7 por ciento directos a salario y el 2.2 por ciento a prestaciones, con lo anterior se cuenta con un registro histórico de 65 mil 32, cabe destacar que existen 24 contratos únicamente con bonos de productividad y que este bono de productividad promedia en 2.8 por ciento y de igual manera se han dado 96 terminaciones de contratos colectivos (Anexo 21).

La Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlan-Texcoco, con el objetivo de beneficiar de la mejor manera a trabajadores y patrones que procuran mantener un clima de paz y estabilidad, así como incrementar la inversión en el Estado de México, realizó un gran esfuerzo logrando rebasar 4 procedimientos de las metas programadas logrando alcanzar un 113.4 por ciento en promedio, sin embargo no se alcanzaron 5 metas programadas llegando a un 85.4 por ciento de efectividad, lo que puede concluirse que entre metas rebasadas y metas no alcanzadas se logró un 97.9 por ciento general de dichas metas programadas para el año 2012.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, tiene a su cargo la conciliación, trámite y decisión de los conflictos de trabajo que se susciten entre trabajadores y patrones, solo entre aquellos o solo entre éstos, derivados de las relaciones de trabajo o de hechos íntimamente ligados con ellas y tienen plena jurisdicción en 67 municipios del Estado de México.

Su principal objetivo es lograr una mayor eficiencia y eficacia en la impartición de justicia laboral, utilizando como mecanismo para la solución de los conflictos la conciliación y privilegiando los principios de legalidad, sencillez, economía procesal y oralidad en el trámite y sustanciación de los juicios para acceder a una justicia laboral transparente, pronta y expedita.

La atención de los conflictos laborales se divide en 2 grandes vertientes:

- Conflictos colectivos de trabajo
- Conflictos individuales de trabajo

En los conflictos colectivos de trabajo, que comprenden los emplazamientos a huelga y las demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo, se brindó la atención personalizada con los representantes de los trabajadores, sindicatos, federaciones, confederaciones y con las empresas, patrones y líderes empresariales, a fin de lograr mediante el diálogo y la concertación la solución conciliatoria de estos asuntos y con ello contribuir en la conservación del actual clima de paz laboral.

De enero a diciembre de 2012, se recibieron 15 demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo, habiéndose solucionado 10 antes de la audiencia a través de la conciliación.

Gracias a la buena disposición tanto del sector obrero como del patronal y la labor conciliatoria de este Tribunal en el año 2012, únicamente se registró un movimiento de huelga; circunstancia que incide directamente en mantener un ambiente laboral propio para la inversión, la generación de empleos y el desarrollo de actividades productivas en la Entidad.

Así mismo, se recibieron 952 emplazamientos a huelga que se sumaron a los 497 que se tenían en trámite de años anteriores, resultando mil 449 emplazamientos a huelga atendidos, los cuales se tramitaron a través de la celebración de mil 397 audiencias y 610 diligencias, concluyendo 698 y quedando en trámite 751 emplazamientos a huelga.

Los conflictos individuales de trabajo se atendieron a través de 2 acciones fundamentales:

- La conciliación, que es la forma más rápida y eficaz de solucionar los asuntos laborales, y
- El arbitraje o sustanciación de los juicios, para lo cual se implementaron acciones tendientes a reducir los tiempos de trámite y apegarnos a los términos que marca la Ley Federal de Trabajo, con la finalidad de concluirlos en el menor tiempo posible y cumplir de esa forma con el mandato constitucional de impartir justicia laboral pronta y expedita.

Se atendieron 8 mil 521 juicios individuales de los que se resolvieron 3 mil 257 lo que representa el 38.2 por ciento, quedando pendientes 5 mil 264, que se traducen en el 61.8 por ciento de juicios por atender.

De los 5 mil 264 juicios vigentes, 2 mil 797 se encuentran en etapa postulatoria, 485 en probatoria, 243 en decisoria y mil 739 en ejecución; es decir, en estos últimos se ha concluido el juicio hasta la emisión del laudo, contando la parte trabajadora con 2 años para ejercitar la acción de ejecución de laudo.

Así mismo, se ha logrado durante el período que se informa, la solución de 3 mil 78 conflictos en los que se celebró convenio sin llegar a la interposición de la demanda, que sumados a los 3 mil 257 juicios solucionados, resulta un total de 6 mil 335 conflictos individuales solucionados, habiéndose pagado a 6 mil 595 trabajadores por concepto de convenio sin juicio, convenio con juicio y pago de laudo la cantidad de 537 millones 788.9 miles de pesos.

Para el trámite y sustanciación de estos juicios se celebraron 20 mil 676 audiencias y 17 mil 898 diligencias, lo cual permitió reducir el tiempo en el trámite de los juicios.

Cabe señalar que el promedio de tiempo en el que se resuelven los juicios laborales en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca es de 2 años, mientras que el promedio a nivel nacional es de 5 años.

Este promedio se refleja en el 70 por ciento de los asuntos que se atienden, ya que en el porcentaje restante se presentan factores externos que retardan el procedimiento, tales como actuaciones que deben ser realizadas en otras entidades de la República e incluso fuera del País con el auxilio de diversas autoridades, desahogos de pruebas como informes y periciales en los que se requiere también del auxilio de otras dependencias, la práctica de investigaciones de nombres y domicilios de empresas o patrones que cambian de denominación o de ubicación con la finalidad de evadir sus responsabilidades con los trabajadores, entre otros.

En el año que se informa, se han salvaguardado los derechos de los trabajadores y patrones mexiquenses, a través de la administración de una justicia laboral eficiente, basada en el diálogo, la concertación, la conciliación y la transparencia en todos y cada uno de los procesos que se llevan a cabo para la resolución de los conflictos obrero- patronales, lo cual se ha reflejado en el orden social y armonía que prevalece en el ámbito del trabajo, de tal manera que no obstante que contamos con una de las plantas productivas más importantes del País y que se tienen registrados más de 25 mil 898 contratos colectivos de trabajo, no existe ningún conflicto colectivo que pudiera poner en riesgo la paz laboral que caracteriza la Entidad Mexiquense.

Para la atención de los conflictos colectivos de trabajo, continuaremos con el procedimiento de atención personalizada con los representantes de los trabajadores, sindicatos, federaciones,

confederaciones y con las empresas a fin de lograr, a través del diálogo y la concertación, la solución de los emplazamientos a huelga y demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo y, con ello, garantizar al cierre de la gestión el actual clima de paz laboral.

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, es la autoridad competente para impartir y administrar justicia en materia laboral burocrática, su capacidad de atención en los juicios laborales ha quedado rebasada, pues su infraestructura organizacional es insuficiente, derivado de ello, resulta necesario ampliar su plantilla de recursos humanos, para así poder atender de manera pronta y expedita los requerimientos de justicia laboral burocrática que le plantean los servidores públicos de los 3 poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), como de los 125 municipios, y los organismos públicos descentralizados de carácter estatal y municipal.

En el año 2012, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz, realizaron las siguientes acciones relevantes:

Se recibieron 2 mil 228 demandas, teniendo mil 611 contra H.H. ayuntamientos, 110 contra organismos públicos descentralizados de carácter estatal, 157 contra organismos públicos descentralizados de carácter municipal y 350 contra poderes del estado; lo anterior involucró a 3 mil 9 servidores públicos y dependientes económicos (Anexo 22).

De las 2 mil 228 demandas recibidas; mil 202 fueron tramitadas en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Toluca, Estado de México, 498 en la Sala Auxiliar de Tlalnepantla y 528 en la Sala Auxiliar de Ecatepec (Anexo 23).

Así mismo se celebraron 12 mil 590 audiencias, llevando a cabo 173 pláticas conciliatorias.

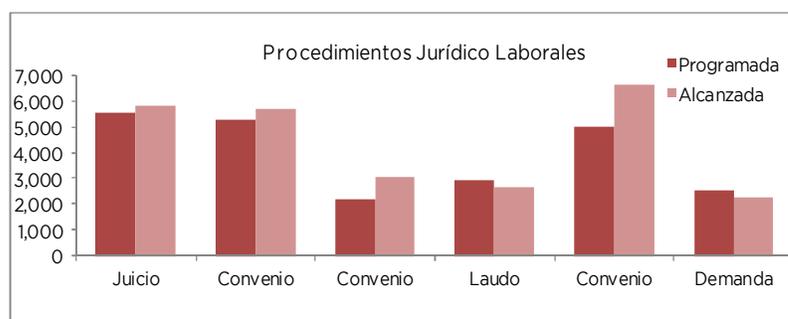
En el año 2012 se realizaron 2 mil 104 convenios de los cuales 971 fueron con juicio y mil 133 sin juicio.

Se emitieron en total mil 2 laudos (Anexo 24).

En los juicios individuales se practicaron diferentes acciones, 21 mil 597 diligencias como son notificaciones, inspecciones, reinstalaciones, fijación de convocatorias para dependientes económicos, citatorios y realización de embargos, entre otros.

En cumplimiento de laudos, respecto a convenios con y sin juicio, en el período que se informa se entregó la cantidad de 112 millones 800 miles de pesos a los trabajadores o sus dependientes económicos, de los cuales 81 millones 280 miles de pesos, fueron entregados en el Tribunal que se encuentra ubicado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, 19 millones 940 miles de pesos en la Sala Auxiliar de Tlalnepantla y 11 millones 580 miles de pesos en la Sala Auxiliar de Ecatepec (Anexo 25).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010101	PROCEDIMIENTOS JURÍDICO LABORALES				
	Huelgas	Huelga	0	1	1
	Demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo solucionados en el año	Demanda	148	117	-31
	Audiencias celebradas en juicios individuales	Audiencia	19,010	20,676	1,666
	Juicios individuales solucionados por acuerdos que ponen fin al procedimiento (prescripción, caducidad y desistimiento)	Juicio	5,580	5,812	232
	Convenios celebrados en juicios individuales	Convenio	5,311	5,688	377
	Convenios sin juicio sancionados	Convenio	2,210	3,078	868
	Laudos Emitidos	Laudos	2,944	2,629	-315
	Diligencias practicadas en juicios individuales, colectivos y huelgas	Diligencias	44,100	46,127	2,027
	Exhortos tramitados	Diligencias	1,689	1,513	-176
	Audiencias celebradas	Audiencia	26,300	21,018	-5,282
	Convenios sin juicios individuales	Convenio	5,000	6,666	1,666
	Procedimientos de huelga	Emplazamientos	2,600	3,012	412
	Atención de demandas laborales	Demanda	2,500	2,228	-272
	Celebración de audiencias en demandas individuales	Audiencia	10,500	12,590	2,090
	Acciones conciliatorias en juicios individuales	Convenio	1,200	971	-229
	Emisión de laudos en juicios individuales	Laudos	850	1,002	152
	Práctica de diligencias en juicios individuales	Diligencia	15,000	21,597	6,597
Acciones conciliatorias en convenios sin juicio	Convenio	1,200	1,133	-67	



0902010103 SANCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA DEL TRABAJO

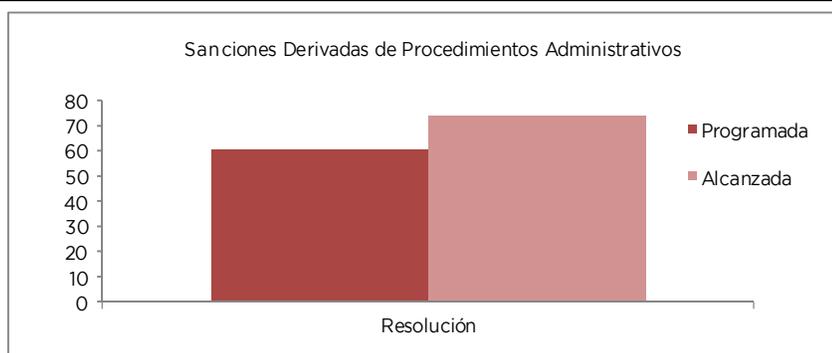
El objetivo de este programa es mantener el proceso de sanciones y responsabilidades a los patrones que no cumplan con las normas que rigen las condiciones generales de trabajo, aplicando las sanciones económicas a aquellas empresas que infrinjan este rubro, mediante la instauración de un procedimiento sancionador.

La Secretaría del Trabajo respetando la garantía de audiencia a las empresas inspeccionadas, instauró el Procedimiento Administrativo Sancionador a 74 centros de trabajo de los 60 programados, lo que equivale a un 23.3 por ciento adicional; esto en beneficio de los trabajadores involucrados en dichas empresas. Lo anterior atendiendo todas y cada una de las quejas y denuncias que realizaron los trabajadores y las autoridades fiscales.

El incremento obedece a que la autoridad fiscal emitió mayores determinaciones incrementando el monto de la renta gravable respecto de la actividad económica de las empleadoras, lo que motivo el incremento en el pago de utilidades a los trabajadores, así como el aumento de

inspecciones sobre condiciones general de trabajo. Así mismo, se informó a las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, respectivamente, sobre violaciones a las leyes aplicables, según su competencia. Se contestaron las demandas y substanciaron los recursos interpuestos por los patrones sancionados, ante los tribunales administrativos locales y federales; además se enviaron oficios y notificaciones a las delegaciones fiscales de la Entidad, a fin de dar cumplimiento a la ejecución del cobro de las sanciones económicas interpuestas a las empresas sancionadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010103	SANCIONES DERIVADAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
	Emitir la resolución administrativa del Procedimiento Administrativo Sancionador	Resolución	60	74	14



0902010201 ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Se revisaron 592 instrumentos entre contratos y convenios y documentación legal diversa, emitiendo los comentarios pertinentes a efecto de que estos documentos se apegaran estrictamente a la legalidad y contaran con el debido respaldo.

Asimismo, se llevaron a cabo 20 revisiones a reglas de carácter general y de operación que permiten, dentro del marco de la legalidad, coadyuvar al mejor funcionamiento de las áreas en las tareas administrativas, de administración de recursos o de prestación de servicios al ciudadano.

En materia de transparencia de la gestión gubernamental, a través de la participación en 39 reuniones del comité interno, se asesoró y verificó que las diversas respuestas a los solicitantes se ajustaran a los criterios legales.

Se otorgaron 497 asesorías a unidades administrativas y organismos auxiliares en materia jurídica, administrativa y financiera, a efecto de asegurar que los actos de la administración pública se realicen conforme a derecho.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo tiene como función principal impartir justicia en materia administrativa y fiscal, para resolver conflictos que se presenten entre la Administración Pública y particulares, y con esto preservar el estado de derecho de la población radicada en la Entidad.

La primera instancia en el proceso contencioso administrativo se lleva a cabo ante las Salas Regionales, donde se dirimen controversias que promuevan los particulares en contra de actos o disposiciones generales de carácter administrativo y fiscal que dicten, ordenen, ejecuten o traten de ejecutar las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado, de los municipios y organismos

auxiliares de carácter estatal y municipal; en el período que se informa, se promovieron ante las 7 Salas Regionales 7 mil 385 juicios contencioso administrativos, donde este Órgano Jurisdiccional, resolvió las controversias suscitadas entre las autoridades y los gobernados.

Como resultado de la actuación de las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y los organismos descentralizados de carácter estatal y municipal frente a los particulares, se promovieron un total de 7 mil 385 juicios contencioso administrativos, correspondiendo 961 juicios a la Primera Sala con sede en Toluca; mil 55 a la Segunda Sala en Naucalpan; mil 49 a la Tercera Sala en Tlalnepantla; mil 97 a la Cuarta Sala en Ecatepec; mil 456 a la Quinta Sala Nezahualcóyotl; 811 a la Sexta Sala en Atizapán de Zaragoza y 956 a la Séptima Sala en Toluca (Anexo 26).

El 75.6 por ciento de las demandas fueron contra actos de las autoridades municipales de 103 HH. ayuntamientos; el porcentaje restante se presentó en contra de autoridades estatales.

Del gran total de demandas el 91.2 por ciento correspondieron a juicios administrativos y el 8.8 por ciento a juicios fiscales.

Del total de juicios, fueron resueltos 5 mil 305, de los cuales el .0.3 por ciento de convenios, 67.6 por ciento de ellos favorecieron al actor, 11.5 por ciento a la autoridad, 11.5 por ciento fueron sobreseídos y 9.1 por ciento desechados; quedando en trámite 2 mil 80.

El medio de defensa que prevé el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en contra de las resoluciones que emiten las Salas Regionales es el Recurso de Revisión, el cual se presenta ante las Secciones de la Sala Superior.

Durante el año 2012, se promovieron ante las 3 Secciones de la Sala Superior un total de 4 mil 440 Recursos de Revisión, que significa un incremento del 14.7 por ciento contra lo programado, lo que indica que se realizó un mayor ejercicio en este derecho.

La Primera Sección, con sede en Toluca, admitió mil 712 recursos de revisión lo que equivale al 38.6 por ciento del total señalado, en tanto que la Segunda Sección en Tlalnepantla, admitió mil 437 recursos lo que equivale al 32.4 por ciento y la Tercera Sección en Ecatepec admitió mil 291 recursos de revisión lo que equivale al 29 por ciento (Anexo 27).

De los 3 mil 273 recursos de revisión resueltos, 70.7 por ciento favorecieron al actor, 22.8 por ciento a la autoridad, 4 por ciento fue sobreseído y 2.5 por ciento se desechó.

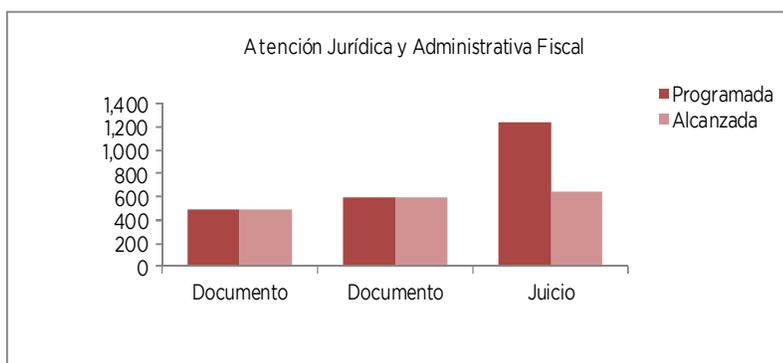
Los asesores comisionados adscritos a las 7 salas regionales, realizan una tarea cotidiana y humana para los gobernados que carecen de medios económicos para obtener una adecuada defensa ante cualquier autoridad otorgando servicios profesionales que se brindan de manera gratuita bajo los principios de probidad, honradez y profesionalismo.

En este contexto, se asesoró a 11 mil 31 personas, promoviéndose un total de 3 mil 387 juicios ante las 7 Salas Regionales, lo que equivale al 45.8 por ciento del total de demandas recibidas (Anexo 28).

Con el uso de los medios alternos de solución de conflictos en materia administrativa y fiscal, en el período que se informa se llevaron a cabo 70 sesiones de mediación y conciliación con las cuales se resolvieron 18 demandas de las 15 que se tenían previstas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010201	ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL				
	Elaboración, revisión o asesorías de proyectos de iniciativa de leyes, acuerdos y reglamentos	Documento	18	20	2
	Asesoría jurídica a las diversas áreas de la Secretaría de Finanzas y organismos descentralizados sectorizados	Documento	500	497	-3
	Apoyo a la Unidad de Transparencia	Reunión	32	39	7
	Revisión de convenios, contratos, decretos y otros instrumentos jurídicos	Documento	600	592	-8
	Tramitar y resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Salas Supernumerarias	Juicio	11,482	6,735	-4,747
	Tramitar y resolver juicios fiscales competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza y Salas Supernumerarias	Juicio	1,250	650	-600
	Tramitar y resolver recursos de revisión competencia de las tres secciones de la Sala Superior	Recurso	3,870	4,440	570
	Asesorar y brindar patrocinio jurídico gratuito en materia administrativa y fiscal a la población del Estado de México, sobre todo a la de escasos recursos económicos	Asesoría	16,346	11,031	-5,315
	Prestación del servicio público de Mediación y Conciliación Administrativa y Fiscal en Toluca, Tlalnepantla y Ecatepec	Conciliación	15	18	3



0902010401 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS SECRETARÍA DEL TRABAJO

El objetivo del programa es mantener orientada a la planta laboral de la Entidad, sobre sus derechos y obligaciones en caso de sufrir alguna violación a sus derechos laborales, a fin de mantener el equilibrio entre el capital y el trabajo.

Ante las variables que afectan el ambiente laboral, la planta productiva se asesora y orienta para conocer sus derechos y obligaciones en materia laboral. Derivado de éstas la Dirección General del trabajo proporcionó 588 asesorías laborales de las 500 programadas, lo que representó un 117.6 por ciento.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de México, tiene su fundamento legal en el artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo, cumple con sus atribuciones, funciones y actividades fundamentales brindando asesoría y representación jurídica a los trabajadores y a sus sindicatos ante las autoridades laborales; atendiendo también a servidores públicos de los 125 municipios del Estado, cuenta con 5 oficinas regionales ubicadas en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y la Paz.

Para el otorgamiento de las asesorías que se brindaron, la Procuraduría giró 15 mil 484 citatorios a los patrones o empleadores, con la finalidad de solucionar el mayor número de conflictos a través de pláticas conciliatorias, proponiendo soluciones amistosas para el arreglo de sus conflictos.

El número de usuarios en el Programa de Representación Jurídica, es menor, en razón de la promoción que se realizó para procurar la solución inmediata del conflicto vía la conciliación administrativa, lo cual se demuestra precisamente con el índice de asuntos nuevos.

Es oportuno mencionar que se dio servicio de asesoría gratuita y personalizada a 27 mil 6 trabajadores, beneficiarios y sindicatos consistente en la orientación de sus derechos y obligaciones concedidos por las leyes laborales, relativos al pago de indemnizaciones constitucionales, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, pago de incapacidades, indemnizaciones por muerte, designación de beneficiarios, reparto de utilidades, entre otros.

Para el otorgamiento de las asesorías que se brindaron, la Procuraduría giró 15 mil 484 citatorios a los patrones o empleadores, con la finalidad de solucionar el mayor número de conflictos a través de pláticas conciliatorias, proponiendo soluciones amistosas para el arreglo de sus conflictos.

Es preciso señalar que del total de asuntos que atendió la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el 51.4 por ciento se conciliaron administrativamente y sólo el 48.6 por ciento restante se ventilaron por la representación de la vía jurídica ante los tribunales laborales de la Entidad, cumpliéndose con los siguientes propósitos: agilizar los juicios laborales, solución inmediata del conflicto laboral, entrega inmediata de prestaciones a los trabajadores, abatimiento del rezago en tribunales laborales y otorgamiento de justicia pronta y expedita a la clase trabajadora.

Como resultado de la Representación Jurídica Laboral, ante las autoridades laborales en los juicios en los que fue necesario concluir el procedimiento y obtener un laudo favorable para los trabajadores.

Durante el año 2012 se programaron las siguientes metas:

Usuarios del servicio de asesoría.- Se atendieron a 78 mil 951 usuarios que acudieron a esta Procuraduría en sus diferentes oficinas y a quienes se les brindó atención personalizada en los asuntos relacionados de los derechos laborales de los trabajadores de los 79 mil 500 programados, lo que representa un 99.3 por ciento.

Recepción de laudos condenatorios.- Es oportuno señalar que los laudos, son las resoluciones que dictan las autoridades laborales en los juicios que son interpuestos por los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos. La meta Recepción de laudos condenatorios fue superada en 14 por ciento, equivalente a 342 laudos recibidos de los 300 programados. Lo anterior se logró a través de la capacitación en forma permanente del personal jurídico que presta sus servicios en esta Institución, permitiendo brindar un servicio con calidad, eficiencia y profesionalismo a los usuarios.

Representar jurídicamente a los trabajadores en juicio.- En aquellos conflictos laborales en los que no fue posible el acuerdo inmediato y la solución, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, proporcionó representación jurídica gratuita a los trabajadores, a sus beneficiarios y sindicatos. Desde la elaboración y presentación de la demanda ante las autoridades laborales competentes, hasta la solución definitiva del proceso laboral, incluyéndose la vía del amparo. Este servicio se

otorgó a 12 mil 731 usuarios de los 13 mil 800 programados lo que representó un 92.3 por ciento de la meta programada.

Elaborar demandas por conflicto laboral.- Se programó elaborar 3 mil 950 demandas por conflicto laboral y se lograron 3 mil 949; una menos de la meta planteada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010401	ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS				
	Orientación para el cumplimiento de las normas laborales vigentes	Asesoría	500	588	88
	Usuarios del servicio de asesoría	Persona	79,500	78,951	-549
	Recepción de laudos condenatorios	Laudos	300	342	42
	Representar jurídicamente a trabajadores en juicio	Audiencia	13,800	12,731	-1,069
	Elaborar demandas por conflicto laboral	Demanda	3,950	3,949	-1



0902010402 CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARÍA DEL TRABAJO

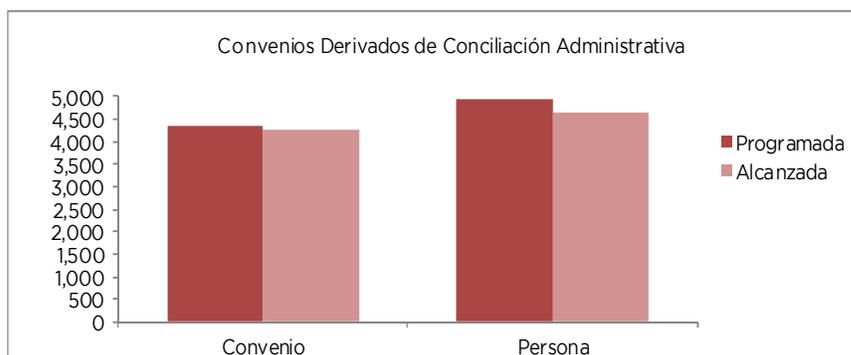
Para evitar mayor número de juicios a los existentes en los tribunales laborales, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brinda el servicio de conciliación administrativa, que consiste en la concertación o acuerdo de voluntades de trabajadores y patrones o empleadores que propone la Procuraduría en sus oficinas, sin la intervención de los órganos jurisdiccionales en materia laboral, (Junta de Conciliación y Arbitraje y Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Salas Auxiliares), en los conflictos que surgen en la relación laboral entre trabajador, sus beneficiarios, sindicatos y el empleador.

De esta forma se resuelve el conflicto laboral, que concluye con la firma de un convenio, que es el documento donde queda plasmado el acuerdo de voluntades y donde se conserva legalmente la solución del conflicto. En el año 2012 se celebraron ante la Procuraduría 4 mil 275 convenios administrativos un 98.3 por ciento de los 4 mil 350 programados; beneficiando a 4 mil 634 personas un 93.6 por ciento de los 4 mil 950 programados; de los cuales 4 mil 266 fueron con indemnización y 9 con reinstalación a su trabajo. Por otra parte, como resultado de la intervención de los procuradores auxiliares, se beneficiaron a 2 mil 22 trabajadores (Anexo 29).

Es oportuno destacar como conclusión de este apartado que la conciliación es y seguirá siendo prioritaria por el alto interés de privilegiar su doble aspecto administrativo y jurisdiccional y dar cumplimiento con ello a sus programas prioritarios.

Aunado a esto, se benefició a un total de 6 mil 653 trabajadores y sus familias, quienes obtuvieron la cantidad de 98 millones 563 mil pesos ante las autoridades laborales, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0902010402	CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA				
	Celebrar convenios administrativos en conflictos laborales	Convenio	4,350	4,275	-75
	Personas beneficiadas por convenios administrativos	Persona	4,950	4,634	-316



0903010101 APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El Gobierno del Estado de México ha puesto en marcha programas para apoyar a los productores en la adquisición de semillas y fertilizantes, impulsando la transferencia de tecnología generada en los centros de investigación, que ha contribuido al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y el incremento de la rentabilidad de la actividad agrícola.

En el periodo que se informa, se han entregado apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 71 mil 933 hectáreas para beneficio de 14 mil 353 productores del Estado con 4 mil 110 toneladas de semilla de maíz, avena, trigo, cebada y canola, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos.

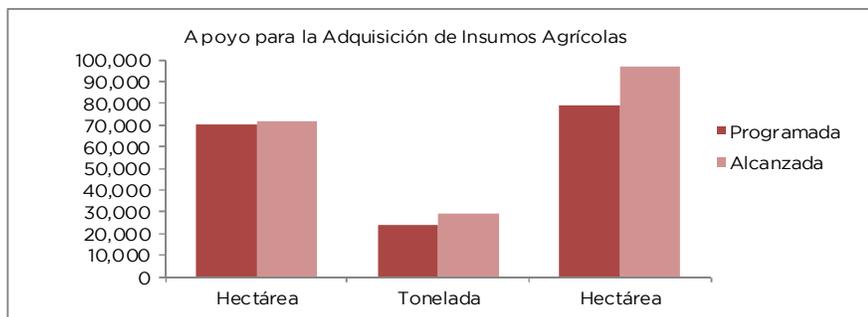
Se adquirió material vegetativo de diferentes especies de alto valor comercial, aguacate, durazno y nopal-verdura; entre otras, se reconvirtieron 115.8 hectáreas, la desviación negativa de 47.3 por ciento con respecto a la meta anual programada, se debe básicamente a que la apertura de ventanilla se realizó en el mes de agosto de 2012 y se autorizaron en el mes de septiembre de 2012, ocasionando que muchos productores desistieran de su apoyo, debido a que el periodo de lluvias estaba por finalizar y no cuentan con superficie e infraestructura de riego, aunado a la priorización que se dio a los equipos de trabajo para la producción primaria y equipos poscosecha (desespadoras cuyo costo unitario es muy alto).

Con estos apoyos se beneficiaron a 113 productores, con la superficie establecida de planta frutal se generaron alrededor 113 empleos directos.

Para el concepto de fertilizante, se entregaron apoyos para la adquisición de 29 mil 45 toneladas de fertilizante, para beneficio de 30 mil 19 productores con 96 mil 817 hectáreas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010101	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS				
	Superficie sembrada con semilla mejorada subsidiada	Hectárea	70,000	71,933	1,933
	Superficie frutícola con material vegetativo	Hectárea	220	116	-104
	Tonelada de fertilizante subsidiado	Tonelada	23,700	29,045	5,345
	Superficie sembrada con fertilizante subsidiado	Hectárea	79,000	96,817	17,817
	Tonelada de semilla mejorada subsidiada	Tonelada	4,000	4,110	110



0903010103 ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El Gobierno del Estado de México de manera coordinada con el Gobierno Federal, busca incidir en el desarrollo de capacidades de los productores agrícolas y en el mejoramiento de sus técnicas de producción, vía el otorgamiento de apoyos económicos para que reciban servicios de asistencia técnica especializada en sus unidades de producción.

Bajo este contexto, los 64 servicios de asistencia técnica brindados registraron los siguientes impactos: la generación de 64 empleos temporales, vía la contratación de profesionistas para brindar la asistencia técnica y capacitación; la atención de mil 624 productores agrícolas, ubicados en 41 municipios de la Entidad, propietarios de una superficie de 4 mil 693 hectáreas, dedicados principalmente a los cultivos de hortalizas, maíz, ornamentales, nopal tuna, papa y cebada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010103	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA				
	Proyectos de servicios de asistencia técnica especializada	Proyecto	50	64	14

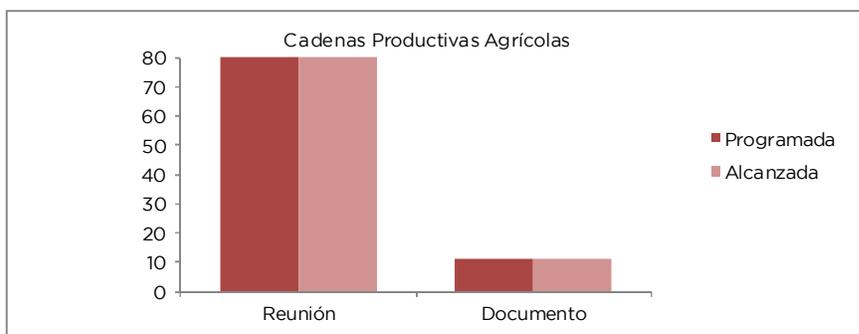


0903010105 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El Gobierno del Estado de México en coordinación con el Gobierno Federal continúan apoyando a los Comités Sistema Producto Agrícolas constituidos en la entidad, con la finalidad de que estas organizaciones se fortalezcan y consoliden para que en representación de los eslabones que conforman la cadena productiva, realicen acciones y/o propuestas que contribuyan al aumento de la productividad y rentabilidad de su actividad económica, para esto, se les apoya directamente en rubros como: equipamiento, difusión, gastos operativos y profesionalización, apoyos, que puede solicitar cada Comité de acuerdo a su necesidad.

Por lo anterior cada Comité con el apoyo institucional presenta un plan de trabajo y define las necesidades que tiene su organización; de igual forma para dar continuidad a ese plan de trabajo se realizan reuniones de manera regular con los integrantes y representantes de los Comités.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010105	CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS				
	Reuniones para el seguimiento de los programas de los Comités Sistema Producto Agrícola	Reunión	80	80	0
	Asesoría y seguimiento para la elaboración y actualización de los planes de trabajo de los Comités Sistema Producto Agrícola	Documento	11	11	0



0903010201 CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

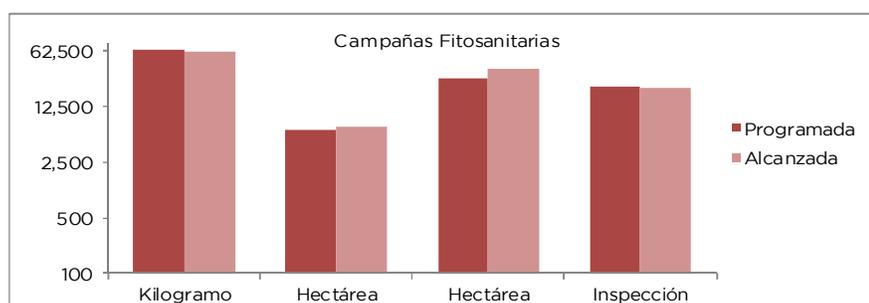
Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México quien implementó campañas fitosanitarias para el monitoreo, prevención, capacitación, control y erradicación de las principales plagas y enfermedades que afectan a los cultivos, beneficiando a 32 mil 925 productores, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

En el periodo que se informa se recolectaron para su destrucción 60 mil 590 kilogramos de fruta, se trató una superficie de 6 mil 931 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 35 mil 930 Hectáreas, se realizaron 21 mil 301 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta y se realizaron 326 platicas de capacitación.

Con lo anterior se logró mantener los estatus de zona libre del barrenador pequeño y grande del hueso de aguacate al Municipio de Villa de Allende y las comunidades de San Martín y Capulín Redondeo de Coatepec de Harinas; baja prevalencia de moscas nativas de la fruta a la zona productora de durazno del Municipio de Coatepec de Harinas, así como se espera la declaración de la ampliación de la zona a productores de guayaba de este Municipio, con lo cual se mejora la comercialización de los productores, asimismo se evitó pérdidas económicas con el control oportuno de plagas agrícolas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010201	CAMPAÑAS FITOSANITARIAS				
	Control mecánico de larvas de moscas nativas de la fruta, para su erradicación	Kilogramo	63,500	60,590	-2,910
	Hectáreas tratadas con control químico y biológico para el control de plagas y enfermedades agrícolas	Hectárea	6,500	6,931	431
	Hectáreas muestreadas de cultivos agrícolas para la detección de plagas y enfermedades, en cumplimiento de la normatividad fitosanitaria	Hectárea	27,860	35,930	8,070
	Inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta para su detección y cumplimiento de la normatividad fitosanitaria	Inspección	21,659	21,301	-358
Capacitación a productores sobre el control de plagas y enfermedades agrícolas	Plática	400	326	-74	

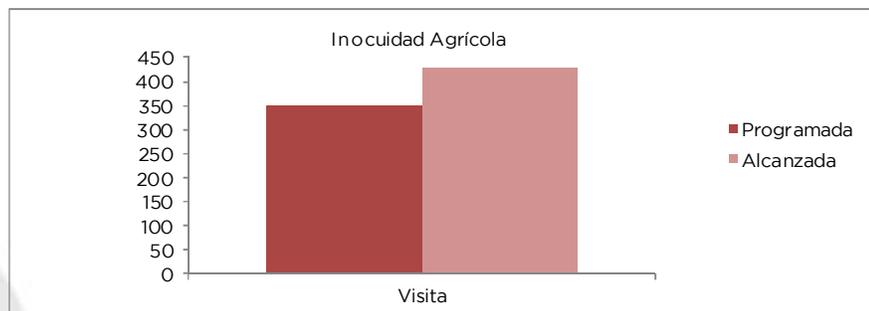


0903010202 INOCUIDAD AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, para capacitar a productores de hortalizas y frutillas para la implementación de buenas prácticas agrícolas en unidades de producción y de empaque; a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

En el periodo que se informa, con las visitas de seguimiento a unidades de producción se logró el reconocimiento de 16 en el uso de buenas prácticas agrícolas, con lo anterior nuestros productores son más competitivos y mejoran sus ingresos, además se asegura a los consumidores al ofertarles productos inocuos que no les causan daño a su salud.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010202	INOCUIDAD AGRÍCOLA				
	Visitas a unidades de producción agrícola para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas	Visita	350	430	80

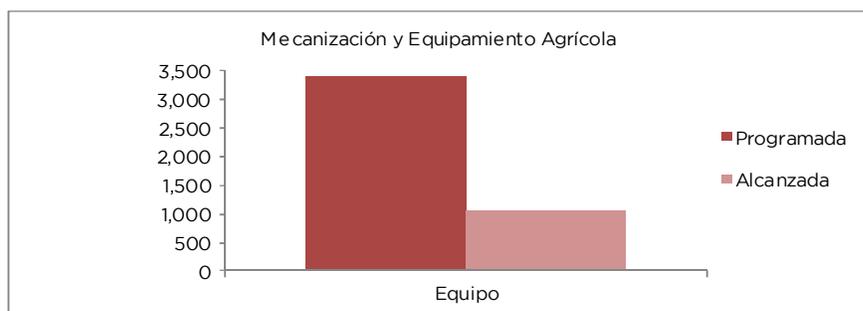


0903010301 MECANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el propósito de propiciar el cambio tecnológico, la renovación y modernización del parque de maquinaria agrícola, así como eficientar las labores agrícolas, la reducción de costos de producción, la generación de empleo, capitalización del campo y la mejora del ingreso familiar, se implementó este programa para apoyar a los productores mexiquenses.

En el periodo que se informa, se han entregado apoyos de mil 51 implementos y/o equipos agrícolas para mecanizar una superficie de 6 mil 644 hectáreas en beneficio de 755 productores, estos apoyos fueron con recursos estatales y federales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010301	MECANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA				
	Superficie mecanizada con maquinaria agrícola subsidiada	Hectárea	64,000	6,644	-57,356
	Maquinaria y equipo agrícola apoyados con subsidio	Equipo	3,400	1,051	-2,349



0903010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La ejecución de este proyecto orienta el quehacer de la Secretaría siempre anteponiendo el beneficio a los productores agropecuarios.

Las acciones que se realizaron durante el año 2012, favorecieron el desarrollo a través de las unidades administrativas sustantivas de nuevos programas como el de Agricultura y Ganadería Periurbanas así como el Programa Canasta Mexiquense Hortofrutícola.

Se brindó atención a las peticiones ingresadas, a las organizaciones y en general a productores agropecuarios de la Entidad.

De igual manera, se supervisaron los programas de alta productividad, los programas de acuicultura, los programas pecuarios así como los de desarrollo rural e infraestructura hidroagrícola; así mismo se revisó el cumplimiento de acciones de gobierno.

Se han llevado a cabo acciones sustantivas y proyectos de desarrollo agropecuario que han permitido afianzar políticas públicas de impulso a la actividad agropecuaria en el ámbito municipal dentro de un marco de modernización, productividad y bienestar social para el campo, conforme a lo previsto el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Se realizaron 48 Reuniones y 270 eventos, vinculados a la promoción, ejecución y supervisión de programas de desarrollo agropecuario, destacando los relacionados con la puesta en marcha de proyectos productivos, equipamiento agrícola, adquisición de insumos agrícolas, fomento pecuario y acuícola, infraestructura hidroagrícola, sanidad e inocuidad agropecuaria y acuícola.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se realizaron 80 de visitas de campo para supervisar avances de obras y proyectos y revisión de los indicadores para medir su impacto y grado de participación de los productores y áreas ejecutoras para asegurar el cumplimiento y avance de los mismos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010401	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Realización de reuniones de coordinación sectorial	Reunión	45	48	3
	Acuerdo con Titulares de las Unidades Administrativas del Sector Agropecuario para direccionar las acciones	Acuerdo	200	205	5
	Seguimiento de solicitudes ciudadanas y de organizaciones de productores	Documento	3,700	3,840	140
	Identificar áreas de oportunidad para beneficio de los productores agropecuarios del Estado	Acción	12	12	0
	Coordinación y seguimiento de los programas de desarrollo agropecuario	Reunión	48	48	0
	Promoción de los programas de desarrollo agropecuario	Evento	270	270	0
	Supervisión de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario	Supervisión	80	80	0



0903010402 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La variación que se observa en el cumplimiento anual de las metas programadas para este proyecto es positiva.

Para facilitar la toma de decisiones en la conducción de las políticas en materia de gestión, concertación de recursos, desarrollo de programas, proyectos y acciones para el desarrollo agropecuario, se elaboraron 57 estudios y proyectos especiales y se generaron 237 reportes de actividades relevantes, relativas a las principales actividades y acciones que realiza el Titular de la SEDAGRO, así como las diferentes unidades administrativas.

De igual forma para resolver, de acuerdo a derecho, los problemas e incumplimiento que surgen en el desarrollo de los programas y proyectos que ejecuta la dependencia, se otorgaron 380 asesorías jurídicas y 162 representaciones legales ante diversas instancias, con las que atendió de manera eficiente y oportuna las solicitudes presentadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010402	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Elaboración de estudios y proyectos	Documento	57	57	0
	Elaboración de reportes de actividades relevantes del Sector Agropecuario	Reporte	232	237	5
	Asesoría de todo tipo de documentos y problemática jurídica relativa al sector	Asesoría	380	380	0
	Representación legal en juicios y procedimientos ante diversas instancias	Audiencia	160	162	2

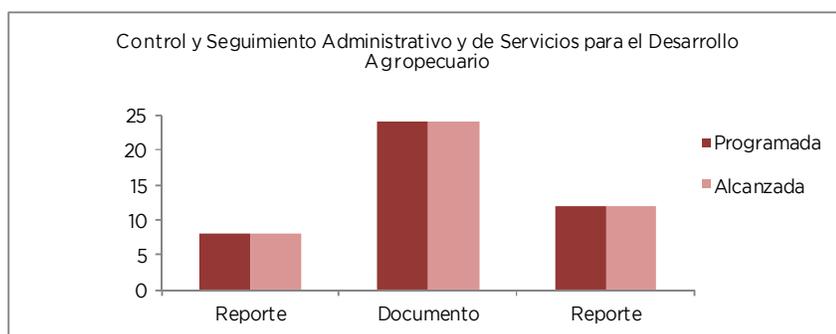


0903010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se inició la operación del programa en 14 municipios del sur de la Entidad, en donde se pretende identificar al cien por ciento de los productores, ganaderos y comercializadores de ganado bovino, así como a sus hatos, en el periodo que se informa se registraron a 396 unidades de producción pecuarias con 5 mil 192 cabezas de ganado, además se establecieron las estrategias operativas y los equipos necesarios para la credencialización e identificación antes mencionada.

Con lo anterior dio cumplimiento a la normatividad para solicitar la mejora del estatus sanitario de la región denominada Tierra Caliente junto con los estados de Michoacán y Guerrero, situación que permitió a los productores darle salida a su ganado a otros estados de la República e incluso al Extranjero, mejorando su competitividad y sus ingresos económicos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010403	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Conciliación del avance presupuestal del gasto de inversión sectorial	Reporte	8	8	0
	Elaboración y/o actualización de los instrumentos para la modernización administrativa y calidad gubernamental	Documento	24	24	0
	Elaboración de Informes de control presupuestal, contable, patrimonial y de personal	Informe	193	193	0
	Control y seguimiento del gasto corriente	Reporte	12	12	0



0903010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de planeación, información, seguimiento y evaluación para el desarrollo de los programas, proyectos y acciones en materia agropecuaria, se coordinó durante el periodo que se informa la operación de 4 Comités Técnicos, a través de los cuales, se desarrollaron 36 reuniones de trabajo entre ordinarias y extraordinarias, generándose 460 acuerdos para su seguimiento y cumplimiento, con lo que se alcanzó un 90 por ciento de la expectativa anual.

Este resultado, se deriva de la dinámica y competencia que presentan algunos comités en el desarrollo de los programas agropecuarios y forestales, principalmente aquellos que son los medios para la distribución, seguimiento y evaluación del gasto de inversión como el FACEM y FIDAGRO; los cuales requirieron de la realización de 3 reuniones extraordinarias para atender con eficiencia y eficacia, los retos y compromisos que se presentaron en el acontecer de los programas.

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios, se realizó la actualización mensual de la página web de transparencia, así como, la actualización trimestral a los catálogos de información pública, reservada y confidencial. De igual manera se dio atención puntual a 19 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía. Es importante señalar que esta última actividad, se atiende de manera directa-personalizada, o través del sistema del SICOSIEM del INFOEM.

En materia de información de los programas y proyectos que opera la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, se ha cumplido a la fecha de manera satisfactoria con el acopio, análisis, captura y generación de la información requerida, principalmente para la integración del Informe de Gobierno, para lo cual se han generado 5 reportes que representan el 100 por ciento de la meta anual programada.

Con respecto a la integración del Programa Anual de la SEDAGRO donde se refleja la programación de los proyectos de la Secretaría y de los informes trimestrales de metas y del sistema de indicadores que muestran el nivel de cumplimiento contra lo programado anual.

En lo que se refiere a la evaluación de los programas, se cumplió con la meta programada al efectuarse dicha evaluación del FACEM Y FIDAGRO del año 2011.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010404	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Elaboración de reportes de información agropecuaria para la integración del	Reporte	5	5	0
	Recepción y atención de solicitudes de información pública	Solicitud	25	19	-6
	Reuniones de seguimiento y evaluación de los programas del Sector Agropecuario y Forestal	Reunión	40	36	-4
	Integración del Programa Anual de la SEDAGRO	Programa	1	1	0
	Integración del informe trimestral de metas y del Sistema de Indicadores de la SEDAGRO	Informe	4	4	0
	Actualización y administración de páginas WEB de la SEDAGRO	Acción	40	40	0
	Evaluación de programas de desarrollo agropecuario	Evaluación	2	2	0
	Integración de los padrones de beneficiarios de los programas gubernamentales de la SEDAGRO	Padrón	15	15	0



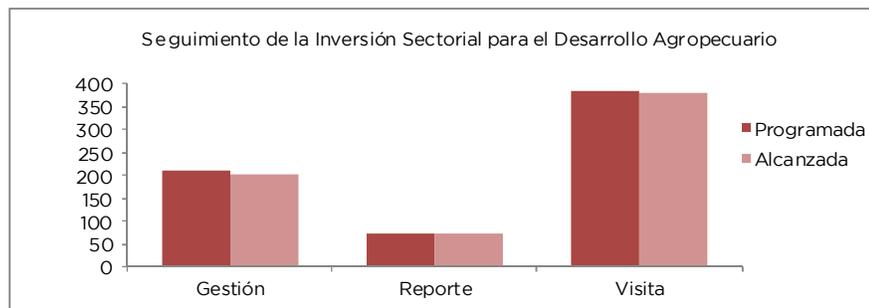
0903010405 SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Este proyecto concentra las acciones orientadas a la gestión, seguimiento y evaluación de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario, acciones que tienen que ver con el trabajo de presupuestación, programación, revisión y validación de expedientes técnicos y mecánicas operativas, elaboración de autorizaciones de pago para la liberación y amortización de los recursos y la evaluación de los programas.

Para la ejecución de los programas de desarrollo agropecuario durante el año 2012, se autorizó un presupuesto al Programa de Inversión Sectorial; del cual la Federación participa con el 38.7 por ciento y en tanto que la aportación del Gobierno del Estado, fue del 61.3 por ciento. Estos recursos, permitirán generar alternativas de desarrollo en el medio rural, impulsando el fomento y la capitalización de los productores en sus actividades agropecuarias, así como, el desarrollo de la infraestructura productiva.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010405	SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Gestiones para la liberación de recursos autorizados para el desarrollo agropacuario y forestal	Gestión	210	202	-8
	Seguimiento físico-financiero de los programas autorizados en el Gasto de Inversión Sectorial	Reporte	72	72	0
	Supervisión a los programas de desarrollo agropacuario	Visita	384	380	-4



0903010601 CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Respecto al establecimiento y tecnificación de invernaderos y con la finalidad de atender un mayor número de productores florícolas, hortícolas y frutícolas de la Entidad en relación al presupuesto autorizado, el Gobierno del Estado a través de la SEDAGRO priorizó el apoyo de equipos de trabajo y aspersión cuyo costo es menor, lo que permitió que se ejercería de manera inmediata, por tal motivo ya no fue atendida en su totalidad la demanda en el establecimiento y tecnificación de invernaderos, reflejándose una reducción de metas del 45.3 por ciento de la meta anual programada, aunado a la adquisición de equipos poscosecha cuyo costo unitario es muy elevado.

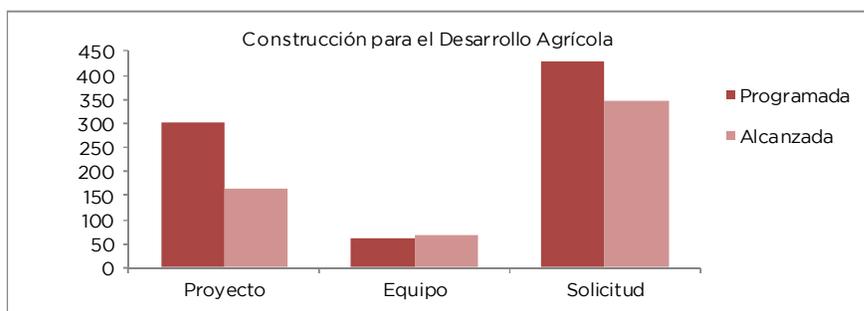
Es importante destacar que con el desarrollo de este tipo de infraestructura en el Estado, se genera un significativo número de empleos directos, indirectos y autoempleos; con los 164 proyectos se establecieron 59.2 hectáreas de invernaderos, generándose con esto alrededor de 590 empleos directos.

En relación a la demanda reiterada por parte de los productores frutícolas en la adquisición de equipos postcosecha, el Gobierno de Estado a través de la SEDAGRO priorizó estos y cuya meta fue rebasada, lo que origino que solo se alcanzara el 10 por ciento de la meta anual programada apoyando a un solo productor, para el rubro de cámaras frigoríficas.

Referente a la adquisición de equipos postcosecha se entregaron 69 equipos alcanzando un 15 por ciento más de la meta anual programada; esto es debido a que se le dio prioridad a la adquisición de equipos especializados para el desespinado de la tuna, originado por el gran interés de los solicitantes en adquirir estos equipos, cabe resaltar que actualmente el Estado de México sigue siendo el principal productor a nivel nacional de esta fruta, esto permite a los productores obtener mejor calidad del producto seleccionado en menor tiempo y reducir los costos de producción.

Respecto a la atención a solicitudes de mejoramiento de la infraestructura de producción, se tiene una desviación negativa del 19 por ciento, esto se relaciona también de manera directa con la priorización de los equipos de trabajo y aspersión de menor costo, lo que no permitió atender el total de las solicitudes en el mejoramiento de la infraestructura intensiva.

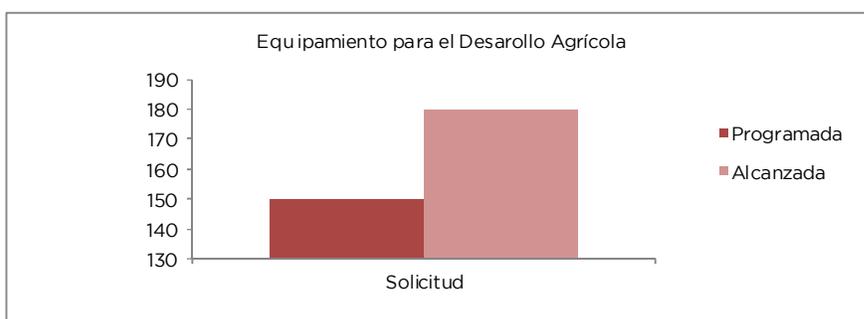
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010601	CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA				
	Establecimiento y tecnificación de invernaderos	Proyecto	300	164	-136
	Subsidio para la construcción de cámaras frigoríficas	Proyecto	10	1	-9
	Subsidio para la adquisición de equipos postcosecha	Equipo	60	69	9
	Atención de solicitudes de mejoramiento de la infraestructura de producción intensiva	Solicitud	430	348	-82



0903010604 EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para este concepto se tiene una desviación positiva al 20 por ciento en relación a la meta anual programada, debido a que los productores demandan este tipo de equipos y materiales de riego en sus unidades de producción y con ello efficientan el uso del agua hasta un 50 por ciento comparado con el riego rodado, aunado con las políticas del Gobierno Estatal en tener un gran interés en apoyar aquellos proyectos relacionados al ahorro en el consumo de agua y conservación de los recursos naturales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010604	EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA				
	Atención a solicitudes para la adquisición de materiales y equipo de riego de unidades productivas agrícolas intensivas	Solicitud	150	180	30



0903020101 CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para lograr la participación activa de la población rural y sus organizaciones en el Desarrollo del Sector Agropecuario se apoyó la operación de los 11 Consejos Regionales de Desarrollo Rural Sustentable y de los 117 de carácter municipal, mediante la contratación de 54 Prestadores de Servicios Profesionales integrados en 13 Equipos de Asesoría Técnica a Consejos, con los cuales

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

se apoyó la consolidación de la operación de los Consejos, así como en la formulación de los Proyectos Territoriales en el área de influencia de cada uno de los Consejos a través de la planeación participativa y la coordinación interinstitucional.

Se observa que se dio cumplimiento en un 100 por ciento a la meta anual programada.

Se apoyó la constitución, reestructuración y fortalecimiento de 200 organizaciones campesinas de las cuales 77 son Asociaciones Locales de Productores Rurales, una Alianza Local de Profesionistas Rurales, 9 se reestructuraron, 110 se perfeccionaron y 3 Uniones Regionales de Productores Rurales a través del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural; beneficiando a 3 mil 627 productores agropecuarios.

En una de las metas se observa un nivel de cumplimiento correspondiente al 100 por ciento respecto a la meta anual programada y una desviación positiva del 159 por ciento en la segunda meta, debido a que las 200 organizaciones atendidas con estas acciones estuvieron integradas por un número importante de productores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020101	CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS				
	Consejos Consultivos de Desarrollo Rural Sustentable, asesorados	Consejo	128	128	0
	Productores asesorados en la constitución y consolidación de organizaciones productivas	Productor	1,400	3,627	2,227
	Constitución y registro de Organizaciones de Productores	Organización	200	200	0

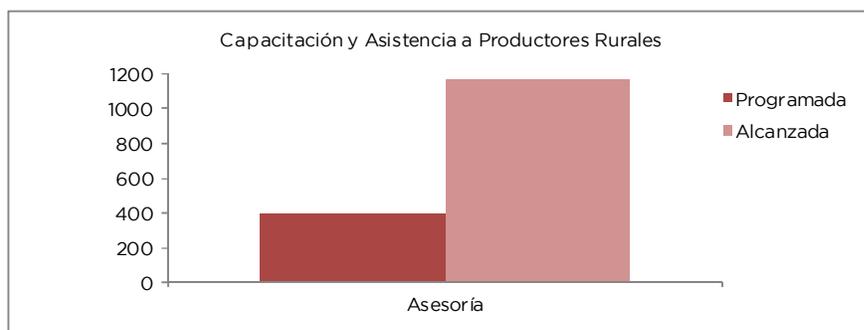


0903020102 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En capacitación, se apoyó la implementación de mil 164 acciones que incluyen 48 servicios de asistencia técnica en innovación tecnológica y 155 servicios de asesoría integral otorgados a 31 Corredores de Desarrollo Rural, 25 servicios de asesoría integral para Proyectos Territoriales y 533 asesorías a proyectos operados por Mujeres para la Producción de Hortalizas bajo Microtunel, asimismo a través de la contratación de 12 Agencias de Desarrollo Rural Sustentable se apoyó la elaboración y puesta en marcha de 403 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos bajo el marco del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad, en beneficio de 10 mil 450 productores.

El nivel de cumplimiento alcanzado en estas acciones fue de 291 por ciento con respecto a la meta anual programada, lo cual se debe a que en el último trimestre se concretaron y pusieron en marcha diferentes programas para este tipo de acciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020102	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES				
	Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos	Asesoría	400	1164	764

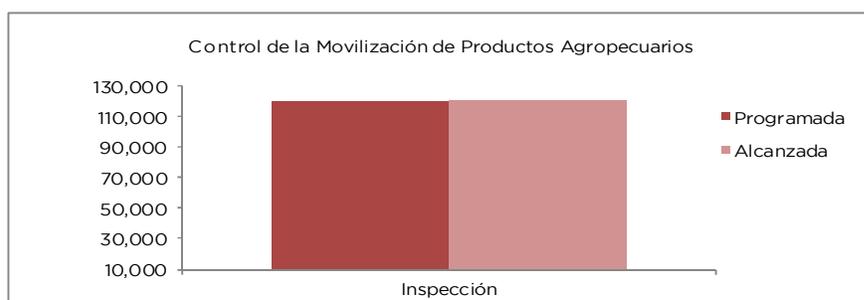


0903020103 CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos estatales y la Dirección de Sanidad Agropecuaria implementó los puntos de verificación e inspección.

Evitando la entrada y diseminación de plagas y enfermedades para contribuir en la mejora de los estatus sanitarios, se alcanzó el 131 por ciento de la meta anual programada, con 121 mil 161 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproducto.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020103	CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
	Inspecciones a movilizadores de productos y subproductos agropecuarios	Inspección	120,000	121,161	1,161
	Acciones de trazabilidad sanitaria de los casos detectados por el control de la movilización	Acción	300	300	0



0903020201 FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCIÓN RURAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Las estrategias de desarrollo rural para capitalizar, modernizar y eficientar la planta productiva de la Entidad, se han constituido en una verdadera lucha para atenuar los estragos de la pobreza extrema y la falta de empleo, como parte de estas acciones se apoyó la ejecución y consolidación de 2 mil 408 proyectos de inversión, como parte de estas acciones se apoyó la puesta en marcha de 311 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 405 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, mil 152 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos, la Consolidación de 7 Proyectos Agroindustriales y a través del programa Apoyo a

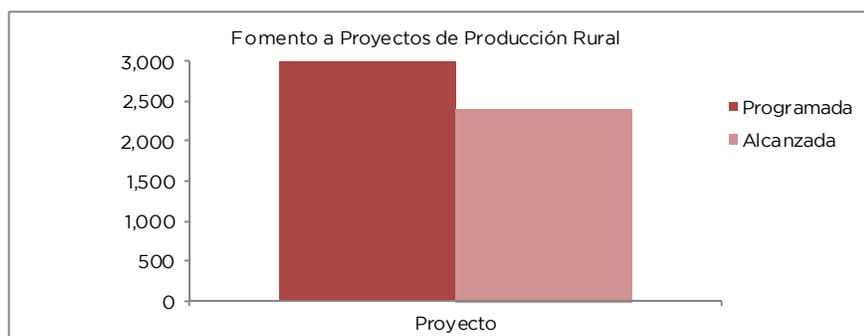
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

la Mujer en Áreas Rurales se establecieron 533 proyectos para la Producción de Hortalizas bajo Microtunel, con estas acciones se logró propiciar la inversión productiva en las zonas más marginadas de la Entidad, ofrecer nuevas alternativas de ocupación y de generación de empleos, reconvertir la producción en el campo, agregar procesos de transformación a la producción primaria y la integración de las cadenas productivas, beneficiando a un total de 8 mil 996 productores.

Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la Entidad se atendieron 64 mil 565 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron estímulos económicos sin retorno a productores para la adquisición de paquetes de pollas de postura, película plástica para acolchado, paquetes de láminas, tinacos de 1,100 lts., paquetes de herramientas, aspersoras de mochila y equipo diverso a través de diversos programas de FIDAGRO en beneficio de 64 mil 565 familias de zonas marginadas del Estado.

El nivel de cumplimiento de la meta anual programada durante el año 2012 fue del 99.3 por ciento, lo cual se debe principalmente a la puesta en marcha de los programas de “Agricultura y Ganadería Periurbana” y “Vivienda Rural”.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020201	FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCIÓN RURAL				
	Subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales	Proyecto	3,000	2,408	-592
	Atención a la demanda de apoyos sociales	Solicitud	65,000	64,565	-435

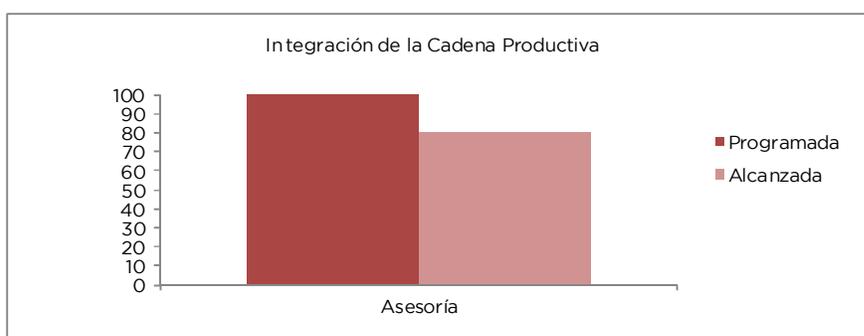


0903020301 INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el año 2012 se apoyó a 80 organizaciones de productores en la consolidación de sus agronegocios a través de 57 asesorías otorgadas a través del tipo de apoyo “Asesoría en Desarrollo Empresarial” de los programas federalizados de la SAGARPA y con 23 proyectos agroindustriales, beneficiando a 792 productores del Estado.

El logro alcanzado del 80 por ciento respecto a la meta anual programada, se debe a que solo se contó con recursos federales para la autorización de 58 apoyos para el Desarrollo Empresarial, fueron canceladas 3 solicitudes y reasignadas 2.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020301	INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA				
	Asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios	Asesoría	100	80	-20



0903020303 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 21 acciones de vinculación y asesoría comercial beneficiando a igual número de productores, el nivel de cumplimiento de la meta anual programada durante el año 2012 registra un avance del 57 por ciento y una desviación negativa del 43 por ciento.

Al cierre del año 2012 solo se registró un avance del 4.2 por ciento respecto a la meta anual programada, debido a los problemas que se tuvieron para acceder a la página Web de Sedagronegocios por parte de los usuarios, los cuales persistieron durante el año 2012. Es importante mencionar que se encuentra en proceso de dictámen ante el Sistema Estatal de Informática la solicitud para desarrollar el nuevo sistema de Sedagronegocios V2, para ponerlo en marcha durante el año 2013.

Durante el periodo que se informa se logró apoyar la participación de 854 productores agropecuarios del Estado en 21 eventos municipales, regionales, estatales y nacionales como ferias y exposiciones para la promoción y comercialización de sus productos, rebasando en un 90 por ciento la expectativa anual programada

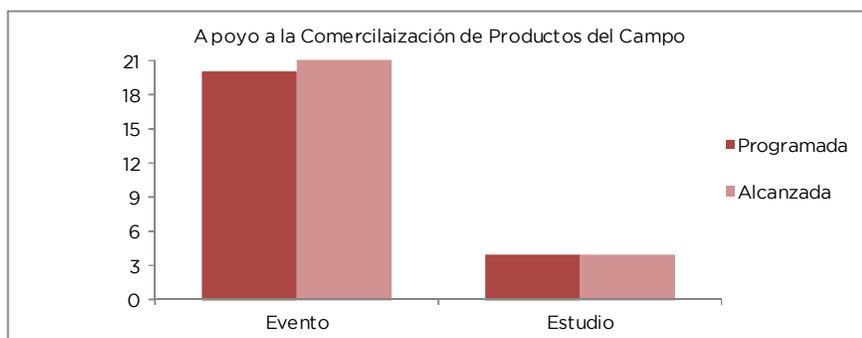
Se observa que se dio cumplimiento en un 105 por ciento a la meta anual programada.

Se apoyó la contratación de despachos para la elaboración de 4 Estudios de Mercado para la comercialización de los siguientes productos: maíz cacahuazintle, aguamiel y pulque, lacteos y productos organicos, con el propósito de consolidar las cadenas productivas, beneficiando a 53 productores

Se observa un nivel de cumplimiento correspondiente al 100 por ciento respecto a la meta anual programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020303	APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO				
	Concertación y asesoría a productores para la comercialización de productos agropecuarios	Asesoría	500	21	-479
	Apoyo a productores, a eventos de capacitación, ferias y exposiciones para la venta y promoción de sus productos	Evento	20	21	1
	Apoyo económico para la elaboración de estudios de mercado	Estudio	4	4	0

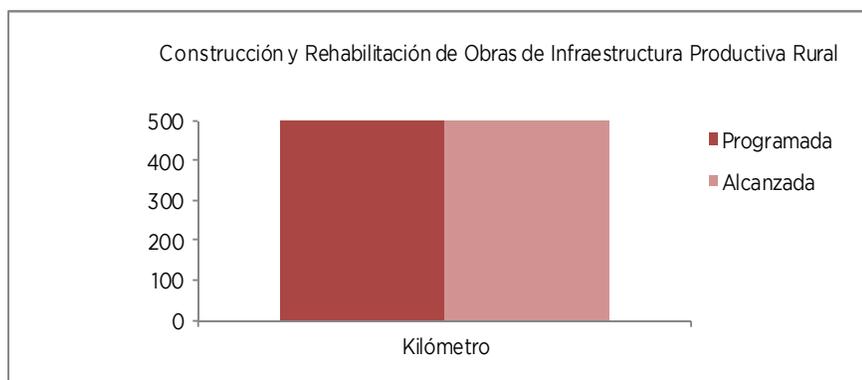
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0903020305 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

De las obras solicitadas por encargo en el rubro de construcción y rehabilitación de obras de infraestructura productiva rural para su licitación y ejecución, se concluyeron al 100 por ciento la rehabilitación del Centro Acuícola Tiacaque, Municipio de Jocotitlán y la rehabilitación de la Unidad Acuícola Rancho la Paz, Municipio de Villa Guerrero. En el rubro de apertura y rehabilitación de caminos de saca cosecha se construyeron 500 km en prácticamente las 11 de delegaciones regionales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020305	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL				
	Construcción y/o rehabilitación de obras de infraestructura productiva y de servicios	Obra	2	2	0
	Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosechas	Kilómetro	500	500	0



0903030102 MEJORAMIENTO GENÉTICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

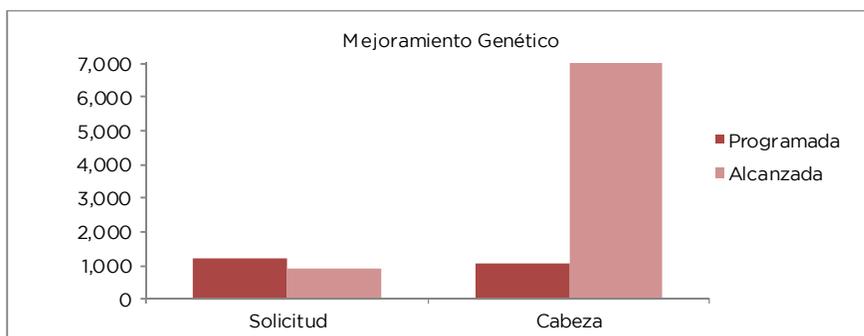
Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades además de la sustentabilidad ambiental, se debe considerar a las acciones pecuarias como estratégicas prioritarias para el desarrollo de la Entidad, dado que la soberanía de un país debe estar sustentada en la producción de alimentos y la paz social.

En cuanto a la atención de solicitudes presentadas por los productores interesados en el programa 2012, se atendieron 888 solicitudes de apoyo representando un avance del 74 por ciento, no se alcanzó la meta programada en virtud de que el Programa de Apoyo a la Inversión

en Equipamiento e Infraestructura 2011 no contempló para el apoyo con vientres de las diferentes especies pecuarias, limitándose al apoyo con sementales.

Sin embargo en relación al subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética en la segunda mitad del año 2012 se abrió la posibilidad de apoyar vientres con recursos estatales logrando apoyar la adquisición de 7 mil 22 cabezas de ganado y rebasando considerablemente la meta de cabezas programadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030102	MEJORAMIENTO GENÉTICO				
	Atención de solicitudes de mejoramiento genético	Solicitud	1,200	888	-312
	Subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética	Cabeza	1,073	7,022	5,949



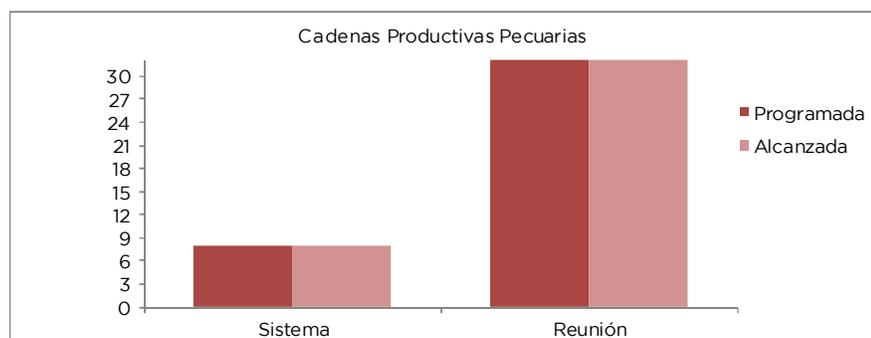
0903030103 CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades además de la sustentabilidad ambiental el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario coadyuvó durante el año 2012 en fortalecer los 8 comités sistema producto pecuarios: Sistema Bovino Carne, Bovino Leche, Porcino, Ovino, Caprino, Conejo, Apícola y Equino

Se llevaron a cabo 32 reuniones de fortalecimiento de los sistemas producto Apícola, Bovinos carne, Bovinos leche, Caprinos, Cunicola, Equinos, Ovinos y Porcinos; se trabajaron los Planes Anuales de Fortalecimiento de los 8 Comités Sistemas Producto legalmente constituidos; se ingresaron las solicitudes de recursos del Programa de Desarrollo de Capacidades Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, Apoyo a la Integración de Proyectos (Sistemas Producto).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030103	CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS				
	Fortalecimiento de comités sistema producto pecuario	Sistema	8	8	0
	Reuniones de seguimiento de los planes de fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios	Reunión	32	32	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

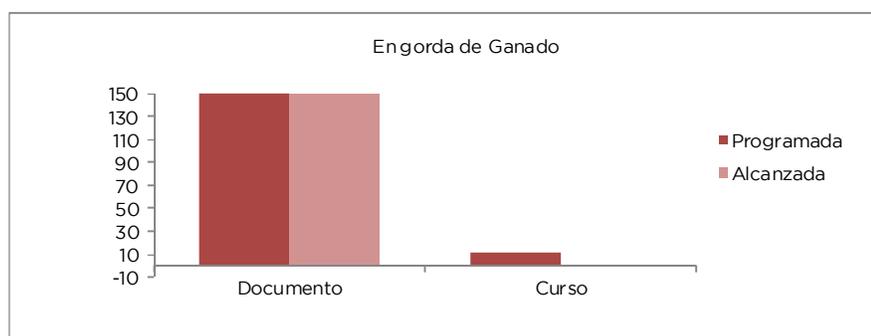


0903030104 ENGORDA DE GANADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se entregaron 150 Garantías líquidas a la Financiera Rural en el transcurso del año 2012, y otras tantas fueron liberadas, en apoyo a los créditos de 150 productores. Así mismo en el año 2012 se beneficiaron a 107 productores con el reintegro del 50 por ciento de los intereses que generó su crédito de avío ante la Banca de Desarrollo. Dicho crédito fue dispersado para la adquisición de 2 mil 425 cabezas de ganado para producir 727.5 toneladas de carne para consumo humano cubriendo la meta programada al 100 por ciento.

En cuanto a los cursos de capacitación se tiene una variación en la meta debido a que la financiera rural no programó presupuesto para el año 2012 por lo que no fue posible cubrir la meta.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030104	ENGORDA DE GANADO				
	Otorgar garantías fiduciarias a engordadores de ganado	Documento	150	150	0
	Cursos de capacitación a engordadores de ganado	Curso	11	0	-11



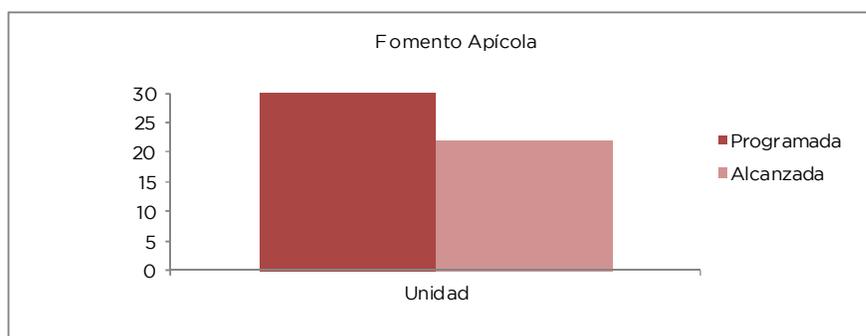
0903030105 FOMENTO APÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el fin de lograr una economía sustentable y competitiva, que genere empleos garantizando la igualdad de oportunidades además de la sustentabilidad ambiental, se debe considerar a las acciones pecuarias como estratégicas prioritarias para el desarrollo de la Entidad.

Durante el periodo que se informa se alcanzó un avance de 22 unidades de producción apícola, lo que representa el 74 por ciento de la meta anual programada, con lo que se logró mejorar el nivel tecnológico de las unidades de producción.

La variación en la meta global obedece a un cambio en las Reglas de Operación Federal (FACEM 2012) que limitaron el apoyo a los productores de acuerdo al número de cajones con los que contaban, por lo que los productores se desalentaron para la solicitud de apoyos.

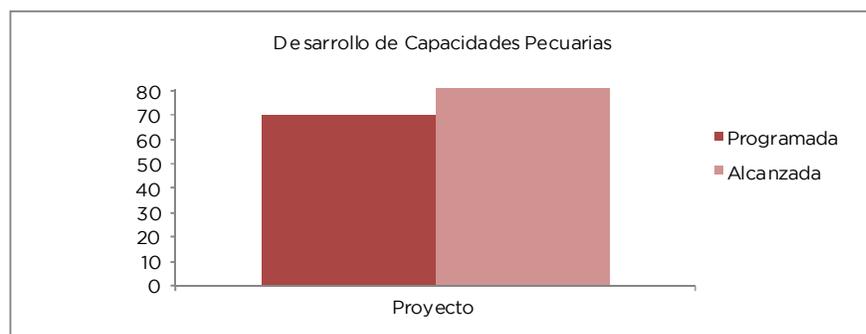
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030105	FOMENTO APÍCOLA				
	Unidades de producción apícola apoyadas en su mejoramiento tecnológico	Unidad	30	22	-8



0903030106 DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se registró avance de 81 proyectos en beneficio de mil 620 productores de las diferentes especies pecuarias dentro del programa Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, lo que representa un avance del 115.7 por ciento de la meta programada, sin embargo se presentó una mayor demanda de la esperada por lo que se amplió la meta del programa, logrando una variación positiva anual del 15 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030106	DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS				
	Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, instrumentados	Proyecto	70	81	11



903030301 CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales en el proyecto de Salud Animal, a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, beneficiando a 5 mil 480 productores, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

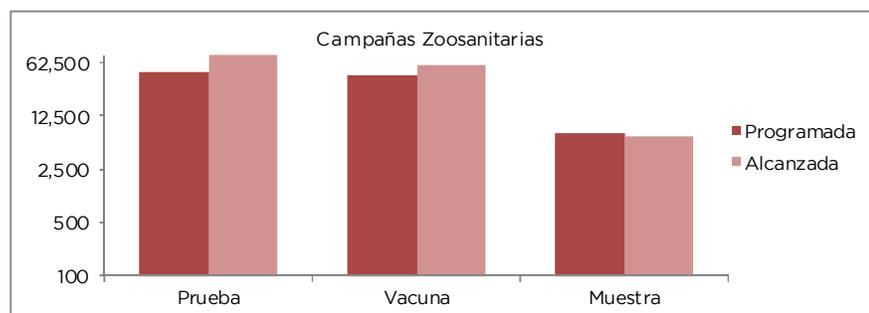
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En el periodo que se informa se realizaron 80 mil 569 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en la región denominada como de Tierra Caliente que comprende 14 municipios del sur de la Entidad, la cual se encuentra en erradicación de tuberculosis y se ha probado el 50 por ciento de ovinos y caprinos contra brucelosis, así mismo, en esta región se aplicaron 57 mil 786 vacunas contra la rabia parálitica bovina, controlando satisfactoriamente la enfermedad.

Además se tomaron 6 mil 850 muestras para corroborar la ausencia de fiebre porcina clásica y aujeszky en cerdos; así como Newcastle, e influenza en aves.

Con lo realizado se mantienen los estatus sanitarios alcanzados por la Entidad; libre de fiebre porcina clásica, salmonelosis aviar y newcastle, en erradicación de aujeszky y tuberculosis bovina en el sur, así como en control brucelosis bovina y escasa prevalencia en influenza aviar, cumpliendo con los objetivos de los programas de trabajo autorizados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010201	CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS				
	Pruebas para la detección de tuberculosis y brucelosis en el hato ganadero estatal	Prueba	47,239	80,569	33,330
	Vacunación contra la rabia parálitica bovina en el sur del estado	Vacuna	41,500	57,786	16,286
	Muestras para corroborar la ausencia de enfermedades aviarias, aujeszky y FPC en cerdos	Muestra	7,500	6,850	-650

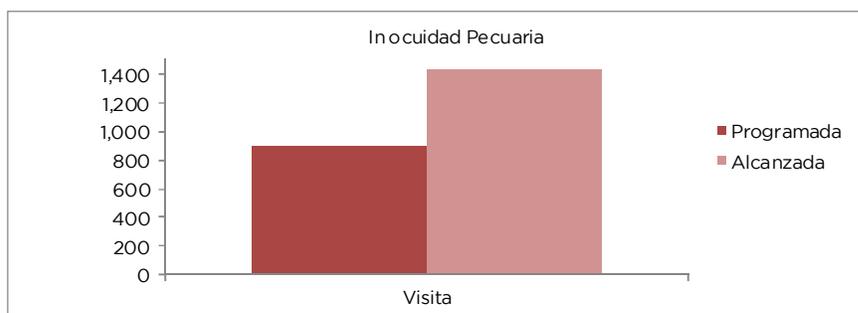


0903030302 INOCUIDAD PECUARIA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, para capacitar a productores principalmente de miel, sobre la aplicación de buenas prácticas; a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

Al cierre del año 2012 se realizaron mil 433 visitas de seguimiento a unidades de producción, con lo que se lograron reconocer 163 unidades de producción de miel y 6 de proveedor confiable (carne libre de clembuterol), cumpliendo con los objetivos del programa autorizado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030302	INOCUIDAD PECUARIA				
	Visitas a unidades de producción pecuaria para su reconocimiento en el uso de buenas prácticas	Visita	900	1,433	533

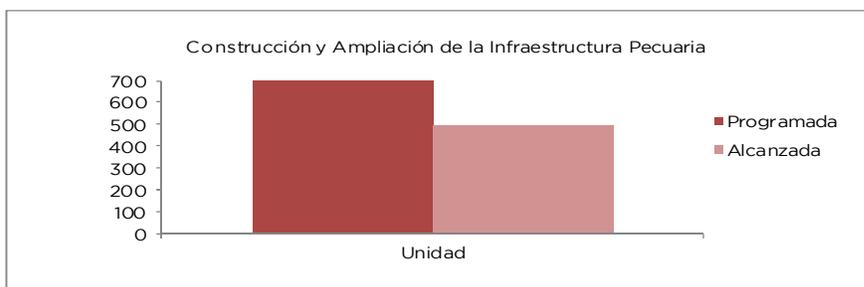


0903030401 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el año 2012 se logró un avance de 495 unidades, lo que representa el 71 por ciento de la meta programada en el año, beneficiado a igual número de productores, mejorando y rehabilitando la Infraestructura de sus unidades de producción.

En la ampliación y/o construcción de infraestructura pecuaria, no se presentó avance debido a que el comité técnico del FACEM, solo autorizó equipamiento pecuario para este periodo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030401	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA				
	Unidades pecuarias apoyadas para la construcción y/o rehabilitación de su infraestructura	Unidad	700	495	-205

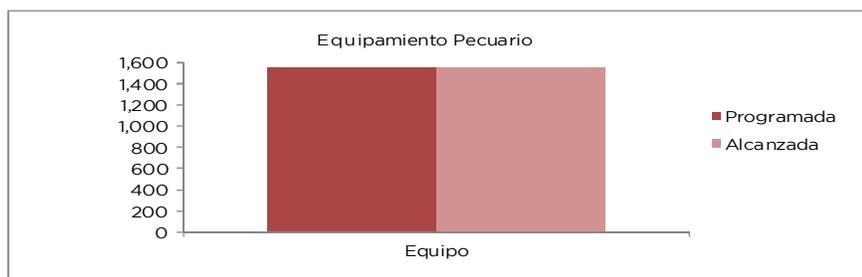


0903030403 EQUIPAMIENTO PECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el año 2012 se logró un avance de mil 550 equipos, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada, lo anterior debido al gran interés que mostraron los productores para mejorar y modernizar el equipo de sus unidades de producción.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030403	EQUIPAMIENTO PECUARIO				
	Subsidios para la adquisición de equipo pecuario	Equipo	1,550	1,550	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0903040101 APROVECHAMIENTOS FORESTALES MADERABLES PROBOSQUE

La Protectora de Bosques del Estado de México a partir de 2003, tiene la atribución de otorgar permisos de aprovechamiento forestal maderable, siendo la única entidad con esta potestad, de 2004 hasta la fecha el proceso de autorización se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008, habiendo cumplido con las correspondientes recertificaciones de manera continua; el aprovechamiento sustentable de los bosques es una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los productores forestales.

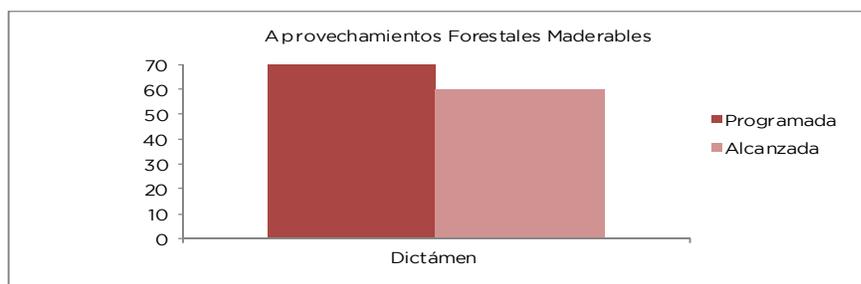
Durante el ejercicio que se informa se atendió la totalidad de las solicitudes de autorización, aprovechamiento forestal maderable en el estado, emitiendo 60 dictámenes en materia técnica, de los 70 programados, lográndose el 85.7 por ciento de la meta programada, jurídica y ambiental. Asimismo el 96.6 por ciento de dichas solicitudes fueron emitidas en tiempo, cumpliendo con lo que señala el sistema de gestión de la calidad propia de PROBOSQUE.

Con los dictámenes emitidos al cierre del ejercicio que se informa, se tenían vigentes 266 autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable con un volumen promedio anual de explotación de 302 mil m³ de madera; el periodo de explotación de este tipo de autorizaciones es de 10 años.

Al 31 de diciembre de 2012, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable alcanzó 105 mil 399 hectáreas, lo que representó un incremento de 3.3 por ciento con respecto del año anterior.

En cumplimiento a la normatividad federal los productores presentan información detallada de los volúmenes extraídos de las áreas bajo aprovechamiento forestal, la cual permite realizar un recuento y análisis de la producción forestal alcanzada en la entidad durante el ejercicio inmediato anterior, la información consolidada es presentada a través de un informe anual de producción forestal maderable, el cual es concluido en mayo de cada año; en dicho documentos se determinó que para el 2011, el volumen de producción de madera fue de 186 mil 916 m³ en rollo destacando por la proporción aportada la proveniente de las especies pino y oyamel, lo que representa 84 por ciento de la producción total.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040101	APROVECHAMIENTOS FORESTALES MADERABLES				
	Dictaminación de solicitudes de aprovechamiento forestal maderable	Dictámen	70	60	-10
	Elaboración de informe anual de producción forestal maderable	Informe	1	1	0



0903040102 PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES PROBOSQUE

Parte fundamental para contribuir al desarrollo del sector forestal, es mediante la incorporación de terrenos de aptitud forestal o con cambio de uso de suelo, como plantaciones comerciales para el adecuado uso, producción y comercialización de productos forestales y al mismo tiempo contribuir a conservar los recursos naturales, así como los ecosistemas asociados, para ello, la Protectora de Bosques brinda diversos apoyos en las etapas de establecimiento, producción, cosecha y comercialización; durante el ejercicio que se informa, se programaron 400 y se otorgaron 438 asesorías técnicas a igual número de productores para la realización de trámites como el informe anual de actividades que se presenta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) superando la meta en un 9.5 por ciento; para obtener la constancia de registro de la plantación forestal ante la SEMARNAT, así como en la elaboración del programa de manejo forestal simplificado de plantación comercial.

En el ejercicio que se informa, se establecieron 921 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales con lo que al 31 de diciembre de 2012, se cuenta con una superficie total de 19 mil 26 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de las cuales el 78 por ciento, se destinan a obtener madera para aserrío, leña combustible y material ornamental y 22 por ciento se destinan para árboles de navidad.

La superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales al cierre del ejercicio, representa el 31.7 por ciento de la superficie potencial existente para este tipo de plantaciones en el Estado.

En apoyo a los productores forestales mexiquenses, el 19 de noviembre en el paraje Tlaxoloni del municipio de Amecameca, se realizó el evento de "Inicio de la temporada de comercialización de árboles de Navidad", el cual fue presidido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México; fue acompañado por M. en D. Cruz J. Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente; Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico y el Ing. Ismael Ordoñez Mancilla, Secretario del Transporte, además de productores de árboles de navidad de la zona de los volcanes.

Durante la campaña decembrina de 2012, se comercializaron 270 mil árboles de navidad generando una derrama económica aproximada de 70 millones de pesos, con lo que se contribuye al desarrollo económico, social y ecológico de las comunidades productoras de árboles de navidad.

Todos los viveros forestales del Organismo, durante enero del año que se informa, se establecieron como centros de acopio de árboles de navidad con el propósito de reciclarlos, esta campaña permitió recolectar cerca de 100 mil árboles, de los cuales, el 5 por ciento fue donado a los artesanos para la elaboración de juguetes y artesanías y el resto fue triturado y convertido en composta para la producción de planta forestal.

Durante el año que se informa, se puso en marcha el Programa de Plantaciones Forestales Comerciales 2012 (Reconversión Productiva) en las modalidades de establecimiento y/o

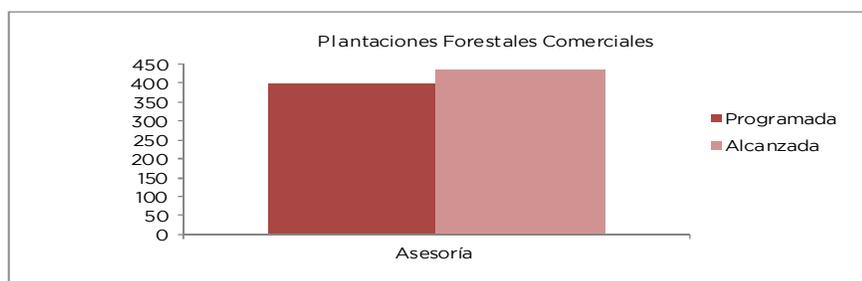
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

mantenimiento, dirigido a ejidos, comunidades y pequeños propietarios que sean usufructuarios, poseedores, dueños o representantes legales de terrenos en general del Estado de México.

Para el establecimiento de nuevas plantaciones forestales comerciales el apoyo asignado fue de cuatro mil pesos, siempre que se garantice una sobrevivencia mínima del 80 por ciento en zonas templadas y del 60 por ciento en zonas semiáridas y selva baja.

Para el mantenimiento de plantaciones forestales comerciales ya establecidas el apoyo será de tres mil pesos; siempre que el beneficiario garantice la aplicación del 100 por ciento de los recursos asignados en los trabajos de mantenimiento que se programen y comprometan a ejecutar (Ficha 4).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040102	PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES				
	Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales	Asesoría	400	438	38



0903040103 ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES PROBOSQUE

Como parte de la actividades para promover el cuidado y manejo de áreas boscosas entre los productores y organizaciones, la Protectora de Bosques del Estado de México, durante el periodo que se informa impartieron 49 cursos de capacitación a través de los cuales, se busca contribuir a mejorar los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de sus productos para incorporarlos a la cadena productiva de los 45 programados, superándose la meta en un 8.8 por ciento; los cursos permitieron capacitar a mil 502 productores.

Entre los cursos impartidos destacan: Inducción a los proyectos productivos, obras de conservación de caminos forestales, identificación de plagas y enfermedades, derechos y obligaciones del pago por servicios ambientales hidrológicos, plantaciones forestales maderables y carpintería.

El promedio de participantes a los cursos de capacitación en materia forestal impartidos fue de 30.6 asistentes, con lo que se superó la meta programada de 25 asistentes, en cada curso impartido se contó con cinco personas más de lo esperado.

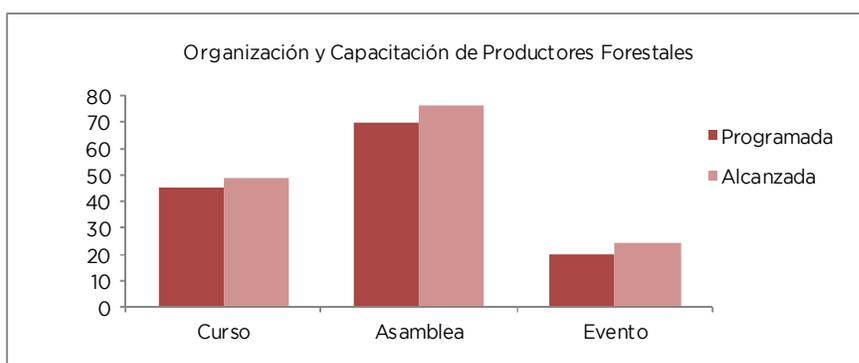
Una alternativa para dar a conocer los programas que la Protectora de Bosques ofrece a la población; es, a través de la realización de asambleas, por lo que durante el ejercicio que se informa, se programaron 70 y se efectuaron 76 asambleas en coordinación con las organizaciones regionales y municipales de productores forestales del estado, a las que asistieron 3 mil 792 integrantes de dichas organizaciones, superándose la meta en un 8.5 por ciento.

Al establecer la relación de cursos de capacitación más asambleas entre las 23 organizaciones de silvicultores que existen, da como resultado 5.4 eventos como media, el valor programado al inicio del periodo era de 5 eventos.

En el ejercicio que se informa, PROBOSQUE programó 20 y participó en 24 eventos de educación y cultura forestal, se ofrecieron conferencias y talleres con el propósito de promover y

difundir el desarrollo de los bosques entre la población; la afluencia aproximada fue de 81 mil 314 asistentes. El cumplimiento de estos eventos representó el 20 por ciento más de lo previsto.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040103	ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES				
	Cursos de capacitación a integrantes de las organizaciones de productores	Curso	45	49	4
	Asambleas con organizaciones de productores forestales y unidades de manejo forestal	Asamblea	70	76	6
	Eventos de educación y cultura forestal	Evento	20	24	4



0903040104 DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES PROBOSQUE

Se realizaron 100 reuniones para la concertación proyectos productivos con productores forestales que buscan optimizar el uso de los recursos naturales y dinero recibido de los programas de apoyo como el Pago por servicios ambientales hidrológicos, para el desarrollo de sus comunidades; el avance de la meta permitió alcanzar el 100 por ciento de lo programado.

Como resultado de las gestiones impulsadas y emprendidas por PROBOSQUE, se logró que 50 proyectos productivos fueran ejecutados lográndose el 100 por ciento de la meta, y puestos en marcha con lo que se beneficiaron 4 mil 188 productores silvícolas, los giros que más sobresalen son: Forestal, ecoturismo y de obra social; involucran una inversión de 6 millones 500 mil pesos. La gestión de recursos para la ejecución de los proyectos se realizó ante diversas instituciones como son: La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), la Secretaría de la Reforma Agraria a través de sus programas, Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), Fondo para el Apoyo de Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), además de los recursos propios de los productores que provienen del programa Pago por servicios ambientales hidrológicos que opera la Protectora de Bosques del Estado de México.

En el ejercicio que se informa a través del programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, se fomentó la conservación de las áreas forestales para la recarga hídrica, mediante la entrega de una compensación económica a los propietarios de terrenos forestales, dicha compensación corresponde al pago de un mil 500 pesos por hectárea conservada por el servicio ambiental que ofrecen, lográndose así cumplir al 100 por ciento la meta.

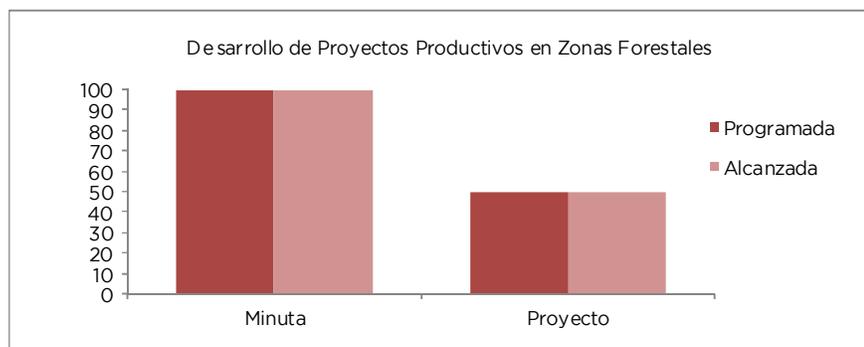
En la edición correspondiente al 2012, se aprobaron 452 solicitudes con una superficie de 61 mil 345 hectáreas; de dichas solicitudes 74 corresponden a bienes comunales, 166 a ejidos y 212 a pequeñas propiedades particulares, las cuales fueron revisadas, verificadas y evaluadas tanto en campo como en gabinete y aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM); los recursos ejercidos por el programa ascendieron a 92 millones 17 mil 500 pesos, los cuales fueron entregados a

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

partir del 5 de noviembre en evento efectuado en el Ejido Loma Alta, del municipio de Zinacantepec, hasta el día 26 de noviembre en cada una de las delegaciones regionales.

El incremento en la superficie forestal integrada al programa de pago por servicios ambientales en el año que se informa fue del 18 por ciento respecto del año anterior; dicho incremento superó ampliamente el 4.8 por ciento previsto para 2012 (Ficha 5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040104	DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES				
	Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos	Minuta	100	100	0
	Desarrollo de proyectos productivos	Proyecto	50	50	0
	Fomentar la conservación de áreas forestales para la recarga hídrica	Programa	1	1	0



0903040105 SANIDAD FORESTAL PROBOSQUE

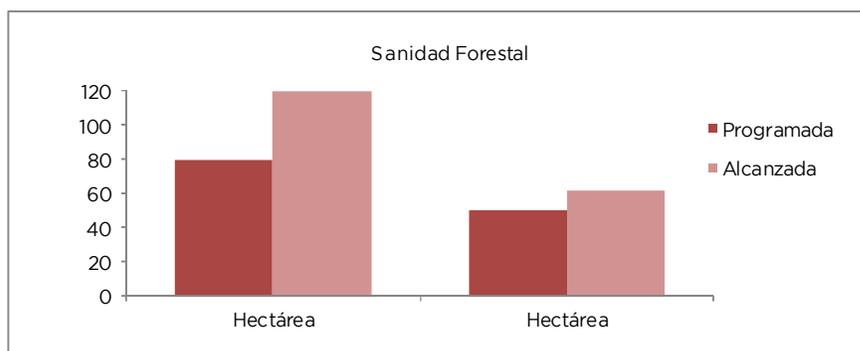
Con el propósito de ubicar brotes de plagas y enfermedades que pongan en riesgo las zonas arboladas y por ende evitar la pérdida que provocan en la cubierta forestal, durante el ejercicio fiscal que se informa, se ejecutaron actividades para diagnosticar y evaluar 101 mil 39 hectáreas de las 100,000 programadas, superándose la meta en un 1.0 por ciento, mediante trabajos coordinados con instancias federales, estatales, municipales y productores silvícolas en áreas afectadas, a través de recorridos en 29 municipios, las cuales fueron reportadas a la CONAFOR para su atención.

El área diagnosticada representó el 14.2 por ciento de la superficie con bosque en la Entidad, con lo que se superó lo previsto para este indicador en el 2012.

Derivado de las autorizaciones para sanear los predios con plagas y enfermedades, durante el ejercicio fiscal 2012, se otorgaron asesorías técnicas en 6 municipios para sanear 120 hectáreas que cuentan con notificación para saneamiento forestal de las 80 programadas; el alcance de la meta fue de 150 por ciento con lo que se superó la superficie programada para asesorar.

En coordinación con sus propietarios, se ejecutaron trabajos de combate y control de plagas y enfermedades forestales en una superficie de 61.5 hectáreas de las 60 programadas, superándose la meta en un 2.3 por ciento; con personal, equipo e insumos a cargo de este Organismo, la superficie atendida representó 0.6 por ciento de la superficie verificada en la detección de plagas y enfermedades forestales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903040105	SANIDAD FORESTAL				
	Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales	Hectárea	100,000	101,039	1,039
	Asesoría técnica a predios en saneamiento	Hectárea	80	120	40
	Combate y control de plagas y enfermedades	Hectárea	50	61.5	11.5



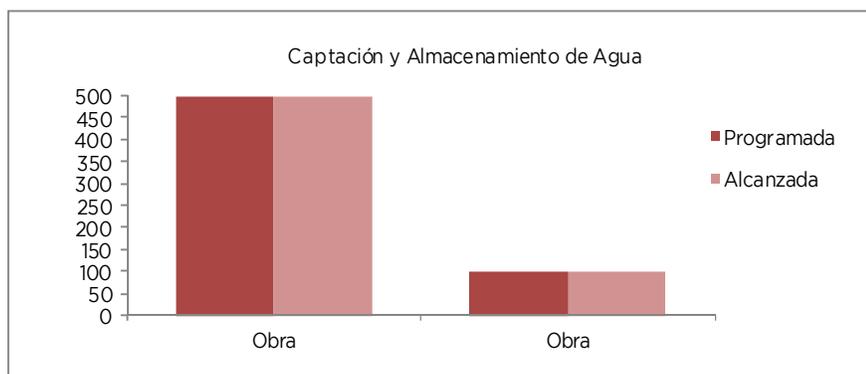
**0903050101 CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En este proyecto se considera la construcción de presas de mediano almacenamiento y/o rehabilitación de bordos y tanques para almacenamiento de agua para riego y abrevadero de animales.

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los HH. ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (tractores, compactadores, pipas de agua) y los HH. ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 326 bordos construidos principalmente en las Delegaciones de Jilotepec, Atlacomulco y Tejupilco, se construyeron 174 tanques de concreto, siendo las Delegaciones de Tejupilco, Ixtapan de la Sal, Atlacomulco y Texcoco las que otorgaron el mayor apoyo a los productores del campo, cabe mencionar en el caso de construcción de tanques el GEM apoyo con el suministro de cemento mediante la firma de una carta-compromiso con los HH. ayuntamientos (arena y grava) así como el productor (mano de obra). En la construcción de bordos, tanques de almacenamiento, presas de mediano almacenamiento y rehabilitación de obras de almacenamiento, se logró incrementar el volumen de agua almacenada con más de 350 mil m³ en el Estado de México. Se dio cumplimiento al 100 por ciento a 2 compromisos; AGC-3578 y AGM-0227.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050101	CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA				
	Construcción de presas de mediano almacenamiento	Obra	2	2	0
	Construcción de bordos y tanques	Obra	500	500	0
	Rehabilitación de obras de almacenamiento	Obra	100	100	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

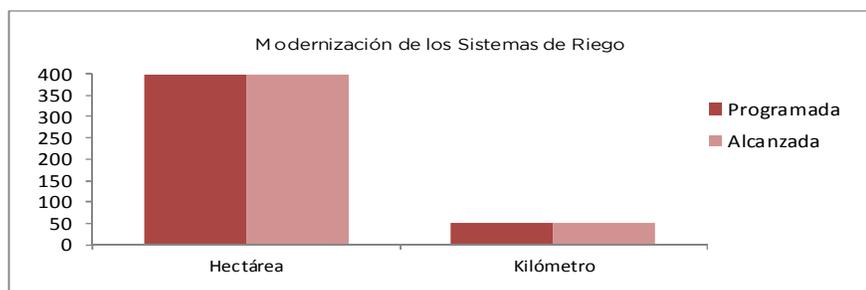


0903050201 MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la Tecnificación de los Sistemas de Riego así también la de mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el Revestimiento y/o Entubado de Canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego. A través del programa de Uso Eficiente del Agua del GIS, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento ó tubería.

En lo que se refiere al programa de Revestimiento y/o Entubado de Canales se construyeron 50 km de Canal Revestido con concreto simple en prácticamente las 11 Delegaciones Regionales, con la infraestructura construida se cumplió con la tecnificación de superficies de riego en más de 400 hectáreas para uso agropecuario.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050201	MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO				
	Tecnificación de superficies de riego	Hectárea	400	400	0
	Revestimiento y/o entubado de canales	Kilómetro	50	50	0

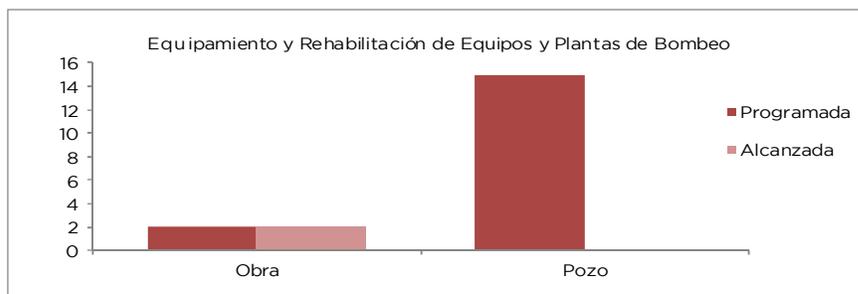


0903050205 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS Y PLANTAS DE BOMBEO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica.

Se concluyó la obra Construcción de cárcamo de bombeo y línea de conducción y distribución para la unidad de riego Molino de Casas viejas, Municipio de Villa del Carbón, así como el Proyecto Relocalización del cárcamo de bombeo y línea de conducción de la unidad de riego para el desarrollo rural lumbrera No. 9, San Mateo San Gregorio, Municipio de Tequixquiac (primera etapa) En la propuesta 2012 se contempló el equipamiento de 15 pozos, sin embargo se autorizaron 8, los cuales se licitaron en el último trimestre por lo que su ejecución se llevara a cabo en el 2013.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050205	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS Y PLANTAS DE BOMBEO				
	Rehabilitación de plantas de bombeo	Obra	2	2	0
	Equipamiento de pozos de uso agropecuario	Pozo	15	0	-15

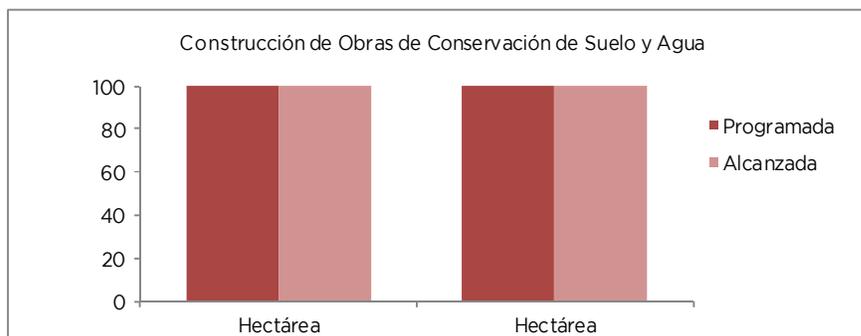


0903050301 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo primordial de este proyecto es fomentar y realizar prácticas que incidan en la recuperación del binomio suelo-agua.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Se alcanzó la meta programada en trabajos de terraceo y subsuelo apoyando al productor en la recuperación de superficies agrícolas. Este programa principalmente se llevó a cabo en las delegaciones de Teotihuacan y Zumpango.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA				
	Trabajos de subsuelo en superficies agropecuarias	Hectárea	100	100	0
	Trabajos de terraceo en superficies agropecuarias	Hectárea	100	100	0



0903050302 PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras Hidroagrícolas.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos.

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco, así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo, entre otros, que corresponden a la Delegación de Metepec, los municipios de Amecameca y Chalco correspondientes a la Delegación de Amecameca y el Municipio de Jilotepec que corresponde a la Delegación de Jilotepec. Con esta acción coordinada, se logró mitigar las inundaciones en puntos críticos, con el desazolve de cauces y la construcción de bordos perimetrales. Se cumplió con 2 compromisos comunitarios el AGC-0158 y AGC-0170.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050302	PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES				
	Desazolve de cauces, drenes y afluentes	Kilómetro	150	150	0



0903060101 PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que ésta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 2 mil 404 granjas de 67 municipios del Estado.

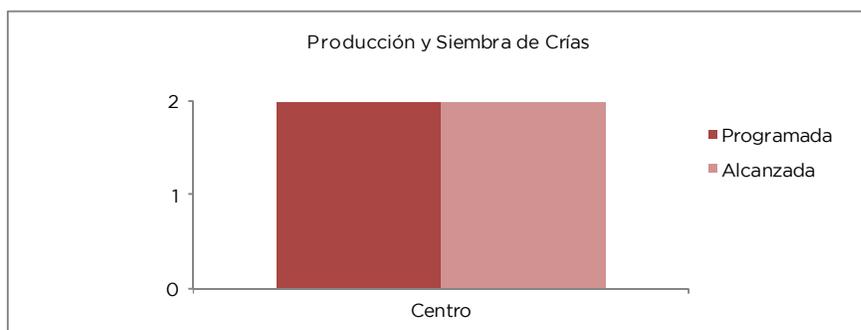
La producción obtenida en el año 2012 fue de 17 millones 664 mil 700 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 104 por ciento con respecto a la meta anual programada de 17 millones de crías.

Podemos mencionar que entre los años 2005 al 2010 se sembraron en la Entidad 148 millones de organismos, pretendiendo cubrir la demanda estatal de crías.

En esta acción se ve reflejado el beneficio de los productores acuícolas de la Entidad, logrando beneficiar en el año 2012 a 905 productores.

Con esta acción, las comunidades ribereñas pueden contar con una fuente proteica de alta calidad, obtención de recursos económicos con la venta de excedentes y arraigo del productor acuícola en su lugar de origen.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060101	PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS				
	Producción, distribución y siembra de crías de especies acuícolas	Cría	17,000,000	17,664,700	-664,700
	Mejoramiento de las instalaciones de producción de crías	Centro	2	2	0



0903060102 CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer procesos productivos, con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y la productividad del sector acuícola.

El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimientos teórico-práctico de los procesos productivos, logra implementar una acuicultura rentable y competitiva, generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.

Con este proyecto se conduce a dar atención a los productores acuícolas a través de 2 vertientes que son, impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas y seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas.

Durante el año 2012 se observa un total de 2 mil 215 informes de asistencia técnica realizada a través de los promotores acuícolas, cubriendo 58 municipios del Estado de México, beneficiando a mil 414 acuicultores.

El cumplimiento obtenido con esta acción es de 101 por ciento, con respecto a la meta anual programada, la cual se consideró de 2 mil 190 visitas.

Con respecto a la vertiente de capacitación podemos mencionar que se realizaron 15 cursos durante el año 2012, con un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo establecido en la meta anual.

Esta acción permite que el productor conozca más sobre el proceso productivo de los programas de fomento, y le permita desarrollarse y arraigarse en su lugar de origen, utilizando sus propios recursos naturales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060102	CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA				
	Impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas	Curso	15	15	0
	Seguimiento del proceso productivo de las unidades acuícolas asistidas y capacitadas	Informe	2,190	2,215	-25

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



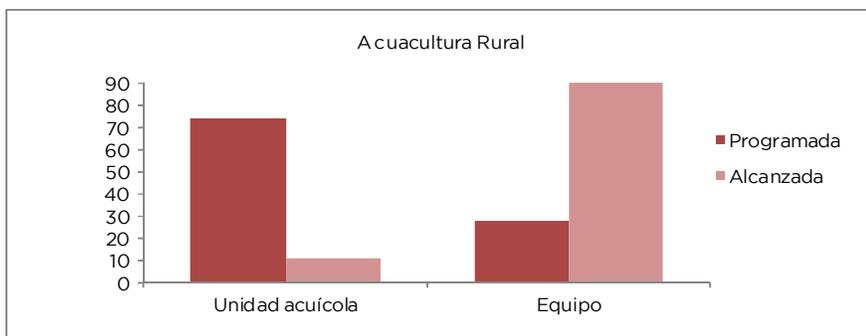
0903060103 ACUACULTURA RURAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se establecieron las acciones de proyectos productivos, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, apoyando la incorporación de nuevas tecnologías, a través de subsidio para la adquisición e implementación de jaulas flotantes, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos.

Bajo este concepto se logró apoyar a 101 proyectos productivos acuícolas, beneficiando al mismo número de productores.

Con esta acción podemos observar que año con año se siguen otorgando apoyos a los proyectos productivos, donde el productor beneficiado logra satisfacer la necesidad de desarrollo y crecimiento de los volúmenes de producción en las granjas y embalses, con lo que se mantiene el liderazgo de producción total y por especie entre las entidades sin litoral.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060103	ACUACULTURA RURAL				
	Rehabilitación de la infraestructura de unidades acuícolas	Unidad acuícola	74	11	-63
	Apoyo para el equipamiento de unidades acuícolas	Equipo	28	90	62



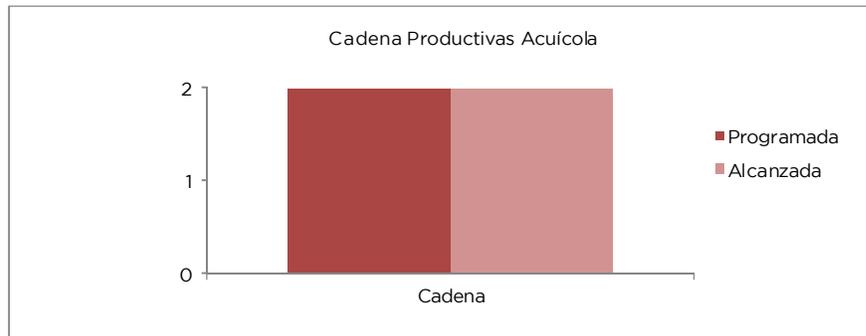
0903060104 CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Este proyecto contempla el desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores con base a un programa de asistencia técnica y gerencial especializada para cada etapa del proceso productivo, que permita mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad, con eventos de promoción del producto, destacando su potencial en el Estado de México para la producción de trucha y tilapia.

Se realizaron acciones para ampliar estas cadenas, lográndose un incremento en el número de socios registrados. Derivado de esto, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la

integración de los Sistema Producto, como establecer un plan de negocios con la finalidad de construir una dispersora de crédito, modificaciones en el nivel de prelación de la Ley de Aguas Nacionales, entre otros.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060104	CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS				
	Consolidación y fortalecimiento de cadena productiva acuícola	Cadena	2	2	0

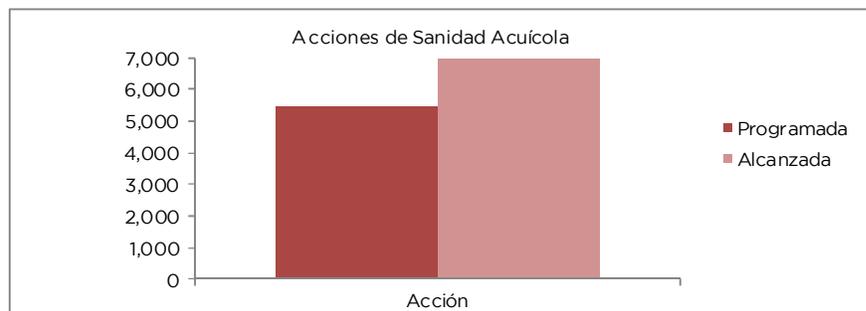


**0903060201 ACCIONES DE SANIDAD ACUÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 6 mil 958 acciones de sanidad, cumpliendo con los objetivos del programa, para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, con mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060201	ACCIONES DE SANIDAD ACUÍCOLA				
	Acciones de sanidad para el control y erradicación de enfermedades que ponen en riesgo la acuicultura estatal	Acción	5,480	6,958	1,478



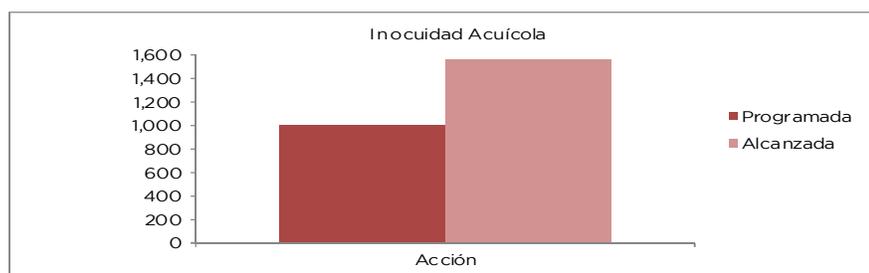
**0903060202 INOCUIDAD ACUÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Se operó con presupuesto del programa de inversión compuesto con recursos federales y estatales, para capacitar a los productores de trucha, mojarra y tilapia sobre la aplicación de buenas prácticas de manejo y manufactura; a través del Comité de Sanidad Acuícola del Estado

de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México

En el periodo que se informa, se realizaron mil 548 acciones de inocuidad, con lo que se lograron reconocer a 37, además de tener en proceso a 20 para ser reconocidas en los primeros meses del año 2013, con lo anterior, nuestros productores son más competitivos mejorando sus ingresos económicos y ofertando productos más sanos a los consumidores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060202	INOCUIDAD ACUÍCOLA				
	Acciones de inocuidad acuícola para el reconocimiento de unidades de producción en el uso de buenas prácticas	Acción	1,000	1,548	548



0904010101 PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Como parte de las estrategias del Plan de Desarrollo Estado de México 2011-2017, se tiene como objetivo alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, así como para brindar las condiciones propicias para la atracción de capitales nacionales. En el año 2012, el Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Industria realizó una amplia promoción de la actividad industrial, lo que le permitió la realización de 37 proyectos de inversión con capitales nacionales. (Anexo 30).

El monto de inversión realizado fue resultado de 300 reuniones de trabajo, donde se vinculó a empresas con dependencias de los diferentes órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), reguladores del desarrollo industrial, con el propósito de facilitar la tramitación de permisos o licencias, mejorando los tiempos de aprobación para cada proyecto y permitiendo una mejor operación de las empresas (Anexo 31).

Con el objetivo de atraer inversión nacional y extranjera a las diferentes regiones y sectores económicos de la Entidad, la Dirección General de Industria elaboró 166 documentos de indicadores económicos, así como 101 análisis económicos sectoriales y regionales, los cuales en su mayoría, fueron solicitados por la Secretaría de Desarrollo Económico (Anexo 32-33).

Así también, para difundir las ventajas comparativas y competitivas del Estado de México en materia de industria, se participó en 4 ferias y eventos nacionales: 7º Congreso Latinoamericano de Clústers del Sector Automotriz, Reunión Nacional de Clústers del Sector Automotriz en Guadalajara, Jalisco; Cuarta Jornada Nacional de Innovación y Competitividad; y, Cuarto Encuentro Internacional de Ciencias de la Vida, Biocconnect 2012 (Anexo 34).

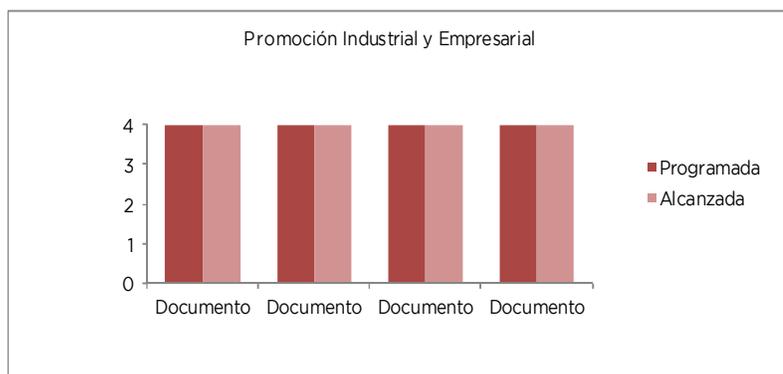
La Coordinación de Fomento Económico y Competitividad, se ha dado a la tarea de dar cumplimiento a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, promoviendo una economía que genere condiciones de competitividad.

A través de la difusión de 4 boletines, se logró promocionar la importancia de la competitividad entre las dependencias estatales, cámaras y asociaciones empresariales. En estos ejemplares se refirieron temas de interés como: vocaciones productivas regionales, sectores productivos, ferias nacionales e internacionales y oportunidades de negocio (Anexo 35).

En este mismo año, se llevaron a cabo 4 acercamientos con los organismos empresariales, los cuales fueron fundamentales, para conocer sus necesidades e inquietudes, logrando contar con valiosas propuestas, que enriquecerán los programas del Gobierno del Estado de México, en materia de desarrollo económico (Anexo 36).

A través de reuniones con dependencias estatales, se lograron redefinir las metas, enfocándolas a la competitividad de la Entidad, alineándolas al Plan Estatal de Desarrollo (Anexo 37).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010101	PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL				
	Registro de inversión nacional	Millones de pesos	1,900	2,296.40	396.40
	Atención a la industria	Unidad Económica	300	300	0
	Indicadores económicos	Documento	74	166	92
	Análisis económico, sectorial y regional	Documento	48	101	53
	Participación en ferias y eventos nacionales	Documento	4	4	0
	Difusión de oportunidades de negocios	Documento	4	4	0
	Evaluación de propuestas en materia de programas dirigido al sector empresarial	Documento	4	4	0
	Reuniones de evaluación del desempeño de las metas relacionadas con el desarrollo económico	Documento	4	4	0



0904010102 FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En lo que corresponde al Proyecto de Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa se dió impulso y desarrollo a la rama de industrias culturales que son generadoras de empleo y que permiten la producción y el mejoramiento económico de las diferentes regiones de la entidad y de las diversas localidades que conforman los municipios. Durante el ejercicio fiscal 2012 y con recursos del Gasto de Inversión Sectorial (GIS), la Dirección General de Comercio impulsó la Construcción de la Incubadora Social de Industrias Culturales en San Felipe del Progreso; misma que promoverá el desarrollo artesanal de la zona que generará 40 proyectos, dando empleo a 4 personas en cada uno, en los dos primeros años y posteriormente se podrán atender a otros sectores artesanales (Ficha 11).

IME

Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores y Empresas

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, a través del departamento de asesoría y capacitación, se encargó de desarrollar esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora y habilidades empresariales entre los mexiquenses.

En el 2012, se brindó asesoría y capacitación a 4 mil 480 mexiquenses, de los cuales 3 mil 528 son emprendedores y 952 empresarios, mediante las siguientes conferencias: “Tips para Hacer Exitosa su Participación en Encuentros Empresariales y Ruedas de Negocios”, “La Mujer Frente y Dentro del Derecho Social”, “Programas de Apoyo y Financiamiento”, “Mujer, Madre y Profesionista, de la Culpa a la Integración”, “La Mujer y su Participación en el Desarrollo de México”, “Que me Conviene más una Franquicia, un Negocio Tradicional o un Negocio con Ingresos Residuales”, “Factores de Éxito en las Empresas Familiares”, “El Rostro de la Mujer Exitosa”, “Como Capacitar a tus Colaboradores sin que Dejen de Laborar”, “Mujer Empresaria: la Sal y la Pimienta de los Negocios”, “Que Tipo de Sociedad me Conviene Según mi Actividad”, “¿Qué Necesito para Exportar un Producto?”, “Principales Bases para Iniciar un Negocio Exitoso”, “Las Perspectivas de las Pequeñas y Medianas Empresas”, “Vive, Sueña y Emprende” Emprendiendo con Base en tu Propósito de Vida, “Las Claves para el Uso del Financiamiento”, “Conoce, Analiza y Atrapa a tu Cliente”, “Prosperidad en los Negocios en Grande”, “Las Microfinancieras, una Nueva Opción de Financiamiento”, “Haz de tus Ideas un Negocio en Grande” y “Desarrollo de la Comunicación en los Negocios”.

Por otra parte se desarrollaron las “Jornadas de Innovación y Capacitación 2012”, teniendo como objetivo promover el espíritu emprendedor entre los jóvenes mexiquenses, mostrándoles este como una opción de vida e incentivar el autoempleo en nuestra Entidad; asimismo, se capacitó acerca de la Innovación como una estrategia para crear nuevos productos o mejorar los servicios existentes, lo que les permitirá penetrar en nuevos mercados.

Mediante el desarrollo de la “Capacitación y Consultoría a Micros, Pequeñas y Medianas Empresas en el Área Industrial y de Servicios para la Eficiencia de Energética en Sistemas de Aire Comprimido y el uso adecuado de Herramientas Neumáticas”, se buscó otorgar consultoría en habilidades gerenciales para MiPyMes mexiquenses del sector industrial y de servicios, que acompañada por un soporte técnico a los procesos productivos, tuvo como propósito potencializar y desarrollar las habilidades para administrar de manera práctica las tareas de mantenimiento o producción, de esta manera se contribuyó al desarrollo económico de las empresas, manifestándose en un ahorro en los consumos de electricidad y combustibles.

Con la ejecución del “Programa de Modernización de Paraderos Turísticos la Marquesa”, que se trabajó en forma coordina con el Gobierno Federal, se logró beneficiar a 300 empresarios, mediante cursos que tuvieron como objetivo promover el desarrollo de las microempresas localizadas en las áreas de paraderos del Parque Nacional de La Marquesa, con servicios de capacitación y consultoría, con lo que se buscó mejorar la atención y servicios al cliente.

Por último, se trabajó de forma coordina con el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), mediante capacitaciones encaminadas a la elaboración de un plan de negocios que incluyera las áreas sustanciales de una empresa como es mercadotecnia, finanzas, administración, proceso de producción, entre otras.

Brindar Consultoría Especializada

En el 2012 se beneficiaron a 350 empresas de las 230 programadas, superando la meta en 52.1 por ciento, mediante el proyecto “Consultoría Empresarial para PyMEs Basada en Talentos”, la cual fue desarrollada en coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de México y Gallup University, teniendo como objetivo que los participantes obtuvieran mediante un curso de capacitación, un reporte de los talentos dominantes y su perfil de emprendedores, así como una guía para desarrollar dichas habilidades, al finalizar la capacitación los emprendedores conocieron tips generales sobre el liderazgo auténtico y un enfoque estratégico en los negocios, así como un plan de impacto para ser aplicado en la creación, consolidación y el desarrollo empresarial de cada uno de los participantes, logrando de esta manera la conservación de 7 mil 756 empleos, de los cuales 4 mil 807 son hombres y 2 mil 949 mujeres.

Brindar Apoyo para la Aceleración de Empresas

Se beneficiaron a las 20 empresas programadas, mediante la ejecución del proyecto denominado “Aceleradora de Negocios IDEARSE-ANAHUAC, Proyecto Estado de México 2010”, el proyecto

tuvo como objetivo apoyar a las PyMEs mexiquenses que tienen capacidad y potencial de crecimiento para incrementar sus ventas y generar empleos de alto valor agregado, elevando su competitividad y contribuyendo con ello a la conservación de mil 331 empleos y la generación de 65 empleos formales, mediante el incremento de las funciones directivas, comerciales, administrativas/financieras, tecnológicas y de recursos humanos de una empresa alineados a una serie de objetivos y estrategias de negocio en un espacio de tiempo determinado (Ficha 7).

Realización de Foros

Se difundió la Cultura Emprendedora mediante la realización de 2 Foros programados, los cuales constituyeron un espacio para que los emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la Entidad, se capacitaran a través de talleres y conferencias magnas, principalmente en las áreas de: elaboración y desarrollo de planes de negocio, estrategia de crecimiento, mejora continua para la competitividad, cultura emprendedora, tecnología aplicada a los negocios, técnicas de ventas, contabilidad y estrategias fiscales e innovación. Además, a través de dichos Foros, las MiPyMEs expositoras pudieron exhibir y comercializar diferentes productos y servicios; a través de los siguientes pabellones temáticos: Financiamiento, Incubadoras de Empresas, Desarrollo de Proveedores, Capacitación y Consultoría, Comercio, Turismo, Industria, Empresas Sociales, Tecnología e Institucional; lo que además permitió a los empresarios, estar en contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica y estrategias de fomento a la competitividad. En adición, durante los días de celebración de los Foros, los interesados recibieron información para la obtención de créditos a través de los distintos programas de financiamiento con los que cuenta el Instituto Mexiquense del Emprendedor, así como de las instituciones financieras que participaron como expositoras.

Los foros realizados fueron los siguientes

El pasado 25 y 26 octubre 2012, se llevó a cabo el “Foro PyME: Completamente Mujer 2012”, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, el cual contó con la visita de 1 mil 635 asistentes entre empresarios y emprendedores, teniendo como objetivo realizar un evento regional dirigido a empresarias, emprendedoras, académicas, empleadas, profesionistas y a las mujeres en general. Mediante el cual se logró detectar las necesidades más urgentes de este sector, y al mismo tiempo ofrecer información, asesoría, capacitación y vinculación. El área de exhibición fue conformada por 30 empresas expositoras de los siguientes giros: Artículos de Piel, Artesanías, Consultoría, Agencia de Viajes, Asesorías Diversas, Incubadoras, Financiamiento, Tecnologías, Joyería, Servicios de Banquetes, Belleza, Salud, Educativos y Organismos Gubernamentales (Ficha 8).

El segundo de ellos fue el “8 Foro Mexiquense PyME, 1ra. Semana de Desarrollo Económico del Estado de México”, el cual se llevó a cabo del 13 al 16 de noviembre del 2012, en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el cual se registró la asistencia de 5 mil 325 emprendedores y empresarios mexiquenses. El área de exposición fue conformada por 210 empresas expositoras, entre las cuales participaron Incubadoras de Negocios, Empresas de Consultoría, Aceleradoras de Negocios, PyMEs Mexiquenses, Wal Mart, Coppel, Fábrica de Jabón la Corona, Bancomer, por mencionar algunas. Dentro de los trabajos de formación empresarial, se capacitaron a 1 mil 900 emprendedores y empresarios, mediante el desarrollo de cinco Conferencias Magistrales, dos conferencias especializadas, y un panel de financiamiento (Anexo 38).

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyó la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de México, mediante el fortalecimiento de 20 Incubadoras, a través del otorgamiento de recursos estatales por más de 6.7 millones de pesos para el pago de servicios de consultoría, lo cual permitió apoyar a los emprendedores elaborar su plan de negocio y acompañarlos en el proceso de creación de su empresa, a proporcionándoles capacitación y consultoría principalmente en las áreas de mercadotecnia, contabilidad y diseño gráfico e industrial, lo cual permitió la creación 492 empresas de las 450 programadas (Ficha 9).

Para el desarrollo del proyecto también se contó con la aportación de recursos del Gobierno Federal, Municipal, Sector Académico y Sector Privado; cabe hacer mención que el proceso de Incubación se desarrolló bajo dos modelos de Tecnología: I.- Incubadora de Negocios Tradicionales: Apoyó la creación de empresas en sectores tradicionales, cuyos requerimientos de infraestructura física y tecnológica, así como sus mecanismos de operación son básicos; y II. Incubadora de Negocios de Tecnología Intermedia: Apoyó la constitución de empresas cuyos requerimientos de infraestructura física y tecnológica, así como sus mecanismos de operación son semi-especializados e involucran procesos semi-especializados, es decir, incorporan elementos de innovación.

Lo anterior ha permitido seguir colocando a la Entidad como el primer lugar a nivel nacional en el número de Incubadoras de Empresas. Las Incubadoras fortalecidas fueron las siguientes: Consultoría de Mercadotecnia Emprendedora, Incubadora de Empresas Municipal de Valle de Bravo, Incubadora Municipal de Empresas de Huixquilucan, Centro de Desarrollo Empresarial e Incubadora del Instituto Tecnológico de Toluca, Incubadora de Alta Tecnología del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Incubadora de Tecnología Intermedia del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, UAEM Ecatepec, UAEM Nezahualcoyótl, Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, UAEM Centro de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, UAEM Atlacomulco, UAEM Geoespacial, UAEM Tecámac, UAEM Tejupilco, UAEM Tenancingo, UAEM Texcoco, UAEM Toluca, UAEM Valle de México (Anexo 39).

Evaluación de Planes de Negocio

El objetivo del programa es analizar la factibilidad y viabilidad de un proyecto, previo la incursión de este en el mercado. Durante el ejercicio 2012 se evaluaron 273 planes de negocios de los 250 programados, superando la meta en 9.20 por ciento, de los cuales 189 fueron de Tecnología Tradicional, 78 de Tecnología Intermedia y 6 de Alta Tecnología, beneficiando por género a 132 hombres y 141 mujeres en la Entidad, a través de la participación en ferias y exposiciones de emprendedores, destacando las siguientes: Expo Emprendedor del Centro Universitario Siglo XX; Centro de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CAPyME) De la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México; Demostración de los Proyectos de Microempresas y Unidad de Producción de la Zona Escolar 004 de la Zona Escolar de Bachillerato Tecnológico; Emprendedores Juveniles 2012, organizado por el Instituto Mexiquense de la Juventud; Encuentro Anual de Emprendedores IDEATEC organizado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero; 10º. Concurso del Universitario Emprendedor, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México; Concurso Emprendedor 2012 de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México; 3er. Concurso Municipal de Emprendedores, organizado por el Ayuntamiento de Metepec, Estado de México; Feria del Emprendedor Turístico Gastronómico 2012, organizado por la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México; XIII Feria Micro Empresarial (Anexo 40).

Vinculación a Emprendedores al Programa Capital Semilla

Se alcanzó la meta anual programada al vincularse a 36 emprendedores al programa Capital Semilla el cual es operado por la Secretaría de Economía Federal; beneficiando a 23 municipios de la Entidad.

Otorgar Créditos a Empresarios (Proyectos Productivos)

No se alcanzó la meta anual programada, debido a que el cumplimiento de la meta depende de la autorización y ministración de recursos del Fondo PyME, los cuales no fueron autorizados por el Gobierno Federal para participar en la Convocatoria del "Programa Fondo de Apoyo Integral al Programa de Apoyo de Proyectos Productivos PyME", que permitiera el otorgamiento de créditos a empresarios.

Apoyar Financieramente a Emprendedores (Premio a Tu Gran Esfuerzo)

Se apoyó principalmente a las mujeres emprendedoras que realizan una actividad económica, que cuenten con una línea de crédito con una microfinanciera que tenga convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, mediante un esquema de premiación por el buen cumplimiento de pago, donde el Gobierno del Estado de México apoyó con una o dos semanalidades de dicho crédito, mismo que se reflejó en la disminución del Costo Anual Total (CAT).

Durante el año 2012 se beneficiaron a 12 mil 860 emprendedores cumplidos de los 50 mil programados.

Otorgar Microcréditos

Se otorgaron mil 9 microcréditos de los mil programados superando la meta en 0.9 por ciento mediante las siguientes dos acciones:

1. Microcréditos del Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México (FOSEEM): El programa fomenta y fortalecer el sector microempresarial del Estado de México a través de un esquema de financiamiento a grupos solidarios de personas que realicen una actividad económica y que no tienen acceso a la banca comercial, mediante esta modalidad se otorgaron 554 microcréditos por un monto de 1 millón 695 mil 900 pesos, beneficiando por género a 97 hombres y 457 mujeres en 29 municipios de la Entidad.
2. Microcréditos a la Palabra: El cual está enfocado a potenciar y fomentar el autoempleo, así como la actividad emprendedora, favoreciendo de esta manera, la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y atendiendo con especial atención a los grupos vulnerables, mediante esta modalidad en el ejercicio 2012 se otorgaron 455 microcréditos por un monto de 1 millón 820 mil pesos, beneficiando por género a 50 hombres y 405 mujeres en 49 municipios de la Entidad (Ficha 10).

Estas acciones han redundado en un crecimiento ordenado y dinámico de los apoyos financieros, los cuales han permitido a esta población optimizar la administración de sus hogares y empresas, mejorar su productividad, impulsar sus pequeños negocios y estabilizar sus flujos de ingresos (Anexo 41).

Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia

Es un programa creado por la Secretaría de Economía y coordinado en la Entidad por el Instituto Mexiquense del Emprendedor, que tiene como propósito apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de consultores certificados que analicen su situación y capacidad crediticia, y las apoyen ante los bancos y Sociedades Financieras en la gestión de un crédito PyME.

Como parte de este programa, en 2012 se apoyaron a 230 MiPyMEs de las 1 mil 500 programadas mediante el asesoramiento en el diagnóstico y la gestión de su crédito.

La causa de la variación de la meta se debe a que para la ejecución del proyecto se consideraron recursos complementarios del Fondo PyME, mismos que fueron ministrados hasta el día 6 de diciembre del 2012, motivo por el cual se solicitó una recalendarización para dar seguimiento y cumplimiento con la comprobación del Programa de Asesores Financieros 2012, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor identificado con número de cédula FP2012-2119, misma que fue aprobada, por lo que los beneficiarios restantes se reportarán hasta el ejercicio 2013 (Ficha 6).

Realizar Auditorías

La Contraloría Interna del Instituto realizó las 7 auditorías programadas, con el propósito de revisar de manera integral el ejercicio del presupuesto autorizado, el cumplimiento de metas programadas y el cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual General de Organización del Instituto y Manuales de Procedimientos.

Realizar Evaluaciones

Se dio cumplimiento mediante la realización de 1 Evaluación al desempeño del programa “Difusión de la Cultura Emprendedora (Realización de Foros)”, con el propósito de revisar el cumplimiento de objetivos, así como el impacto que el programa representa, además de evaluar en términos de eficacia y eficiencia la ejecución de la información generada.

Realizar Inspecciones y Testificaciones

Se realizaron 48 inspecciones y 4 testificaciones sumando 52 actividades de las 47 programadas, superando la meta en 10.6 por ciento, destacando las siguientes inspecciones: Estados financieros, Revisión a la página de Transparencia, Prestaciones de Servicios al Público, Inspecciones a las áreas administrativas, Arqueo al Fondo Fijo de Caja, Parque Vehicular, Avance del Programa de Ahorro anual 2012, Concentración y Resguardo de Equipos, Inventario de Bienes de Consumo, y Medidas de Disciplina Presupuestaria. Las testificaciones fueron para la entrega recepción de oficinas del Instituto.

Participación en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

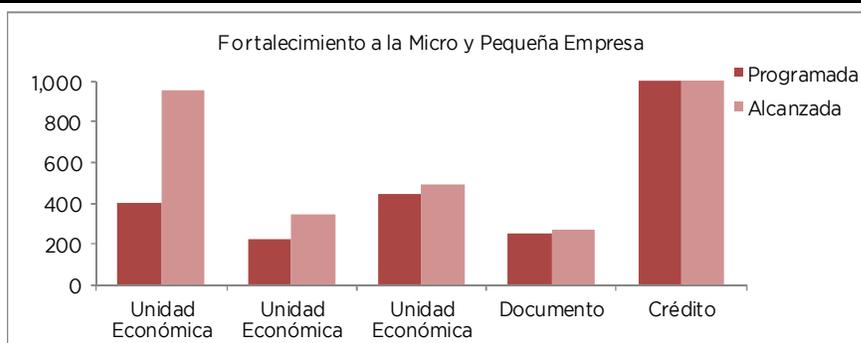
Se asistió a 21 reuniones de las 15 programadas, superando la meta en 40 por ciento, a fin de verificar la transparencia y apego a la normatividad en la materia, destacando la asistencia en las siguientes sesiones del Organismo: Comités de Información, Comité de Adquisiciones y Servicios, Comité de Control y Evaluación, Consejo Directivo, y Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

Se implementaron 2 proyectos MICI: I. “Control Patrimonial: Asignación, Uso y Baja”, y II. “Realización de Foros”, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de un adecuado ambiente de control, análisis de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010102	FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				
	Brindar asesoría y capacitación a emprendedores	Persona	2,500	3,528	1,028
	Brindar asesoría y capacitación a empresas	Unidad Económica	400	952	552
	Brindar consultoría especializada	Unidad Económica	230	350	120
	Brindar apoyo para la aceleración de empresas	Unidad Económica	20	20	0
	Realización de foros	Foro	2	2	0
	Fortalecimiento del sistema estatal de incubadoras	Unidad Económica	450	492	42
	Evaluación de planes de negocio	Documento	250	273	23
	Vinculación a emprendedores al programa capital semilla	Gestión	36	36	0
	Otorgar créditos a empresarios (proyectos productivos)	Crédito	10	0	-10
	Apoyar financieramente a emprendedores (premio a tu gran esfuerzo)	Apoyo	50,000	12,860	-37,140
	Otorgar microcréditos	Crédito	1,000	1,009	9
	Apoyo a empresarios en su gestión crediticia	Asesoría	1,500	230	-1,270
	Realizar auditorías	Auditoría	7	7	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones y testificaciones	Inspección	47	52	5

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010102	FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	15	21	6
	Implementar proyectos de modelo integral de control interno (MICI)	Acción	1	2	1
	Construcción de Incubadora Social de Industrias Culturales, San Felipe del Progreso (Obra en Proceso)	Incubadora	1	0.65	-0.35



0904010103 FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el propósito de alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, el Gobierno del Estado de México realiza acciones enfocadas a impulsar la creación de nuevas empresas, así como el fortalecimiento de las existentes, cuyos resultados de incremento en la competitividad generarán la creación de nuevas fuentes de empleo, mejor remunerados que permitan elevar la calidad de vida de las familias mexiquenses, contribuyendo de forma directa con el objetivo primordial de la actual administración, combatir la pobreza.

De enero a diciembre de 2012, la Subsecretaría de Fomento Industrial contribuyó a 5 negocios concretados, 192 atenciones a empresarios y 5 fondos de financiamiento identificados, cumpliendo así la meta establecida para el año 2012.

La Subsecretaría de Fomento Industrial, da cumplimiento a los objetivos e identifica oportunidades de negocios en el Estado de México para las empresas nacionales y extranjeras; así como para generar opciones de negocios fuera de la Entidad para las empresas mexiquenses, atendiendo oportunamente a los inversionistas e identificando fondos de financiamiento, dando como resultado una derrama económica e inversión productiva y empleo en la Entidad.

Con los 5 negocios concretados, se logró el 100 por ciento de la meta programada, permitiendo establecer contacto con empresas a fin de que consideren al Estado de México como un polo de inversión, siendo estas: Terminal Ferroviaria para Líquidos y Carga Seca Damond/Raloy en Ocoyoacac, MACROCEDIS de Farmacias del Ahorro en Lerma, Centro de Distribución de la empresa Vidrio Formas en Lerma, Tienda No. 13 en el Estado de México de The Home Depot en Los Reyes La Paz, y la Estación de Servicio Alvite”, S.A. de C.V. en Toluca (Anexo 42).

La atención oportuna a los empresarios permitió conocer las necesidades de las empresas, así como resolver la problemática a la que se enfrentan a través de atenciones directas o en su caso realizar las gestiones correspondientes para facilitar su operación, lo cual permite conservar e incrementar las inversiones en la Entidad, realizándose 192 atenciones a empresarios, dicho esfuerzo permitió rebasar la meta para este rubro (Anexo 43).

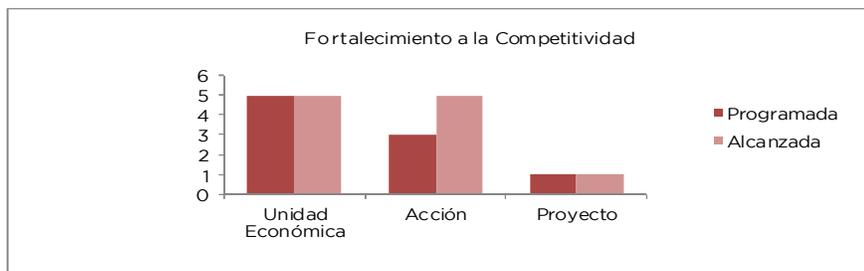
En lo que respecta a la identificación de fondos de financiamiento, se realizaron 5 en el año de referencia (Anexo 44).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

La industria del calzado tiene gran importancia en la actividad económica de la Entidad, debido a que genera un considerable número de empleos y porque satisface una de las necesidades básicas de la población, esta actividad tiene un gran arraigo en San Mateo Atenco, municipio cercano a la capital mexicana.

Durante el año 2012, la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante un convenio con la Cámara Nacional de la Industria del Calzado elaboró el “Proyecto para la Defensa de la Industria del Calzado” que consiste en un estudio de la situación competitiva de la Industria Mexicana del Calzado frente a la competencia del exterior y medidas contingentes, para apuntalar este sector y detectar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con este estudio se obtendrá información de la actividad económica de mil 492 empresas del Estado (Ficha 12).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010103	FORTALECIMIENTO A LA COMPETITIVIDAD				
	Negocios concretados	Unidad Económica	5	5	0
	Atención a empresarios	Entrevista	12	192	180
	Fondos de financiamiento	Acción	3	5	2
	Proyecto para la defensa de la industria del calzado (proyecto-estudio en proceso)	Proyecto	1	1	0

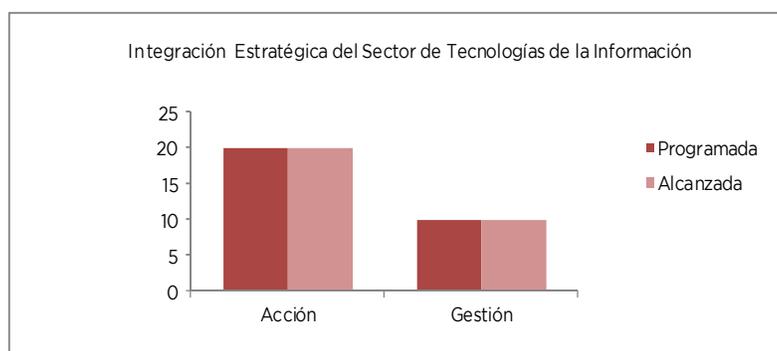


0904010104 INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La dinámica de la economía actual exige un mayor grado de competencia para las empresas, instituciones y gobiernos, por ello se requiere propiciar acciones coordinadas que atiendan las necesidades de los distintos sectores de la sociedad. El sector Tecnologías de la Información (TI) constituye una herramienta para el desarrollo empresarial y de los negocios ya que impulsa las ventajas competitivas y la productividad. Por ello, es necesario instrumentar programas y proyectos que fortalezcan las capacidades y competencias del talento TI que se generan en instituciones públicas y privadas ubicadas en el Estado de México. De esta forma y con el propósito de dar impulso al sector tecnológico se crea el Proyecto de Integración Estratégica del Sector de Tecnologías de la Información que busca aprovechar el capital humano especializado en la materia y explotar este valor en el mercado.

Durante el año 2012, se han realizado 20 Vinculaciones en Materia de Tecnologías de la Información entre gobierno, academia y empresa, en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Ecatepec, Ixtlahuaca, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla, en beneficio de la Asociación Mexicana de Internet; de las empresas Acsinet, Dynaware, Niit-México, Harweb y LogiTi; así como de las instituciones educativas Centro Universitario de Ixtlahuaca, Centro Universitario Valle de México de la UAEM, Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEM (Anexo 45). Asimismo, se han efectuado 10 acciones de gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento relacionados con la tecnología de la información en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Metepec, San Mateo Atenco y Toluca en las que se beneficia a 9 empresas del sector TI (Anexo 46).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010104	INTEGRACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Vinculación gobierno-academia-empresa en tecnologías de la información	Acción	20	20	0
	Gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de tecnologías de la información	Gestión	10	10	0



0904010105 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para impulsar la competitividad económica y el estado progresista de los mexiquenses, se deberán centrar los esfuerzos en mejorar el ambiente de los negocios que ofrece la Entidad para atraer y retener inversiones productivas y generar empleos que fortalezcan el crecimiento económico.

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con el propósito de dar a conocer la Mejora Regulatoria en los municipios y promover los trabajos correspondientes de la misma, ha tenido acercamiento con los 125 municipios del Estado, brindando 243 asesorías a enlaces municipales de mejora regulatoria en 74 municipios, asimismo se concretó la instalación de 11 Comisiones Municipales, logrando la conformación del 34 por ciento de las comisiones municipales en la Entidad (Anexo 47).

Se estableció el proyecto denominado “Agenda de Mejora Regulatoria para Municipios del Estado de México”, el cual busca promover la competitividad de forma eficaz y optimizada, a través del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. A través de esta agenda se busca proponer acciones de mejora en el entendimiento de la información y la simplificación de los trámites que deben realizarse para la constitución y apertura de una empresa, a fin de generar condiciones que promuevan la creación de negocios y empleos.

El proyecto de la agenda se divide en 3 etapas que consisten en: trabajo de escritorio, catálogo de mejoras y evaluación de factibilidad jurídica, misma que presenta un avance del 20 por ciento (Ficha 13).

Se convocó a 4 Sesiones Ordinarias de Mejora Regulatoria donde participaron 14 secretarías del Gobierno del Estado, un representante del Colegio de Notarios, un representante de la UAEM, así como invitados y representantes de asociaciones, consejos y cámaras empresariales del Estado de México, con el objetivo de promover la mejora regulatoria y la competitividad, en coordinación con el sector empresarial, laboral, académico y social. Dando seguimiento a los acuerdos que de ella se derivan, destacándose la instalación de mesas de trabajo para atender la propuesta de iniciativa de ley para elevar a rango constitucional local la mejora regulatoria de acuerdo a la instrucción pública del C. Gobernador el 26 de enero del 2012 siendo aprobado el Artículo 139 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (Anexo 48).

En el rubro de participaciones en los Comités Internos de Mejora Regulatoria de las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados, se atendieron 60 solicitudes para apoyar en la constitución de los mismos. Además, de que la gran mayoría de estos comités internos sesionaron 3 veces para verificar los trabajos realizados en la materia (Anexo 49).

Se realizaron 108 asesorías presenciales ante los comités internos de mejora regulatoria de las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados, con la finalidad de ayudarles a instalarse, publicar sus lineamientos de operación y realizar trabajos de mejora regulatoria que se verían plasmados en sus programas anuales en la materia (Anexo 50).

Continuando con los trabajos hechos al interior del Gobierno del Estado en mejora regulatoria, se realizaron 47 diagnósticos de proceso de impacto regulatorio a trámites y servicios que las dependencias y organismos públicos descentralizados remitieron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, dentro de sus programas anuales 2012, que a su vez, en caso de ser correctos, formarían las propuestas para realizar proyectos de regulación en estas dependencias (Anexo 51).

Se realizaron 23 propuestas de regulación de los trámites y/o servicios de los programas anuales 2012 que las dependencias y organismos públicos descentralizados entregaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mismas que estuvieron supeditadas a la entrega de los programas anuales 2012 (Anexo 52).

Finalmente, se realizó el compendio del Programa Anual Estatal 2012 de Mejora Regulatoria, contemplando los trabajos realizados por las siguientes dependencias y organismos públicos descentralizados: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Turismo, Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, Universidad Estatal del Valle de Toluca, Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, Protectora de Bosques del Estado de México y el Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Para la consolidación del Desarrollo Económico resulta fundamental la modernización de los esquemas para la gestión de trámites que el agente económico requiere para la instalación, apertura, operación y ampliación de empresas que se puede lograr a través de la instrumentación de herramientas que hagan más eficiente los procesos de dictaminación en el establecimiento de empresas en el territorio mexiquense, tal es el caso de la herramienta electrónica del Sistema Único de Gestión Empresarial (Portal Tu Empresa en Grande), cuyo modelo innovador tiene como objetivo fundamental automatizar los procesos de autorización de empresas en la Entidad.

Por lo anterior, se ha trabajado en beneficio de la clase empresarial al proporcionarle las herramientas necesarias para realizar sus trámites de manera ágil y transparente a través del desarrollo del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), que tiene por objetivo coadyuvar en la instalación, apertura y ampliación de empresas. Derivado de ello, la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Atención Empresarial, brindó 5 mil 453 asesorías especializadas al sector empresarial (Anexo 53).

Se han gestionado 315 Proyectos de Inversión, de los cuáles, el 42 por ciento pertenece al sector comercio, el 9 por ciento al sector industrial y el 49 por ciento al sector servicios; con una inversión potencial de 17 mil 59 millones 315.7 miles de pesos, lo que permitió generar 35 mil 149 empleos potenciales (Anexo 54).

Asimismo, se gestionaron mil 551 trámites para la instalación, apertura, operación, ampliación y regularización de empresas ante las dependencias integrantes de la Comisión Estatal de Atención Empresarial (Anexo 55).

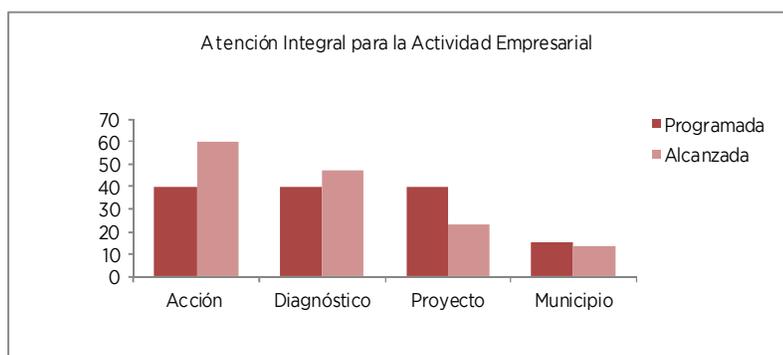
Se realizaron 259 visitas colegiadas a los predios donde se pretende instalar los proyectos de inversión según lo determinen las dependencias dictaminadoras (Anexo 56).

Se desarrolló el portal del SUGE (Tu Empresa en Grande), herramienta en línea que vincula los trámites empresariales, estatales y municipales, que en su primera etapa, se atendieron en 14 municipios (Anexo 57).

Para impulsar el desarrollo del comercio tradicional que se realiza en los distintos puntos geográficos de la Entidad y de propiciar los espacios oportunos para llevar a cabo la actividad artesanal, durante el año 2012 se rehabilitó el Auditorio de San Antonio la Isla como plaza artesanal, tendiente a promover el desarrollo de las artesanías en la zona, con una inversión que benefició a 300 artesanos (Ficha 14).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010105	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL				
	Asesorar técnicamente a las comisiones municipales de mejora regulatoria	Asesoría	190	243	53
	Celebrar convenios interinstitucionales con dependencias	Convenio	95	0	-95
	Dar seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Acuerdo	4	4	0
	Participar en los comités internos en las dependencias y organismos públicos descentralizados	Acción	40	60	20
	Asesorar técnicamente a las dependencias para la integración de su programa anual	Asesoría	40	108	68
	Realizar diagnósticos de proceso de impacto regulatorio a las dependencias estatales	Diagnóstico	40	47	7
	Realizar propuestas de proyectos de regulación	Proyecto	40	23	-17
	Actualizar el Registro Estatal de Trámites y Servicios	Registro	1	0	-1
	Integrar y presentar al Consejo el Programa Anual de Mejora Regulatoria Estatal	Programa	1	1	0
	Brindar al empresario asesoría especializada	Asesoría	5,000	5,453	453
	Gestionar proyectos de inversión a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial	Proyecto	350	315	-35
	Gestionar trámites para la instalación, apertura, operación, ampliación y regularización de empresas ante las dependencias integrantes de la Comisión Estatal de Atención Empresarial	Trámite simplificado	1,500	1,551	51
	Coordinar las visitas colegiadas de supervisión de los predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial	Visita	350	259	-91
	Implementación del Portal Tu Empresa en Grande en los municipios contemplados en la Primera Etapa	Municipio	15	14	-1
	Agenda de mejora regulatoria para cinco municipios del Estado de México (Toluca, Metepec, Tlalnepantla, Chalco y Naucalpan)	Programa	1.0	0.2	-0.8
Remodelación de auditorio como plaza de las artesanías en San Antonio la Isla (Acción en proceso)	Mercado	1	1	0	

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0904010201 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL FIDEPAR

Este proyecto tiene como fin instrumentar acciones tendientes a fomentar el desarrollo de la infraestructura industrial en el Estado de México, contribuyendo a la modernización industrial a través de niveles de productividad.

Las principales metas de este proyecto fueron:

Atención a Inversionistas

Para el año 2012 se programaron 65 asesorías a los inversionistas que se encuentran instalados en el Estado de México, con el fin de apoyarlos en las necesidades de rehabilitación que presentan en sus parques industriales, logrando realizar 70 asesorías superando la meta en 7.6 por ciento.

Conformación de Asociaciones de Industriales

Durante el año 2012 se programó y alcanzó la conformación de 2 Asociaciones de Industriales, alcanzando la meta programada al 100 por ciento, las asociaciones conformadas fueron: se reactivó la Asociación de Industriales en el parque Industrial de Ixtlahuaca en el mes de noviembre de 2012, la cual no estaba en funciones desde su conformación y en el mes de noviembre de 2012 se llegó a un acuerdo con los industriales del Parque Microindustrial Cuautitlán Izcalli de conformar la Asociación de Empresarios del mencionado parque industrial, proceso que está por concluirse.

Promoción para la Atracción de Inversión Productiva que Permita la Creación de Parques Científicos y Tecnológicos en el Estado de México

El objetivo de este proyecto, es ampliar el proceso de promoción para incrementar la inversión en la transformación industrial, impulsando y fomentando el desarrollo de Parques Científicos y Tecnológicos en el Estado de México, proporcionando asesorías y vinculando a todos los actores involucrados en la instalación y planificación de los parques científicos y tecnológicos, integrando la información necesaria para los inversionistas interesados en los proyectos productivos desarrollados y por desarrollar en los parques industriales, así como en los parques científicos y tecnológicos; todo con el fin de promover la competitividad de los parques industriales del Estado de México.

Para la realización de este proyecto, se programó llevar a cabo 50 reuniones, realizándose 54, logrando con ello superar la meta en 8 por ciento, dichas reuniones estuvieron centradas en la gestión de recursos económicos para la realización de los estudios de viabilidad para la construcción de parques en Nicolás Romero y Texcoco, con el propósito de analizar la actividad económica de la región y establecer un parque tecnológico en los municipios referidos para estar en posibilidades de elaborar los proyectos que permitan dimensionar el apoyo que se le dará a esta zona del Estado de México.

Acuerdos con Industriales Establecidos en el Estado de México

El objetivo de este proyecto es la atención a las necesidades de la industria establecida en el Estado de México, con el fin de ofrecerles alternativas y en su caso vincularlos con las instancias competentes. Para el ejercicio 2012, se programaron y alcanzaron 12 acuerdos con los industriales y/o Municipios, alcanzando la meta al 100 por ciento. Dentro de los principales acuerdos que se generaron están:

- Convenio de Colaboración con la Dirección General de Industria para la Construcción de una Incubadora en San Felipe del Progreso.
- Convenio de Colaboración con el COMECyT para la obtención de recursos vía FOMEX para la viabilidad de un parque agroindustrial.
- Convenio de Colaboración con Gas Natural referente a la dotación de gas para los parques industriales Exportec I y Exportec II.
- Contrato de Comodato que celebran entre FIDEPAR y el H. Ayuntamiento de Teoloyucan referente a 8 locales comerciales donde instalaran oficinas.

Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública

El objetivo de la fiscalización, es verificar a través de las acciones de control y evaluación que el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales se realicen con eficiencia y eficacia para el cumplimiento de las metas y objetivos del FIDEPAR, con apego a la normatividad establecida.

Para el ejercicio 2012, se realizaron las 11 auditorías programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las auditorías se integraran de la siguiente manera: 1 al rubro de Ingresos, 3 a Egresos, 2 a Estados Financieros, 2 Administrativas y 3 de Obra Pública.

Apoyo a la Creación de Nuevos Empleos, Nuevas Inversiones e Incremento de la Producción Planta Ford Cuautitlán.

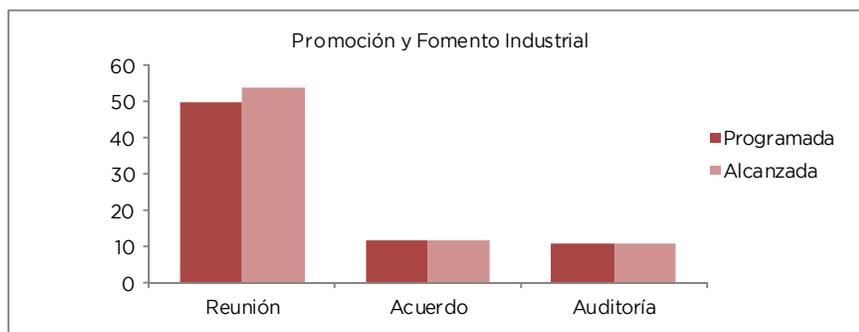
Se autorizaron para este programa 41 millones 300 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento (Ficha 15).

Apoyo a la Generación de Empleos Chrysler

Se autorizaron para esta meta 40 millones de pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento (Ficha 16).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010201	PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL				
	Atención a inversionistas	Asesoría	65	70	5
	Conformación de asociaciones industriales	Asociación	2	2	0
	Promoción para la atracción de inversión productiva que permita la creación de parques científicos y tecnológicos en el Estado de México	Reunión	50	54	4
	Acuerdos con industriales establecidos en el Estado de México	Acuerdo	12	12	0
	Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública	Auditoría	11	11	0
	Apoyo a la creación de nuevos empleos, nuevas inversiones e incremento de la producción planta Ford Cuautitlán	Miles de Pesos	41,300	41,300	0
	Apoyo a la generación de empleos, Chrysler	Miles de Pesos	40,000	40,000	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0904010202 PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES FIDEPAR

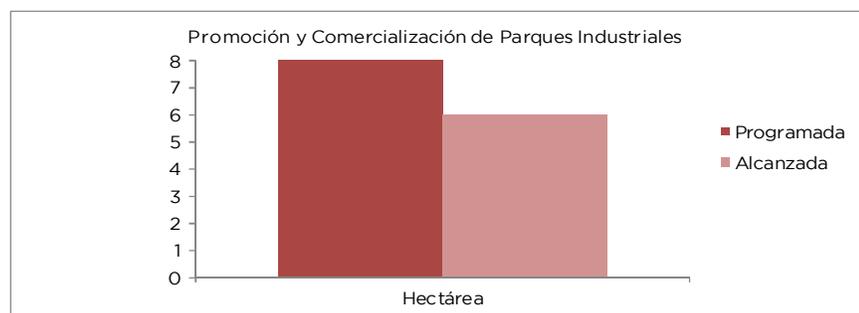
El proyecto tiene como objetivo la venta de lotes así como la renta de naves industriales para la captación de inversión privada y creación de empleos.

Venta y Renta de Lotes y/o Naves Industriales Propiedad del FIDEPAR

Para el 2012 se programaron 8 hectáreas para venta y se logró un total de 6 hectáreas, lo que representó el 75.2 por ciento de la meta programada. En cuanto a la inversión privada se previó captar 500 millones de pesos y se lograron captar 256 millones de pesos, lo cual representó un 51 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 500 empleos, logrando un total de 495 lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Los municipios donde se enajenaron lotes y arrendaron naves industriales fueron: Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Atlacomulco y Jilotepec. Entre las empresas que decidieron invertir en territorio mexiquense están; Transportes Unidos del Centro, S.A. de C.V., Gribsa Inmobiliaria, S.A. de C.V., Doc Solutions, S.A. de C.V., Aurovida Farmacéutica, S.A. de C.V., Reciclados y Servicios Industriales, S.A. de C.V., Estructuras, Soldadura e Instalaciones, S.A. de C.V. y Servicio Técnico Industrial Lopgrann, S.A. de C.V.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010202	PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES				
	Venta y renta de lotes y/o naves industriales propiedad del FIDEPAR	Hectárea	8	6.02	-1.98



0904010203 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES FIDEPAR

El objetivo de este proyecto es realizar obras para la urbanización, infraestructura (vialidades, alumbrado público, redes de drenajes, agua potable, energía, comunicación, etc.), cumpliendo con los requerimientos de equipamientos adecuados para el desarrollo de zonas y parques industriales; así como el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones e

infraestructura y con ello, conservar en óptimas condiciones la operación de los parques industriales de este fideicomiso (Ficha 17-22).

Las metas principales de este proyecto fueron:

Obras de Mantenimiento para la Conservación de Parques Industriales del FIDEPAR

Durante el ejercicio 2012, se programó llevar a cabo 18 mantenimientos y se realizaron 24 superando la meta en 33.3 por ciento, los mantenimientos realizados fueron los siguientes:

En el parque Industrial san Cayetano se realizaron mantenimientos de áreas verdes, reparaciones de fugas, conexión e instalación de alumbrado público y cambios de medidores de agua potable.

En el Parque Industrial la Hermandad del Estado de México, se realizaron mantenimientos de áreas verdes, y mantenimiento correctivo de fugas de agua potable.

En el Parque Microindustrial Cuautitlán Izcalli, se realizaron mantenimientos de áreas verdes, desrame de árboles y mantenimiento correctivo de fugas en la red de agua potable.

Construcción de Obras de Equipamiento en los Parques Industriales del FIDEPAR

Durante el ejercicio 2012, se realizaron las 2 obras programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, siendo las siguientes:

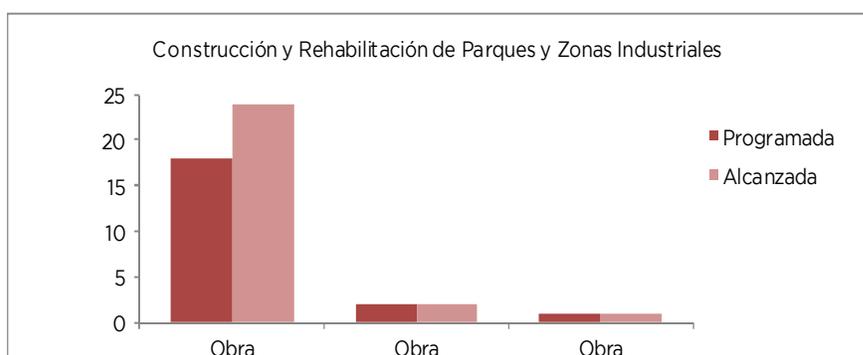
Rehabilitación del acceso al Camino Flor de María al Parque Industrial Santa Bárbara en el municipio de Atlacomulco.

Rehabilitación y mantenimiento del Parque Industrial San Cayetano en el municipio de Toluca.

Ampliación de Parques Industriales del FIDEPAR

Durante Para el Ejercicio 2012, se realizó la pavimentación de la tercera etapa del Parque Industrial Santa Bárbara en Atlacomulco, México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010203	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES				
	Obras de mantenimiento para la conservación de parques industriales del FIDEPAR	Obra	18	24	6
	Construcción de obras de equipamiento en los parques industriales del FIDEPAR	Obra	2	2	0
	Ampliación de parques industriales del FIDEPAR	Obra	1	1	0



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0904010301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Como resultado de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado de México para desarrollar e impulsar la actividad económica, fomentado sus ventajas competitivas en el año 2012, la inversión productiva destinada a la industria, el comercio y la infraestructura, se ubicó en 48 mil 173 millones de pesos, superando la meta programada anual de 44 mil millones de pesos (Anexo 58).

Por otra parte, la cifra de empleos conservados se situó en un millón 987 mil 852 empleos, cifra que incluye los empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como, los registrado en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Anexo 59).

En el ejercicio 2012, se realizaron diferentes actividades de control y evaluación que mejoró el control y la gestión administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico, asimismo con el programa de Contralor Itinerante se superó la meta de evaluaciones; se inspeccionó el 90 por ciento de las obras realizadas con recursos federales del programa PROLOGYCA, situación que propició que se superaran las metas en Inspecciones; derivado de las convocatoria a reuniones de los diferentes órganos colegiados de la Secretaría, las solicitudes a testificar en actos de entrega de oficinas, destino final de bienes y bienes siniestrados, se superaron las metas de estas acciones (Anexo 60).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO				
	Promover la inversión productiva destinada a la industria, el comercio e infraestructura, desarrollando y promoviendo las ventajas competitivas de la Entidad	Millones de pesos	44,000	48,173	4,173
	Conservar el número de empleos formales en la Entidad	Empleo	1,995,000	1,987,852	-7,148
	Realizar auditorías	Auditoría	15	15	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	2	1
	Realizar inspecciones	Inspección	120	297	177
	Realizar testificaciones	Testificación	14	45	31
	Participaciones en reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados	Acta	18	30	12
	Implementar proyectos del Modelo Integral de Control Interno	Proyecto	1	1	0
	Celebrar acuerdos o convenios de coordinación y concertación con instituciones	Convenio	20	17	-3



0904010302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

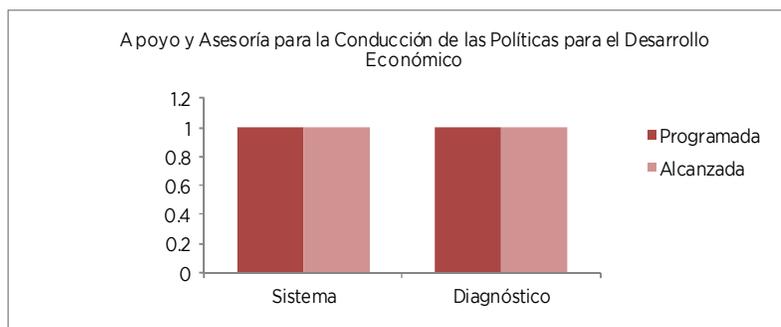
El Sistema Estatal de Información de Desarrollo Económico, se constituirá como una herramienta estratégica de atención y servicio, para presentar de manera ordenada la información generada y compilada por la Secretaría de Desarrollo Económico, bajo los criterios de unidad, veracidad, oportunidad, disponibilidad y confiabilidad. De igual manera, servirá de base a los agentes económicos en la toma de decisiones y está encaminada al fomento de la inversión y generación de empleos.

Derivado de lo anterior, se establecieron los términos de referencia del proyecto, y fueron entregados al Sistema Estatal de Informática para la realización e implementación de la aplicación informática.

Asimismo, se elaboraron 60 documentos de información macro y microeconómica de la Entidad, así como diversos documentos específicos del comportamiento económico en los diversos mercados internacionales (Anexo 61).

Además de lo anterior, se realizó un diagnóstico del sector de la construcción para detectar áreas de oportunidad e impulsar su productividad en la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010302	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO				
	Diseño de software e implementación del Sistema Estatal de Información de Desarrollo Económico (SEIEC)	Sistema	1	1	0
	Elaboración de información macro y microeconómica de la Entidad, así como documentos específicos del comportamiento económico en los diversos mercados internacionales	Documento	60	60	0
	Realizar un diagnóstico para impulsar la productividad de los sectores económicos en la Entidad	Diagnóstico	1	1	0

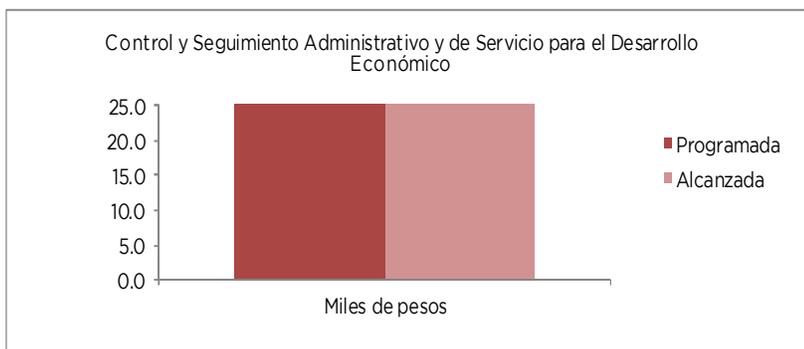


0904010303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

El objetivo de este proyecto es coordinar y controlar la administración y suministro oportuno de los recursos humanos, materiales, financieros y los servicios generales que requieran la oficina del C. Secretario de Desarrollo Económico y las áreas staff que la conforman, así como verificar los trámites que en la materia realicen las diferentes áreas administrativas de las direcciones que integran la dependencia.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

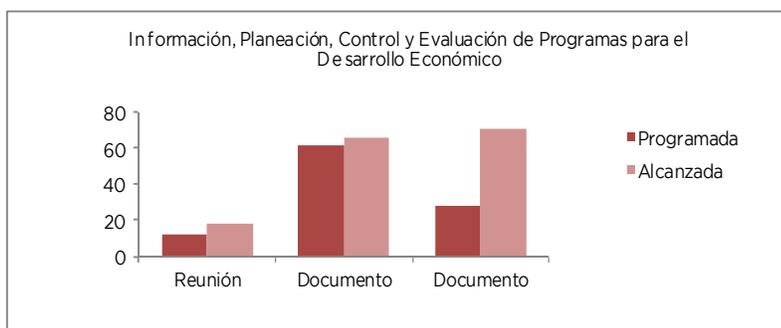
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO				
	Coordinación de recursos para el logro de objetivos para el desarrollo económico	Miles de pesos	20,983.6	11,756.4	-9,227.2



0904010304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para promover y fomentar el desarrollo económico de la Entidad es necesario coordinar y alinear los esfuerzos de diversas dependencias de los 3 niveles de gobierno, así como de organizaciones del sector social y privado. De esta forma, durante el año 2012 se coordinó y/o participó en 18 reuniones de información y evaluación; se generaron 66 documentos derivados de los procesos y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación del sector y, se elaboraron 71 documentos de información económica, estudios, convenios y otros (Anexo 62).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010304	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO				
	Realizar reuniones de información y evaluación	Reunión	12	18	6
	Generación de documentos derivados de los procesos y sesiones de planeación, seguimiento y evaluación del sector	Documento	62	66	4
	Elaboración de documentos de información económica, estudios, convenios y otros	Documento	28	71	43



0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES IFOME GEM

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Asesoramiento Geológico

Se brindaron 516 asesorías en campo y oficina de las 550 programadas, beneficiándose a 969 mineros, logrando la meta en un 93.8 por ciento, con una cobertura geográfica de 74 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOME GEM (Anexo 63).

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Elaboración de Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales

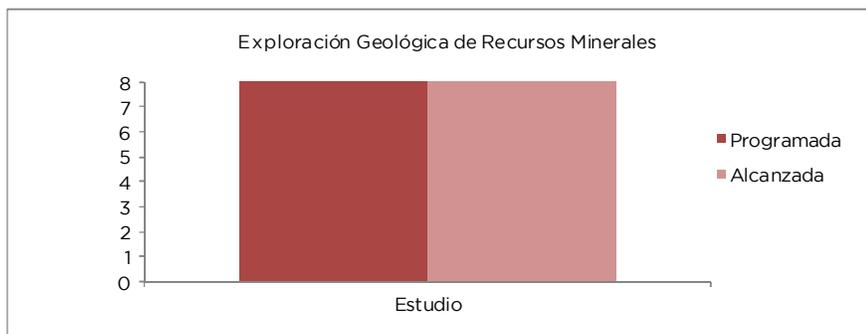
Se realizaron los 8 estudios programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, con el fin de calcular reservas de minerales no metálicos, informes previos de impacto ambiental y rehabilitación de zonas minadas (Anexo 64).

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Informe de Cumplimiento de Condicionantes Ambientales de la mina comunal Apaxco, en el municipio de Apaxco.
- Informe Previo de Impacto Ambiental de la mina Real de Mesones, en el municipio de Xonacatlán.
- Informe de Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la Extracción de roca basáltica, Mina Mesa El Pedregal, Bienes Comunes de San Miguel Tenex-tepec, municipio de Amanalco.
- Informe de Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la Explotación de arena y grava de la Mina Las Lágrimas del Ejido Las Lágrimas, municipio de Temascaltepec.
- Informe de Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la Explotación de arena y grava de la Mina Matlatzinca, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.
- Diagnóstico de la situación de minas de materiales pétreos en El Parque Nevado de Toluca.
- Informe Previo de Impacto Ambiental para el Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la explotación de roca de caliza, de la Mina Magrival, Punta del Llano de Santiago, Barrio de San Miguel, municipio de Zumpahuacán.
- Informe Previo de Impacto Ambiental para el Aprovechamiento de Minerales No Concesionables; para la explotación de arena y grava de la Mina Tóxico, municipio de Ixtlahuaca.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904020101	EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES				
	Asesoramiento geológico	Asesoría	500	516	16
	Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales	Estudio	8	8	0



0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS
IFOMEGEM

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Inversión Minera y Proyectos de Explotación Minera Promovidos

Se promovieron 12 proyectos de explotación minera, con una inversión de 165 millones de pesos y una generación y manutención de 553 empleos, alcanzando la meta programada en un 71.7 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos (Anexo 65).

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- "INDALMNA, S.A. de C.V.", municipio de Tlatlaya, productora de minerales metálicos; generando 10 empleos, para la exploración de cobre, plomo y zinc, por 500 mil pesos. Segunda etapa en gastos preoperativos para la explotación de cobre, plomo y zinc; por 14 millones de pesos.
- "Minera El Porvenir de Zacualpan, S.A. de C.V.", municipio de Zacualpan, productora de concentrados de minerales metálicos de Plomo y Zinc; para adquisición de maquinaria y equipo; generando 74 empleos y manteniendo 234 empleos; por 38 millones de pesos.

- “Mina Real de Mesones”, municipio de Xonacatlán, productora de materiales pétreos de arena y grava; para adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 12 empleos; por 5 millones de pesos.
- “Mina Los Hornos”, municipio de Xonacatlán, productora de materiales pétreos de arena y grava; adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 15 empleos; por 8 millones de pesos.
- “Mina La Cienega”, municipio de Toluca, productora de materiales pétreos de arena y grava; para adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 20 empleos; por 4 millones de pesos.
- “Trituradora La Cienega”, municipio de San Felipe del Progreso, productora de materiales pétreos de arena y grava; adquisición de equipo de extracción; generando 5 empleos; por 2 millones 600 mil pesos.
- “Mina Ocoyotepec”, municipio de Almoloya de Juárez, productora de materiales pétreos de basalto; para adquisición de equipo de extracción; generando 6 empleos; por 400 mil pesos.
- “Mina El Capulín”, municipio de Calimaya, productora de materiales pétreos de arena y grava; para adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 15 empleos; por 8 millones de pesos.
- “San Francisco Chimalpa”, municipio de Naucalpan, productora de materiales pétreos de arena y grava; adquisición de equipo de extracción; generando 12 empleos y manteniendo 65; por 6 millones de pesos.
- “Minera CCM, S.A. de C.V., filial de Candente Gold Corp”, municipio de El Oro, para la exploración de oro y plata; manteniendo 25 empleos; por 20 millones de pesos.
- “La Cuprita”, ubicado en la localidad de Bejucos, municipio de Tejupilco, para la exploración de oro, plata y cobre; generando 10 empleos; por 26 millones de pesos.
- “Cía. Minera Águila Plateada”, municipio de Zacualpan, para la exploración de oro, plata, plomo, zinc y cobre; manteniendo 50 empleos; por 32 millones 500 mil pesos.

Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron los 12 cursos de capacitación programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales se calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos (Anexo 66).

Los cursos organizados e impartidos, son los siguientes:

- “Minado a Cielo Abierto”, municipio de Huixquilucan, 20 participantes; para pequeños productores de cantera.
- “Minado a Cielo Abierto”, municipio de Ixtapaluca, 21 participantes; para pequeños productores de materiales pétreos de arena y grava.
- “Operadores de Tractores y Cargadores Marca Caterpillar utilizados en el Minado a Cielo Abierto”, municipio de Apaxco, 21 participantes; para pequeños productores de caliza.
- “Introducción a la Operación de Equipo Pesado en el minado a Cielo Abierto”, municipio de Ixtapaluca, 19 participantes; para pequeños productores de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.
- “Operación Básica de Maquinaria Pesada”, municipio Zacualpan, 19 participantes; para operadores, personal de mantenimiento y pequeños productores de minerales metálicos.
- “Introducción a la Operación de Maquinaria Pesada”, municipio de Tenango del Aire; participantes 12, para operadores, personal de mantenimiento y pequeños productores de materiales pétreos.
- “Diseño de Bancos de Explotación a Cielo Abierto”, municipio de Apaxco; participantes 20, para productores de roca caliza.
- “Operación de Máquinas Perforadoras R.N.P”, municipio de Zacualpan, participantes 19, para productores de roca mineralizada de oro, plata, plomo y zinc.

- “Planeación Operativa”, municipio de Capulhuac, participantes 20, para pequeños productores de arcillas.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Basaltos”, municipio de Atizapan de Zaragoza, participantes 20, para productores de roca.
- “Planeación Operativa”, municipio de Tenango del Valle, participantes 22, para pequeños productores de roca para cimentación.
- “Planeación Operativa”, municipio de Ocoyoacac, participantes 17, para pequeños productores de arcillas cerámicas y arcillas plásticas.

Participación en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros

Se asistió y participó en 10 eventos mineros de 5 programados, superando la meta en 100 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros (Anexo 67).

- “Asamblea General Ordinaria de Directores de Minería”, organizada por la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C. celebrada en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- “IX Conferencia Internacional de Minería” organizada por el Distrito Minero Chihuahua de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. y Gobierno del Estado de Chihuahua; celebrada en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- “Asamblea General Ordinaria de Directores de Minería”, organizada por la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C. celebrada en la ciudad de Zacatecas, Zac.
- “Convención Minera Zacatecas” organizada por el Distrito Minero Zacatecas de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. y Gobierno del Estado de Zacatecas; celebrada en la ciudad de Zacatecas, Zac.
- “Tercer Congreso: Tendencias de la Actividad Minera en México”, con las temáticas minería, yacimientos minerales, geología, aplicación de técnicas de exploración, oportunidades de inversión en exploración y desarrollo de nuevos proyectos; organizado por el Distrito Minero Durango de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. celebrado en la ciudad de Durango, Dgo.
- “Segunda Feria de Minerales, Rocas y Fósiles” organizada por el Distrito Minero Durango de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. y Gobierno del Estado de Zacatecas; celebrada en el Centro de Convenciones Bicentenario de la ciudad de Durango, Dgo.
- “10ª Edición CanCham Day”, con el finalidad de dialogar con propietarios y ejecutivos de empresas mineras canadienses, para promocionar proyectos de inversión minera del Estado de México; organizada por la Cámara de Comercio de Canadá, en la ciudad de México, D.F.
- X Seminario Minero Internacional Sonora 2012: Minería Pilar de Desarrollo”, organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., Distrito Sonora y el Gobierno del Estado de Sonora, Celebrado en la ciudad de Hermosillo, Son.
- “Foro de Políticas Públicas de la Minería, con la ponencia: Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, así como para dar a conocer los programas de trabajo del Sector Minero Estatal”; organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., Distrito Baja California Sur, celebrado en la ciudad de Baja California Sur, Bcs.
- “8º FORO MEXIQUENSE PYME 2012: 1ra. Semana de Desarrollo Económico del Estado de México”, con un stand del Sector Estatal Minero, organizado por el Instituto Mexiquense del Emprendedor de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Elaboración del Directorio de Minas 2012

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector.

El directorio, contiene la información referente a un total de 250 minas activas que operan en la Entidad, de las cuales son 154 de Arena y Grava, 48 de Cantera, 49 de Tezontle, 18 de Arcilla Común, 14 de Caliza, 9 de Tepetate, 3 de Tepojal, 1 de Travertino, 1 de Calcita y 3 Metálicas, Oro,

Plata, Plomo, Cobre, Zinc y Cadmio; ubicadas en 86 Municipios dentro de las 16 Regiones Mineras (Anexo 68).

Elaboración del Anuario Estadístico 2011, Edición 2012

Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. Además proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos (Anexo 69).

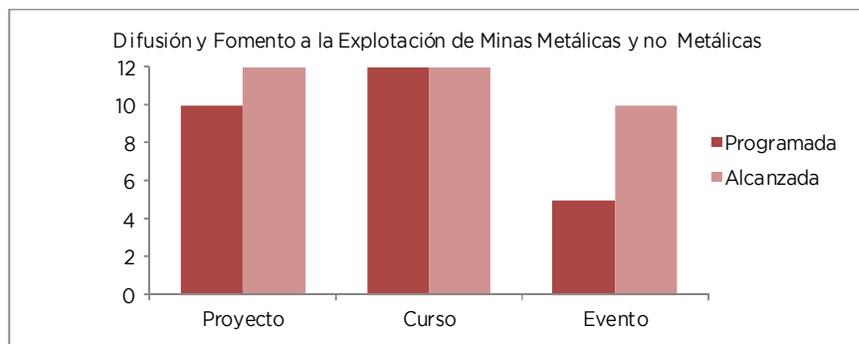
Su principal fin es promover la actividad minera del sector estatal, mostrando información estadística sobre la evolución del volumen y valor de la producción, sustancias minerales que se producen, empleos y minas instaladas por municipio.

Elaboración de la Carta de Recursos Minerales 2012

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico-mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera (Anexo 70).

La Carta de Recursos Minerales, es un instrumento de promoción e inversión para inversionistas locales, estatales, nacionales y extranjeros, contiene información del potencial de los recursos minerales existentes en la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904020102	DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS				
	Promoción de Proyectos de Inversión Minera	Inversión	230	165	-65
	Proyectos de Explotación Minera	Proyecto	10	12	2
	Cursos de Capacitación Minera	Curso	12	12	0
	Participación en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros	Evento	5	10	5
	Elaboración del Directorio de Minas 2012	Directorio	1	1	0
	Elaboración del Anuario Estadístico 2011, Edición 2012	Documento	1	1	0
	Elaboración de la Carta de Recursos Minerales, 2012	Carta	1	1	0



0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL
IFOMESEM

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, industrias y a diversos sectores de la población.

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

Asesoramiento Geológico-Ambiental a la Ciudadanía

Se efectuaron 89 asesorías de las 80 programadas, superando la meta en un 11.2 por ciento, situación debida a las problemáticas geológico ambientales generadas por la actividad del ser humano en el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera (Anexo 71).

Fomento a la Regularización de Minas

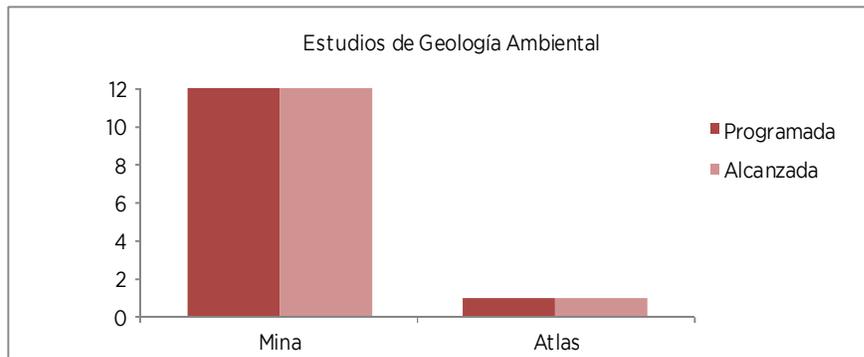
Se apoyó a las 12 minas programadas en la regularización de sus operaciones mineras, cumpliendo la meta al 100 por ciento, con la finalidad de incentivar las operaciones mineras regularizadas en materia de impacto ambiental en áreas naturales protegidas, evitando el cierre de minas y pérdidas de empleo, principalmente en minas del sector social (Anexo 72).

Atlas Geológico Ambiental del Estado de México

Para la elaboración del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, se recibieron recursos por parte del Gobierno del Estado de México por 1 millón 250 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

La finalidad del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, es la constitución de un Sistema de Información Geológico-geográfica (SIG), integrado por una serie de mapas temáticos georeferenciados y susceptibles de una actualización continua, sobre diversos tópicos del medio físico natural y antropogénico, en donde estas dos variables sean analizadas para la determinación analítica de problemáticas derivadas de su interacción, las cuales derivan en la detección, de peligros potenciales para la población, y mediante estudios específicos, implementar labores de prevención de riesgos y en su caso, mitigación de los mismos (Ficha 23).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904020103	ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL				
	Asesoramiento geológico ambiental a la ciudadanía	Asesoría	80	89	9
	Fomento a la regularización de minas	Mina	12	12	0
	Atlas geológico ambiental del Estado de México	Atlas	1	1	0



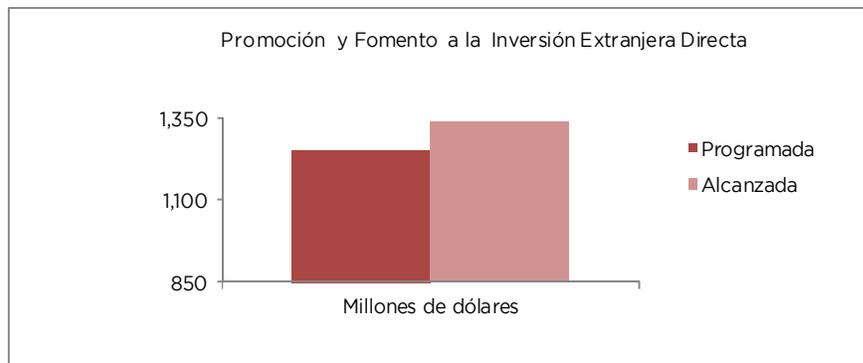
0904030101 PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Derivado de la estrategia de Promoción Internacional del Gobierno del Estado de México y como resultado de los viajes promocionales, la asistencia a eventos internacionales y atención a delegaciones y misiones extranjeras, la Entidad continúa situándose dentro de los 5 principales estados que favorecen a la atracción de inversión productiva en el país.

En el año 2012, se reiteró por parte de los empresarios extranjeros, la confianza de invertir en el Estado de México, logrando materializar importantes inversiones potenciales.

Derivado de lo anterior, se logró registrar un monto de inversión de mil 335.8 millones de dólares (Anexo 73).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030101	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
	Registro de Inversión Extranjera Directa	Millones de dólares	1,250	1,336	86



0904030102 SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

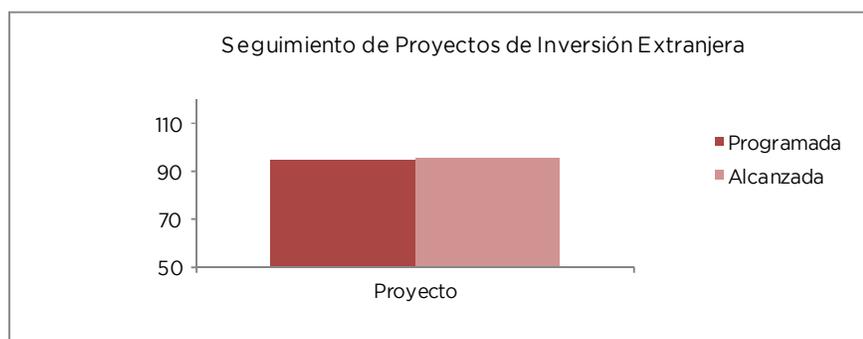
Como resultado del trabajo continuo del Gobierno del Estado de México para posicionarse como un destino ideal de inversión y así lograr la materialización del mayor número de proyectos de inversión en la Entidad, se atendieron a inversionistas potenciales y se dio seguimiento a los proyectos en cartera.

Por ello, se registraron 96 Proyectos Materializados de Inversión Extranjera (Anexo 74).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Cabe mencionar que dada su naturaleza los proyectos de inversión extranjera, se ven materializados en el mediano plazo, ya que se necesita de un proceso para su aprobación, instalación y puesta en marcha y se requiere un seguimiento permanente para la facilitación de información de negocios y la asesoría constante a los empresarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030102	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA				
	Proyectos de Inversión Extranjera Captados	Proyecto	95	96	1



0904030201 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

El comercio exterior del Estado de México tuvo un constante crecimiento, debido a que sus principales socios comerciales demandaron productos elaborados en la Entidad, principalmente de sectores como: automotriz y autopartes, alimentos y bebidas, químico, farmacéutico y metalmecánico; ésto permitió que nuestra Entidad permaneciera dentro de los 10 principales estados exportadores del país.

Durante el periodo que se informa se brindaron mil 248 acciones que impulsaron la venta de productos mexiquenses en el extranjero (Anexo 75), las cuales son las siguientes:

Para incrementar las ventas internacionales de la producción mexiquense, la Dirección de Comercio Exterior apoyo la participación de 34 empresas en ferias internacionales en los mercados de Norteamérica, Europa, Asia, Centroamérica y Sudamérica, con estas acciones se dio seguimiento a oportunidades de negocios identificadas en participaciones anteriores y se captaron posibles socios comerciales a mediano y largo plazo.

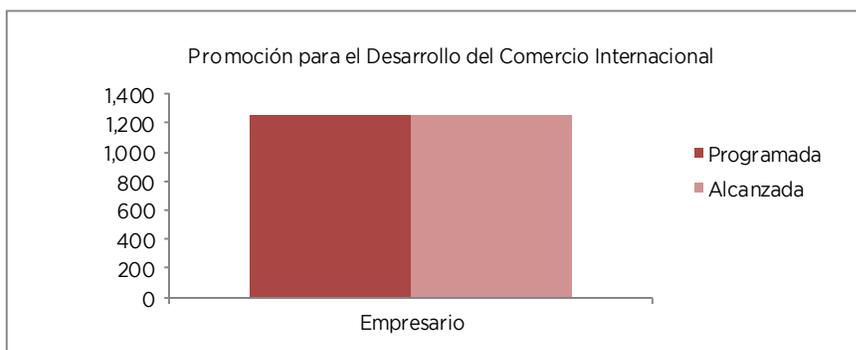
Para brindar al sector empresarial mexiquense herramientas competitivas en materia de comercio exterior, la Dirección de Comercio Exterior cuenta con bases de datos desarrolladas por empresas consultoras reconocidas a nivel nacional e internacional, con esta información se desarrollan proyectos de exportación y se brindan asesorías técnicas, a fin de que las compañías establecidas en el Estado de México optimicen su proceso de exportación.

Por éllo, se desarrollaron 144 proyectos de exportación, los cuales contienen información estratégica para comercializar productos en el extranjero, y con éllo las empresas beneficiadas planean oportunamente su logística de exportación.

Se impartieron 361 asesorías técnicas en comercio exterior, las cuales brindan información en el proceso de exportación, principalmente en los relacionados con la identificación de la fracción arancelaria, los aranceles en el país destino, formación del precio de exportación, promoción internacional del producto, entre otros.

Durante el periodo que se informa se contó con la presencia de 709 empresarios mexiquenses, quienes recibieron información actualizada en materia de comercio a través de talleres introductorios y de cursos especializados en la materia, los cuales fueron impartidos en el Valle de Toluca, Valle de México y en municipios poco industrializados de la Entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030201	PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL				
	Promover las exportaciones de las empresas mexiquenses	Empresario	1,248	1,248	0



0904030202 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXPORTADORES SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

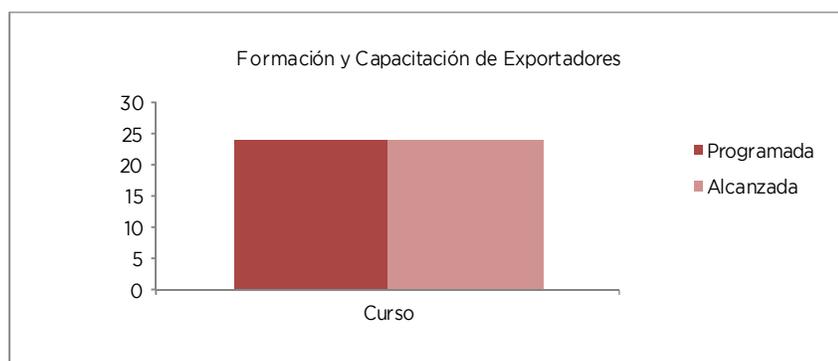
La Dirección de Comercio Exterior desarrolló durante el periodo que se informa, 24 cursos en la materia con las siguientes características:

Cursos Básicos en Materia de Comercio Exterior: principal estrategia para fomentar el comercio exterior entre las PYMES mexiquenses, los cuales en su mayoría fueron desarrollados de manera conjunta con las Direcciones de Desarrollo Económico Municipales, lo cual permitió identificar importantes proyectos de exportación, dichos eventos se llevaron a cabo en los municipios de Toluca, Metepec, Ixtlahuaca, Tenango del Valle, Atlacomulco y Acambay.

Cursos Especializados en Materia de Comercio Exterior: Mantienen actualizada en la materia a la plana exportadora mexiquense, se desarrollaron en el Valle de Toluca y Valle de México, principalmente se impartieron temas como Gira de actualización al comercio exterior 2012, con énfasis Immex, Altex y Ecex; Asia como estrategia de negocios y óptima determinación del origen en la industria automotriz (Anexo 76).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904030202	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXPORTADORES				
	Capacitación en materia de comercio exterior, a través de la impartición de cursos y/o talleres en materia de comercio exterior	Curso	24	24	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0904040101 MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Procurar acciones que promuevan una eficiente distribución y comercialización de productos e insumos, y que generen sinergias de permanencia y participación en el abasto de consumo generalizado, a través de la asesoría técnica y la capacitación comercial, es el objetivo que se persigue con la realización del Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional.

La operación de este proyecto, se llevó a cabo mediante la implementación de acciones tendientes a impulsar la competitividad, la productividad y la modernidad del sector comercio, en 2 vertientes esenciales, la estructura del agente (comerciante) mediante el cual se desplazan los productos y servicios, así como la infraestructura en la que se desarrolla la actividad comercial (instalaciones).

Para contribuir a la modernización del comercio tradicional, durante el año 2012, se llevaron a cabo 88 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial en 19 municipios de la Entidad, beneficiando a mil 260 comerciantes. En lo que respecta a cursos de capacitación, durante el período referido se impartieron 41 de ellos en beneficio de 972 comerciantes, con los temas de Genérica I con subtemas de Administración básica y Toma de decisiones, Compra y manejo de inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II con subtemas como Plan de crecimiento, Análisis de la competencia, Investigación de mercados y Estrategias de operación; El emprendedor I y II y el Simulador de negocios (Anexo 77).

Asimismo, se llevaron a cabo 131 acciones de Asesoría Técnica, Gestión, Seguimiento y Supervisión de Infraestructura Comercial en 50 municipios de la Entidad, beneficiando a 10 mil 29 comerciantes. En materia de Asesoría Técnica se realizaron 75 actividades que beneficia a 6 mil 702 comerciantes, mientras que en la parte referida a Supervisiones se lograron 56 de ellas, en beneficio de 3 mil 327 comerciantes (Anexo 78).

En lo que corresponde a las actividades ejecutadas con recursos del Gasto de Inversión Sectorial, la Dirección General de Comercio durante el año 2012 desarrolló el Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional (Mercados), con la finalidad de promover la modernidad operativa de los mercados, para garantizar su permanencia y participación en el abasto de bienes de consumo generalizado, el cual está integrado por las obras y acciones siguientes:

Rehabilitación Menor del Mercado Municipal “Del Carmen” del Municipio de Nezahualcóyotl en beneficio de 119 comerciantes (Ficha 24).

Rehabilitación Mayor y/o Menor de 17 mercados municipales en los municipios de Huixquilucan, Villa Guerrero, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Soyaniquilpan, Tejupilco y Tlalnepantla, beneficiando a 8 mil 226 locatarios (Ficha 25).

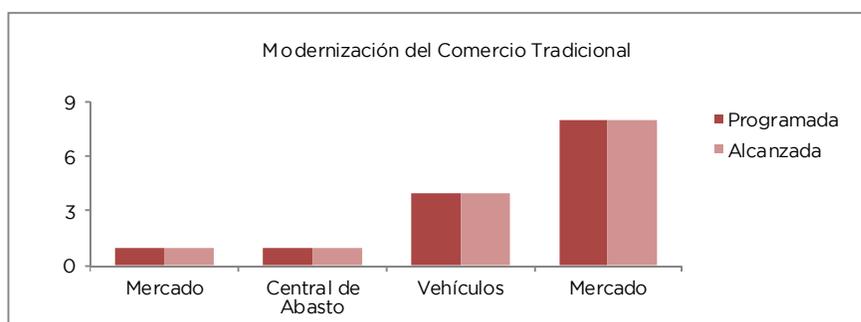
Mantenimiento del Módulo de Abasto Bicentenario localizado en Villa de Allende (Ficha 26).

Dotación de 2 vehículos para la recolección de basura, un cargador frontal y un camión cisterna para la Central de Abasto Ecatepec que ha beneficiado a 700 mayoristas (Ficha 27).

Rehabilitación mayor de 8 mercados municipales (segunda etapa) en los municipios de Tenancingo, San Antonio la Isla, Capulhuac, San Mateo Atenco, San José del Rincón, Donato Guerra y Jiquipilco, en beneficio de mil 375 locatarios (Ficha 28).

Lo anterior pretende, establecer una imagen e identidad propia en los mercados de la Entidad y mejorar las condiciones de infraestructura física de los inmuebles, principalmente de los locales comerciales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040101	MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL				
	Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial	Acción	80	88	8
	Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de infraestructura comercial	Asesoría	120	131	11
	Programa de modernización del comercio popular "Mercado del Carmen" Municipio de Nezahualcóyotl"	Mercado	1	1	0
	Modelo integral de optimización y competitividad para mercados públicos	Mercado	17	17	0
	Mantenimiento a Compromisos de Gobierno del Sector de Desarrollo Económico (Módulo de Abasto Bicentenario)	Central de Abasto	1	1	0
	Equipamiento Integral de la Central de Abastos del Municipio de Ecatepec de Morelos	Vehículos	4	4	0
	Modernización del comercio tradicional, mercados 2012	Mercado	8	8	0



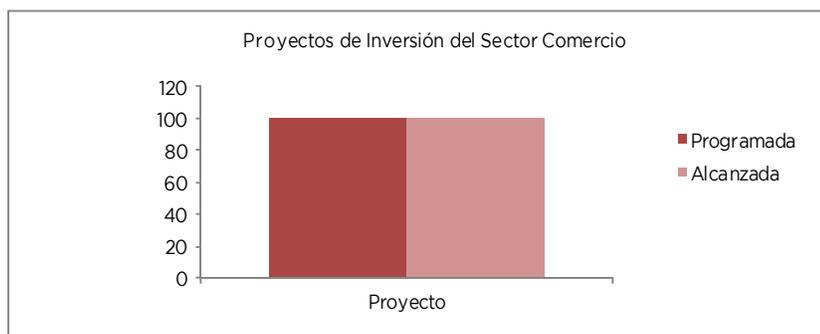
0904040103 PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR COMERCIO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Impulsar estrategias de desarrollo económico para las regiones y municipios es fundamental para la consolidación del mercado interno de la Entidad. A través de la instrumentación del Proyecto de Inversión del Sector Comercio se busca consolidar la atracción de inversiones y la generación de nuevos empleos para los mexiquenses, así como el asentamiento de nuevos proyectos comerciales en los distintos municipios que integran la geografía estatal, que apunten el crecimiento y desarrollo económico.

Para el año 2012, se realizaron 100 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios en 40 municipios. Con la apertura de 100 nuevos establecimientos comerciales se logró la generación de 4 mil 277 empleos directos y un capital de inversión de 2 mil 963 millones 122 miles de pesos (Anexo 79).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

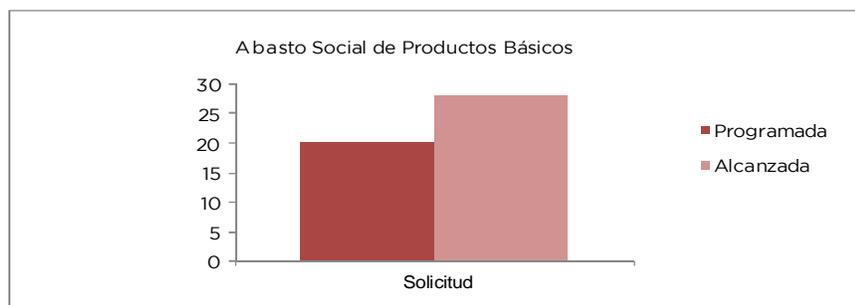
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040103	PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR COMERCIO				
	Promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios	Proyecto	100	100	0



0904040201 ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS BÁSICOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el propósito de dar atención a las peticiones ciudadanas, relacionadas con la obtención de apoyos que ofrecen los programas federales, se realizaron 28 gestiones ante autoridades federales para promover la incorporación de los solicitantes en los beneficios o apoyos que se entregan a la ciudadanía.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040201	ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS BÁSICOS				
	Atender las solicitudes de la población que requiere orientación y/o información sobre la operación de los programas federales del ramo 20, no convenidos con la SEDESEM	Solicitud	20	28	8



0904040204 VINCULACIÓN PRODUCTIVA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

La Entidad está ubicada en el mercado de consumo más importante del país, además cuenta con una gran gama de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, y tiene potencial para abrir espacios al tráfico de los productos primarios, secundarios y terciarios. En este sentido, la vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a gran escala juega un papel fundamental en la consolidación y desarrollo de las empresas instaladas en la Entidad, para converger en la dinámica del mercado.

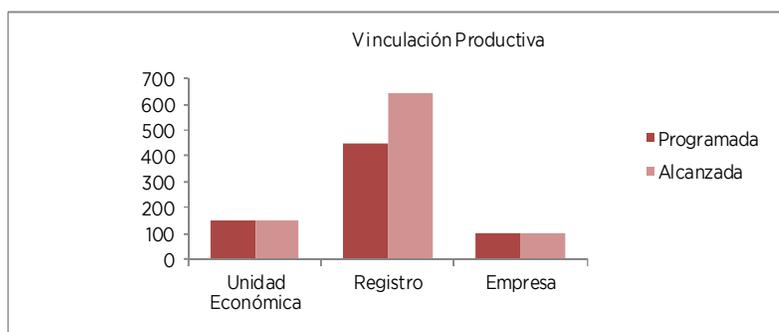
Con el propósito de ampliar la cadena productiva mediante el desarrollo de proveedores en bienes y servicios que cumplan con las condiciones del mercado, se concretaron 150

vinculaciones en 32 municipios para apoyar en forma intensa a los pequeños productores locales en la comercialización de sus productos. La vinculación permite el acercamiento con la cadena de suministro a gran escala (empresas distribuidoras y comerciales), de las cuales, nuestros productores pueden ser proveedores y prestadores de servicios (Anexo 80).

Asimismo, para promover el desarrollo de productores locales del Estado de México, elevando sus estándares de calidad y productividad, e impulsándolos a ser proveedores del comercio moderno en el mercado estatal y nacional, durante el año 2012 se llevó a cabo el Programa de Desarrollo de Proveedores con el que se benefició a 100 MIPyMES de 24 municipios y cuya inversión ejercida fue de un millón 44 mil pesos (Ficha 29).

En lo que respecta al Registro Estatal de Desarrollo Económico se tramitó el Certificado de Empresa Mexiquense a 643 empresas de 66 municipios, de las cuales 217 corresponden a microempresas, 181 a pequeñas empresas, 181 a medianas empresas y 64 a grandes empresas; asimismo 399 son inscripciones y 244 son refrendos. De acuerdo a la estructura por sector se registraron 224 para el comercio, 85 a la Industria y 334 a los servicios (Anexo 81).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040204	VINCULACIÓN PRODUCTIVA				
	Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores y/o productores con la cadena de suministro	Unidad Económica	150	150	0
	Registro estatal de desarrollo económico	Registro	450	643	193
	Programa de Desarrollo de Proveedores	Empresa	100	100	0



0904050101 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA ICAMEX

Este proyecto está integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología

El objetivo, es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios (Ficha 30).

Con el presupuesto, se programaron y desarrollaron 11 proyectos de investigación en los aspectos de: Colecta y evaluación de especies con potencial hortícola, evaluación de especies silvestres ornamentales, evaluación de pastos tropicales para corte, manejo agronómico de especies hortícolas, manejo agronómico del cultivo de maíz en el Estado de México, manejo integral de la garrapata en bovinos, mejoramiento de la productividad de cereales de grano pequeño, mejoramiento genético de haba y maíz, Mejoramiento genético para forraje y Recuperación de suelos mediante la incorporación de compostas de origen vegetal en ornamentales (Anexo 82).

Validación de Tecnologías Agropecuarias

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

En el Gasto Corriente se programó la validación de 9 tecnologías, lográndose establecer el 100 por ciento de ellas, en 8 municipios; Metepec, Jocotitlán, Toluca, Villa Guerrero, Juchitepec, Ixtapaluca, Zinacantepec y Zumpango, los cuales están relacionados fundamentalmente con: Validación de híbridos y variedades de maíz, validación agronómica e industrial de una variedad experimental de trigo, evaluación de especies silvestres ornamentales y pastos tropicales para corte, validación de insecticidas biológicos para el control de plagas en el cultivo de Nigeria, validación de tecnología agropecuaria y del sistema de producción en agricultura de conservación, así como la validación y transferencia de tecnología en leguminosas comestibles y hortalizas con recuperación de suelos mediante la incorporación de compostas de origen vegetal en ornamentales (Anexo 83).

Establecimiento de Lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria

El objetivo, es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas de la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

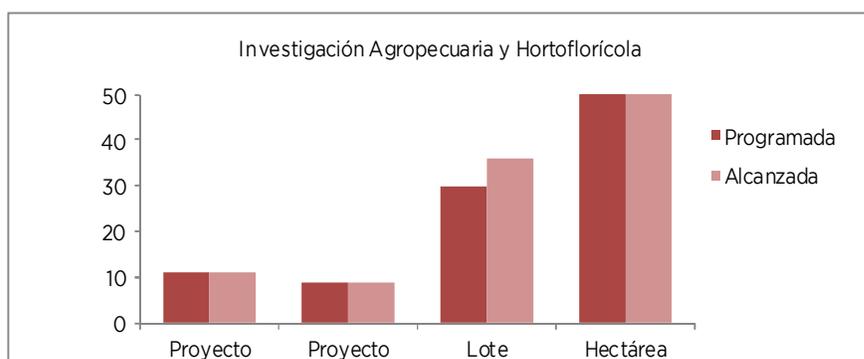
En gasto corriente se programaron 30 de estos lotes, lográndose establecer 36 destacando la demanda de parcelas de maíz grano y forrajero, trigo, triticale, haba y praderas forrajeras, reproducción en ovinos además del cuidado y resguardo de ganado bovino y ovino, también se realizaron trabajos de manejo en especies hortícolas, chile manzano, calabacita y jitomate, así mismo con especies florícolas tales como: Áster Matzumoto, girasol y centaura materiales con gran potencial ornamental, aunado al establecimiento de Plantas Medicinales y Aromáticas, estos trabajos se lograron establecer en 15 municipios del Estado de México (Anexo 84).

Incremento y Multiplicación de Semilla

El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la entidad.

Para el gasto corriente se programaron 50 hectáreas, mismas que fueron establecidas en su totalidad en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT's) con que cuenta el ICAMEX y con productores cooperantes, de esta manera se logró ampliar la oferta y cumplir la demanda de los productores comerciales de la entidad (Anexo 85).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050101	INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFORÍCOLA				
	Desarrollo de proyectos de investigación para la generación de tecnología	Proyecto	11	11	0
	Validación de tecnologías agropecuarias	Proyecto	9	9	0
	Establecimiento de lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	30	36	6
	Incremento y multiplicación de semilla	Hectárea	50	50	0



0904050102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO ICAMEX

Con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades de capacitación y difusión, así como la promoción del uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática, se realizaron eventos de capacitación y transferencia de tecnología con la asistencia de más de 8 mil personas donde conocieron las innovaciones generadas por los diferentes Centros de Investigación, considerando la conservación de los recursos naturales (Ficha 31).

Para cumplir con el objetivo de este proyecto se establecieron las siguientes metas:

Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias.

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 8 mil 294 productores de 7 mil 680 programados, lo que representó el 7.9 por ciento más del total programado. (Anexo 86)

Realizar Auditorías

Se programaron realizar 6 auditorías, 2 financieras y 4 de tipo administrativo en diversos rubros que comprenden las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las unidades administrativas del ICAMEX, las cuales se cumplieron en su totalidad.

Realizar Evaluaciones

Se programó realizar 1 evaluación de desempeño de una de las funciones sustantivas del organismo, la cual fue realizada en tiempo y forma y que incluyó interacción directa con beneficiarios de diversos municipios de la entidad.

Realizar Inspecciones

Se contempló realizar 59 inspecciones, llegándose a realizar 82 ya que durante el ejercicio se requirió realizar actividades en más de los rubros programados, generándose el incremento descrito.

Realizar Testificaciones

Se tenía contemplado realizar 8 testificaciones sin embargo se suscitaron una mayor cantidad de eventos en los cuales fue requerida la participación de la Contraloría Interna.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Se programaron 30 sesiones de participación, pero durante el ejercicio la Contraloría Interna participó en más Comités y Subcomités que los programados, ya que el incremento de recursos y la necesidad de reorientar algunas acciones generó que se hicieran más reuniones para dar cumplimiento a la totalidad de las metas institucionales.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

Se programó un proyecto de Modelo Integral de Control Interno que no se cumplió derivado de la realización de sesiones constantes de Comités de Adquisiciones y Servicios, y Arrendamientos; Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones con la finalidad de dar cumplimiento a las metas institucionales, por lo que se dificultó reunir al grupo de trabajo en virtud que los participantes son también integrantes de los citados comités.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios

Se programaron y se instrumentaron 2 procedimientos administrativos, éstos se realizan únicamente cuando se cuenta con toda información necesaria para sustanciarlos.

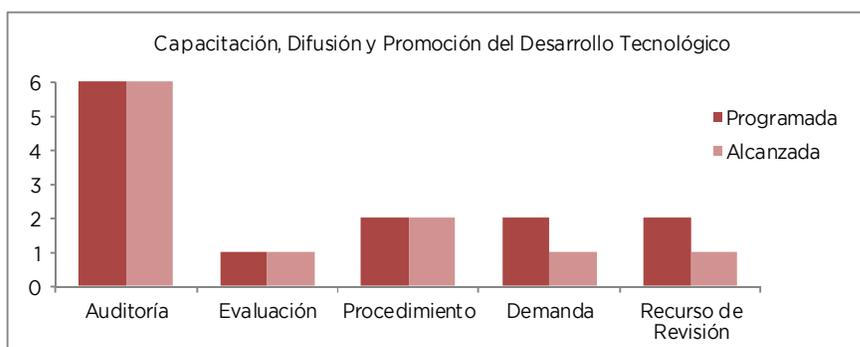
Contestar Demandas Presentadas en Contra de Actos y Resoluciones Emitidas

Se programó la contestación 2 demandas contra actos emitidos por esta autoridad y al ser esta una actividad que puede no suscitarse dependiendo de la decisión del servidor público sancionado de ejercer tal derecho, solo se presentó 1 durante el ejercicio.

Interponer Recursos de Revisión en contra de Sentencias Desfavorables

Se programaron 2 recursos de revisión y se cumplió 1 derivado de que dependemos de los tiempos de notificación del Tribunal de los Contencioso Administrativo del Estado de México, así como de la decisión de los servidores públicos de ejercer o no tal derecho.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050102	CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO				
	Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias	Persona	7680	8294	614
	Realizar auditorías	Auditoría	6	6	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones	Inspección	59	82	23
	Realizar testificaciones	Testificación	8	71	63
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Sesión	30	83	53
	Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	0	-1
	Resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios	Procedimiento	2	2	0
	Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas	Demanda	2	1	-1
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables	Recurso de Revisión	2	1	-1	

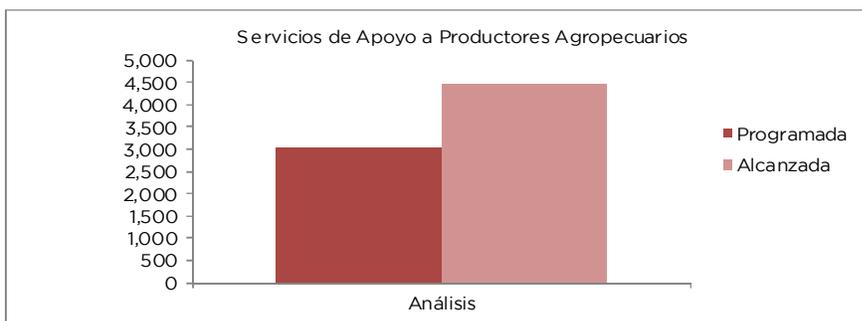


0904050103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS
ICAMEX

Análisis de Muestras de Suelo, Agua y Plantas Enfermas

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionadas por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios, análisis de suelo y aguas. Se programaron realizar 3 mil análisis lográndose 4 mil 448, lo que representó un 48.2 por ciento más de lo previsto, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores (Anexo 87).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050103	SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS				
	Análisis de muestras de suelo, agua y plantas enfermas	Análisis	3,000	4,448	1,448



0904050201 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El proyecto tiene como fin fortalecer las acciones para el desarrollo y consolidación de la investigación educativa, apoyando de forma prioritaria a proyectos que coadyuven a la solución de la problemática educativa y a la generación de nuevas formas de conocimiento en los alumnos de la entidad. Además de fomentar y coordinar los programas y acciones que promueven la formación, capacitación y superación del magisterio.

El Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y las Escuelas Normales, desarrollaron investigaciones con diversas temáticas educativas que colaboran en el trabajo profesional de los docentes, con la finalidad de buscar y proponer alternativas que permitan atender problemas observados en la práctica docente o derivados de experiencias en el

aula, los procesos de formación docente y de atención a las necesidades latentes en la política educativa.

Ante la diversidad de criterios para la elaboración de investigaciones, se avanzó hacia la consolidación de 2 Cuerpos Académicos, mismos que de manera permanente llevan a cabo el proceso de valoración sobre la pertinencia y el impacto de la investigación que se desarrolla.

Durante el año que se informa, las Escuelas Normales realizaron 36 investigaciones educativas y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México 70, haciendo un total de 106 investigaciones.¹

Como producto de las investigaciones se encuentra la participación y asistencia en congresos estatales y nacionales; presentaciones y comentarios de libros; impartición de conferencias; mesas redondas; paneles; entre otros.

La difusión de las investigaciones se realiza a través de las publicaciones oficiales que realiza el ISCEEM, que en este año ascendieron a 13, libros² “La formación del ciudadano en la escuela secundaria”, “Política de la educación” “Miradas filosóficas latinoamericanas: antropoética política de la educación y de la universidad en la crisis global” y las revistas interinstitucionales “Tiempo de educar No. 22, 23, 24” en línea, la revista “ISCEEM Nos. 11 y 12”, los boletines “ISCEEM Nos. 12, 13, 14, 15, 16” . Estas obras editoriales han dado respuesta a algunas problemáticas que presentan los diferentes niveles educativos, por ello la buena aceptación entre el magisterio.

SEIEM

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Se logró la realización de 82 investigaciones de las 88 programadas, resultando un avance en su cumplimiento del 93.1 por ciento. El incumplimiento en la meta se dio debido a la baja en la demanda por parte de los docentes para participar en los programas de apoyo a la profesionalización, especialmente Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado, en el cual se analiza los actuales lineamientos para la autorización de las solicitudes recibidas. Cabe señalar que hasta antes de la implementación del Catálogo de instituciones de educación superior que ofertan estudios de posgrado en educación, el desarrollo de la investigación por los docentes se ha visto también afectada por no existir recursos propios destinados a esta actividad (Anexo 88).

COMECyT

Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados. Se programó reconocer a investigadores destacados mediante el otorgamiento del “Premio Estatal de Ciencia y Tecnología”, que se entrega en dos modalidades ciencia y tecnología, para la edición 2012, donde se reconocieron a 4 investigadores y 2 empresas, con un estímulo económico de 180 mil pesos; en el proceso de evaluación los comités evaluadores determinaron declarar desierta la modalidad ciencia la categoría, sociales y humanidades, por no haber ningún candidato, cumpliendo la meta en un 85.7 por ciento de lo programado (Anexo 89).

Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología. Se programaron 100 estímulos a profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional; destacando el apoyo para la realización de los siguiente eventos: Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías (ISEF); “Open European Championship”; XI Congreso Internacional y XVII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales; 54 Congreso Internacional de América “Construyendo diálogos en las Américas”.

Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 182 personas (profesores investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 82 por ciento de lo programado inicialmente.

¹ GEM, SE, SEBYN, DGENYDD. Investigaciones Educativas. Anexo 202.

² GEM, SE, SEBYN, DGENYDD. Publicaciones Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Anexo 203.

Coordinar y/o participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología. Para promover y difundir las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades científicas y tecnológicas de los estudiantes mexiquenses, se programó inicialmente la coordinación y participación en 20 eventos, destacando los siguientes: XVII Olimpiada Estatal de Informática; 59 Reunión de Southwestern Association of Naturalists; XXVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Electroquímica” y “5th Meeting of the Mexican Section Electrochemical Society; XXII Olimpiada Estatal de Química; XXIV Olimpiada Mexicana de Matemáticas en el Estado de México 2012” y el “Concurso Regional, Zona Centro de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas; XXI Congreso Nacional de Ingeniería Agrícola y 1er. Foro Nacional sobre Mecanización Agrícola” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; V Simposium de Inmunoparasitología; XLV Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana; III Convención Internacional y X Nacional de Profesores de Ciencias Naturales; Primer foro red: Calidad, desarrollo de sistemas de tratamiento, recuperación y sustentabilidad de cuerpos acuáticos.

Sin embargo, derivado de la demanda de solicitudes, se entregaron apoyos a 25 eventos científicos y tecnológicos, superando la meta en un 25 por ciento de lo programado.

Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología. En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 670 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado; así como de becas dual, se otorgó un total de 2 mil 60 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado, Becas de Apoyo Extraordinario y Becas de Educación Dual, logrando superar la meta en un 23.3 por ciento (Anexo 90).

Estancias de Investigación Científica y Tecnológicas. Con la finalidad de impulsar la Incorporación temporal de estudiantes en centros de investigación e instituciones de educación superior, se programó la entrega de apoyos a 100 estudiantes beneficiados que pertenecen a las instituciones siguientes: Instituto Tecnológico de Toluca; Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; Universidad Autónoma del Estado de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; Universidad Autónoma de Chapingo; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca, Campus Estado de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

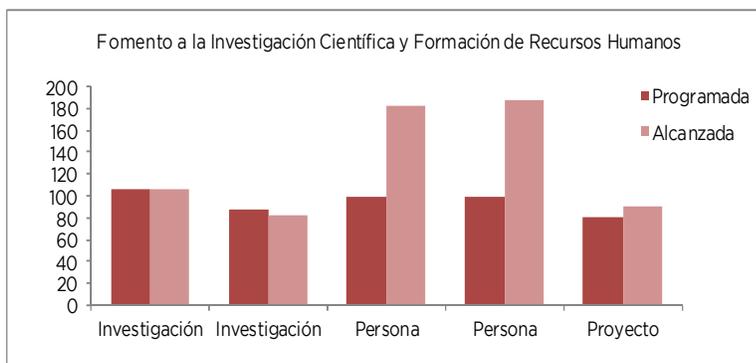
Sin embargo, debido a la demanda de solicitudes se entregaron 187 apoyos a estudiantes para la realización de estancias de investigación, logrando así superar la meta en un 87 por ciento de lo programado inicialmente.

Otorgar Reconocimiento, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología. Con la finalidad de impulsar las vocaciones científicas y tecnológicas, al inicio del ejercicio fiscal se programó la entrega de apoyos a 550 personas como reconocimientos, premios a estudiantes destacados en ciencia y tecnología. Derivado de la demanda de solicitudes, se apoyaron a 715 personas (estudiantes) en los siguientes eventos: XXII Internacional Conference on Electronic, Communications and Computers; 5th, Canadian American Mexican Graduate Student Physics Conference; III Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería en Materiales; Tercer Foro Tecnológico de Ingeniería Química y Ambiental; Expo innovaciones, Científicas y Tecnológicas Ambientales; Internacional Sae Aero Desing West. Superando la meta en un 30 por ciento de lo programado inicialmente.

Apoyo a Programas y Proyectos en Ciencia y Tecnología. Se programó inicialmente el apoyo a 80 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación sin embargo, se apoyaron 90 proyectos de investigación, enfocados a las ciencias exactas, naturales, medicina y biotecnología que concursaron en eventos científicos nacionales, en los que obtuvieron la clasificación para participar en ferias de ciencia a nivel internacional, logrando superar la meta programada en un 12.5 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050201	FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
	Realizar investigaciones que propongan alternativas de solución a la problemática educativa	Investigación	106	106	0
	Socializar los hallazgos de la investigación entre el magisterio	Obra	6	13	7
	Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica	Investigación	88	82	-6
	Otorgar Reconocimientos a Investigadores Destacados	Persona	7	6	-1
	Otorgar Apoyos y Estímulos a Profesores e Investigadores Dedicados a la Ciencia y la Tecnología	Persona	100	182	82
	Coordinar y/o Participar en Ferias, Talleres, Cursos, Foros y Simposium de Ciencia y Tecnología	Evento	20	25	5
	Becas para la Formación de Capital Humano en Ciencia y Tecnología	Beca	1,670	2,060	390
	Estancias de Investigación Científicas y Tecnológicas	Persona	100	187	87
	Otorgar Reconocimientos, Premios o Apoyos a Estudiantes Destacados en Ciencia y Tecnología	Persona	550	715	165
	Apoyo a Programas y Proyectos en Ciencias y Tecnología	Proyecto	80	90	10



0904050202 ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN COMECyT

Programa de Asesorías en Materia de Innovación. Para el 2012 se programó el otorgamiento de 250 asesorías, impartidas a estudiantes, empresarios e investigadores; con la finalidad de impulsar la protección de marcas, modelos de utilidad, aviso comercial, patentes y diseño industrial.

Sin embargo, debido a la demanda se realizaron 330 asesorías, logrando así superar la meta en un 32 por ciento de lo programado inicialmente.

Otorgamiento de Reconocimientos a Inventores. Inicialmente se programó la entrega de 10 apoyos a estudiantes innovadores por lo que durante la ejecución de la meta se entregaron los mismos para estudiantes que presentaron proyectos de manera individual o en grupo de diferentes instituciones de educación superior del Estado de México, en temáticas como

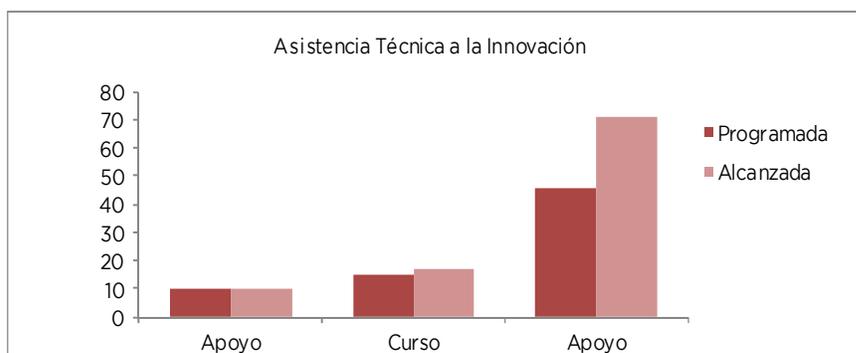
manufactura avanzada, química, farmacéutica, diseño automotriz y logística, cumpliendo la meta así en un 100 por ciento lo programado.

Programa de Capacitación en Materia de Innovación. Se programaron 15 cursos, talleres y conferencias sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial donde participaron estudiantes, profesores, investigadores de instituciones como: Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; Escuela Primaria “Nicolás Bravo”, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Instituto Universitario y Tecnológico del Estado de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec; Universidad Politécnica de Tecámac. Derivado de la demanda se realizaron 17 cursos superando la meta en un 13.3 por ciento de lo programado.

Programa de Apoyo a Patentes. Se programó la entrega de 46 apoyos en el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México 2012, dirigido a inventores independientes, instituciones de educación superior, centros de investigación y desarrollo, micro y pequeñas empresas que presenten una invención con susceptibilidad de protección de propiedad industrial. Durante el 2012 se entregaron 71 apoyos debido a la demanda de solicitudes, superando la meta en un 54.3 por ciento de lo programado.

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Innovación Tecnológica. Se programó la concertación y/o vinculación de 2 proyectos de innovación tecnológica, por lo que a través de la ejecución de los programas de asistencia técnica a la innovación se apoyó a la realización de 3 proyectos, superando la meta en un 50 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050202	ASISTENCIA TÉCNICA A LA INNOVACIÓN				
	Programa de asesorías en materia de innovación	Asesoría	250	330	80
	Otorgamiento de reconocimientos a inventores	Apoyo	10	10	0
	Programa de capacitación en materia de innovación	Curso	15	17	2
	Programa de apoyo a patentes	Apoyo	46	71	25
	Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica	Proyecto	2	3	1



0904050203 DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN COMECyT

Concertación y/o Vinculación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Vinculación. Con la finalidad de apoyar el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, se programó el apoyo a 15 proyectos que impulsan el desarrollo tecnológico y vinculación entre la academia y empresas, como resultado de diversas convocatorias como son el Programa de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas; Programa de Asistencia Tecnológica Empresarial (SATE) y Fortalecimiento para empresas de Tecnologías Sustentables en el Estado de México; Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía - CONACYT

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

(FINNOVA). Sin embargo derivado de la demanda se otorgaron 17 apoyos, superando la meta en un 13.3 por ciento de lo programado.

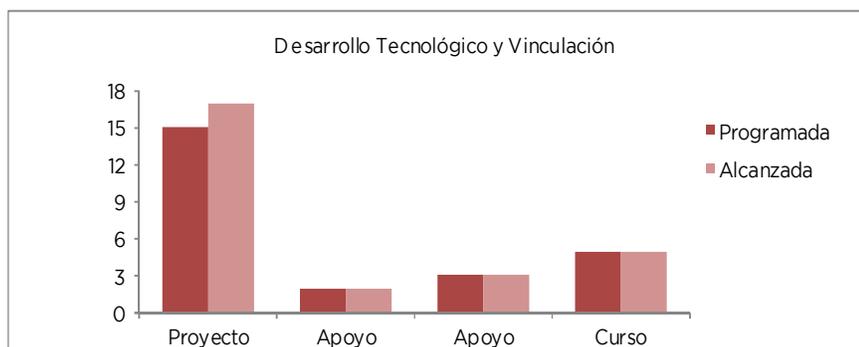
Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. Se programaron 2 aportaciones al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de México, con la finalidad de apoyar proyectos en materia de ciencia y tecnología, efectuándose la misma cantidad de aportaciones, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Otorgamiento de Apoyos Destinados al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México. El presupuesto aportado durante el 2012 al Fondo Mixto, CONACYT - Gobierno del Estado de México, fue de 3 apoyos, cumpliendo el 100 por ciento de la meta programada.

Programa de Asesoría en Materia de Desarrollo Tecnológico. Se programaron 37 asesorías y derivado de la demanda de asesorías sobre los programas que impulsan el desarrollo, se otorgaron 42 asesorías, superando la meta programada en un 13.5 por ciento.

Eventos Sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirigidos al Sector Empresarial y Académico. Inicialmente se programó la realización de 5 cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico a los sectores empresarial y académico. Logrando cumplir la meta en un 100 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050203	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y VINCULACIÓN				
	Concertación y/o vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación	Proyecto	15	17	2
	Otorgamiento de apoyos destinados al fondo para la investigación y desarrollo tecnológico del Estado de México	Apoyo	2	2	0
	Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México	Apoyo	3	3	0
	Programa de asesorías en materia de desarrollo tecnológico	Asesoría	37	42	5
	Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico	Curso	5	5	0



0904050204 FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECyT

Coordinar y/o Participar en Acciones de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 60 eventos para impulsar la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología, se apoyó la coordinación y/o participación de 88 eventos en la materia; En

colaboración con los sectores público y privado, se destaca el evento denominado Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2012, que estuvo constituido por talleres, conferencias, mesas redondas, pláticas, actividades lúdicas donde se atendió a 7 mil estudiantes, superando la meta en un 46.6 por ciento de los programado.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 1 evento cumpliendo la meta al 100 por ciento con la realización de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología donde se realizan talleres, conferencias y actividades lúdicas para la divulgación de la ciencia y la tecnología en el Estado de México, visitado por 6 mil alumnos, alcanzando el 100 por ciento de la meta (Ficha 32).

Programa de Fortalecimiento a las Acciones de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 2 acuerdos, para el fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología entre los sectores académico, público y empresarial, derivado de la demanda se concretaron 3 acuerdos, se destaca el convenio de colaboración con Clarke Modet , Compañía de México y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico para realizar premio de periodismo científico, superando la meta con un 50 por ciento de lo programado.

Concertación de Proyectos de Colaboración en Financiamiento. Se programaron y concertaron 3 proyectos que impulsan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con el objeto de establecer las bases y procedimientos de colaboración y cooperación de los programas, se destaca el apoyo regional con el objeto de establecer las condiciones para ser destinadas exclusivamente a la realización de la estrategia de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en el Estado de México. Por lo cual se cumplió la meta al 100 por ciento.

Asesoría para la Obtención de Financiamiento. Se programó la realización de 65 asesorías para la gestión de recursos en materia de ciencia y tecnología, con la finalidad de obtener recursos en las diferentes convocatorias estatales y federales. Brindando la atención de 65 asesorías cumpliendo así la meta en un 100 por ciento.

Actualización de la Base de Datos de Financiamiento. Se llevó a cabo la actualización de la base de datos de las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos científicos y tecnológicos, la cual sirve de apoyo en las asesorías de financiamiento, cumpliendo el 100 por ciento.

Diseño y Elaboración de Material Gráfico de Apoyo a la Ciencia y Tecnología. Se programó el diseño y elaboración de 30 documentos de material gráfico, como las convocatorias, trípticos de los programas del Consejo, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado.

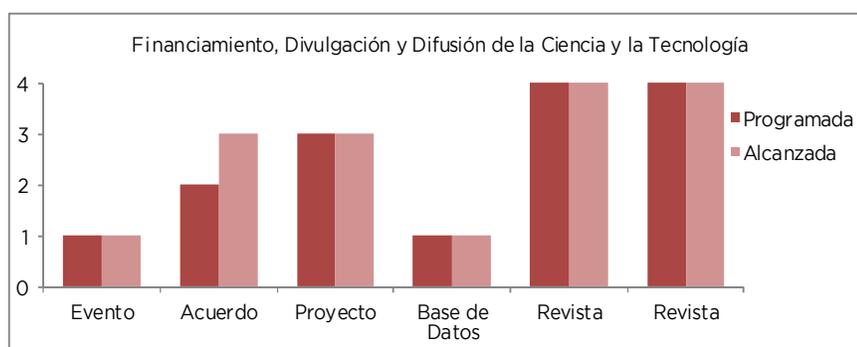
Difusión y Divulgación de Ciencia y Tecnología. Se programó la realización de 263 publicaciones, el COMECYT tuvo gran presencia en los medios de comunicaciones estatales y nacionales, se establecieron importantes alianzas con varios de los más importantes medios de comunicación en el país, destacando la publicación semanal de cinco notas informativas o reportajes en prensa, radio y televisión estatal y nacional, gestión de entrevistas con funcionarios o beneficiarios del COMECYT en diversos medios de comunicación, con lo que se realizaron 267 publicaciones superando la meta en un 1.5 por ciento de lo programado.

Diseño y Elaboración de la Revista de Difusión. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas que han sido el canal para difundir los programas del Consejo, cumpliendo con la meta programada.

Diseño y Elaboración de la Revista de Divulgación. Se programó y realizó el diseño de 4 revistas de divulgación denominada "De veras" con la finalidad de divulgar la ciencia y la tecnología entre el público infantil mexiquense, cumpliendo la meta al 100 por ciento (Anexo 91).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050204	FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA				
	Coordinar y/o participar en acciones de divulgación y difusión de ciencia y tecnología	Evento	60	88	28
	Semana nacional de ciencia y tecnología	Evento	1	1	0
	Programa de fortalecimiento a las acciones de ciencia y tecnología	Acuerdo	2	3	1
	Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento	Proyecto	3	3	0
	Asesoría para la obtención de financiamiento	Asesoría	65	65	0
	Actualización de la base de datos de financiamiento	Base de Datos	1	1	0
	Diseño y elaboración de material gráfico de apoyo a la ciencia y tecnología	Documento	30	30	0
	Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología	Publicación	263	267	4
	Diseño y elaboración de revista de difusión	Revista	4	4	0
	Diseño y elaboración de revista de divulgación	Revista	4	4	0



0904050205 NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMECyT

Elaboración y/o Revisión de Instrumentos Jurídicos Necesarios para las Actividades del COMECyT. En apoyo a las actividades sustantivas en materia de ciencia y tecnología, se revisaron y elaboraron 12 documentos jurídicos necesarios para la realización de las actividades, entre los que se destacan las Reglas de Operación para el otorgamiento de becas de educación Dual y Lineamientos Específicos para el Manejo y Seguridad de las Bases de Datos Personales del COMECyT, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Desarrollo de Sistemas de Información. Con la finalidad de sistematizar las actividades, se programaron y desarrollaron 2 sistemas de información, mismos que resultan de utilidad y mejora para la recepción, control y seguimiento de los participantes y beneficiados de los programas a cargo del Consejo, destacando el sistema para el registro de solicitudes de becas de educación dual, cumpliendo la meta al 100 por ciento de lo programado.

Elaboración de los Estados Financieros del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes de estados financieros, se presentaron los informes en forma mensual, a la Contaduría General Gubernamental del Estado de México y al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de acuerdo a la normatividad aplicable, cumpliéndose en un 100 por ciento la meta programada.

Elaboración de los Avances Financieros - Presupuestales del COMECyT. Se programaron y realizaron 12 reportes como avances financieros presupuestales, se presentaron los informes en

forma mensual, a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, cumpliendo con la meta programada sin variación.

Elaboración de los Avances Programáticos del COMECyT. Se programaron y realizaron 4 reportes de los avances programáticos, de manera trimestral a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Auditorías. Se programaron y realizaron 10 auditorías, entre las que se encuentran la financiera a los egresos del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales a la Unidad de Apoyo Administrativo, así como la administrativa a las funciones del departamento de Financiamiento, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. Se programó y realizó la evaluación, a Procesos del Departamento de Apoyo a la Investigación Científica, con el objetivo de evaluar el cumplimiento en lo que respecta a fomentar, orientar, fortalecer la investigación científica y tecnológica mediante el apoyo a proyectos y programas que beneficien al Estado de México, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones. Se programaron y realizaron 75 inspecciones, a la página de transparencia, a los estados financieros, las cuentas por pagar, así como al cumplimiento de metas físicas, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento.

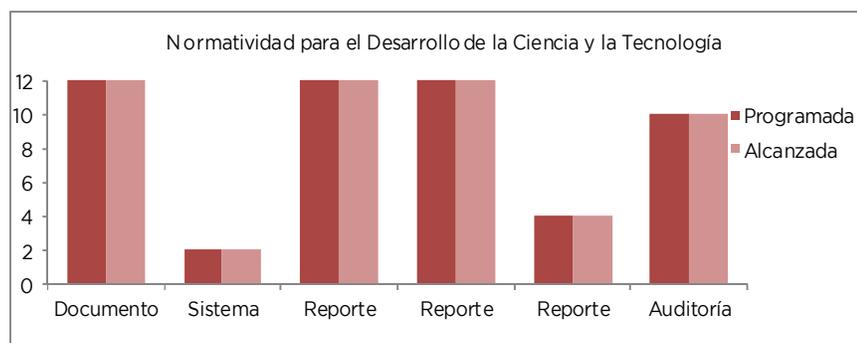
Realizar Testificaciones. Se programaron 23 testificaciones, de las cuales sólo se realizaron 6 testificaciones, entre las que se destaca la participación en la baja de bienes muebles obsoletos, con la finalidad de dar fe de que los bienes en desuso fueran los que estaban obsoletos o inservibles.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. Se programó la participación en 55 reuniones, sin embargo, derivado de la demanda de procesos adquisitivos, se asistió a 109 reuniones, superando la meta programada en un 98.1 por ciento.

Implementación Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se programó y elaboró 1 proyecto denominado al "Activo de bienes muebles" implementado a través del Modelo Integral de Control Interno (MICI) para fortalecer el cumplimiento del marco jurídico aplicable, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904050205	NORMATIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA				
	Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECyT	Documento	12	12	0
	Desarrollo de sistemas de información	Sistema	2	2	0
	Elaboración de estados financieros del COMECyT	Reporte	12	12	0
	Elaboración de los avances financieros - presupuestales del COMECyT	Reporte	12	12	0
	Elaboración de los avances programáticos del COMECyT	Reporte	4	4	0
	Realizar auditorías	Auditoría	10	10	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	0
	Realizar inspecciones	Inspección	75	75	0
	Realizar testificaciones	Testificación	23	6	-17
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	55	109	54
	Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0905010101 INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS IIFAEM

Comprende las acciones de promoción para la creatividad artesanal, con la realización de certámenes que permitan incrementar su productividad y comercialización, y realizar en coordinación con instituciones públicas y privadas el desarrollo de investigaciones a fin de mejorar los procesos artesanales.

Programas de Apoyo al Diseño Artesanal

En coordinación con Instituciones Públicas y Privadas y a fin de impulsar el empleo de nuevas tecnologías en la producción artesanal, se benefició a 800 artesanos, con la realización de 13 estudios, lográndose el 100 por ciento de la meta programada (Anexo 92).

Promoción para la Creatividad Artesanal, con la Realización de Certámenes que Permitan Incrementar su Productividad y Comercialización

Impulsando a los artesanos a promover nuevos diseños en su producción, se realizaron 6 concursos más de los 22 programados, lográndose rebasar la meta en un 27.2 por ciento más de lo programado, dirigidos a preservar y rescatar la actividad artesanal en diferentes municipios, beneficiando a un mil 561 artesanos. Por mencionar algunos, como: Concurso “Los Siglos pasan y el barro perdura” en Ixtapan de la Sal, XIX Concurso de Judas 2012 en Toluca, Concurso municipal del rebozo, canasta y silla típica en Tenancingo, Concurso Nacional de Alfarería y Cerámica Metepec 2012 “La Magia del Barro”, Segunda Edición del Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2012 (Anexo 93).

Otorgar la Credencial que los acredite como Artesanos Productores

Con el propósito de facilitar la comercialización de los productos artesanales y derivado del interés de los artesanos por obtener una identidad en el sector artesanal, para el período 2012 se otorgaron 3 mil 369 credenciales, lográndose el 100 por ciento de la meta programada (Anexo 94).

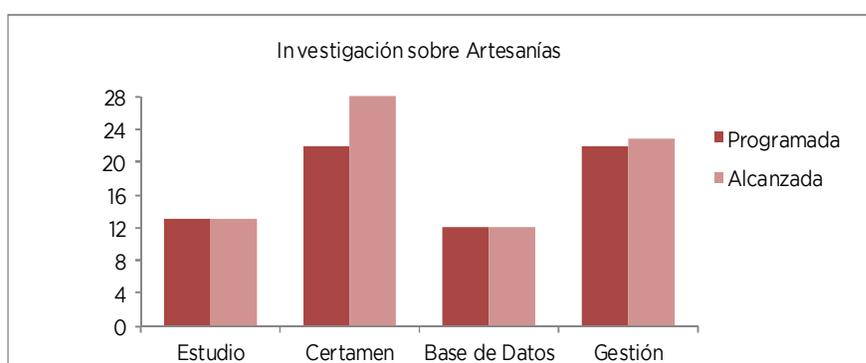
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México

Para conocer la riqueza artesanal en nuestro estado, se ha ido actualizando el padrón artesanal conforme a lo programado, teniendo registrados a 27 mil 633 artesanos en el periodo que se informa.

Llevar a Cabo Acciones que Permitan dar a Conocer las Artesanías del Estado de México

Para el 2012, se realizaron 23 gestiones que diversifican la producción y elevan la competitividad de los productos artesanales beneficiando a 5 mil 565 artesanos, superándose la meta en un 4.5 por ciento (Anexo 95).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010101	INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS				
	Programas de apoyo al diseño artesanal	Estudio	13	13	0
	Promoción para la creatividad artesanal, con la realización de certámenes que permitan incrementar su productividad y comercialización	Certamen	22	28	6
	Otorgar la credencial que los acredite como artesanos productores	Cartilla	3,369	3,369	0
	Actualización del padron artesanal del Estado de Mexico	Base de Datos	12	12	0
	Llevar a cabo acciones que permitan dar a conocer las artesanías del Estado de México	Gestión	22	23	1



0905010102 ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN y ASESORÍA FINANCIERA IIFAEM

Incluye las acciones para fomentar la integración de Artesanos en organizaciones formalmente constituidas y para realizar eventos de capacitación que contribuyan al desarrollo integral del sector artesanal.

Apoyar a los Artesanos Mediante el Impulso al Establecimiento de Organizaciones

Se impulsó conjuntamente con los esfuerzos de los productores artesanales la constitución de 14 organizaciones formales bajo figuras asociativas legalmente, las cuales beneficiaron a 113 artesanos, cumpliéndose en un 100 por ciento la meta programada, por mencionar algunos: Producción y comercialización de Miel de Abeja, Dulcero Molinelli, Taller Artesanal (Anexo 96).

Programas de Asesoría para la Reconversión de Hornos

En el periodo 2012 se realizaron 4 asesorías en la reconversión de hornos, con el fin de fomentar la actividad artesanal, cumpliéndose al 100 por ciento de avance sobre la meta programada, beneficiando a 49 artesanos de los municipios alfareros de Ixtapan de la Sal y Temascalcingo (Anexo 97).

Programas de Orientación y Asistencia Técnica

Se proporcionaron 193 asesorías para la atención de problemáticas específicas que inciden en el sector artesanal, así como para la realización de gestiones y trámites inherentes a su actividad ante autoridades municipales, estatales y federales, beneficiando a 213 artesanos, lo que representó el 106 por ciento la meta programada (Anexo 98).

Asesoría y en su Caso, Integración del Expediente para la Obtención de Apoyo Financiero

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Derivado de que esta actividad promueve los diferentes programas crediticios a los que pueden acceder los artesanos, brindando orientación e información referente a los requisitos y normatividad de los distintos programas que estas acciones realizan, a petición de los artesanos, se lograron gestionar 146 asesorías, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada (Anexo 99).

Impartir Cursos de Capacitación

Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal, el programa de capacitación se desarrolló bajo las siguientes vertientes.

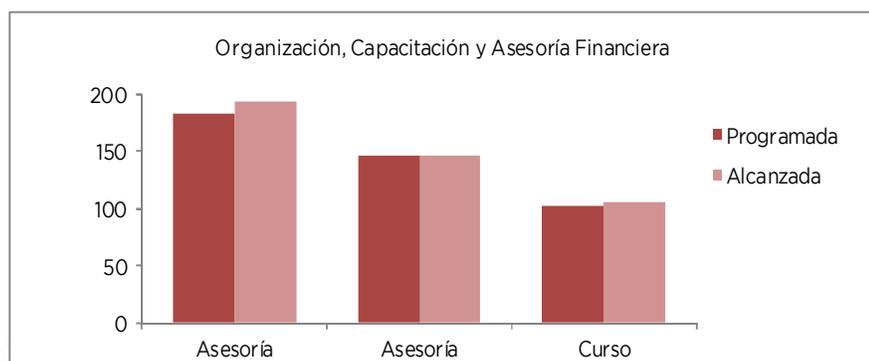
- Preservación de la actividad artesanal
- Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones
- Fomento de la cultura empresarial

Con la finalidad de fomentar el auto empleo, particularmente en zonas rurales y urbanas con alto nivel de marginación, particularmente en aquellas cuya técnica está en riesgo de perderse, se impartieron 105 cursos de capacitación, beneficiando a un mil 926 artesanos del Estado de México, superándose la meta en un 2.9 por ciento sobre lo programado (Anexo 100).

Promover y Gestionar el Registro de Marcas

La realización de esta actividad tiene como fin de que los artesanos adquieran identidad propia de sus productos y puedan acceder a un grado mayor de posicionamiento de los mismos en el mercado; es por eso que se programó la gestión de 22 registros de marca, superándose la meta en un 4.7 por ciento respecto a lo programado (Anexo 101).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010102	ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA FINANCIERA				
	Apoyar a los artesanos mediante el impulso al establecimiento de organizaciones.	Organización	14	14	0
	Programas de asesoría para la reconversión de hornos	Asesoría	4	4	0
	Programas de orientación y asistencia técnica	Asesoría	182	193	11
	Asesoría y, en su caso, integración del expediente para la obtención de apoyo financiero	Asesoría	146	146	0
	Impartir cursos de capacitación	Curso	102	105	3
	Promover y gestionar el registro de marcas	Proyecto	21	22	1



0905010201 COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS
IIFAEM

Comprende las acciones para mejorar las ventas de los artesanos de la entidad, con el apoyo de Tiendas CASART a través de esquemas de consignación de las artesanías, así mismo, que cuenten con espacios dignos de exposición y venta de su mercancía.

En cumplimiento a la política de la administración actual de evitar el intermediarismo, se plantea el objetivo de promover la comercialización de los productos artesanales, proporcionando las mejores alternativas de venta directa de artesanías, a través de las tiendas CASART, así como la diversificación del mercado y el fomento a las exportaciones de la artesanía del Estado de México.

La participación de los artesanos productores de la tienda CASART, se realiza bajo el esquema de venta a consignación en un espacio de 2 mil m2 para la exhibición y venta.

En la actualidad se cuentan con 8 tiendas CASART: Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan, Aeropuerto Toluca, Museo las Torres Bicentenario, Ixtapan de la Sal, Centro Histórico Toluca, y Parque Reino Animal en el municipio de Teotihuacan, donde se cuenta con más de 5 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales.

Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 12 millones 69 mil pesos, beneficiando a 2 mil 581 artesanos del Estado de México, superándose la meta en un 74.6 por ciento respecto a la meta programada (Anexo 102).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010201	COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS				
	Venta de artesanías en tienda CASART bajo el esquema de consignación	Miles de Pesos	6,910	12,069	5,159



0905010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL
IIFAEM

Comprende las acciones para incrementar las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales, con la participación directa de los artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

Promover con Mayor Intensidad la Presencia de los Artesanos y la Venta de Artesanías Mexiquenses en Ferias y Exposiciones a Nivel Estatal, Nacional e Internacional

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en ferias y exposiciones de carácter local, estatal y nacional.

En el año 2012 se participó en 201 eventos, beneficiando a 746 artesanos de los municipios de Metepec, Naucalpan, Toluca, Villa de Allende, Tlalnepantla, entre otros, lográndose el 100.5 por ciento de la meta programada (Anexo 103).

Programas para el Fomento a las Exportaciones

Con la finalidad de lograr una expansión y diversificación de las artesanías en el comercio exterior, se participó en 8 de los 9 eventos a nivel local, que se tenían programados lográndose llegar al 89.8 por ciento de la meta programada para el ejercicio 2012 (Anexo 104).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905010202	PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL				
	Promover con mayor intensidad la presencia de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias y exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional	Evento	200	201	1
	Programas para el fomento a las exportaciones	Evento	9	8	-1

0905020101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA
SECRETARÍA DE TURISMO

El turismo es una actividad de gran relevancia, que incide sobre la redistribución de la renta, el nivel de empleo y el desarrollo de las economías regionales, está definido por su demanda y el consumo de los visitantes. Por otra parte se refiere a los bienes y servicios producidos para atender a dicha demanda, por ejemplo, transporte hacia y en los destinos turísticos, alojamiento, abastecimiento, compras, servicios de agencias de viaje, operadores de turismo receptivo y emisor, entre otros.

El Estado de México cuenta con riquezas naturales, históricas y culturales, que lo perfilan como un polo de desarrollo del sector turismo, potencial que se vio reflejado al recibir en el año 2012 a 37 millones 949 mil 156 visitantes, con una derrama económica de 41 mil 147 millones de pesos, lo cual indica un gasto per cápita para turistas de 2 mil 504 pesos y 764 para excursionistas.

Los sectores hotelero y restaurantero, coadyuvan a fortalecer y transformar los destinos turísticos en lugares con magia y encanto. Actualmente la hotelería del Estado cuenta con 682 establecimientos y la restaurantero con mil 679, lo que significa un crecimiento del 77 por ciento en hoteles y del 24 por ciento en restaurantes, con respecto al inicio de la administración.

Por lo anterior, el Turismo es una de las industrias que permite al visitante explorar diversos lugares y realizar actividades diferentes a las cotidianas, es por ello que la información de estos atractivos, debe llegar de manera adecuada al turista, conscientes de ello, en la Secretaría de Turismo se participó en 20 ferias y exposiciones del sector (Anexo 105) con la finalidad de difundir los atractivos de la Entidad en grandes plataformas y medios de comunicación, clave fundamental para el movimiento de la oferta y derrama turística.

Parte elemental de la promoción se refiere al material promocional impreso que se realiza para dar a conocer las diversas actividades de carácter social, cultural, deportivas, etc. así como los principales atractivos de los centros turísticos, es por ello que en el año 2012 se apoyó con la

elaboración de un millón 15 mil 435 unidades (Anexo 106) en diversos flyers como son: carteles, vinilonas, folletos, espectaculares, pósters y trípticos.

Cabe señalar que la nobleza de la actividad turística permite incluir a todos los sectores de la sociedad, es por ello que en ésta dependencia se desarrolla un programa para fomentar la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas, en el año 2012 se beneficiaron 3 mil 618 personas (Anexo 107), apoyando principalmente a la población infantil, juvenil y adultos mayores, a acercarse a los atractivos del Estado, destacando los balnearios y centros de recreación.

COVATE

Participar en Ferias, Exposiciones del Corredor Turístico. Cabe resaltar que se realizaron 6 eventos durante el año 2012, de los 5 que se tenían previstos y se debió a que el Organismo conjuntamente con el Municipio de Teotihuacán participó en colaboración en la 3a. Expo Feria del Barro Natural, lo que significó un logro superior a lo que se tenía programado.

Participar en Congresos y Convenciones Relativas al Turismo de la Zona Arqueológica de Teotihuacán. De igual manera, se tuvo un avance del 100 por ciento en los 3 Congresos y Convenciones proyectadas para este ejercicio.

Contar con un Inventario Turístico Regional Actualizado. Tener a la mano un documento actualizado relacionado al Inventario Turístico y Regional, fue una de las principales metas programadas por el Organismo, para este ejercicio, el COVATE se dio a la tarea de cubrirla en su totalidad.

Llevar a cabo con Guías de Turistas Talleres de Información de los Atractivos del Corredor Turístico Acolman-Nopaltepec. Para cubrir las necesidades de información que surgieron durante los 6 eventos que el Organismo realizó durante el año, se llevaron a cabo, guías de turistas talleres de información de los atractivos del corredor turístico Acolman-Nopaltepec, alcanzándose así la meta que se tenía prevista.

Fomentar la Participación de la Población Anfitriona en la Actividad Turística de la Región. Se exhortó a la participación de Artesanos, Prestadores de Servicios, pero sobre todo a la Población, para promover los atractivos turísticos de la región a través de 5 excursiones programadas para el ejercicio 2012, las cuales se llevaron a cabo, cumpliéndose en su totalidad la meta establecida.

Participar en la Instalación de Módulos de Información Turística en Exposiciones y Ferias de la Región. Para un mejor acceso a la información turística de la región, el Organismo participó en la instalación de módulos de información en exposiciones y ferias de la región, instalándose en los 5 eventos que se tenían programados.

Realizar Material Promocional de los Atractivos del Corredor Turístico Acolman-Ecatepec. Para este rubro, el Organismo tenía proyectado la impresión de 200,000 folletos con información turística de los Atractivos del Corredor Turístico Acolman-Ecatepec, con los cuales se logró cubrir esta meta en su totalidad.

Crear y Mantener un Portal Web Con Información Turística de la Región. Con la ayuda de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, se trabajó en la creación del sitio web, por lo que al cierre del ejercicio se cuenta con un avance del 70 por ciento, por lo que se considera que el portal quedará concluido en el mes de febrero 2013, a fin de que los usuarios nacionales y/o extranjeros, consulten la información ahí almacenada, actualizándose para dar a conocer más atracciones y eventos del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacan.

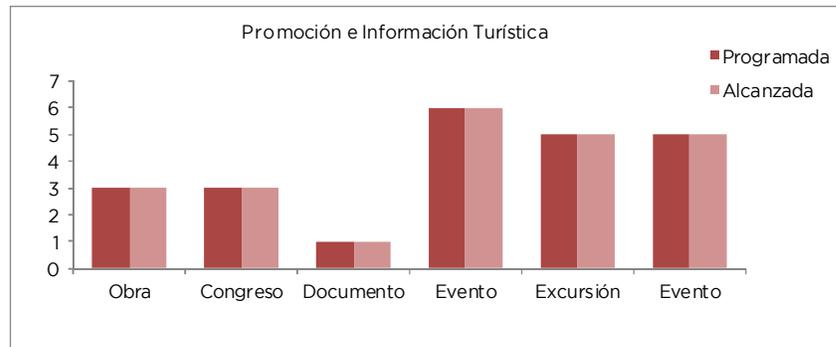
Organizar, Promover y Desarrollar Eventos Turístico-Cultural de la Región del Valle de Teotihuacan. Con la finalidad de organizar, promover dichos eventos, el Organismo participó en el 4º Festival De las Almas, celebrado en el mes de noviembre, lográndose un avance del 133.3

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

por ciento de lo que se tenía programado ya que se realizaron 4 eventos de los 3 inicialmente previstos para el ejercicio.

Elaboración de Estudios para la Inscripción de Bienes en la Lista de Patrimonio Mundial Ante la UNESCO. Con el objeto de que se conozca a nivel Mundial el Acueducto del Padre Tembleque, la Universidad Autónoma del Estado de México, ha procedido a reunir información técnica e histórica de dicho acueducto, en el I.N.A.H., CONACULTA y del Propio Patronato. Por lo que se ha llevado a cabo diversos recorridos en el campo para conocer las características de 6 arquerías que tiene, Cajas de Agua, Areneros, Usos de suelo, etc., a lo largo del acueducto, lo anterior para inscribir esta Magna Obra en la Lista de Bienes del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ya que gran parte de este acueducto se encuentra dentro del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacan.

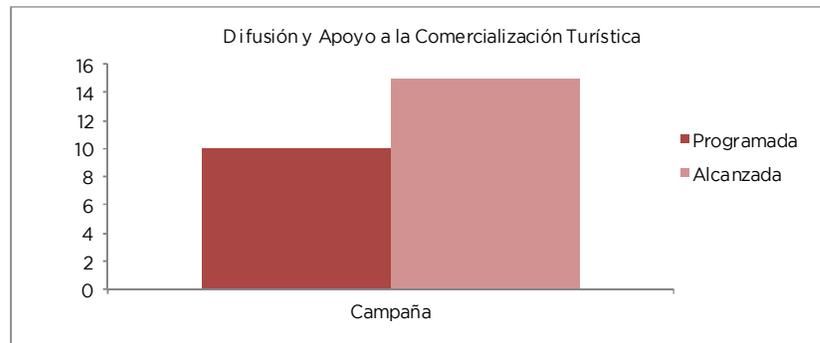
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020101	PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA				
	Participar en ferias y exposiciones en materia turística	Evento	21	26	5
	Realizar material promocional en materia turística	Unidad	694,000	1,015,435	321,435
	Fomentar la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas	Beneficiario	5,501	3,618	-1,883
	Alumbrado público en los municipios de Villa del Carbón, Temascalcingo y Aculco; acciones complementarias al cableado eléctrico subterráneo del programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario, Quinta Etapa 2011 y Municipios con Vocación Turística	Obra	3	3	0
	Participar en Congresos y Convenciones Relativas al Turismo en la Zona Arqueológica de Teotihuacan	Congreso	3	3	0
	Contar con un Inventario Turístico Regional Actualizado	Documento	1	1	0
	Llevar a cabo con Guías de Turistas Talleres de Información de los Atractivos del Corredor Turístico Acolman-Nopaltepec	Evento	6	6	0
	Fomentar la Participación de la Población Anfitriona en la Actividad Turística de la Región	Excursión	5	5	0
	Participar en la Instalación de Módulos de Información Turística en Exposiciones y Ferias de la Región	Evento	5	5	0
	Realizar Material Promocional de los Atractivos del Corredor Turístico Acolman-Ecatepec	Folleto	200,000	200,000	0
	Crear y Mantener un Portal WEB con Información Turística de la Región	Acciones	1	1	0
	Organizar, Promover y Desarrollar Eventos Turístico-Cultural de la Región del Valle de Teotihuacan	Evento	3	4	1
	Elaboración de Estudios para la Inscripción de Bienes en la Lista de Patrimonio Mundial Ante la UNESCO	Estudio	1	0	-1



0905020102 DIFUSIÓN Y APOYO PARA LA COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA
SECRETARÍA DE TURISMO

Con la finalidad de contribuir al posicionamiento de la Entidad entre los turistas, en colaboración con el Gobierno Federal se elaboraron 15 pautas publicitarias (Anexo 108), que permitieron la realización de mismo número de campañas que promovieron al Estado en revistas, espectaculares, y medios electrónicos a nivel nacional.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020102	DIFUSIÓN Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA				
	Pauta publicitaria de promoción turística	Campaña	10	15	5



0905020201 GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
SECRETARÍA DE TURISMO

Para que la actividad turística funcione de manera correcta, no sólo se necesita contar con atractivos naturales y culturales, también es importante que el servicio ofrecido a los turistas tenga la calidad necesaria para sobrepasar las expectativas de los consumidores, por tal razón en el año 2012, la Secretaría impartió 101 cursos de capacitación (Anexo 109) a 2 mil 86 prestadores de servicios turísticos en 21 municipios de la Entidad, lo que permitió fortalecer la cultura turística del sector y de esta forma impulsar la demanda existente. Es importante señalar que esta formación puede comenzar desde temprana edad, por ello se impartieron 126 pláticas a 3 mil 618 estudiantes (Anexo 110) de quinto y sexto grado de primaria para fomentar la conciencia de la importancia de proporcionar y recibir un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas del viajero.

Se realizaron 252 visitas de verificación (Anexo 111) a establecimientos de hospedaje y alimentos y bebidas de la Entidad, ya que se deben cumplir con ciertos requisitos estipulados por el órgano federal, situación que motivó a que la institución los visitara para brindar dicha información y así evitar que incurran en alguna falta.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

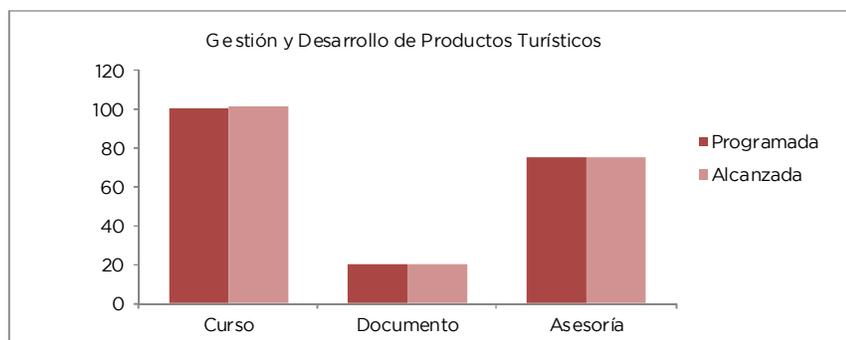
En materia estadística y como base para la toma de decisiones, en la Secretaría se generaron 20 reportes mensuales (Anexo 112) que muestran la afluencia y derrama turística, el coeficiente de ocupación hotelera a nivel estatal y el perfil del visitante, permitiendo así la elaboración de estrategias que atraigan al turista.

Uno de los atractivos que inciden en la decisión del turista, se refiere a la imagen urbana, por lo que se brindaron al sector público y privado 75 asesorías (Anexo 113) en el desarrollo de proyectos turísticos.

El Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario, en su quinta etapa incluyó 13 municipios, durante el año 2012 se entregó un apoyo económico, para la rehabilitación y mejoramiento de la Imagen Urbana en las cabeceras municipales de Aculco, Amanalco, Ayapango, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Metepec, Ozumba, Papalotla, Temascalcingo, Temascaltepec, Tonicato, Villa del Carbón y Zacualpan, adicionales a recursos destinados para el "Plan Maestro" y el "Plan Integral del Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán" (Ficha 33).

En referencia a lo anterior, se desarrolló un proyecto de seguimiento a obras para mejorar la imagen urbana de los municipios que se encuentran inmersos en los programas de Pueblos con Encanto, Pueblos Mágicos y Municipios con Vocación Turística, con 210 visitas de supervisión (Anexo 114).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020201	GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS				
	Cursos de capacitación de "Formación de Recursos Humanos"	Curso	100	101	1
	Integración y/o actualización de documentos estadísticos en materia de turismo	Documento	20	20	0
	Visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos	Visita	250	252	2
	Impartir "Cursos de Cultura Turística Infantil"	Beneficiario	3,300	3,618	318
	Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos	Asesoría	75	75	0
	Integración, gestión y supervisión para la rehabilitación y/o modernización de infraestructura turística	Visita	210	210	0
	Pueblos con encanto del Bicentenario, Cuarta Etapa y municipios con Vocación Turística	Obra	14	16	2
	Fortalecimiento del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacan	Obra	6	6	0



0905020202 PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE TURISMO

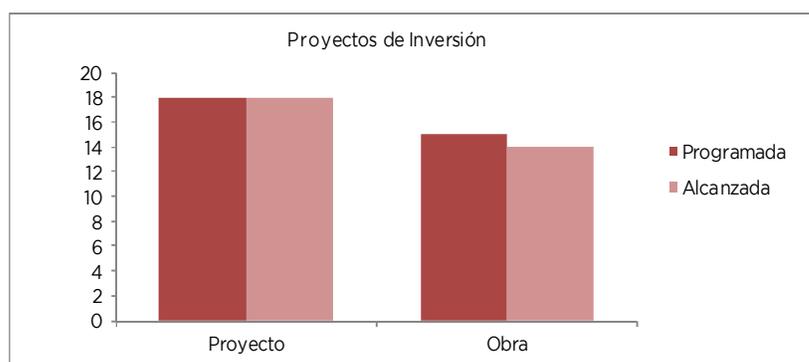
Dentro del ámbito de fomento a la inversión, se brindaron 180 asesorías (Anexo 115) a empresarios del sector en el manejo de financiamiento y/o créditos de la banca, mismos que

pretenden mejorar las condiciones de sus establecimientos; así mismo se promovieron 18 proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios (Anexo 116). Aunado a esto se participó en 2 eventos (Anexo 117) en los que se permitió dar a conocer diversos proyectos a través de la distribución de 2 mil 500 ejemplares informativos (Anexo 118) que tienen la finalidad de atraer inversionistas a la Entidad.

El Estado de México cuenta en la actualidad, con 5 municipios declarados como “Pueblos Mágicos”, así como 13 municipios “Pueblos con Encanto del Bicentenario”. Ambos programas se traducen en recursos financieros importantes para apoyar acciones en materia de mejoramiento de imagen urbana en dichos municipios.

En materia de inversión pública, la Secretaría participa desde 2005 en el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal. Este instrumento permite canalizar inversiones en Programas de desarrollo y promoción turística de la Entidad, como “Pueblos Mágicos”, y la Implementación del “Programa de Mejora de Procesos Administrativos para la Operación de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, así como el Programa de Competitividad y Capacitación Turística”, las acciones de desarrollo turístico se realizan en mejoramiento de imagen urbana, protección del patrimonio histórico, parques y proyectos turísticos especiales y promoción para los municipios mexiquenses con dicha vocación. Gracias al apoyo del Convenio se ha atraído el tema del turismo a la agenda de los municipios involucrados, ya que se desarrollan de manera tripartita.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020202	PROYECTOS DE INVERSIÓN				
	Asesorías financieras para proyectos de inversión turística	Asesoría	180	180	0
	Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios	Proyecto	18	18	0
	Participar en eventos de promoción a la inversión turística	Evento	2	2	0
	Edición y distribución de material informativo sobre los distintos esquemas de financiamiento para el apoyo a la inversión privada	Ejemplar	2,500	2,500	0
	Reintegro de Recursos a la TESOFE por concepto de pagos improcedentes derivados del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2010	Acción	1	1	0
	Aportación al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 2012 (Programas y/o Proyectos de Desarrollo Turístico)	Obra	15	14	1

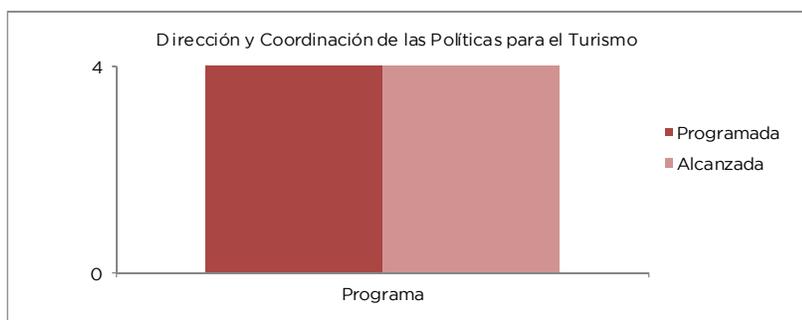


EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

0905020301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la Secretaría, durante el año 2012 se ejecutaron 4 programas (Anexo 119) con los que se verificó la operación y seguimiento de la promoción de los destinos y atractivos de la Entidad, la capacitación de los prestadores de servicios y la certificación de establecimientos de hospedaje y alimentos y bebidas; así como el mejoramiento de la infraestructura en materia turística y el fomento a la inversión privada.

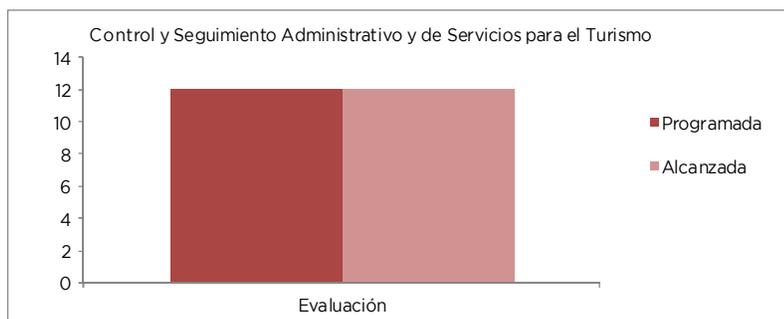
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TURISMO				
	Operación y seguimiento a programas de promoción capacitación y certificación, mejoramiento de infraestructura en materia turística y fomento a la inversión privada	Programa	4	4	0



0905020303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Referente a la administración de los recursos con los que cuenta la Secretaría, en el año 2012 se realizaron 12 evaluaciones del comportamiento presupuestal (Anexo 120).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL TURISMO				
	Control y seguimiento del presupuesto de la Secretaría de Turismo	Evaluación	12	12	0



0906010101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE

En el ejercicio que se informa se llevaron a cabo 12 mil 287 visitas de inspección y supervisión a efecto de verificar la debida prestación del servicio público del transporte en materia de los elementos de identificación cromática, licencia de conducir, tarjeta de identificación cumplimiento de capacitación, vida útil de vehículos, capacidad de vehículos, cumplimiento de las tarifas, matrículas y/o permisos, verificación de rutas, bases, sitios y zona de operación, así como del seguro de viajero y frecuencias; para ello fue necesario autorizar un mil 562 operativos con el objetivo de que cumplan con la normatividad y en su caso aplicar las medidas de seguridad, dando como resultado la retención de 3 mil 580 vehículos supervisando también los procedimientos administrativos para la liberación y sanciones de las unidades infractoras; así mismo, se inspeccionó en 20 ocasiones al transporte público de pasajeros en carriles confinados.

Preocupados por mantener un transporte público, confiable, seguro y moderno, la Subsecretaría de Operación del Transporte, autorizó la realización de 220 estudios técnicos para la readecuación de rutas, bases y derroteros; dio seguimiento a 260 solicitudes de estudios técnicos para el otorgamiento de permisos en la modalidad de servicio discrecional, escolar, de carga en general, arrastre y salvamento; 2 más para la implementación del transporte masivo a fin de mejorar la movilidad urbana de más de 15 millones de mexiquenses; también dio seguimiento y validó mil 397 solicitudes de materialización de estudios técnicos para el otorgamiento de concesiones, permisos, autorizaciones de bases, lanzaderas, derroteros, modificaciones, alargamientos y enlaces de los mismos.

La realización y materialización de estudios técnicos da como resultado la emisión del visto bueno (materialización) de 2 mil concesiones, 150 otorgamientos de autorizaciones de derroteros, bases, lanzadera, modificaciones de alargamiento y enlaces de los mismos servicios, atendiendo puntualmente las peticiones de los concesionarios y/o peticionarios; estas acciones generaron la necesidad de actualizar los Sistema de Mapeo en 450 ocasiones.

Derivado de las reuniones con las autoridades federales, estatales y municipales y el sector privado se logran 5 acuerdos; también se coordinaron 4 estudios de factibilidad para determinar el tipo de servicio que se requiere para mejorar la movilidad urbana; se efectuarán 73 reuniones más con el propósito de lograr la firma de los convenios con las Autoridades Municipales de las nuevas administraciones.

Es importante destacar que se logró la firma de 2 convenios, instrumentando y desarrollando un nuevo programa para recupera la movilidad urbana en las zonas de alta concentración en pro de los mexiquenses.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

La conectividad, movilidad de la población y sus productos; así como el enlace de centros de producción, servicios y consumo es una prioridad para el Gobierno del Estado de México. Bajo esta premisa, se han realizado diversas acciones de coordinación; logrando fortalecer el marco institucional y mejorar la infraestructura de comunicaciones, favoreciendo la integración de las diversas regiones de la Entidad.

A través del proyecto de Dirección y Coordinación de las Políticas para el Desarrollo de las Comunicaciones, se atendió el objetivo de incrementar y mejorar el patrimonio estatal en materia de comunicaciones con acciones referentes a la conservación, modernización y/o rehabilitación de 4 mil 44 kilómetros, la construcción de 36 kilómetros de nuevas de carreteras y vialidades libres; así como el fortalecimiento de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca.

Además de las acciones de dirección y coordinación en el año 2012, se atendieron 2 mil 520 peticiones ciudadanas y de organizaciones no gubernamentales.

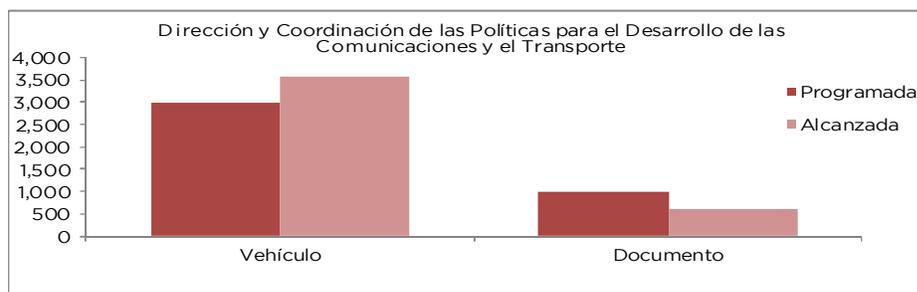
Con el propósito de apoyar la comunicación entre las personas y el traslado de sus productos por las regiones del centro y norte de la Entidad, reforzar la identidad estatal y favorecer el

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

crecimiento económico, se cubrió el pago de los pases exentos de vehículos que transitan por la Autopista Toluca - Atlacomulco, como lo establece el convenio del Fideicomiso 1967.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Otorgamiento de autorizaciones de derroteros y bases para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros	Documento	500	150	-350
	Coordinar la actualización de los Sistemas de Mapeo de Bases y Derroteros	Mapa	500	450	-50
	Autorizar la realización de los Estudios Técnicos para la readequación de rutas, bases, derroteros	Estudio	300	220	-80
	Autorización de estudios técnicos para el otorgamiento de permisos para el servicio discrecional de transporte escolar, turismo, especializado de personal y de carga	Estudio	450	260	-190
	Autorizar las visitas de inspección, supervisión y vigilancia de transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar las medidas de seguridad	Operativo	2,000	1,562	-438
	Supervisar la suscripción de convenios con los Ayuntamientos municipales para la aplicación de la Norma aplicable en la materia	Reunión	125	73	-52
	Revisar y aprobar convenios con Autoridades Federales, Estatales y Locales	Convenio	2	2	0
	Estudios para implementar transporte masivo	Estudio	2	2	0
	Elaborar convenios con las empresas de transporte público	Convenio	1	1	0
	Coordinación de las visitas de supervisión de la operación del servicio público de transporte de pasajeros en carriles confinados	Inspección	28	20	-8
	Supervisar la Instrumentación del o los procedimientos administrativos para la liberación y sanciones de unidades infractoras	Vehículo	3,000	3,580	580
	Supervisar la debida atención de las diversas peticiones dirigidas a las distintas áreas que conforman esta unidad administrativa	Documento	7,500	8,937	1,437
	Atender puntualmente las peticiones de los concesionarios y permisionarios para la modificación de las autorizaciones y permisos actuales	Documento	200	87	-113
	Atender puntualmente las peticiones de los concesionarios y permisionarios para la creación de nuevos servicios en todas sus modalidades	Documento	200	439	239
	Coordinar los estudios de factibilidad que determinen el tipo de servicio que se requiera de acuerdo a la movilidad urbana	Estudio	4	4	0
	Reuniones con las diferentes autoridades federales, estatales, municipales y/o sector privado	Acuerdo	5	5	0
	Autorizar las visitas de inspección y vigilancia al servicio público de transporte en sus distintas modalidades	Visita	40	45	5
	Emisión del Vo. Bo. para la validación y actualización de derroteros	Documento	1,000	618	-382
	Atender la gestión de peticiones ciudadanas y las que provienen de los sectores privado y público de los tres ámbitos de gobierno	Petición	2,500	2,520	20
	Atender a la sociedad en general y a representantes de los sectores privado y público, de los tres ámbitos de gobierno, en audiencias y reuniones de trabajo	Reunión	800	857	57
	Realizar el desahogo de los procedimientos de auditorías internas y externas de supervisión del proceso certificado	Proceso	2	2	0
	Atender y dar seguimiento a los apoyos extraordinarios a la población residente de los municipios aledaños a la Autopista Toluca Atlacomulco, a través de la exención de pago de peaje de los vehículos de la zona	Apoyo	4	4	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Coordinación de las visitas de supervisión e inspección para verificar la debida prestación del servicio público de transporte, en materia de: Elementos de Identificación, Cromática, licencias de conducir, tarjeta de identificación, cumplimiento de la capacitación, vida útil de los vehículos, capacidad de los vehículos, cumplimiento de la tarifa, matrículas y/o permisos, verificación de rutas, bases, sitios, zona de operación, seguro de viajero, publicidad, frecuencias	Inspección	13,200	12,287	-913
	Autorización para la elaboración de estudios técnicos para atender la necesidad pública de transporte en todas sus modalidades	Documento	2,000	1,397	-603
	Instrumentación y desarrollo de Programas tendientes a Recuperar la Movilidad Urbana en Zonas de Alta Concentración	Programa	1	1	0
	Otorgamiento de concesiones para la prestación del servicio público en todas sus modalidades	Documento	1,500	2,000	500



0906010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Referente al desarrollo que la Secretaría de Transporte obtuvo en el año 2012 y con el ánimo de dar cumplimiento a las instrucciones del C. Gobernador Constitucional de Estado de México, y realizar los proyectos comprometidos en este rubro se lograron formular 8 iniciativas de ley, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos y convenios; se llevaron a cabo 128 asesorías jurídicas a las unidades administrativas de esta dependencia; se atendieron mil 601 quejas y denuncias de usuarios del transporte público referente al servicio que prestan los transportistas, disminuyendo los requerimientos por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos atendiendo solo 8; asimismo se recibieron y atendieron 94 juicios administrativos, 61 recursos de revisión, 52 juicios de amparo directo, 12 demandas laborales; se intervino en 3 procedimientos de carácter penal; se iniciaron tramitaron y resolvieron 16 procedimientos administrativos a concesionarios o permisionarios del transporte, rindiendo 97 informes previos y justificados de juicios de amparo indirecto; por otro lado y con el ánimo de coadyuvar con las diferentes autoridades que solicitan información referente al sector, se atendieron 692 solicitudes realizadas por ministerios públicos y órganos jurisdiccionales, también se dio respuesta a 315 peticiones relacionadas con la situación legal de las empresas del transporte público y por último se analizo una petición en materia de transparencia por parte del Comité de Información de la Secretaría.

El Órgano de Control Interno dentro sus funciones es el encargado de vigilar las aplicación del Marco Jurídico y la normatividad de las unidades administrativas que integran la Secretaría de Transporte, vigilando en forma permanente el cumplimiento de sus objetivos, la cuales son reportadas a la Secretaría de la Contraloría para los efectos legales y administrativos a que haya

lugar; por lo anterior, durante el año 2012 realizó 178 Inspecciones a las diversas unidades administrativas que conforman la Secretaría de Transporte, con lo cual se logró vigilar su buen funcionamiento verificando que se cumpliera con la normatividad establecida en los rubros de arqueo de cajas y/o formas valoradas, medidas de disciplina presupuestaria, inventarios, comprobación del gasto, servicios personales, concentración y resguardo de equipos, prestación de servicios al público, aplicaciones de cédulas de autocontrol, página de transparencia, cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, normatividad en materia de entrega-recepción y mejora regulatoria; se cumplió con 8 Auditorías Administrativas y 6 Auditorías Financieras, logrando supervisar la normatividad emitida en materia presupuestal, administrativa, contable y financiera que regula la actuación de la Secretaría de Transporte, también se verificó el cumplimiento de las acciones de mejora convenidas por el Órgano de Control Interno; se realizaron 2 Evaluaciones al Desempeño con el propósito de eficientar la ejecución de los programas, proyectos o servicios, la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los planes de desarrollo de las diversas unidades administrativas de esta dependencia.

Asimismo se ha logrado un canal más eficiente de comunicación entre la población-gobierno, con la difusión del Sistema de Atención Mexiquense, al permitir conocer de manera oportuna la percepción que se tiene en la prestación del servicio público, promoviendo el fortalecimiento de mecanismos de control de gestión de la Secretaría, por ello se atendieron 131 quejas y denuncias, resolviendo 120 procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios, finalmente se atendieron y resolvieron 2 recursos administrativos de inconformidad interpuesta en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios y resarcitorios.

Por último, se atendieron y contestaron 4 juicios en contra de actos o resoluciones emitidas; 3 recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables; se realizaron 78 certificaciones de acta y se participó en 23 reuniones de órgano de gobierno y colegiados.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Como una de las fases de coordinación y modernización de la gestión pública, el apoyo y asesoría para el proceso de planeación ha sido clave, en especial en el proceso de consolidación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

El enfoque que se ha establecido para orientar los procesos es el uso de sistemas automatizados para el registro, control y evaluación de la información; así como para la generación de nuevos criterios y herramientas para la toma de decisiones en el desempeño del sector comunicaciones.

Entre las acciones, destacan la realización de 26 auditorías financieras, administrativas y de obra pública; mismas que garantizaron el cumplimiento de los programas y proyectos de la Secretaría de Comunicaciones, así como 331 inspecciones de control interno que fortalecen y dan certidumbre a los procedimientos.

Por otra parte, destacan las acciones en materia de defensa jurídica para contestar demandas en contra de la Secretaría de Comunicaciones, con la formulación de juicios, convenios y más de mil 100 acuerdos, con los cuales fue posible conciliar controversias y hacer posible la liberación de derechos de vía que se encontraban con problemas legales.

Con este mismo propósito, se llevaron a cabo 12 reportes de avance al cumplimiento de los compromisos de gobierno en materia de comunicaciones; se formularon 8 documentos para acuerdos del C. Secretario con el C. Gobernador, se dio seguimiento a 4 reuniones de los subcomités regionales y se integró el mensaje político para el primer informe de gobierno.

Referente al seguimiento y evaluación de los PPS Sector Comunicaciones, durante el año 2012 se dio especial atención a 2 Proyectos para la Prestación de Servicios de Largo Plazo en sus diferentes etapas de desarrollo.

Por lo que corresponde al PPS Vialidad Las Torres en el año 2012, inicio la operación en una primera etapa en el 90 por ciento de la vialidad; a la cual se le realizó el seguimiento sobre la

prestación del servicio, realizado evaluaciones que permitan verificar el cumplimiento de los estándares de calidad solicitados para la prestación del servicio.

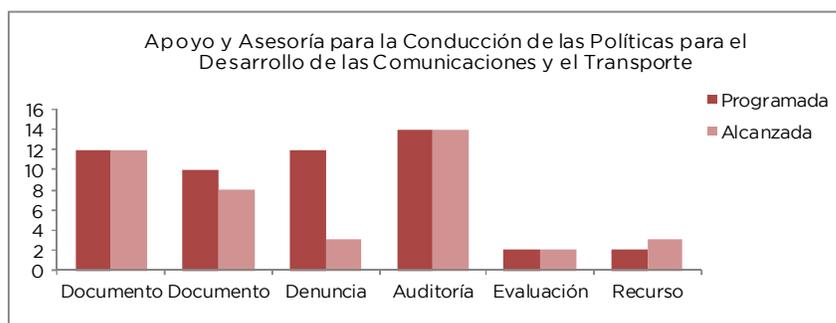
En lo que respecta al PPS de Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México, por la que circula más del 80 por ciento del aforo vehicular del Estado de México, se dio seguimiento a la supervisión de los trabajos de conservación de los caminos involucrados, a fin de que alcancen los estándares de calidad solicitados para la prestación del servicio.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Participar en los Comites de Coordinación de Expertos y Técnicos en materia de proyectos especiales y de prestación de servicios del Sector Comunicaciones	Documento	12	12	0
	Formular iniciativas, decretos, acuerdos, reglamentos, contratos y convenios	Documento	10	8	-2
	Asesoría jurídica a unidades administrativas	Asesoría	120	128	8
	Recibir quejas y denuncias de los usuarios del transporte, referentes al servicio que prestan los concesionarios o permisionarios	Queja	1,600	1,601	1
	Atender requerimientos de la comisión estatal de derechos humanos	Requerimiento	20	8	-12
	Contestar demandas de juicios administrativos	Juicio	100	94	-6
	Presentar y atender los recursos de revisión	Juicio	60	61	1
	Atender los juicios de amparo directo	Juicio	30	52	22
	Intervenir en procedimientos laborales	Demanda	6	12	6
	Intervenir en los procedimientos de carácter penal	Denuncia	12	3	-9
	Iniciar, tramitar y resolver procedimientos administrativos a concesionarios o permisionarios	Procedimiento	10	16	6
	Rendir los informes previo y justificado de juicios de amparo indirecto	Juicio	100	97	-3
	Recibir y contestar solicitudes de información de ministerios públicos y órganos jurisdiccionales	Documento	700	692	-8
	Analizar las peticiones realizadas en materia de transparencia en el comité de información de la secretaria de transporte	Petición	8	1	-7
	Tramitar y dar respuesta a peticiones relacionadas con la situación legal de la empresa del transporte	Documento	300	315	15
	Realizar inspecciones	Inspección	183	178	-5
	Realizar auditorías	Auditoría	14	14	0
	Realizar evaluaciones	Evaluación	2	2	0
	Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables	Recurso	2	3	1
	Realizar testificaciones	Acta	50	78	28

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Coordinar la elaboración de la evaluación anual ante el C. Gobernador y la integración del mensaje político del Informe de Gobierno correspondiente al Sector Comunicaciones	Documento	2	2	0
	Realizar las auditorías financieras, administrativas y de obra pública	Auditoría	22	26	4
	Llevar a cabo las inspecciones de control interno	Inspección	73	158	85
	Realizar testificaciones de control interno	Inspección	37	67	30
	Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Inspección	94	129	35
	Implementar proyecto de Modelo Integral de Control Interno	Proyecto	4	4	0
	Llevar a cabo las evaluaciones de procesos	Evaluación	2	2	0
	Atender quejas y denuncias	Procedimiento	142	133	-9
	Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios	Procedimiento	32	42	10
	Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios	Procedimiento	4	7	3
	Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas	Procedimiento	7	12	7
	Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables	Procedimiento	1	2	1
	Asesorar a la Secretaría de Comunicaciones en la correcta aplicación de la normatividad	Asesoría	60	60	0
	Elaborar actas, convenios, contratos, y cualquier otro documento que se derive de los procedimientos realizados por la Secretaría de Comunicaciones	Documento	60	60	0
	Atender y dar seguimiento a los acuerdos emitidos en los distintos juicios promovidos en contra de la Secretaría de Comunicaciones	Acuerdo	1,000	1,100	100
	Contestar las demandas instauradas en contra de la Secretaría de Comunicaciones	Demanda	56	54	-2
	Rendir los informes correspondientes derivados de los juicios de amparo promovidos en contra de la Secretaría de Comunicaciones	Juicio	120	120	0
	Coordinar y supervisar el ejercicio presupuestal y los fondos privados de los proyectos prioritarios, especiales y para prestación de servicios en materia de comunicaciones	Proceso	3	5	2
	Asesorar en materia financiera y técnica la estructuración y generación de nuevos proyectos y los proyectos especiales y de prestación de servicios (PPS) vigentes, del Sector Comunicaciones	Asesoría	12	12	0
	Supervisar las erogaciones relacionadas a los proyectos prioritarios del Sector Comunicaciones	Inspección	12	12	0
	Realizar el seguimiento y evaluación de la operación y ejecución de proyectos prioritarios del Sector Comunicaciones	Evaluación	4	4	0
	Coordinar la integración de libros blancos de proyectos prioritarios, especiales y de prestación de servicios (PPS) del Sector Comunicaciones	Documento	2	2	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Coordinar y dar seguimiento a los compromisos gubernamentales	Reporte	12	12	0
	Dar seguimiento a las sesiones de los subcomités regionales encomendados a la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales	Reunión	4	4	0
	Coordinar la elaboración y seguimiento de los acuerdos y documentos estratégicos del C. Secretario con el C. Gobernador y las Dependencias relacionadas con el Sector	Documento	8	8	0



0906010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Dentro de las acciones realizadas por la Coordinación Administrativa de la Secretaría se destaca que se informó en 12 ocasiones respecto al avance presupuestal del Sistema SPP y se realizaron 12 informes contables presupuestales del Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el ánimo de cumplir con las políticas en materia de proyectos y presupuestos asignados.

Por otra parte, se elaboró el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2013 y se realizaron 4 conciliaciones de la cuenta corriente con la Contaduría General Gubernamental. También se evaluaron 308 trámites administrativos a efecto de realizar los procedimientos administrativos correspondientes, realizando 15 procedimientos administrativos de contratación de bienes y servicios para el buen desempeño de la dependencia, mismos que se presentaron ante el Comité de Adquisiciones para transparentarlos. Es importante mencionar que el control y distribución del combustible y lubricantes para los vehículos oficiales se informó mediante 24 reportes quincenales.

Siendo el área encargada de desarrollar y atender mediante un sistemas generado con base en las necesidades de la dependencia, así como de brindar soporte para el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas; la Coordinación de Informática mantiene relaciones internas con todas las unidades administrativas de la Secretaría, así como con la propia Dirección General del Sistema Estatal de Informática (SEI), con ello garantiza el buen funcionamiento y mantenimiento informático; toda vez que ofreció 100 asesorías en materia de informática, difundiendo y supervisando las normas técnicas aplicables; brindó 100 servicios correspondientes a mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, instalando en 100 ocasiones servicios de infraestructura tecnológica en equipos de cómputo y redes de datos, se incluyeron 100 dictámenes de bienes y servicios, 100 inspecciones para verificar el uso correcto de esta infraestructura; para el desarrollo de aplicaciones orientadas al apoyo administrativo y con el propósito de mantener informado al público de las acciones, servicios y beneficios que otorga la Secretaría, también desarrolló y actualizó en 100 ocasiones la página web de la dependencia de acuerdo a los lineamientos establecidos por el propio SEI; de igual

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

manera se atendieron 100 requerimientos adicionales de las diferentes unidades administrativas, con la finalidad de tener una correcta instalación y actualización para servir en grande a los mexicanos.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

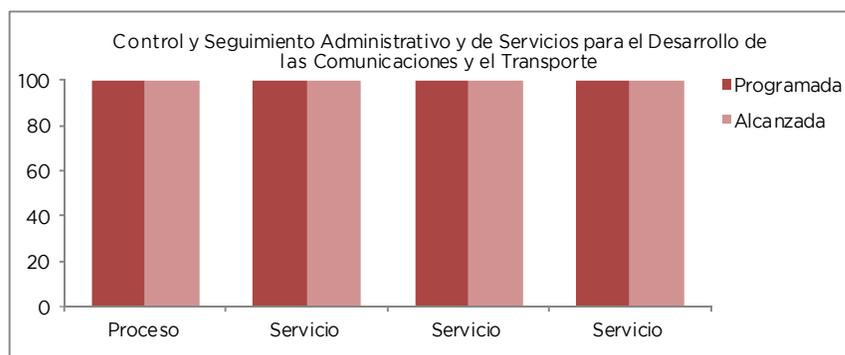
Como parte del proceso de apoyo administrativo para el adecuado desarrollo de las acciones de carácter sustantivo y cumplir eficientemente los objetivos que el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas establecen; así como atender las funciones que señala el marco normativo y propiciar el desarrollo que requiere el sector comunicaciones, se atendieron los requerimientos en materia laboral para brindar certidumbre y confianza en el cumplimiento de los fines programáticos y alcanzar una administración pública confiable y eficiente. Bajo este esquema se realizaron las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo 100 acciones de apoyo al funcionamiento de los sistemas automatizados de información, se atendieron los requerimientos financieros, de materiales, servicios y de contabilidad, como lo señalan los 12 reportes de rendición de cuentas. En cuanto a la capacitación, esta se atendió a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México satisfaciendo el requerimiento.

Es importante señalar que como parte de las acciones de coordinación administrativa, se actualizaron el Reglamento Interior y el Manual General de Organización de la Secretaría de Comunicaciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Mantenimiento preventivo y correctivo a servidores y equipos de cómputo	Servicio	100	100	0
	Mantenimiento y soporte a las bases de datos	Servicio	100	100	0
	Capacitación en materia de informática a las diversas áreas de la Secretaría	Asesoría	100	100	0
	Desarrollo de aplicaciones orientadas al apoyo en la administración de las diversas áreas de la Secretaría	Proceso	100	100	0
	Desarrollo y mantenimiento de la página web de la Secretaría	Proceso	100	100	0
	Instalación de la infraestructura tecnológica, para equipos de computo y redes de datos	Servicio	100	100	0
	Dictaminación de bienes y servicios	Servicio	100	100	0
	Atención a los requerimientos de información de las diversas áreas de la Secretaría	Servicio	100	100	0
	Supervisión y apoyo en la aplicación de normas técnicas	Servicio	100	100	0
	Verificar el uso correcto de la infraestructura tecnológica	Inspección	100	100	0
	Presentar el informe de avance presupuestal que se genera en el sistema SIPREP-WEB	Informe	12	12	0
	Presentar el informe contable-presupuestal que se genera en el Sistema Progress	Informe	12	12	0
	Elaborar el anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2013	Documento	1	1	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010103	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Realizar las conciliaciones de la cuenta corriente y presupuesto ejercido con contabilidad gubernamental	Documento	4	4	0
	Evaluar, actualizar y realizar los procedimientos administrativos	Procedimiento	308	308	0
	Controlar y distribuir el combustible y lubricantes para los vehículos oficiales	Reporte	24	24	0
	Procedimientos de adquisición de bienes muebles y contratación de servicios	Contrato	12	12	0
	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	Equipo	102	100	2
	Promover eventos de capacitación para personal informático	Curso	1	1	0
	Elaborar proyecto para la renovación del equipo de cómputo y de comunicaciones	Proyecto	1	1	0
	Gestión para la adquisición y renovación de licencias de paquetes computacionales	Gestión	1	1	0
	Coordinar el registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto de gasto corriente de la Secretaría de Comunicaciones	Reporte	12	12	0
	Emitir reportes de avance contable, programáticos y presupuestales	Reporte	12	12	0
	Elaborar proyecto para la modernización y fortalecimiento del equipo y mobiliario de las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones	Proyecto	1	1	0
	Atender las solicitudes de recursos materiales y servicios, y elaborar reportes de seguimiento	Reporte	12	12	0



0906010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

El proceso de planeación, como una de las fases de coordinación y modernización de la gestión pública, ha sido clave, en especial con la participación en la formulación de los programas sectoriales y regionales sexenal y anual; mismos que presentan una total alineación a los objetivos, estrategias y líneas del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Estos procesos destacan por el uso de sistemas automatizados para el apoyo en el registro, control y evaluación de los programas; así como para la generación de criterios y herramientas necesarias en la toma de decisiones y la evaluación del desempeño de las funciones del sector comunicaciones.

En cumplimiento al marco normativo del sistema de planeación, se valoró el cumplimiento de los programas sectorial y anual; a través de la verificación del alcance de los objetivos, acciones, metas, proyectos y obras realizadas en el sector comunicaciones, las cuales han permitido incrementar la infraestructura, modernizar y dar mantenimiento a la existente, logrando un mayor impulso a las actividades económicas, mejorando la movilidad y la conectividad de las personas y sus productos, así como reducir los tiempos de traslado.

Con lo anterior se atendieron las responsabilidades de este proyecto, se dio puntual seguimiento a las fases de formulación, integración, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo y sus programas que competen a Comunicaciones, mediante el cumplimiento de las siguientes metas:

De forma especial se llevó a cabo la evaluación y seguimiento del programa de trabajo de las unidades ejecutoras y organismos auxiliares del Sector Comunicaciones; se elaboraron e integraron los programas de trabajo del Sector Comunicaciones; se coordinó la integración y seguimiento del programa de inversión sectorial del Sector; se atendió y dio seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM; se elaboraron e integraron los informes correspondientes a los indicadores de evaluación del desempeño y se realizaron 200 visitas de inspección de las obras del Sector Comunicaciones.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

La Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales es quien informa, evalúa y planea, con la intención de desarrollar proyectos estratégicos que coadyuven al desarrollo del sector para fortalecer las acciones y proyectos que se implementan en beneficio de los usuarios y/o concesionarios, buscando así mismo, mejorar la movilidad urbana en las zonas de mayor concentración, a efecto de disminuir costos y tiempos de traslado, razón por la cual durante el periodo que se informa, se actualizó el sistema para evaluar y dar seguimiento a los programas, compromisos e instrucciones. Dando puntual seguimiento en 12 ocasiones a los programas de planeación y presupuesto, actualizando el sistema de evaluación programático y colaborando en 12 ocasiones en la ejecución de políticas, programas y presupuestos de los proyectos autorizados, incluyendo la revisión que realiza el Órgano de Control Interno de esta dependencia, por lo que fue necesario instruir en 12 ocasiones acciones para la ejecución de los programas y proyectos autorizados.

Es imperativo mencionar que a través del Módulo de Acceso a la Información Pública, se recibieron 107 solicitudes, dando cumplimiento en tiempo y forma a 93 de ellas, conforme a los tiempos señalados por ley. Se brindó información de carácter público de manera expedita y veraz a los particulares que la requieren, y con ello una vez más la Secretaría de Transporte da cumplimiento a lo establecido por la Ley en la materia.

Por lo que se refiere al Sistema de Atención Mexiquense, se informa que durante el año 2012 disminuyó el número de quejas y denuncias a este sector, atendándose únicamente 199 quejas, sugerencia y reconocimientos, respetando y promoviendo así el derecho a la formulación de las mismas. Estos indicadores positivos son el resultado de las acciones y medidas tomadas ya que con ello se atienden las inquietudes e inconformidades de los ciudadanos, transformándolas en mejoras de servicio.

Se informa que se celebraron en coordinación con las diferentes áreas involucradas 2 reuniones para operar y dar seguimiento al Comité Editorial y publicando así las acciones y logros de la dependencia durante su administración.

Se realizaron 24 informes para la atención y seguimiento de las acciones de las UIPPES, coordinadas por las diferentes Secretarías, siendo las más destacadas la Secretaría Técnica de Gabinete y la Secretaría de Finanzas. Se atendieron puntualmente las instrucciones derivadas de las diversas sesiones de Gabinete, llevándose un control específico de las obras y/o acciones a desarrollar o bien atendidas en beneficio de la ciudadanía, asimismo se evaluaron, coordinaron e implementaron en 12 ocasiones los lineamientos generales de planeación, presupuestación, organización, dirección, control y evaluación de los programas y proyectos en materia de

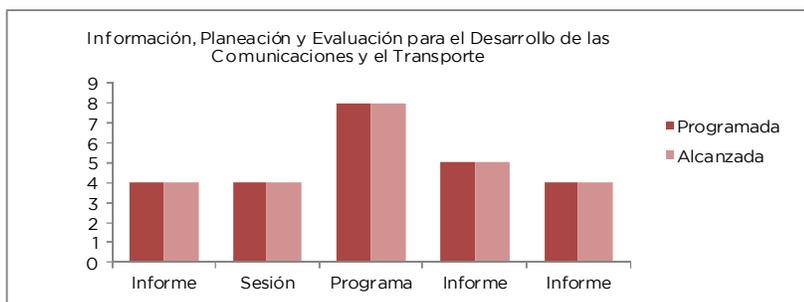
transporte. Derivado de las 12 reuniones realizadas, se hizo un seguimiento de los diversos proyectos en la materia.

Por último es importante mencionar que en 12 ocasiones se dio puntual atención a los proyectos y programas registrados en inversión pública con el objetivo de seguir implementado nuevos esquemas de trasportación para mejorar la movilidad urbana.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010104	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Dar seguimiento y atención al Sistema de Atención Mexiquense, referente a solicitudes o sugerencias del Sector Comunicaciones	Sistema	1	1	0
	Participar en las sesiones de los subcomités del COPLADEM, en los que el Sector Comunicaciones tengan representatividad	Sesión	4	4	0
	Integrar y dar seguimiento a la matriz de indicadores de evaluación del desempeño del Sector Comunicaciones	Documento	2	2	0
	Participar en coordinación con el COPLADEM y las Unidades Ejecutoras en la integración de los Programas Sectoriales y Especiales	Programa	8	8	0
	Realizar el seguimiento y evaluación del programa anual de inversión sectorial de Comunicaciones	Informe	5	5	0
	Coordinar e integrar los reportes para el anexo del Informe Anual de Gobierno	Informe	4	4	0
	Coordinar e integrar la información del Sector Comunicaciones para la Cuenta Pública	Documento	1	1	0
	Coordinar e integrar el anteproyecto de presupuesto del Sector Comunicaciones	Documento	1	1	0
	Coordinar, integrar y evaluar los reportes trimestrales de los programas sectoriales y especiales	Documento	8	8	0
	Dar seguimiento a los programas de información, planeación y presupuestales	Evaluación	12	12	0
	Actualización del Sistema de Evaluación y Seguimiento Programático	Sistema	3	3	0
	Instruir la ejecución de las políticas programadas y presupuesto de los proyectos autorizados	Acción	12	12	0
	Atención y seguimiento a las solicitudes del público a través del módulo de información pública	Solicitud	100	107	7
	Dar respuesta y cumplimiento en tiempo y forma a todas las solicitudes de información pública	Resolución	100	93	-7
	Elaboración del informe del C. Gobernador	Informe	1	1	0
	Operación y seguimiento al control editorial	Reunión	2	2	0
	Atención y seguimiento a las acciones que se derivan de la U.I.P.P.E. coordinado por la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Gabinete	Informe	24	24	0
	Atención a las acciones que se acuerden en las sesiones del Gabinete Intersecretarial	Acción	8	8	0
	Control y seguimiento de los diversos proyectos y programas institucionales en sus diferentes rubros	Reunión	12	12	0
	Coordinar y supervisar los programas y proyectos en materia de transporte	Evaluación	25	25	0
	Atención y seguimiento a las quejas y/o denuncias, sugerencias y reconocimientos realizados por la ciudadanía mediante el Sistema de Atención Mexiquense	Reporte	200	199	-1
	Seguimiento a los proyectos y programadas de inversión	Reporte	12	12	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010104	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE				
	Llevar a cabo la evaluación y seguimiento del programa anual de trabajo de las unidades ejecutoras y organismos auxiliares del Sector Comunicaciones	Evaluación	4	4	0
	Elaborar e integrar los programas de trabajo del Sector Comunicaciones	Programa	4	4	0
	Coordinar la integración del programa anual de inversión sectorial del Sector Comunicaciones	Programa	1	1	0
	Evaluar y dar seguimiento al programa de trabajo de la región que le corresponda al Sector Comunicaciones	Informe	4	4	0
	Promover la realización de las sesiones de los Subcomités o Grupos de Trabajo del COPLADEM, que correspondan a esta Secretaría	Sesión	4	4	0
	Recopilar e integrar la información para la generación de informes para el Titular del Ejecutivo Estatal y para el titular del sector	Documento	3	3	0
	Realizar visita de inspección de las Obras del Sector Comunicaciones	Inspección	200	200	0
	Coordinar e integrar los trabajos especiales de planeación y control técnico en materia de comunicaciones	Documento	14	14	0
	Integrar el avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la información pública	Reporte	4	4	0
	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información pública ante el IINFOEM	Solicitud	80	96	16



0906010202 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
JCEM

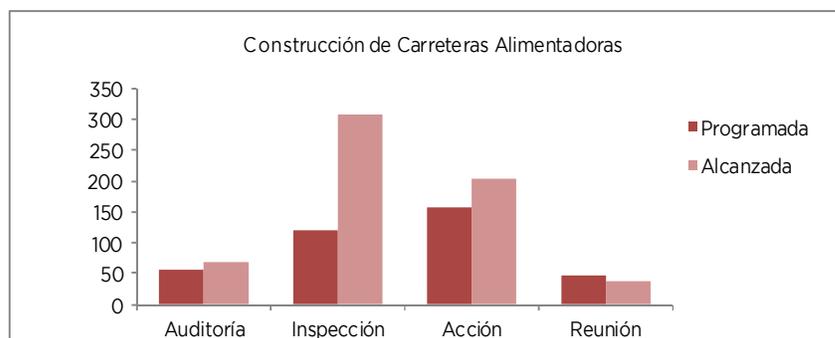
La atención de obras de infraestructura carretera es de vital importancia para satisfacer las necesidades de comunicación de los usuarios mexiquenses y de otras entidades federativas, que cotidianamente utilizan los caminos que atraviesan el Estado de México. Esta atención se debe reflejar en la construcción de nuevos caminos y libramientos carreteros cuyo objetivo es dotar a la entidad de nuevas vías que comuniquen a las comunidades, con los centros de servicios, de trabajo, comerciales y habitacionales, entre otros, que posibiliten el desarrollo de las actividades productivas de cada municipio, de cada región y de toda la entidad.

Esto conlleva al incremento del patrimonio carretero libre de peaje del Estado de México. Lo cual implica el propósito fundamental de favorecer la integración de los habitantes de la entidad, reducir la marginación y elevar la calidad de vida de los mexiquenses.

Durante el ejercicio fiscal 2012 se llevó a cabo la construcción de 7.73 kilómetros de libramientos carreteros y caminos, equivalente al 96.6 por ciento de los 8 kilómetros programados para todo el año. Como parte de esta longitud atendida, destacan las siguientes obras: Viaducto Bicentenario de Zumpango, primera etapa, carretera Purísima Concepción, en el municipio de

San Felipe del Progreso y carretera El Llano-San Juan Palo Seco en el municipio de San José del Rincón (Ficha 34-62).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010202	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS				
	Realizar las acciones de apoyo administrativo y coordinación para la construcción de libramientos carreteros y nuevos caminos	Kilómetro	8	7.73	-0.27
	Realizar auditorías al presupuesto y la obra pública	Auditoría	56	68	12
	Llevar a cabo la evaluación de procesos	Evaluación	4	4	0
	Realizar Inspecciones al gasto y la obra pública	Inspección	120	308	188
	Realizar las testificaciones de los actos administrativos	Acción	156	203	47
	Participar en las reuniones de órganos de gobierno y comités	Reunión	46	37	-9
	Coordinar las sesiones del Modelo Integral de Control Interno	Sesión	2	2	0



0906010203 CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

La ubicación geográfica del Estado de México en el escenario nacional, lo privilegia con una comunicación terrestre ágil y segura con los centros de producción y consumo del norte, centro, Pacífico y Golfo del país. La red vial primaria libre de peaje, forma parte del patrimonio carretero del Estado de México, ya que por ella se mueven las personas, bienes, insumos y productos, para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense.

Es importante que nuestra red carretera libre de peaje siempre se encuentre en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación rutinaria y periódica que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo recorrido, se desplacen con seguridad y de manera expedita, evitándose así la pérdida de horas-hombre productivas, los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.

La conservación rutinaria considera la ejecución de trabajos de bacheo, limpieza de caminos, señalamiento horizontal y vertical, así como desazolve de obras auxiliares.

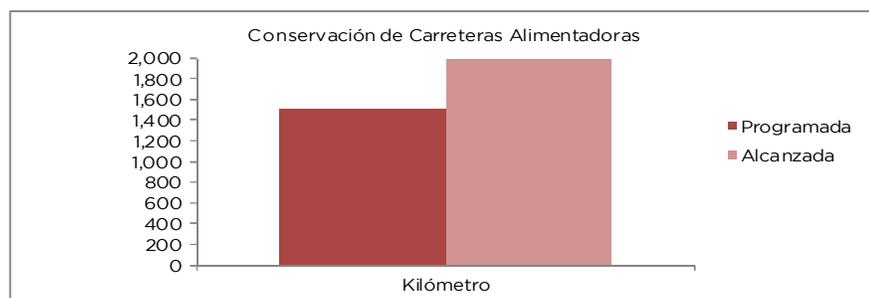
La conservación periódica tiene como objetivo preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y renivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Este rubro es de muy alto impacto para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense, ya que al contar con caminos transitables, se posibilita que las actividades productivas tengan pleno impulso.

En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio se ejecutaron trabajos de 1,983.04 kilómetros de la red carretera pavimentada de la entidad, lo que representó el 132.2 por ciento de los 1,500 kilómetros programados (Ficha 63-97).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010203	CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS				
	Realizar las acciones de coordinación y apoyo administrativo y de gestión para la conservación de la infraestructura carretera estatal libre de peaje	Kilómetro	1,500	1,983.04	483.04



0906010204 RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

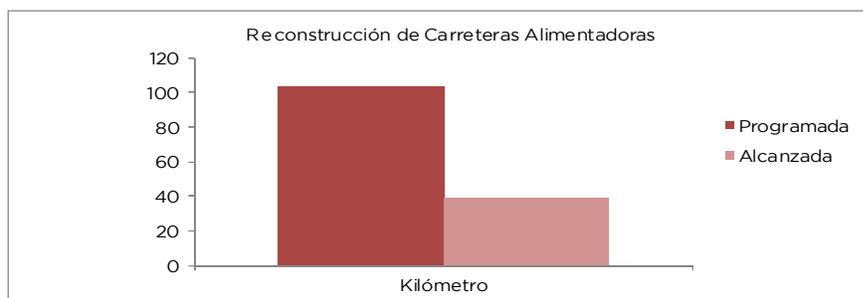
Como parte de la obligación de contar con una red carretera libre de peaje en buenas condiciones de operación, este Organismo se apoya en el subprograma de reconstrucción de la infraestructura carretera libre de peaje. La reconstrucción se considera para los caminos que requieren de trabajos urgentes de mejoramiento del pavimento, debido a que su estado de deterioro los hace de difícil tránsito, provocando en el usuario elevados costos de operación vehicular y excesivos tiempos de traslado.

La importancia de este subprograma, radica en que los caminos deteriorados son renovados desde su estructura hasta la superficie de rodamiento, lo cual posibilita que dichos caminos recuperen su vida útil, permitiendo que se cuente con transitabilidad en muy buenas condiciones por un largo periodo.

En materia de reconstrucción o mejoramiento de la estructura del pavimento durante el ejercicio 2012, se programó la ejecución de trabajos en 103.6 kilómetros, de los cuales se atendieron solamente 38.89 kilómetros. Destacan los trabajos ejecutados en los siguientes caminos: Tejupilco-Amatepec-Tlatlaya y el Circuito Carretero de Hueypoxtla.

Los trabajos programados para el ejercicio fiscal 2012 en este rubro, corresponden a trabajos considerados dentro del Programa de Prestación de Servicios Carretero (PPS). No se alcanzó la meta debido a que la empresa responsable redujo su fuerza de trabajo argumentando variaciones en costos de insumos que le afectaron al proyecto para su cumplimiento. Adicionalmente, no se autorizaron recursos presupuestales suficientes para el cumplimiento de este subprograma (Ficha 98-101).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010204	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS				
	Realizar acciones de coordinación y apoyo administrativo para la reconstrucción de carreteras alimentadoras	Kilómetro	103.6	38.89	-64.71



0906010205 MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

La modernización del patrimonio carretero es la realización de trabajos de ampliación, de adecuaciones geométricas, pavimentaciones, etc., para alcanzar mejores niveles de servicio, mejores condiciones de operación, que se reflejan en menores costos en los gastos de operación vehicular, menores tiempos de recorrido, mayor seguridad y comodidad para los peatones y los automovilistas. Adicionalmente, el beneficio se refleja directamente en la reducción del índice de accidentes.

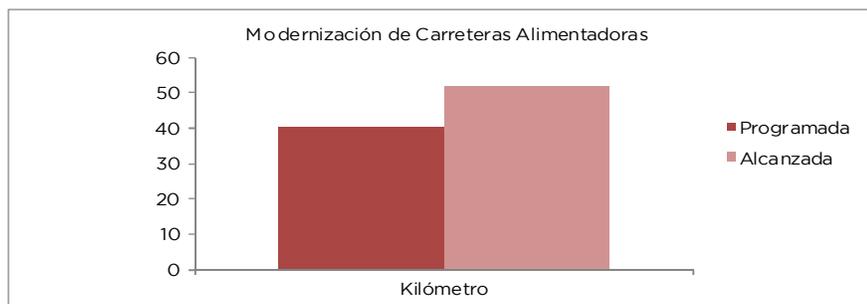
En el ejercicio 2012, los trabajos de modernización se dirigieron a la pavimentación de caminos revestidos y al incremento del nivel de servicio de aquellos caminos con elevados volúmenes de tránsito. En algunos casos, los esfuerzos fueron dirigidos hacia la ampliación a cuatro o más carriles de circulación, lo que permitió incrementar la longitud de la red carretera pavimentada, así como modernizar los bulevares en los accesos a poblaciones importantes. En este rubro también se logró superar la meta anual programada. Se llevaron a cabo trabajos de modernización en 51.81 kilómetros de la red carretera estatal, lo que representó el 129.5 por ciento de los 40 kilómetros programados para todo el año.

Destacan los trabajos de modernización siguientes: Creación de vías para el corredor agroindustrial (Ampliación a 4 carriles Vía corta a Morelia y rehabilitación en tramos aislados); Rehabilitación y ampliación de la carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, Ampliación a cuatro carriles de la Avenida 5 de Mayo "Puente Grande-Teoloyucan", 1ª etapa de la ampliación de la carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón; Rehabilitación y modernización del Periférico Sur de Atizapán de Zaragoza, Pavimentación de diversas vialidades de Ixtapaluca, Construcción de carril confinado del Sistema de Transporte Articulado Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, Caminos de San Antonio Solís, Carretera Las Rosas-San Román, Carretera San Miguel del Centro y la ampliación a cuatro carriles de la carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez, entre otras.

En este subprograma se ejecutaron trabajos de modernización de la red carretera libre de peaje en más kilómetros de los programados, debido a que se le dio atención a la solicitud de obras de pavimentación de caminos, por parte de diversos grupos sociales, que no se tenían originalmente considerados (Ficha 102-110).

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010205	MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS				
	Realizar acciones en materia de apoyo administrativo y coordinación para la ejecución de los trabajos de modernización y ampliación de la infraestructura carretera libre de peaje	Kilómetro	40	51.81	11.81



0906010206 REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

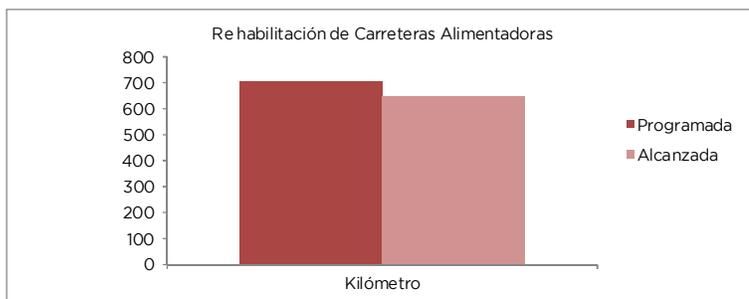
Como parte del mejoramiento del estado físico de los caminos que forman el patrimonio de la red carretera estatal libre de peaje, la rehabilitación de caminos representa el refuerzo a la superficie de rodamiento de los caminos, ya que ésta tiene por objeto mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tender una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo los trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil de la superficie de rodamiento del camino y se mejoran notablemente las condiciones de transitabilidad.

En el ejercicio 2012, en materia de rehabilitación de caminos, no se desarrollaron con oportunidad los trabajos del Proyecto de Prestación de Servicios, PPS, lo que motivó un cierto atraso en la meta programada, aunque se alcanzó la rehabilitación del 92.6 por ciento de la meta programada de 700 kilómetros para 2012.

Por su gran impacto social a nivel regional, destacan los trabajos de rehabilitación de los caminos siguientes: Melchor Ocampo-Zumpango, Paseo Tollocan (carril central), Santiago Tianguistenco-Tenango, Toluca-Temoaya, Laterales de la Avenida Central, Paseo Adolfo López Mateos (Vía Toluca-Zinacantepec), Villa del Carbón-Chapa de Mota, Carretera a Mexicaltzingo (Km 10.1 (Toluca-Metepec-Tenango)-Mexicaltzingo-Tianguistenco), Vía Gustavo Baz, Calzada al Pacífico, Toluca-San Felipe Tlalmimilolpan, entre otros no menos importantes.

Los kilómetros programados para este ejercicio 2012, corresponden a trabajos de conservación inicial de caminos y vialidades, considerados dentro del Programa de Prestación de Servicios, PPS y no se logró alcanzar la meta, debido a que el proveedor redujo su fuerza de trabajo argumentando variaciones que afectan al proyecto para su cumplimiento, como son el incremento de precio de mezcla asfáltica y el procedimiento de variación solicitado por el proveedor (Ficha 111-122).

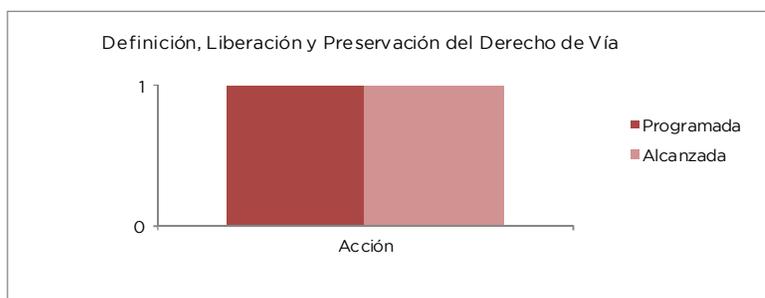
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010206	REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS				
	Llevar a cabo acciones de coordinación y apoyo administrativo para la rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje	Kilómetro	700	648.45	-51.55



0906010208 DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Con afectación al gasto de inversión sectorial, se realizó el pago de indemnización a 52 ejidatarios afectados por la construcción de los talleres de la línea "A" del metro Pantitlán - Los Reyes La Paz, permitiendo mejorar las condiciones de seguridad y el servicio de transporte público en el Municipio de La Paz, Estado de México (Ficha 123).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010208	DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA				
	Pago de Indemnización de 52 ejidatarios afectados por la construcción de los talleres de la línea "A" del metro Pantitlán - Los Reyes	Acción	1	1	0



0906010209 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS JCEM

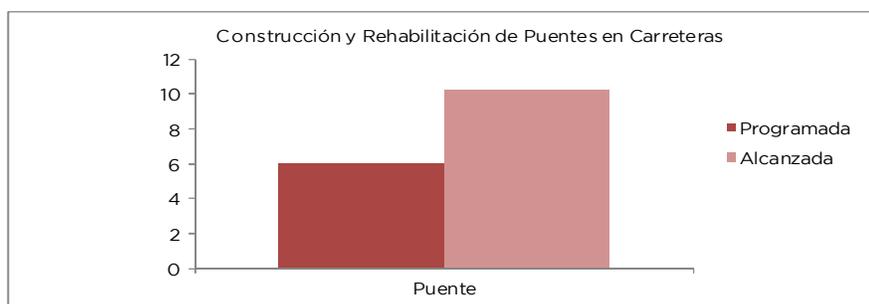
La construcción de puentes vehiculares tiene como objetivo evitar el cruce a nivel de tránsito ligeros, medianos y pesados a fin de posibilitar la fluidez y seguridad en la circulación vehicular, en las intersecciones de vialidades que representan riesgos de accidentes y de congestionamientos vehiculares.

La construcción de puentes peatonales en la red vial primaria libre de peaje, tiene como objetivo fundamental, que el peatón cuente con protección y seguridad cuando requiera atravesar vialidades con alta concentración de tránsito.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

En el ejercicio 2012 se realizaron trabajos por 10.26 puentes (concluidos y en proceso), lo que representó el 171 por ciento de la meta anual programada de 6 puentes para este periodo. Destacan los trabajos realizados del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante, Distribuidor Vial Autopista México - Puebla a Ixtapaluca, puente vehicular Plutarco Elías Calles, puente peatonal Jardines de Morelos, construcción de los puentes inferiores vehiculares de la vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez (norte), construcción de cuatro puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón, entre otros (Ficha 124-125).

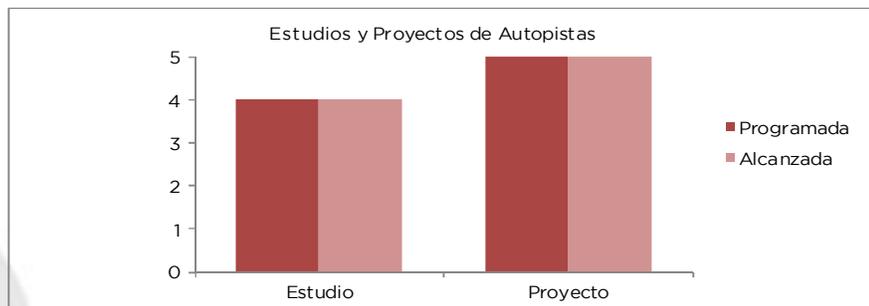
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010209	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS				
	Llevar a cabo acciones de apoyo administrativo y de gestión para la construcción de puentes peatonales y vehiculares en la infraestructura vial primaria libre de peaje	Puente	6	10.26	4.26



0906010501 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS SAASCAEM

A través del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se programó y alcanzó como meta anual la realización de 4 estudios de aforo para determinar la factibilidad del proyecto de Modernización a cuatro carriles de la Autopista Tenango - Ixtapan de la Sal, lográndose con esto alcanzar el 100 por ciento de la meta programada. De igual manera se programó la validación de 5 estudios y proyectos ejecutivos de las autopistas que están actualmente en construcción; Autopista Naucalpan- Ecatepec, Autopista Toluca-Naucalpan, Lerma-Santiago Tianguistenco- Tres Marías y Ramal a Tenango del Valle, alcanzándose así al 100 por ciento de la meta programada.

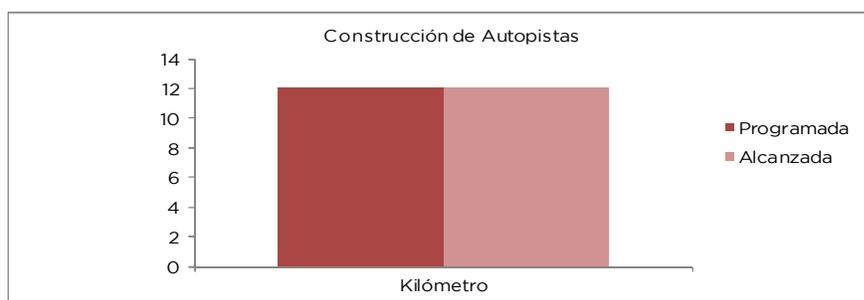
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010501	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS				
	Realizar el estudio de aforo para determinar la factibilidad del proyecto ejecutivo	Estudio	4	4	0
	Validar los estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de autopistas estatales	Proyecto	5	5	0



0906010502 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS SAASCAEM

En el programa anual, se contempló la construcción de 12 kilómetros de Autopistas de los tramos carreteros, así lográndose alcanzar la meta al 100 por ciento de lo programado, a pesar de la situación social y política que genera la liberación de los derechos de vía de las diferentes autopistas en construcción que ven retrasados sus programas de construcción por la problemática social que representa la negociación con los ejidatarios de las comunidades aledañas al trazo de las autopistas para lograr un acuerdo justo en el pago de la tierra pues los grupos de ejidatarios exigen pagos exagerados por la tierra y por los bienes distintos a la misma, por lo que las negociaciones son tardadas y problemáticas para lograr un precio justo para ambas partes. Otra problemática que se presenta en este tipo de infraestructura de altas especificaciones es: Retraso para la obtención de los permisos con las diferentes dependencias federales como son; La CONAGUA, así mismo los permisos de construcción por la SCT dictámenes de impacto ambiental por la SEMARNAT, así como los amparos interpuestos por los ejidatarios (Ficha 126-130).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010502	CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Llevar a cabo las acciones de coordinación, gestión y supervisión de la construcción de tramos carreteros y ramales para incrementar la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO)	Kilómetro	12	12	0



0906010503 CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS SAASCAEM

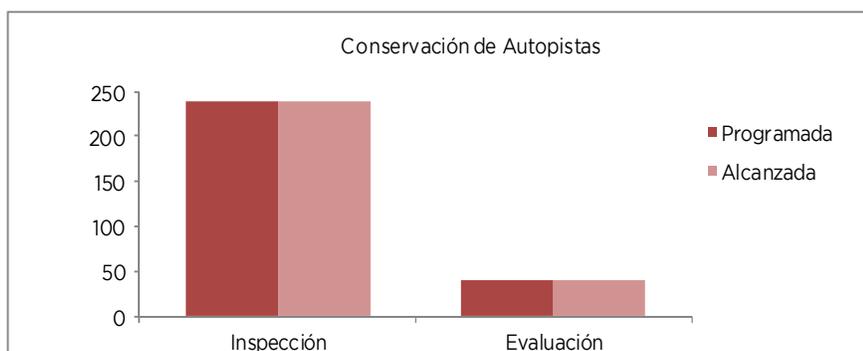
Se cuenta con la Red Estatal de Autopistas más grande a nivel nacional como entidad federativa, que permite el desplazamiento de personas y bienes de manera segura y rápida hacia los polos de desarrollo económico más importantes de la república, logrando con ello disminuir los tiempos de recorrido, la pérdida de horas/hombre productivas, así como la emisión de contaminantes en la atmósfera.

En el Marco del Programa Sectorial de Mediano Plazo para la Infraestructura vial primaria de cuota en operación en el Estado de México, dando continuidad a los objetivos estratégicos, al escenario tendencial e ideal, así como a las metas estratégicas se realizaron 240 recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de Autopistas Estatales en Operación lográndose cumplir la meta en su totalidad.

Adicionalmente y con el objeto de mantener y mejorar las condiciones del servicio en las Autopistas Estatales en Operación, con el producto de las inversiones destinadas en el presente año, se logró que la evaluación al estado físico de la infraestructura vial primaria de cuota se ubicara en un rango de "Bueno", mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra en nivel de "Bueno". Para el cumplimiento de estos objetivos, se realizaron 20 evaluaciones del estado físico de las Autopistas Estatales en operación lo que permitió cumplir con la meta programada al 100 por ciento, así como la realización de 40 evaluaciones de los servicios en plataforma y sobre el camino de las Autopistas de Jurisdicción Estatal, meta cumplida al 100 por ciento. }

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010503	CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS				
	Evaluar el estado físico de las Autopistas de Jurisdicción Estatal	Evaluación	20	20	0
	Realizar los recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de Autopistas de Jurisdicción Estatal	Inspección	240	240	0
	Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las Autopistas de Jurisdicción Estatal	Evaluación	40	40	0



0906010504 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS SAASCAEM

Para verificar la correcta ejecución y actividades relativas a la construcción de autopistas y obras de beneficio social, para garantizar la calidad, controlar la ejecución de los trabajos, así como para dar seguimiento al proceso de construcción, con el fin de que las obras se ejecuten apegadas a especificaciones y a la normatividad vigente en la materia de acuerdo a los programas establecidos.

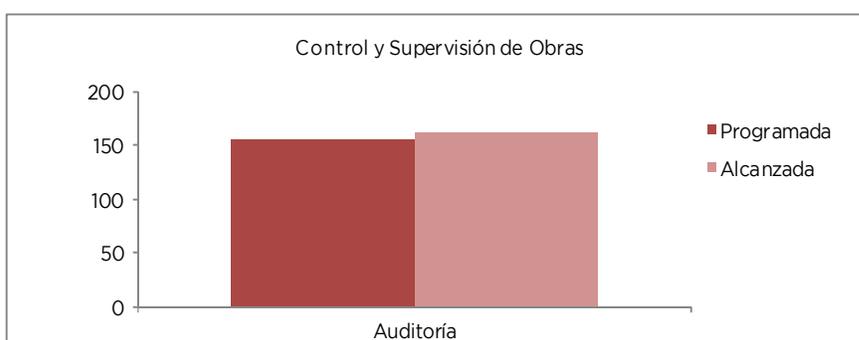
Se programaron mil 300 recorridos y supervisiones para la construcción de autopistas y obras de beneficio social, como meta anual lográndose en este rubro un avance del 100 por ciento, en el proceso de construcción de las Autopistas, Autopista Naucalpan - Ecatepec, Autopista Toluca -Naucalpan, Modernización de la Autopista Tenango - Ixtapan de la Sal. Así como en la construcción de obras de beneficio social derivadas de las mismas.

En referencia a este Órgano Interno de Control del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, (SAASCAEM) realiza diversas funciones de fiscalización en apego a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México, en el Manual Único de Procesos, emitido por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Finanzas, así como lo correspondiente en la Ley de Control y Coordinación de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y su Reglamento, así como en lo que corresponde al Reglamento Interior y al Manual General de Organización del SAASCAEM. Una de las atribuciones fundamentales, consiste en el control y vigilancia del gasto público, que se ha desarrollado en forma sistemática, bajo la óptica de apoyo al objetivo general institucional, consistente en el manejo transparente de los recursos públicos y con ello asegurara el ejercicio correcto de los recursos asignados, como se establece en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Estado de México anual, publicado en la Gaceta del Gobierno.

Con el fin de cumplir con el objetivo de fiscalización, evaluación y control de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, se programaron 155 auditorías (acciones, inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones y proyectos MICI) lográndose superar la meta anual programada en un 3.8 por ciento debido a que se ejecutaron inspecciones, testificaciones y participación en reuniones que no se tenían programadas

inicialmente, relativo a las metas denominadas: Vigilancia fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones, mediante un modelo de eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia, dicha meta corresponde al proyecto control y supervisión de obras. Logrando con lo anterior incrementar la cobertura de control al interior del Organismo, mejorando la actuación y desempeño de los servidores públicos adscritos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010504	CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS				
	Controlar y supervisar la construcción y operación de Autopistas Estatales y horas de beneficio social	Inspección	1300	1300	0
	Vigilar la fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones en la construcción y operación de autopistas	Auditoría	155	161	6



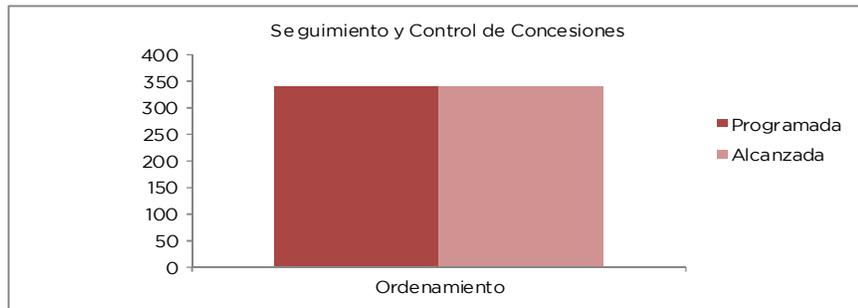
0906010505 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONCESIONES SAASCAEM

El financiamiento de los proyectos carreteros, está basado en el esquema de concesionamiento a sociedades mercantiles constituidas conforme a las leyes mexicanas, quienes a través del mercado de inversiones, hacen viables los proyectos carreteros, los cuales hoy en día son financieramente sanos. Actualmente se lleva a cabo el seguimiento, revisión y control de las deudas ya sea por emisión o por contratos de los proyectos carreteros.

Desde el inicio de operación de las autopistas, el principal objetivo es coordinar, controlar, verificar, resguardar, solicitar información y dar seguimiento oportuno a los Títulos de Concesión. En el ejercicio 2012, se ha dado seguimiento al 100 por ciento de las metas programadas mediante el cumplimiento de las 339 condiciones establecidas en los Títulos de Concesión de las Autopistas Estatales en Operación y la realización de 12 informes generales de operación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010505	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONCESIONES				
	Verificar, evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones establecidas en los Títulos de Concesión de las Autopistas de Jurisdicción Estatal	Ordenamiento	339	339	0
	Informe de seguimiento, vigilancia y control de las condiciones establecidas en los Títulos de Concesión en las Autopistas de Jurisdicción Estatal	Informe	12	12	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0906010506 OPERACIÓN DE AUTOPISTAS SAASCAEM

El objetivo principal es incrementar las acciones necesarias para garantizar adecuados niveles de seguridad, Operación y Servicios en las Autopistas Estatales en Operación, a través de los siguientes indicadores:

Se realizaron 10 estudios de accidentabilidad con el objeto de identificar las zonas de mayor riesgo de accidentabilidad en las Autopistas Estatales en Operación, por lo que se procederá conjuntamente con las empresas Concesionarias, a instrumentar las acciones de atención de los puntos negros de mayor siniestralidad, con el objetivo fundamental de disminuir los accidentes en dichas vías de comunicación.

En dicho periodo se han realizado 114 visitas a las Autopistas Estatales en Operación, representándose un 105.5 por ciento de la meta programada, realizando adicional a las supervisiones programadas las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo acciones de supervisión e inspección a las condiciones operativas, de servicio y recaudación, en la infraestructura de cobro de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO), en términos de los estándares de calidad aplicables.

Dichas supervisiones, se llevaron a cabo a través de arqueos a los recursos económicos recaudados, derivados del cobro de peaje en cada carril de las plazas de cobro que integran la REAO, cuyo objetivo es detectar desviaciones de ingresos por peaje mediante la manipulación de equipos de control y registro vehicular.

Como parte de dichas supervisiones, se revisó el correcto funcionamiento del Sistema de Registro Vehicular (SRV), el cual, a través de un equipo de control de tránsito, así como de un equipo de videograbación permanente en cada carril, concentra la información de cada evento (cruce vehicular) en un equipo central, ubicado en las oficinas de la plaza de cobro correspondiente; la información generada y almacenada incluyendo el importe por el cobro correspondiente para cada clasificación vehicular que cruza.

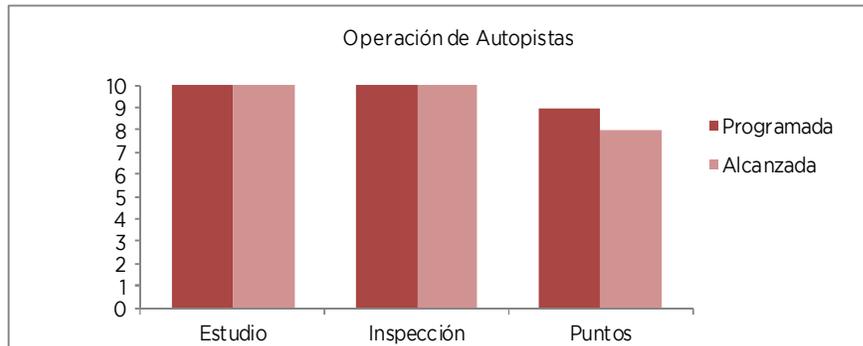
Adicionalmente, se solicitó en cada supervisión la revisión del cruce de algunos eventos elegidos aleatoriamente, para corroborar que la autopista otorga el pase libre de peaje, únicamente a las unidades que previamente autoriza éste Sistema de Autopistas, y que se hace del conocimiento de la empresa Concesionaria de manera oficial.

Supervisión del funcionamiento del sistema de telepeaje en dos carriles pertenecientes a las plazas de cobro auxiliares A-31 y A-32, así como de 2 carriles de la plaza de cobro denominada T5 "Tultitlán" de la autopista señalada anteriormente, para la autorización de su inicio de operación.

Verificación para el inicio de operación de un carril adicional en la plaza de cobro denominada "La Hortaliza" de la autopista Toluca - Zitácuaro, como parte de la ampliación de dicha plaza de cobro.

A solicitud de la empresa Autopista Naucalpan - Ecatepec, S.A.P.I. de C.V., y derivado de la terminación de los trabajos de la segunda caseta de la rama 3 de la autopista Los Remedios - Ecatepec, se llevó a cabo la supervisión de las condiciones operativas del SRV en el carril adicional de la plaza de cobro auxiliar denominada "Cien Metros", a efecto de determinar el inicio de operación de la misma, mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra en nivel de "Bueno" y una calificación promedio de los cuatro trimestres de 8.42 puntos, en cada caso se han realizado las 10 inspecciones de autopistas que integran la Red Estatal, lográndose el 100 por ciento de las metas programadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010506	OPERACIÓN DE AUTOPISTAS				
	Estudio para identificar las zonas que son determinadas como de riesgo en las Autopistas de Jurisdicción Estatal, a fin que los Concesionarios programen y ejecuten las medidas y acciones de seguridad necesarias	Estudio	10	10	0
	Supervisar que los Concesionarios de las Autopistas de Jurisdicción Estatal cumplan adecuadamente con los términos establecidos en los Títulos de Concesión en materia operativa y brinden un servicio de calidad de conformidad a los estándares establecidos	Inspección	108	114	6
	Revisar y sancionar las propuestas de los Concesionarios de las Autopistas de Jurisdicción Estatal, en materia de ajuste tarifario y que estas cumplan con lo establecido en los Títulos de Concesión, así como supervisar su correcta aplicación	Inspección	10	10	0
	Evaluar servicios en plataforma de las Autopistas de Jurisdicción Estatal	Puntos	9	8	-1



0906010507 LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA SAASCAEM

Su objetivo es cuidar y preservar las áreas remanentes a través de las empresas Concesionarias, evitando que se vulnere el cercado del derecho de vía, llevar un control de los accesos, cruces y la instalación de anuncios publicitarios en las Autopistas Estatales en Operación, evitando con esta acción puntos de accidentabilidad.

De acuerdo a lo programado en el año 2012, se han realizado 132 recorridos a las Autopistas Estatales en Operación; cumpliéndose con el 100 por ciento de la meta programada y en coordinación con las empresas concesionarias, se llevaron acciones para realizar cierres de los

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

accesos irregulares existentes, con el fin de mejorar los niveles de seguridad en beneficio de los usuarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010507	LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA				
	Realizar recorridos de inspección y vigilancia en las Autopistas de Jurisdicción Estatal a fin de resguardar y regularizar el uso y aprovechamiento del derecho de vía	Inspección	132	132	0



0906010508 SERVICIOS CONEXOS SAASCAEM

Se programó y alcanzó la realización de 132 inspecciones a fin de supervisar la calidad del servicio que se presta en las Autopistas Estatales en Operación en referencia a los servicios conexos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010508	SERVICIOS CONEXOS				
	Supervisar la calidad del servicio que se presta en las Autopistas Estatales en Operación en referencia a los Servicios Conexos y Auxiliares	Inspección	132	132	0



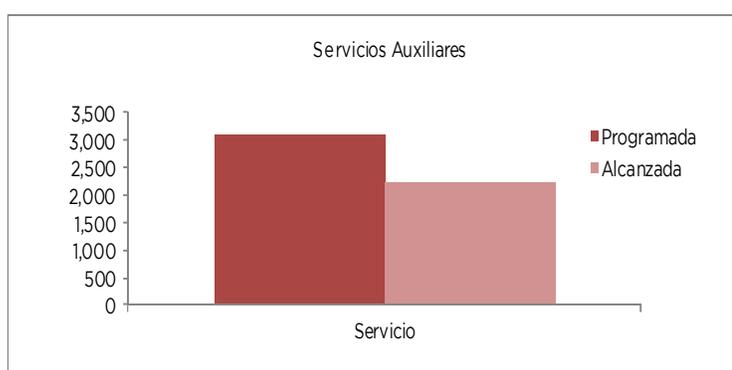
0906010603 SERVICIOS AUXILIARES SECRETARÍA DE FINANZAS

La flotilla aérea del Gobierno del Estado de México tiene entre sus principales funciones llevar a cabo traslados aeromédicos. Para ese fin, todas las aeronaves están en posibilidades auxiliar a los ciudadanos en situaciones de contingencia, contando con la participación de pilotos y paramédicos experimentados, lo cual permite atender emergencias en un mínimo de tiempo proporcionando soporte avanzado de vida a los pacientes hasta su traslado al hospital más cercano. Asimismo, con personal de PROBOSQUE, en temporada de incendios se acude a combatirlos y se brinda el apoyo en lugares de difícil acceso.

Con el fin de incrementar la seguridad en la población, se realizan sobrevuelos de patrullaje y vigilancia en las zonas de mayor incidencia delictiva, llevando a cabo diversos operativos en coordinación con la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) y Procuraduría General de Justicia.

Otra de las funciones que se atienden es el traslado a servidores públicos del ejecutivo estatal, para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada dependencia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010603	SERVICIOS AUXILIARES				
	Operaciones de transportación aérea en apoyo a servicios de seguridad pública, tránsito vehicular, protección civil, emergencias médicas y traslados del C. Gobernador y gabinete	Servicio	3,089	2,252	-837

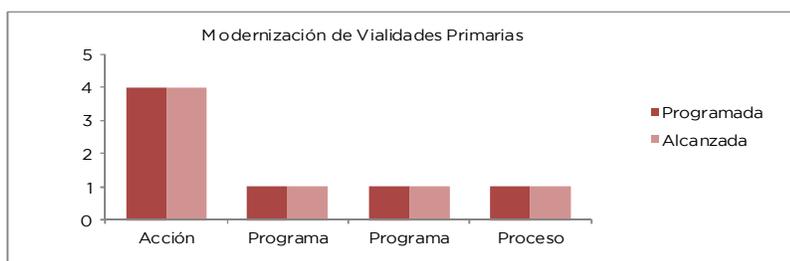


0906010703 MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

La modernización de la infraestructura vial primaria ha sido una prioridad fundamental para dar solución a los problemas que se presentan por el congestionamiento vial, bajo esta óptica se realizaron diversas acciones de gestión, coordinación, apoyo y supervisión para la ejecución de las obras. Es en este sentido se logró tender a 13.7 kilómetros de vialidades, 43.7 por ciento de la meta, la cual no se alcanzó debido a los cambios en la priorización de acciones; no obstante se realizaron las acciones de carácter administrativo y de gestión programadas, como la liberación del derecho de vía en la vialidad Prolongación de la Avenida Solidaridad las Torres en sus Extremos Oriente y Poniente y la Modernización de la Vialidad existente (Ficha 131).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010703	MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS				
	Realizar las acciones de apoyo administrativo, gestión y supervisión de las obras de modernización de vialidades primarias	Kilómetro	31.3	13.7	-17.6
	Realizar de forma trimestral el seguimiento administrativo y de gestión a los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS)	Acción	4	4	0
	Programa de empleo temporal, Chimalhuacán	Programa	1	1	0
	Programa de empleo temporal, Ixtapaluca	Programa	1	1	0
	Liberación del derecho de vía, adquisición de predios y contratación de asesores para la negociación de la compra de terrenos necesarios para la ejecución del PPS, "Prolongación de la Av. solidaridad las torres en sus extremos oriente y poniente y modernización de la vialidad existente"	Proceso	1	1	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



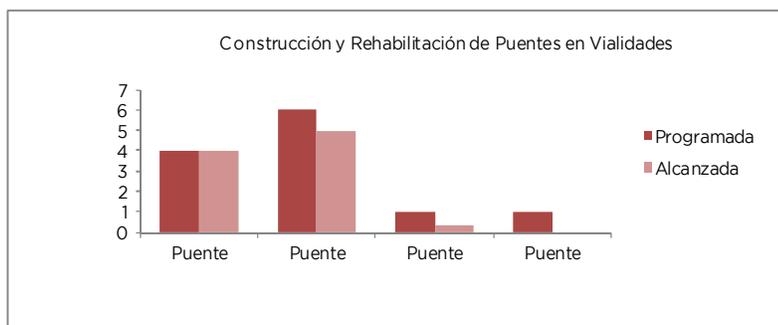
0906010704 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Con el propósito de mejorar las condiciones viales para una fluidez vehicular eficiente y ofertar mayor protección a los usuarios, se realizaron diversas acciones que dieron como resultado la disminución de los congestionamientos viales; así como la consecuente disminución de tiempos de recorrido y emisiones de gases contaminantes por los vehículos automotores.

Dentro de este proyecto se programaron las acciones de apoyo administrativo, de gestión y supervisión para la construcción de distribuidores y puentes vehiculares y peatonales, logrando en este ejercicio, apoyar la construcción de 9 puentes y distribuidores viales.

La ejecución del Puente paralelo a Puente Grande en el Municipio de Tepotztlán no se alcanzó debido al requerimiento de obras inducidas no consideradas en la programación inicial, situación por la cual se hizo una modificación al proyecto y las fechas de cumplimiento; se tiene en proceso el distribuidor vial Ecatepec - Coacalco y la Rama 20 del Distribuidor Vial Las Armas (Ficha 132).

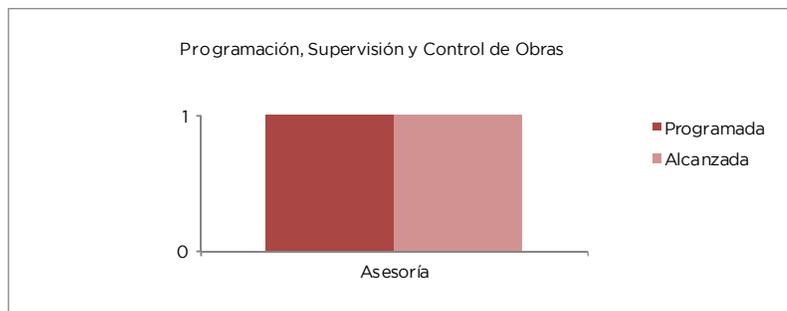
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010704	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES				
	Realizar acciones de apoyo administrativo de gestión y supervisión para la construcción de puentes peatonales	Puente	4	4	0
	Realizar acciones de apoyo administrativo de gestión y supervisión para la construcción de distribuidores y puentes vehiculares	Puente	6	5	-1
	Distribuidor Vial Las Armas 1 Etapa (Rama 20)	Puente	1	0.30	-0.70
	Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco, en la Vía José López Portillo	Puente	1	0	-1



0906010705 PROGRAMACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Con el propósito de orientar y asegurar el éxito de la infraestructura en vialidades primarias, se concluyó la asesoría externa para el proyecto PPS de la prolongación de la Avenida Solidaridad las Torres en sus Extremos Oriente y Poniente y Modernización de la Vialidad Existente (Ficha 133).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010705	PROGRAMACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS				
	Asesoría externa para el proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad las Torres en sus Extremos Oriente y Poniente y Modernización de la Vialidad Existente	Asesoría	1	1	0

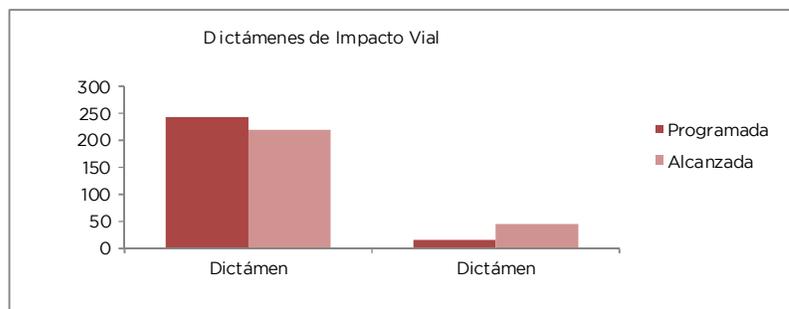


0906010706 DICTÁMENES DE IMPACTO VIAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Atendiendo a la política de mejora de la movilidad urbana de los habitantes de la Entidad y conforme a la normatividad establecida; se emitieron los dictámenes de incorporación e impacto vial, logrando con éstos, la reducción del impacto vial y determinar los requerimientos de obras viales que son necesarios de acuerdo a las solicitudes registradas para la creación de empresas y desarrollos habitacionales, entre otras instalaciones urbanas.

En el periodo que se informa, se emitieron 218 dictámenes de impacto vial y se verificó el cumplimiento de 44. Es importante referir que la meta alcanzada está supeditada a la solicitud de los desarrolladores o empresarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010706	DICTÁMENES DE IMPACTO VIAL				
	Elaborar los dictámenes de incorporación e impacto vial solicitados o requeridos	Dictámen	240	218	-22
	Verificar el cumplimiento de las obras y acciones establecidas en los dictámenes de incorporación de impacto vial	Dictámen	15	44	29



EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

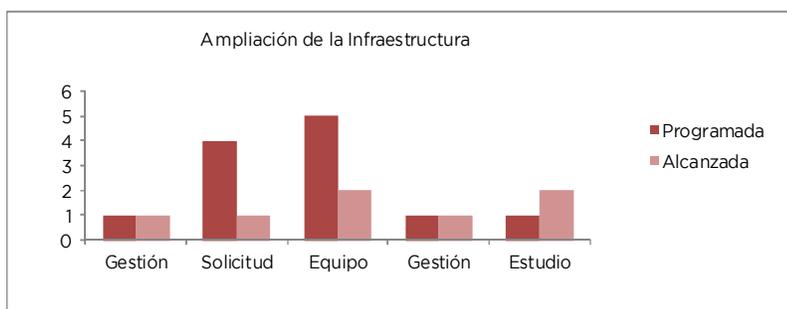
0906010802 AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Las telecomunicaciones, constituyen uno de los pilares de la comunicación que impacta directamente en la productividad y competitividad de la Entidad y en los niveles de bienestar social; razón por la cual en el periodo que se informa, las acciones de gestión para la promoción, ampliación y modernización de la infraestructura en esta materia se realizó favoreciendo la inclusión de nuevas tecnologías y ofrecer a la población mexiquense más y mejores medios de comunicación.

En el año 2012, se gestionó la instalación de 50 mil líneas telefónicas; así como 2 mil 400 casetas públicas; la gestión ante los 125 municipios de la promoción para la instalación de nomenclatura de calles, la gestión para la ampliación de la cobertura postal y telegráfica y la correspondiente a la integración de áreas de llamada local. De igual forma se realizaron 634 supervisiones del funcionamiento de los teléfonos rurales.

Asimismo, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Comunicaciones continúa con la gestión para que cada vez más localidades de poca población tengan acceso al servicio de telefonía celular y para incrementar los centros de internet gratuito Wi-Fi.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010802	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA				
	Gestionar la instalación de líneas telefónicas	Equipo	50,000	50,000	0
	Gestionar la instalación de casetas públicas	Caseta	2,400	2,400	0
	Realizar acciones para el establecimiento de centros mexiquenses de internet	Gestión	1	1	0
	Instalación de minitransmisores de televisión	Proyecto	1	1	0
	Realizar acciones de promoción para la instalación de nomenclatura de calles	Municipio	125	125	0
	Supervisar el funcionamiento de los teléfonos rurales	Equipo	607	634	27
	Supervisar el funcionamiento de los equipos de televisión instalados	Equipo	154	154	0
	Gestionar la ampliación de la cobertura postal y telegráfica	Gestión	1	1	0
	Gestionar la integración de áreas de llamada local	Solicitud	4	1	-3
	Reparación y mantenimiento de equipo de televisión	Equipo	5	2	-3
	Reparación de equipos de telefonía rural	Gestión	1	1	0
	Instalación de teléfonos rurales	Estudio	1	2	1



0906010901 DETERMINACIÓN DE RUTAS Y TARIFAS
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

A fin de regular el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México, a través de la implementación de tarifas de operación y la modernización de los sistemas de transportación, fue necesario elaborar y dar seguimiento a 4 mil 650 estudios técnicos a efecto de atender la necesidad pública del servicio en cuanto a concesiones en todas sus modalidades.

También se hace necesaria la reestructuración de rutas, bases, lanzaderas, alargamientos y tarifas de red de transporte público urbano, suburbano y metropolitanos atendiéndose en el periodo 134 solicitudes en materia de transporte.

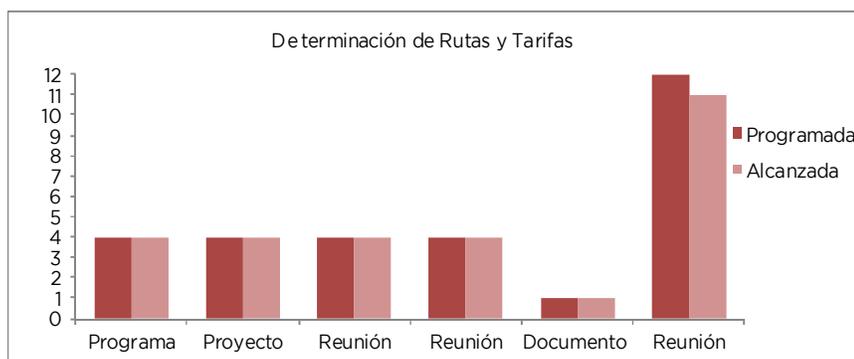
Se implementaron 4 programas enfocados en recuperar la movilidad urbana en la Entidad y brindar un servicio eficiente y de calidad en las zonas de alta concentración. Durante las 113 reuniones en coordinación con las autoridades municipales se acordó seguir trabajando de manera conjunta para mejorar la operación del transporte, se logró analizar 4 proyectos más de transporte masivo, mismos que tienen como objetivo impactar la dinámica del servicio en el sector. Por otra parte, para lograr el objetivo de los programas, se efectuaron 15 reuniones para coadyuvar en el diseño y aprobación del sistema de prepago, los cuales en su momento se integrarán a las unidades de transporte público en la modalidad de ruta fija y transporte masivo.

Se atendieron puntualmente 9 mil 399 peticiones generadas por los concesionarios permisionarios o público en general, de igual forma se analizaron 392 documentos para la actualización de derroteros por cambio de régimen jurídico de A.C. a S.A.

Derivado de la situación que actualmente se vive, con el alza en los combustibles y lubricantes, los concesionarios demandan un aumento tarifario, sin embargo la Secretaría de Transporte, está realizando 2 estudios tarifarios con el propósito de determinar, si es factible o no el aumento en la tarifa actual, ya que se deben de “atender y beneficiar a los que menos tienen” como parte de una de las principales encomiendas del Titular del Ejecutivo Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010901	DETERMINACIÓN DE RUTAS Y TARIFAS				
	Elaboración y seguimiento de estudios técnicos para atender la necesidad pública del servicio en cuanto a concesiones para transporte masivo, colectivo, mixto y discrecional, así como de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos de vehículos	Estudio	5,400	4,650	-750
	Coordinación con Autoridades Municipales para la operación del servicio público de pasajeros en carriles confinados	Reunión	126	113	-13
	Programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración	Programa	4	4	0
	Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en la zona	Proyecto	4	4	0
	Readecuación de rutas, bases, lanzaderas y alargamientos de la red de transporte público (urbano, suburbano y metropolitano)	Documento	155	134	-21
	Diseño y aprobación del sistema de prepago en el servicio público de pasajeros en la modalidad de ruta fija y transporte masivo	Reunión	4	4	0
	Análisis de la autorización de los centros de gestión y control común	Reunión	4	4	0
	Elaboración de estudios para determinar tarifas	Documento	1	1	0
	Participar en reuniones para integrar unidades de transporte público concesionado al sistema de prepago	Reunión	12	11	-1
	Tramitación, proyección y/o emisión y notificación de respuestas a diversas peticiones	Documento	8,750	9,399	649
	Validación de derroteros por cambio de régimen jurídico de A.C. a S.A.	Documento	440	392	-48

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



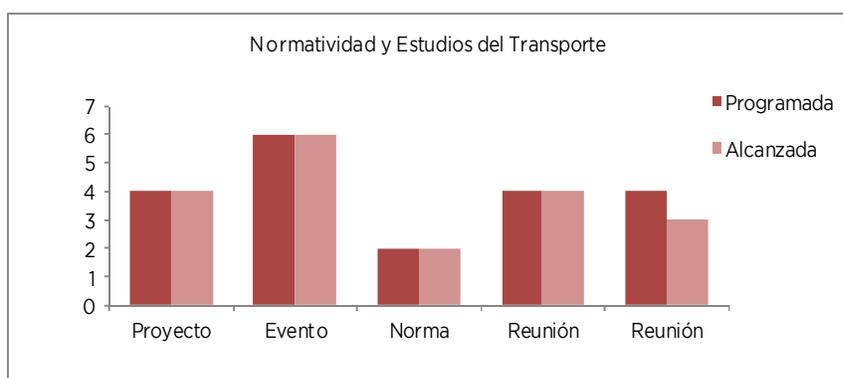
0906010902 NORMATIVIDAD Y ESTUDIOS DEL TRANSPORTE
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

El objetivo de este proyecto es llevar a cabo acciones para actualizar y modernizar el marco normativo del transporte público, para así contar con la infraestructura jurídica necesaria e implantar nuevas tecnologías para la elaboración de proyectos en materia de transporte público, razón por la cual el Instituto del Transporte elaboró 4 proyectos con la finalidad de vigorizar los programas y/o proyectos puestos en marcha para recuperar la movilidad urbana en la Entidad en beneficio de todos los mexiquenses, y que subsane todos los conflictos que actualmente se presentan a falta de una infraestructura moderna y equivalente al crecimiento demográfico con las garantías de su funcionalidad. Por lo anterior, se participó en 6 eventos donde se busca conocer nuevas tecnologías; también se han realizado 4 reuniones, participando en 3 eventos los cuales nos permitieron conocer nuevas tecnologías con la garantía de su funcionalidad.

Es menester mencionar que para coadyuvar en estas acciones se hace necesaria la participación del los empresarios del transporte público por lo que se realizaron 3 reuniones para la Integración del Consejo Directivo del Instituto del Transporte.

A través de la elaboración y publicación de 2 normas técnicas con las cuales se establecen lineamientos para el mejoramiento del transporte público mediante la modernización y regulación; se logró el impulso de nuevas tecnologías en 2 mil 374 vehículos de transporte público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010902	NORMATIVIDAD Y ESTUDIOS DEL TRANSPORTE				
	Elaborar proyectos de investigación relacionados con el transporte público	Proyecto	4	4	0
	Participar en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público	Evento	6	6	0
	Elaboración de normas técnicas para el mejoramiento del servicio de transporte público	Norma	2	2	0
	Realizar reuniones del comité de mejora regulatoria del Estado de México	Reunión	4	4	0
	Realizar reuniones para la integración del Consejo Directivo del Instituto del Transporte	Reunión	4	3	-1
	Impulso a las nuevas tecnologías a través de la aplicación de las diferentes normas	Vehículo	700	2,374	1,674



0906010903 CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

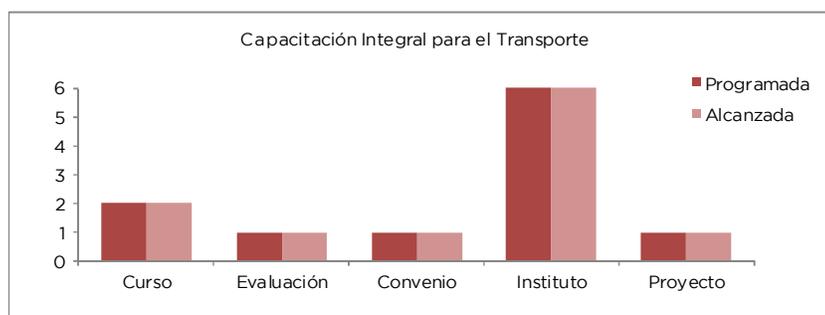
El alto índice de siniestros en el transporte público acapara con frecuencia la atención de distintos medios de comunicación, existen 2 causas principales de los accidentes: fallas mecánicas de los vehículos y falta de educación vial tanto de conductores como de peatones.

Asimismo, se hace necesario atender los problemas derivados de la falta de planeación en la infraestructura urbana, incluyendo, una adecuada señalización, modificaciones al tránsito vehicular adaptándolo a una óptima vialidad que permita reducir los índices de siniestralidad. Para el primer caso, es por demás urgente realizar las adecuaciones pertinentes al marco normativo para contar con mecanismos de supervisión y vigilancia obligatoria y periódica al parque vehicular afecto a una concesión; respecto al “factor humano”, se debe avanzar en la consolidación de una cultura vial que permita a los conductores adquirir la información, conocimientos y prácticas para que su comportamiento resulte lo más seguro posible, por ello y con el firme propósito de brindar un servicio de calidad y seguridad para los usuarios del servicio público, la Secretaría de Transporte capacitó a 111 mil 661 operadores durante el año 2012, integrándolos a un mercado laboral calificado; cabe destacar que en 2 ocasiones se revisaron y evaluaron los programas de capacitación, asimismo se supervisó 6 veces a las Instituciones capacitadoras; se desarrolló un proyecto para sistematizar los proceso de capacitación y brindar seguridad a los usuarios del servicio público.

Por otro lado, se realizaron 2 cursos de capacitación a servidores públicos de la dependencia, y se logró la firma de un convenio para la capacitación a empresarios del transporte público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010903	CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE				
	Capacitar a operadores del transporte público	Persona	96,360	111,661	15,301
	Capacitación a servidores públicos de la Secretaría de Transporte	Curso	2	2	0
	Revisar y evaluar los programas de capacitación	Evaluación	1	1	0
	Firma de convenio para la capacitación a empresarios del transporte	Convenio	1	1	0
	Supervisión y registro de instituciones capacitadoras	Instituto	6	6	0
	Sistematizar los procesos para la capacitación de los operadores del servicio público de transporte	Proyecto	1	1	0

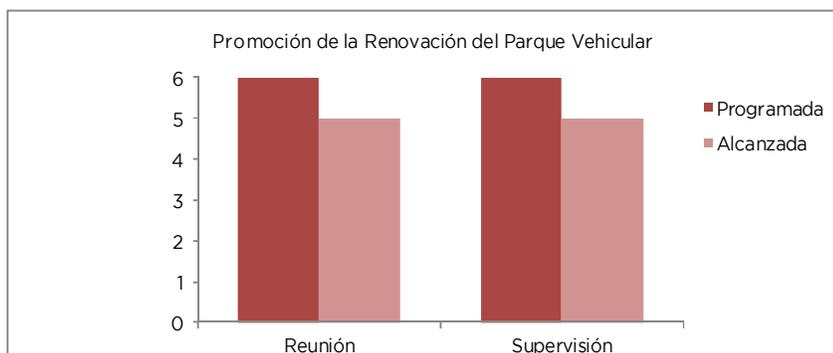
EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0906010905 PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR SECRETARÍA DE TRANSPORTE

El ordenamiento territorial que integra a las regiones y municipios del Estado de México implica la consideración de infraestructura vial adecuada para el oportuno traslado de personas y bienes con la exigencia de una debida planeación integral en los planes de desarrollo urbano estatales y municipales; por ello la Secretaría de Transporte, contempla acciones para modernizar la flota vehicular del servicio público del transporte del Estado, promoviendo la inversión privada en el transporte de pasajeros y su infraestructura básica, para disminuir las emisiones contaminantes y seguir contribuyendo al Programa de Movilidad Urbana; así como prestar un servicio con mejores unidades, por lo que través del Instituto del Transporte se realizaron 5 reuniones de gestión a efecto de alcanzar convenios y créditos preferenciales para los empresarios del transporte público y con ello se fomenta la renovación del parque vehicular, adicionalmente se dio el seguimiento necesario a los acuerdos emitidos de las reuniones dando como resultado la renovación de 2 mil 105 vehículos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010905	PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR				
	Reuniones de Gestión para lograr convenios a través de créditos preferenciales	Reunión	6	5	-1
	Seguimiento técnico de cumplimiento a los convenios firmados, conforme a la normatividad aplicable	Supervisión	6	5	-1
	Renovación del parque vehicular	Unidad	2,000	2,105	105



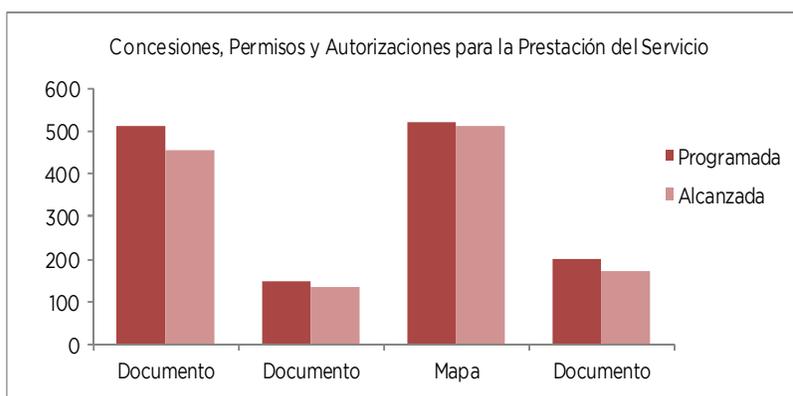
0906010906 CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Las 4 Direcciones Generales de Operación del Transporte analizaron e integraron en su conjunto 3 mil 476 expedientes para el otorgamiento de concesiones en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio y arrastre, salvamento, guarda

custodia y depósitos de vehículos; asimismo se integraron 454 expediente para el otorgamiento de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público de transporte; 136 más para el otorgamiento de permisos de servicio público en las modalidades de escolar, carga en general, arrastre y traslado; se revisó y validó la zona de operación de concesiones en 174 casos. Con estas tareas se atendió la necesidad pública de transporte que asciende a un aproximado de 15 millones de viajes diarios.

También es importante mencionar que con el fin de contar con un transporte público ordenado y que cubra el servicio de manera eficiente, cómoda y segura para los usuarios, se realizó la actualización del registro grafico y/o mapeo de 511 bases, sitios, derroteros y lanzaderas autorizadas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010906	CONCESIONES PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
	Otorgamiento de concesiones para la prestación el servicio público en las modalidades de colectivo, masivo, mixto, automóvil de alquiler de sitio, radio servicio, arrastre, salvamento, guarda custodia y depósito de vehículo	Documento	4,000	3,476	-524
	Otorgamiento de autorizaciones de bases, sitios, lanzaderas, derroteros, modificaciones, enlaces y enrolamientos para la prestación del servicio público	Documento	510	454	-56
	Otorgamiento de permisos para la prestación del servicio público en las modalidades de escolar, carga en general, arrastre y traslado	Documento	150	136	-14
	Actualización del registro gráfico y/o mapeo de bases, sitios, derroteros y lanzaderas autorizadas	Mapa	518	511	-7
	Autorización para el cambio de zona de operación de concesión para el servicio público de transporte de pasajeros	Documento	200	174	-26



0906010907 SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO SECRETARÍA DE TRANSPORTE

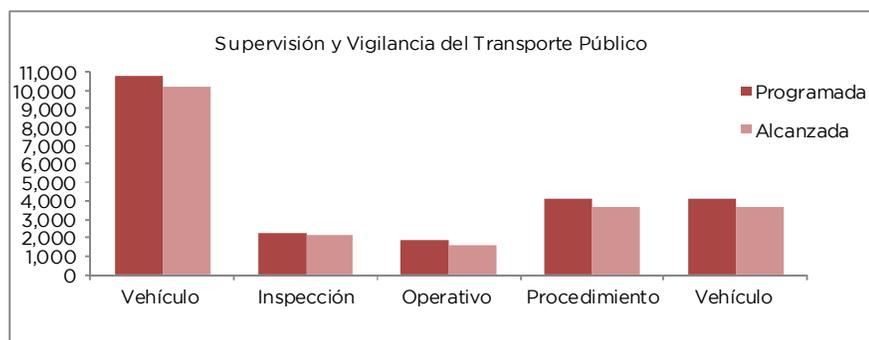
Siendo el Estado de México donde se moviliza el mayor número de usuarios del país, una de las principales prioridades es verificar la debida prestación del servicio público de transporte y dar cumplimiento a la normatividad en la materia, contando con mecanismos de supervisión, así como vigilancia obligatoria y periódica al parque vehicular afecto a una concesión, con el

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

objetivo de disminuir la prestación del servicio de manera irregular y con ello evitar la competencia desleal entre concesionarios y/o empresarios del transporte; por lo cual las Direcciones Generales de Operación del Transporte supervisaron e inspeccionaron a 10 mil 238 vehículos verificando el cumplimiento de los elementos de identificación, cromática, licencia de conducir y tarjeta de identificación a los operadores del servicio, seguro de viajero y el debido cobro de la tarifa para brindar un servicio óptimo y justo; así mismo se verificó de la edad y tipo de vehículo para garantizar la seguridad de los usuarios del servicio.

Se verificó el cumplimiento en cuanto a los términos y condiciones de 2 mil 159 autorizaciones, permisos, bases y derroteros para la prestación del servicio de transporte público en la Entidad, para tales fines se realizaron un mil 560 operativos para verificar el cumplimiento de la normatividad para la prestación del servicio, dando como resultado la retención de 3 mil 624 vehículos infractores. Asimismo con el ánimo de transparentar las inspecciones y garantizar certeza jurídica se instrumentaron 3 mil 643 procedimientos administrativos para la retención, liberación y sanciones de los vehículos infractores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010907	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO				
	Supervisión e inspección a vehículos afectos a las concesiones para verificar la debida prestación del servicio público de transporte en materia de cromática, licencia-tarjetón, seguro de viajero, tarifas, zonas de operación, tipos de vehículos y edad del parque vehicular	Vehículo	10,800	10,238	-562
	Verificar el cumplimiento en cuanto a los términos y condiciones de las autorizaciones y permisos de bases y derroteros para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros (zona de operación, frecuencias, itinerarios y tipo de vehículo)	Inspección	2,300	2,159	-141
	Inspección, supervisión, control y vigilancia de transporte público en sus distintas modalidades y en su caso aplicar las medidas de seguridad	Operativo	1,900	1,560	-340
	Instrumentación del o los procedimientos administrativos para la retención, liberación y sanción de vehículos infractores	Procedimiento	4,100	3,643	-457
	Retención de unidades infractoras como consecuencia de la aplicación de las medidas de seguridad	Vehículo	4,100	3,624	-476



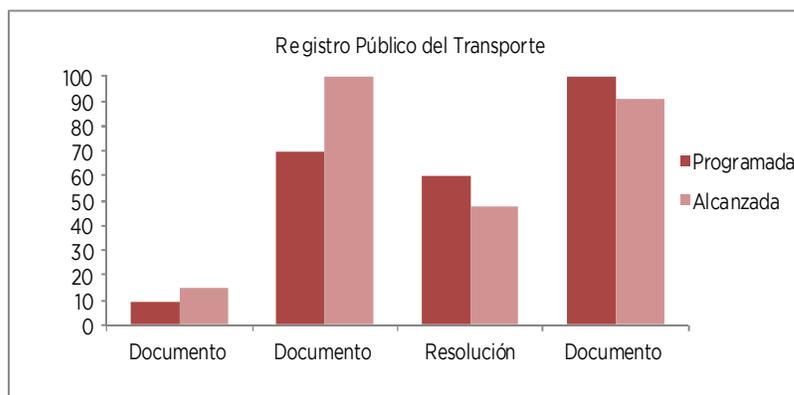
0906010908 REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

La Secretaría de Transporte a través de la Dirección General del Registro Estatal de Transporte Público y en competencia a su atribuciones, dentro de las cuales se encuentra las de contribuir con las demás unidades administrativas adscritas a esta dependencia, en el otorgamiento,

revocación, rescate, terminación, modificación y registro de las concesiones, emisión de registro de formatos, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio público de transporte de carga y pasajeros; emitió 2 mil 75 formatos universales de pago para el otorgamiento de concesiones y 157 más para autorizaciones. En cuanto al programa de seguro interno de viajero fueron 100 Sociedades Mercantiles y Asociaciones Civiles las que se adhirieron y/o refrendaron al programa; por otra parte fueron 15 las Sociedades Mercantiles de Transporte que se inscribieron al programa de publicidad interna o externa para unidades del transporte público.

Cabe destacar que se atendieron y resolvieron 48 litigios por titularidad y/o duplicidad de concesión; atendándose 860 solicitudes de expedición de documentos existentes en archivo de concesiones y otorgando mil 209 documentos certificados; por último se le dio atención a 91 solicitudes de juicios administrativos y de amparos interpuestos en contra de la propia dirección o de la Secretaría.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010908	REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE				
	Emisión y registro de formatos universales de pago para la elaboración de estudios técnicos	Orden	3,500	0	-3,500
	Emisión y registro de formatos universales de pago para el otorgamiento de Concesiones	Orden	4,000	2,075	-1,925
	Emisión y registro de formatos universales de pago para autorización	Orden	500	157	-343
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles al programa de publicidad interna para unidades de transporte público	Documento	9	15	6
	Inscripción y refrendo de sociedades mercantiles y asociaciones civiles al programa de seguro interno de viajero en las modalidades de colectivo, mixto y discrecional incluyendo el servicio especializado en su caso	Documento	70	100	30
	Resolución de litigios por titularidad y/o duplicidad de concesiones	Resolución	60	48	-12
	Atención de solicitudes de información de juicios administrativos y amparos interpuestos en contra de la Dirección o de la Secretaría	Documento	100	91	-9
	Atención de solicitudes de información de expedientes en archivos de concentración	Documento	600	860	260
	Trámites de certificación de documentos	Documento	500	1,209	709

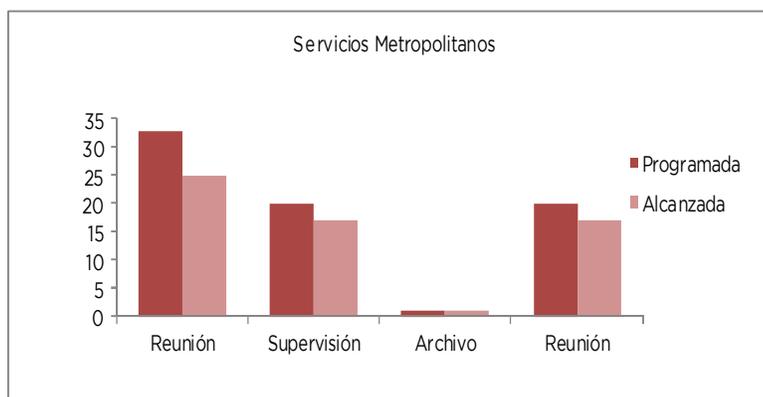


0906010909 SERVICIOS METROPOLITANOS
SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Existe una alta preocupación por la rápida expansión de la mancha urbana hacia el Estado de México, así como el incremento de fraccionamientos mayoritariamente habitacionales con pocas conexiones a empleos y centros de actividad, aunado a la falta de infraestructura diseñada para la correcta transportación de las personas. Con el objetivo de ordenar los Servicios Metropolitanos en el Valle de México, se han realizado 25 reuniones con la Direcciones Generales de Operación del Transporte con el objeto de regularizar las 33 agrupaciones del Distrito Federal contempladas en la COMETRAVI así como 17 con las autoridades del Distrito Federal.

Derivado de estas reuniones se implementaron 17 supervisiones para verificar la prestación del servicio metropolitano; por último es menester informar que se dio seguimiento y actualizó la base de datos de este servicio, para garantizar certeza jurídica a los concesionarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010909	SERVICIOS METROPOLITANOS				
	Coordinar acciones con las Direcciones Generales de Operación de Transporte para la regularización de las 33 agrupaciones del distrito federal contempladas en COMETRAVI	Reunión	33	25	-8
	Implementar dispositivos de supervisión de los servicios metropolitanos en coordinación con el Distrito Federal y otras instancias de Gobierno	Supervisión	20	17	-3
	Seguimiento y actualización de la base de datos	Archivo	1	1	0
	Consensuar con la autoridad del Distrito Federal la regularización de 54 empresas de las 140 acordadas en COMETRAVI	Reunión	20	17	-3



0906011001 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD
SISTRAMEM

El Gobierno del Estado de México a través del Sistema de Transporte Masivo, cuenta con la atribución de proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración, explotación, conservación, rehabilitación y mantenimiento del transporte de alta capacidad y las estaciones de transferencia modal por lo que durante el año, se llevaron a cabo 55 de las 54 reuniones programadas de coordinación y puesta en operación de las líneas (BRT), control y seguimiento de los títulos de concesión, Coacalco-Lechería-Ecatepec, las Torres Toluca y Chimalhuacán-Neza-Pantitlán con entidades Federales, Estatales y Municipales para el Desarrollo del Transporte Masivo, lográndose 101.8 por ciento más respecto a lo programado.

Se coordinaron 74 reuniones de las 96 programadas, relacionadas con las actividades para el otorgamiento de concesiones de la construcción de la infraestructura ferroviaria en la ZMVM lográndose alcanzar la meta del 77 por ciento de lo programado.

Se coordinaron 57 reuniones de las 48 programadas relacionadas con el otorgamiento de las concesiones, para la construcción de la infraestructura de la línea del Mexibús Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán alcanzándose la meta en 118.7 por ciento más de lo programado.

Se realizaron 92 reuniones para la coordinación con las entidades Federales, Estatales y Municipales para el desarrollo de los proyectos de transporte masivo de las 96 programadas lográndose rebasar la meta en un 95.8 por ciento.

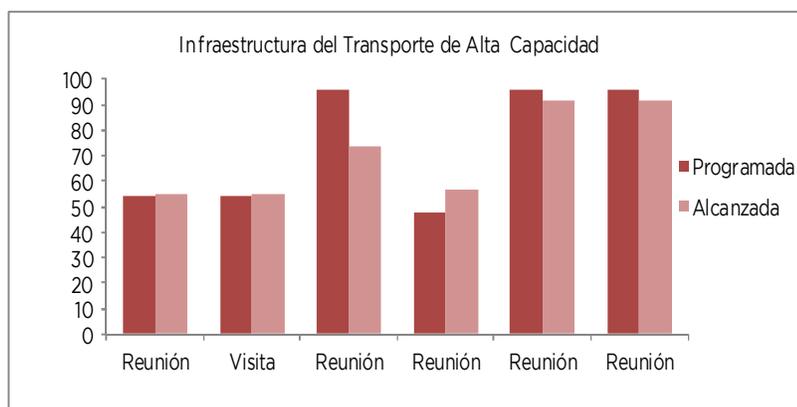
Se llevaron a cabo 92 reuniones para la coordinación de las actividades para poner en servicio las líneas de Transporte Masivo de las 96 programadas alcanzándose la meta del 95.8 por ciento de lo programado.

De la actualización de estudios para los trenes, no se llevaron a cabo las 4 programadas quedando pendiente este punto.

Se elaboraron 26 informes de la supervisión y el control del ejercicio del gasto corriente para fortalecer el transporte de alta capacidad de los 26 programados, lográndose con esto al 100 por ciento de lo programado (Ficha 134-135).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011001	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Coordinación de la construcción y puesta en operación de las líneas (BTR), control y seguimiento de los títulos de concesión, Coacalco-Lechería-Ecatepec, las Torres, Toluca y Chimalhuacán- Neza-Pantitlán	Reunión	54	55	1
	Realizar visitas de verificación de la construcción y puesta en operación de líneas (BRT)	Visita	54	55	1
	Coordinar las actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones para la construcción de la infraestructura ferroviaria en la ZMVM	Reunión	96	74	-22
	Coordinación de las actividades relacionadas con el otorgamiento de las concesiones, para la construcción de la infraestructura de la línea del Mexibús Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán	Reunión	48	57	9
	Reuniones de coordinación con las entidades federales, estatales y municipales para el desarrollo de los proyectos de transporte masivo	Reunión	96	92	-4
	Coordinación de las actividades necesarias para poner en servicio las líneas de transporte masivo	Reunión	96	92	-4
	Actualizar estudios de trenes	Estudio	4	0	-4
	Elaborar, supervisar y controlar el ejercicio del gasto corriente para fortalecer el transporte de alta capacidad	Informe	26	26	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO



0906011002 EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE
SISTRAMEM

Con el propósito de llevar a cabo la coordinación con el organismo regulador del sistema del Mexibús del Estado de México, se realizaron 28 reuniones de las 24 programadas rebasándose con esto la meta de un 116.6 por ciento más de lo programado.

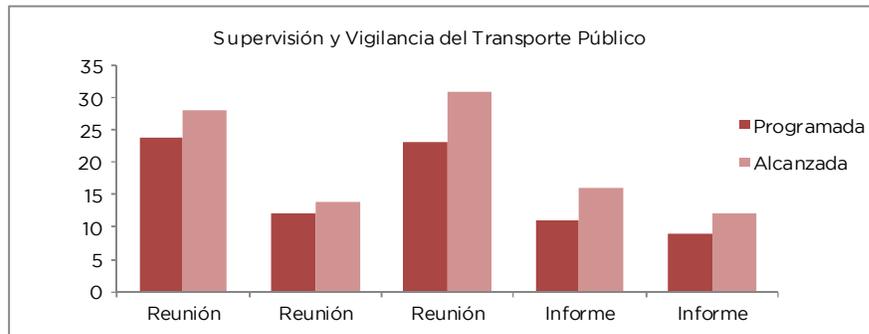
Se llevaron a cabo 14 reuniones con el fideicomiso del Mexibús CD Azteca-Tecámac de las 12 programadas superándose la meta un 16.6 por ciento.

Se llevaron a cabo 31 reuniones en coordinación con el grupo de asesores de la SECOM para dar seguimiento a los proyectos de transporte masivo de las 23 programadas, superándose con esto la meta en un 34.7 por ciento de lo programado.

Se realizaron 16 informes sobre la coordinación con el grupo de asesores de la SECOM, para el seguimiento a los proyectos de Transporte Masivo de los 11 programados, superándose la meta un 45.4 por ciento.

Se generaron 12 informes sobre la revisión del estado de la obra civil, con el objeto de que cumplan con las especificaciones solicitadas en contratos y títulos de concesión de los 9 programados, superándose la meta en un 33.3 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011002	EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE				
	Revisión del control y coordinación con el organismo regulador del sistema del Mexibús del Estado de México	Reunión	24	28	4
	Reuniones con el fideicomiso del mexibús Cd. Azteca- Tecámac	Reunión	12	14	2
	Coordinación con el grupo de asesores de la SECOM, para dar seguimiento a los proyectos de transporte masivo	Reunión	23	31	8
	Generar informes sobre la coordinación con el grupo de asesores de la SECOM, para el seguimiento a los proyectos de transporte masivo	Informe	11	16	5
	Generar reportes sobre la revisión del estado de la obra civil, con el objeto de que cumplan las especificaciones solicitadas en contratos y títulos de concesión	Informe	9	12	3



0906011003 CONCESIONES DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD
SISTRAMEM

Se coordinaron 24 reuniones para el funcionamiento y calidad en la prestación del servicio de las líneas BRT (autobuses articulados), de las 24 programadas se realizaron al 100 por ciento.

Se realizaron 36 reuniones para la realización de actividades con el seguimiento y control de 2 títulos de concesión (Operación e infraestructura), a través del comité de operación del Mexibús CD Azteca-Tecámac, de las 36 programadas alcanzándose con esto la meta del 100 por ciento.

Se llevaron a cabo 34 visitas en campo relacionadas con el otorgamiento de 2 títulos de concesiones para la operación de la infraestructura, a través del comité de operación del Mexibús Cd. Azteca-Tecámac de las 24 programadas superándose con esto la meta en un 41.6 por ciento más de lo programado.

Se realizaron 30 visitas de inspección en campo para verificar el cumplimiento y control de dos títulos de concesión (Operación e infraestructura), a través del comité de operación del Mexibús CD Azteca-Tecámac de las 24 programadas lográndose rebasar la meta en un 25 por ciento de lo programado.

Se realizaron 36 reuniones relacionadas con el otorgamiento de la estructura de la línea de Mexibús, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán de las 36 programadas, lográndose la meta al 100 por ciento.

Se llevaron a cabo 62 visitas relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la operación de la línea del Mexibús Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán de las 48 programadas, superándose la meta en un 29.1 por ciento de lo programado.

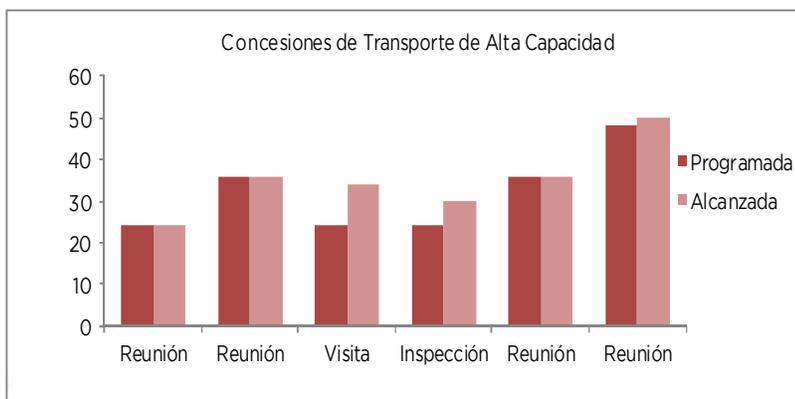
Se realizaron 48 informes de actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la construcción y operación de las líneas de los sistemas 2 y 3 del tren suburbano de las 96 programadas lográndose solo un avance del 50 por ciento.

Se realizaron 48 visitas de inspección sobre las actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones para la construcción y operación de las líneas de los sistemas 2 y 3 del tren suburbano de las 96 programadas, llegándose con esto a un 50 por ciento de lo programado.

Se llevaron a cabo 50 reuniones para la coordinación de las actividades para la construcción de la línea del tren Interurbano Toluca- Cd Azteca de las 48 programadas, rebasándose la meta en un 4.1 por ciento de lo programado.

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011003	CONCESIONES DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Coordinar el funcionamiento y la calidad en la prestación de servicio de las líneas tipo BRT (autobuses articulados)	Reunión	24	24	0
	Realizar reuniones permanentes para la revisión de las actividades relacionadas con el seguimiento y control de 2 títulos de concesión (operación e infraestructura), a través del comité de operación del mexibús Cd Azteca-Tecámac	Reunión	36	36	0
	Llevar a cabo visitas en campo de verificación del cumplimiento y control de 2 títulos de concesión (operación e infraestructura), a través del comité de operación del mexibús Cd Azteca-Tecámac	Visita	24	34	10
	Realizar actividades de inspección para verificar el correcto cumplimiento de 2 títulos de concesión (operación e infraestructura); a través del comité de operación del mexibús Cd Azteca-Tecámac visitas al taller y centro de control	Inspección	24	30	6
	Llevar a cabo reuniones relacionadas con el otorgamiento de la estructura de la línea de mexibús Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán	Reunión	36	36	0
	Realizar visitas, relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la operación de la línea del mexibús Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán	Visita	48	62	14
	Elaborar reportes de actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones, para la construcción y operación de las líneas de los sistemas 2 y 3 del tren suburbano	Informe	96	48	-48
	Llevar a cabo visitas de inspección sobre las actividades relacionadas con el otorgamiento de concesiones para la construcción y operación de las líneas de los sistemas 2 y 3 del tren suburbano	Visita	96	48	-48
	Coordinar las actividades para la construcción de la línea del tren interurbano Toluca-Cd Azteca	Reunión	48	50	2



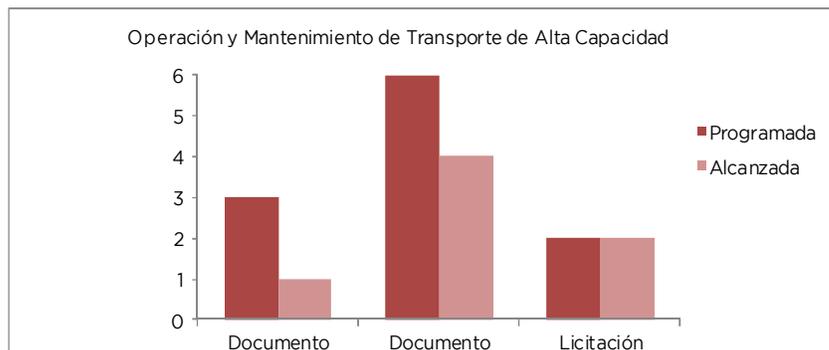
0906011004 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD SISTRAMEM

Se elaboró y se otorgó 1 título de concesión para la prestación de servicio de Transporte Masivo de los 3 programados llegándose al 33.3 de lo programado.

Se elaboraron 4 contratos relacionados con la afectación de inmuebles, para la construcción de obras viales complementarias a la infraestructura de Transporte Masivo de los 6 programados lográndose un cumplimiento de un 66.6 de lo programado.

Se llevaron a cabo 2 licitaciones públicas para la construcción de infraestructura para el Transporte Masivo de las 2 programadas, alcanzándose un 100 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011004	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Elaborar y otorgar los títulos de concesión para la prestación de servicio de transporte masivo	Documento	3	1	-2
	Formular y convenir los contratos de afectación de inmuebles para la construcción de obras viales complementarias a la infraestructura de transporte masivo	Documento	6	4	-2
	Llevar a cabo las licitaciones públicas para la construcción de infraestructura para el transporte masivo	Licitación	2	2	0



0906011005 OPERACIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL SISTRAMEM

Se elaboraron 730 reportes de actividades de las estaciones de transferencia modal de las 730 programadas, alcanzándose el 100 por ciento de lo programado.

Se generaron 730 informes sobre las actividades, inspección y control de la operación de centros de transferencia de los 730 programados, lográndose en un 100 por ciento de lo programado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011005	OPERACIÓN DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL				
	Elaboración de los reportes de actividades de las estaciones de transferencia modal	Reporte	730	730	0
	Generar informes sobre la evaluación, inspección y control de la operación de centros de transferencia	Informe	730	730	0

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

